



Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

Seminario de graduación para optar por el grado
de Licenciatura en Sociología:

Introducción a una Sociología de la Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidado
[Estudio de casos, inducción de procesos sociales, participación, construcción de realidades,
evaluación, educación]

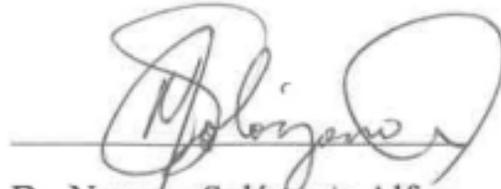
Tutor: M.Sc. Maynor Antonio Mora Alvarado

Estudiantes:

Andrés Araya González
Génesis Carvajal Delgado
Nazareth Castro Mora
Juan Pablo Galeano Chaves
María Fernanda Montes Porras
María José Murillo Chaves
Dora Vargas Hernández

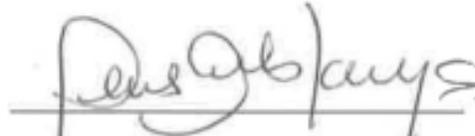
Periodo de presentación: I Semestre, 2023

Tribunal Examinador



Dr. Norman Solórzano Alfaro

Representante del Decanato de Ciencias Sociales



M.Sc. Yensi Vargas Sandoval

Representante de la Unidad Académica

M.Sc. Maynor Mora Alvarado

Tutor del Seminario de Graduación



M.Sc. Eyleen Alfaro Porras

Lectora



Dr. Juan Gómez Torres

Lector

Dedicatoria grupal

Para las personas que sostienen las redes de la vida, los bienes comunes y la pluralidad de cuidados. Para las y los mayores, el sector obrero, campesino, indígena, afrodescendiente, ecologistas, activistas por los derechos humanos, juventudes, estudiantes y organizaciones de atención social.

Dedicatorias individuales

El presente estudio de caso se redacta en memoria de Neomisia Rojas Morales, insigne mujer, compañera, amiga y madre. Gracias por tantas enseñanzas y momentos compartidos. Sibò be' kime.

María José Murillo Chaves

Quiero dedicar esta investigación a mis padres Luis Montes y Victoria Porras que me han apoyado en todo momento y siempre me ayudaron a cumplir mis metas.

María Fernanda Montes Porras

Primeramente agradezco a Dios por permitirme culminar esta etapa. Dedico este logro a mi padre y a mi madre por su amor incondicional, a mis hermanas y hermano por su apoyo e inspiración, y a mi compañero de vida, por el tiempo que dedicó para leerme, escucharme y motivarme.

Dora Vargas Hernández

A mi padre y a mi madre por su apoyo incondicional en cada momento de esta etapa, a mi esposa por su compañía, a todas las personas que fueron importantes en mi vida universitaria y que aportaron dentro de mis experiencias y conocimientos.

Juan Pablo Galeano Chaves

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA	10
I. Introducción	1
II. Propósitos y objetivos iniciales del seminario	2
III. Punto de partida: La relación entre Sociología del Malestar y Sociología del Bienestar ..	4
IV. La Vida Buena: Dilema entre parte y totalidad, entre especificidad y generalidad	7
V. La Vida Buena: Dilema entre Calidad de Vida y Buen Vivir	9
VI. La Vida Buena: Dilema entre sociología y transdisciplinariedad	13
VII. Evolución del seminario	15
VIII. Referencias Bibliográficas	16
INTRODUCCIÓN GENERAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS	18
I. Introducción al tema y abordaje metodológico	19
II. Primera parte del trabajo: Esbozo del concepto de Vida Buena	21
III. Temáticas de las monografías específicas	23
IV. Construcción de las conclusiones generales	28
V. Referencias Bibliográficas	30
PRIMERA PARTE: RESULTADOS GENERALES DEL SEMINARIO	31
Autoría colectiva estudiantil	31
I. Elementos introductorios a la Vida Buena	32
II. Vida Buena	35
1. Noción occidental	35
2. Noción oriental	38
III. Vida Buena y teoría de las necesidades	40
IV. Componentes de la Vida Buena	46
1. Buen Vivir desde Abya Yala	46
2. Bienestar	54
3. El Cuidado	58
VI. Referencias bibliográficas	69
VIDA BUENA Y OTROS ASPECTOS CONCEPTUALES	76
I. Violencias y opresiones sistémicas	77
II. La Vida Buena como praxis ante las violencias y opresiones sistémicas	77
III. Sociología y Ecología de Saberes	80

IV. Vínculo entre Vida Buena y Calidad de Vida.....	84
V. Interculturalidad y cuerpo historicizado: participación social y comunidad.....	86
1. La Comunidad.....	87
2. La socialización.....	89
3. La recreación como evento social en comunidad.....	91
VI. La Naturaleza como sujeto de derechos.....	94
VII. Referencias bibliográficas	97
SEGUNDA PARTE: MONOGRAFÍAS INDIVIDUALES	102
I. Papel de los espacios de recreación en las prácticas de participación grupal y socialización de las y los estudiantes en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo	103
1. Presentación general.....	103
2. Objetivo específico y contextualización.....	103
3. Acercamiento teórico.....	104
4. Vínculo de la temática con otros conceptos	107
5. Acercamiento metodológico.....	108
6. Resultados.....	108
7. Conclusiones.....	115
8. Referencias Bibliográficas.....	118
II. La relación entre el deporte, recreación y Vida Buena de las personas adultas mayores, del cantón de Belén, en el año 2020.....	120
1. Justificación.....	120
2. Objetivo específico	122
3. Contextualización	122
4. Acercamiento Metodológico	129
5. Resultados.....	129
6. Conclusiones.....	141
7. Referencias Bibliográficas.....	143
III. Implicaciones sociales del Plan Municipal de Emergencias para el Bienestar y el Cuidado, a partir de cinco categorías de análisis y la percepción del Cuerpo de Bomberos del cantón de Buenos Aires, Puntarenas	145
1. Presentación general.....	145
2. Contextualización.....	146
3. Acercamiento teórico de partida	148
4. Acercamiento Metodológico	152
5. Resultados	153

6.	Conclusiones	163
7.	Referencias Bibliográficas	165
IV.	Implicaciones sociales de las redes de apoyo en los centros de rehabilitación para el bienestar de las personas habitantes de calle o con problemas de adicción. Caso de Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory Costa Rica.....	169
1.	Presentación general.....	169
2.	Objetivo específico.....	169
3.	Contextualización.....	169
4.	Acercamiento teórico	171
5.	Acercamiento metodológico	174
6.	Resultados: diagnóstico sociológico	175
8.	Referencias Bibliográficas	184
V.	Ká tsátkök. Memoria de una propuesta de Vida Buena en Kachábli, Alta Talamanca.....	185
1.	Glosario bribri-español.....	186
2.	Presentación general	186
3.	Contextualización	189
4.	Vínculo con la temática de Vida Buena	194
5.	Asociación teórica de conceptos: <i>memoria, oralidad y escucha</i>	201
6.	Acercamiento metodológico.....	204
7.	Resultados: diagnóstico sociológico.....	205
8.	Conclusiones.....	217
9.	Referencias Bibliográficas.....	220
VI.	Los saberes de los trabajadores de la construcción en el ámbito del cuidado en el sector de Grecia en el año 2020.....	227
1.	Presentación general.....	227
2.	Contextualización.....	227
3.	Acercamiento metodológico.....	230
4.	Resultados.....	231
A.	Familia.....	231
B.	Experiencia.....	233
C.	Cuidado de otros.....	236
D.	Cuidado del ambiente.....	241
5.	Conclusiones.....	244
6.	Referencias bibliográficas	246
7.	Anexos	249

VII. Percepciones sobre el Cuidado y el Buen Vivir en el Caribe Costarricense, Setiembre 2021	254
1. Presentación general.....	254
2. Objetivo.....	254
3. Contextualización histórica de la región Talamanca.....	254
4. Acercamiento teórico.....	262
5. Acercamiento metodológico.....	263
6. Resultados.....	264
7. Conclusiones.....	270
8. Referencias bibliográficas.....	273
CONCLUSIONES GENERALES	274
Reflexión final.....	282
ANEXOS	285
Anexo N°1.....	285
Anexo N°2.....	286
Anexo N°3.....	289
Anexo N°4.....	290
Anexo N°5.....	292
Anexo N°6.....	297
Anexo N°7.....	298
Anexo N°8.....	299
Anexo N°9.....	299

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Msc. Maynor Antonio Mora, Tutor

I. Introducción

Con gran satisfacción, se presenta y justifica aquí los alcances del Seminario de graduación titulado *Introducción a una Sociología de la Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidado. [Estudio de casos, Participación, Evaluación, Educación]*. El escrito valora, por lo tanto, los logros, alcances y dilemas epistemológicos del trabajo realizado en el marco del seminario, a los cuales se enfrentaron las y los estudiantes participantes.

Como se verá, además, en los resultados teóricos del trabajo realizado por éstos, el concepto de Vida Buena resulta complejo y tiene muchas aristas, por lo que no lo debatiremos en esta justificación, sino que pedimos paciencia a la persona lectora para que pueda entrar de lleno luego en el análisis de éste. Acá se tomará básicamente la propuesta hecha por Hinkelammert en su vasta obra y Dussel al señalar que la **Vida (Buena)** en general sería aquella que merece *ser vivida*. Por ende, reiterando de manera más clara, *se entiende como Vida Buena aquella forma de Vida que Merece ser Vivida por la Persona en el marco de su Comunidad y sus vínculos sociales, esto es, de manera tanto individual como comunitaria y colectiva*. Esto no agota ni una millonésima parte el tema, sino que sólo abre una enorme e inabarcable cantidad de posiciones teóricas, teórico prácticas y prácticas que responden no sólo a enfoques académicos, sino también y, sobre todo, a posiciones políticas, políticas públicas, sustratos culturales, formas de vida de naturaleza profunda, como lo son las de múltiples Pueblos Originarios en nuestra región del mundo, y formas de gobernanza, caso, por ejemplo, de Ecuador y Bolivia en los últimos años.

Se busca dejar claras, algunas de las principales implicaciones epistemológicas que giran alrededor del tema de la Vida Buena y que permiten evidenciar, ante todo, su importancia sociológica. Muchas de ellas, no se encuentran en la propuesta inicial del programa del seminario, sino que se fueron reconfigurando conforme se desarrolló éste y, en especial, a partir del trabajo grupal y los aportes específicos cada uno de las y los estudiantes participantes.

II. Propósitos y objetivos iniciales del seminario

La memoria presentada acá buscó aplicar herramientas técnicas y teóricas para desarrollar un acercamiento introductorio a una Sociología de la *Vida Buena*. Aunque el trabajo se centró en la inducción necesaria (teórica/metodológica y práctica) para la posterior elaboración de este informe como un documento integrado, así como un conjunto de monografías individuales, que reuniese en su conjunto los requisitos académicos necesarios para graduación en la licenciatura en sociología, se desarrolló previamente un proceso de lectura y tematización de las diversas dimensiones de la caracterización sociológica (se reitera que de manera *introdutoria*) del tema de la Vida Buena y sus múltiples aristas y relaciones teóricas y prácticas. Como se verá más adelante, la perspectiva sociológica no puede entenderse fuera de un marco multi, inter y transdisciplinario. Y mucho menos en referencia al tema de la Vida Buena, ya que ésta intenta abarcar la complejidad de la vida humana, consigo misma, con los otros y en el marco de la Naturaleza.

Desde el primer curso del seminario, se plantearon temas generales sobre los que se redactó este documento por parte de las y los estudiantes, así como la metodología global para el acercamiento tanto al tema general de la vida buena como a la temática específica escogida por cada participante.

El objetivo académico inicial del seminario fue: *Desarrollar capacidades teóricas, prácticas y metodológicas sobre el tema de la Vida Buena desde una perspectiva sociológica, a partir de alguno o algunos de los siguientes aspectos: estudio de casos, procesos de inducción o gestión social participativa, estrategias de evaluación y/o de educación; que conllevarse a la construcción de un documento integrado colectivo más un conjunto de monografías individuales que permitieran cumplir los requisitos necesarios para completar la licenciatura en sociología en modalidad de seminario de graduación.* Por otro lado, los **objetivos específicos fueron:**

- *Desarrollar un proceso de aprendizaje de conocimientos para el acercamiento al tema de la Vida Buena en sus distintos sentidos y dimensiones.*

- *Desarrollar colectiva e individualmente la construcción teórica y metodológica básica y conjunta para el acercamiento al tema de la Vida Buena desde la sociología.*
- *Generar la inducción necesaria para construir un documento integrado, más un conjunto de monografías individuales, de análisis teórico/práctico sobre alguna dimensión de la Vida Buena*

Ya que el tema de la Vida Buena es un concepto en construcción y en gran medida prospectivo (con un mayor desarrollo histórico en otros países con fuertes lazos con las formas profundas de vida ancestral de los Pueblos Indígenas, caso de Ecuador y Bolivia, bajo la denominación de *Buen Vivir*) (Solón, 2014), no se quiere decir, como señala el último objetivo específico, que las investigaciones concretas se hayan “topado” en Costa Rica con una realidad o experiencia social donde este concepto se desarrolle como un todo o, lo que es lo mismo, que apareciese como realización sociohistórica (alguna especie de “utopía autocumplida”).

Es necesario aclarar que la Vida Buena es una propuesta para el futuro, sin duda en proceso de construcción, cosa que se señaló desde un principio dentro del título del seminario al especificarse que se verían dimensiones y/o experiencias sociales relacionadas con tres grandes aspectos de la Vida Buena y/o que apunten en algún sentido a ésta: *el Buen Vivir, el Bienestar y el Cuidado*, sin embargo, a lo largo del proceso del Seminario esta separación, meramente analítica, mostró sus fallas si se mantenía al pie de la letra, o bien, cuando se problematiza el concepto indígena del Buen Vivir. En este sentido, hay que avisar a la persona lectora que no se va a encontrar acá experiencias que supongan la realización de la Vida Buena en el sentido amplio y complejo del cúmulo de conceptos, variables, categorías y hechos que esta implica. Aún más, varios de los trabajos específicos de las y los participantes vinculan todavía el tema del diagnóstico de necesidades (Heller, 1996) con propuestas o actividades que lleven momentáneamente a la satisfacción de estas.

Igualmente, desde la propuesta original se señaló entre corchetes que se escogerían realidades específicas y optativas ligadas con: ... [*Estudio de casos, Participación, Evaluación, Educación*]. Al final de cuentas, dado el desarrollo del trabajo, se tomaron experiencias ligadas con: el *Estudio de Casos* y la *Evaluación* (parcialmente), aunque con aspectos ligados con la

Participación y la Educación. Es importante apuntar que la “interpretación” de las investigaciones específicas mediante categorías sociológicas (dentro de las conclusiones específicas y generales del tratamiento colectivo) es uno de los principales aportes del seminario, junto al desarrollo teórico del concepto de Vida Buena y las tres dimensiones de ésta, propuestas también originalmente.

III. Punto de partida: La relación entre Sociología del Malestar y Sociología del Bienestar

La razón principal que ha motivado el desarrollo del seminario ha sido la necesidad de tomar en cuenta (con conocimiento de causa) una distinción fundamental dentro de la sociología, tanto en el plano teórico como empírico. Esta diferencia entre Sociología del Malestar y Sociología del Bienestar, usualmente, tal distinción no se plantea de manera clara o consciente en el trabajo sociológico, o no se toma en cuenta en éste (al menos de forma consciente), lo que conduce a ciertas confusiones que es necesario problematizar. Dicha distinción, pese a lo dicho, es uno de los pivotes epistemológicos y axiológicos centrales de la sociología desde su fundación, y adquiere un papel significativo para regiones como América Latina, como se verá más adelante. Y surgirá también como tema significativo en este documento general, incluyendo los aspectos teóricos/metodológicos y los trabajos individuales que forman parte del informe.

El mismo tiene una naturaleza tanto ética de la investigación social como axiológica dentro de los marcos teóricos y las propuestas metodológicas. En varios casos, una (***Sociología del Bienestar***) se sigue dialécticamente de la otra (***Sociología del Malestar***). La construcción de la primera parte de una clara comprensión de la segunda. Lo cual supone un proceso evolutivo que tiene como meta u horizonte de realización material y espiritual el Bienestar, fuera de una perspectiva reductivamente cientificista. Ya que corrientes como el positivismo lógico partieron históricamente negando que la sociología “debía servir para algo”, aparte de la mera producción de conocimiento como conjunto de saberes específicos (orientados hacia unas teorías “por construir”) sujetos a la validación empírica. Tal es el caso de la propuesta positiva/realista de Popper (2016).

No obstante, la razón fundamental de la existencia de las ciencias sociales ha sido la búsqueda de razones descriptivas y explicativas a las situaciones de *malestar humano*. El trabajo de investigación de la realidad social dentro de nuestras sociedades no se habría dado si no existiesen fenómenos como la desigualdad, la pobreza, el riesgo, el daño, la guerra, la muerte, la violencia y la destrucción ambiental. Bien puede ser que en algunos enfoques teóricos (especialmente desde el positivismo comtiano y sus derivaciones más fervientes dentro del neopositivismo) podríamos detectar cierto interés meramente intelectual o incluso recreativo (se exagera esta idea, pero puede ser posible, así como la filosofía griega surgió en muchos casos de carácter casi “lúdico” o “sapiencial”, esto es como *un admirarse frente al mundo* - Sócrates, Platón, Aristóteles) (Guthrie, 2012, 2012^a). Pero aún en estos casos surgieron por una pregunta por “el ser” (Heidegger, 2012) y por las “razones de existencia”, es decir, por la inexistencia directa de razones “mundanas” (es decir, relativas al mundo como un todo) que justifiquen y den cuenta de la existencia individual y social.

Casi todas las corrientes sociológicas, incluidas las más positivistas, intentan dar respuesta, en muchos casos desde la filosofía social, al desconocimiento de las causas de la existencia social y su “fisiología” y “morfología” (diría Émile Durkheim). En otras palabras, la falta de conocimiento sobre la realidad social también puede significar un “estado de malestar” personal y social. Cosa que encontramos, sin duda, en el pensamiento de Saint Simón, Augusto Comte, Émile Durkheim (2014), y Carlos Marx (en el caso de Marx ver: 2008, 2008^a; así como Marx y Engels, 2020, 2020^a). No así tal vez desde la teoría de la acción de Max Weber.

Pero fuera de estas razones implícitas, si ha existido una pregunta por el malestar, por lo menos desde la sociología de carácter más crítico (caso del marxismo y sus diferenciaciones y ramas de pensamiento a las que dio lugar). Igualmente, las corrientes más conservadoras de la disciplina han propuesto soluciones imitativas de la misma realidad, es decir, que proponen indirectamente ampliar las mismas situaciones reales como condición de posibilidad de un mejoramiento de la vida.

Las teorías críticas verifican, con lujo de detalle, las condiciones del malestar, planteando en su gran mayoría que éste debe ser el punto de partida para las propuestas de salidas a los problemas humanos que se derivan de aquélla. En el caso de dichas teorías, por ejemplo, el marxismo, no se puede explicar la existencia de las ciencias sociales si no es para la búsqueda

de una transformación radical de las condiciones de desigualdad que lleve al Bienestar, ya sea de manera gradual o inmediata. Salvo contados ejemplos, esto no se ha logrado, o bien ha derivado hacia nuevas formas de malestar, caso de los Regímenes Socialistas en la antigua URSS y sus satélites.

Es importante diferenciar, además, la existencia de propuestas teóricas dentro del marxismo. Por un lado, el marxismo estaliniano, que evolucionó a formas de degradación de la vida humana a límites equiparables con los regímenes fascistas, como aquellas que detectaron errores evidentes en tales propuestas, en su relación con la constitución de un posible “Bienestar”, caso de la *Escuela de Frankfurt*. Esta escuela de pensamiento fue más allá de una crítica de las condiciones meramente materiales (que siguieron considerándose como fundamentales y como punto de partida y de llegada de condiciones de una vida digna de ser vivida) hacia condiciones de orden político y cultural. Es decir, no bastaba con una vida económicamente digna sin condiciones de vida que dieran al traste con la deshumanización cultural del sujeto en el marco de la Modernidad (en su carácter de proyecto civilizatorio de tipo mecánico), lo cual incluía también la comprensión de las características de los Estados Socialistas, ya que estos heredaron en gran medida el peso gravitatorio de la Modernidad, con todo lo que esto implica.

La diferencia entre estas dos posibilidades se ha decantado prioritariamente sobre todo por la primera, es decir, la construcción de problemas sociológicos se ha fundamentado (con obvias razones) sobre las condiciones de Malestar, con el fin de derivar (o no) de ahí condiciones de posibilidad para el Bienestar. Este enfoque epistemológico deja por fuera, no obstante, las experiencias que se han desarrollado dentro de las sociedades y, en especial, de comunidades, organizaciones e instituciones específicas. Salvo quizás la propuesta de los Estados de Bienestar o la emulación del socialismo político/económico, la sociología teórica y teórico/empírica era y sigue siendo en gran medida (explícita o implícitamente) una **Sociología del Malestar**.

Lo cierto es que frente a las condiciones de vida social y ambiental en todas las regiones del planeta y en específico en América Latina y Costa Rica, se requiere visibilizar propuestas concretas y generales (incluso esta diferencia debe ser repensada como dejan en claro las propuestas de investigación de los distintos temas individuales de las y los estudiantes) dentro

de la realidad social que puedan servir de ejemplos para la consecución de una Vida Buena (como se denominó al principio y en el desarrollo del seminario, no así tal vez en los resultados finales del trabajo como se verá en éste). Y no se trata de que se rechace aquí el papel de una “Sociología de la Imaginación” (Mills, 1959), que presupone la opción de pensar una realidad ética y axiológicamente “positiva”, es decir, que conlleve al Bienestar de las y los seres humanos, sino de hacerla consciente y debidamente explicada (caso del Marxismo, de la Escuela de Frankfurt y otras corrientes de raigambre hegeliana).

Además de una *Sociología de la Imaginación*, se requiere permanentemente de una *Sociología Reflexiva* (como lo pone en evidente, por ejemplo, Pierre Bourdieu), pues la sociología no puede dejar de ser reflexiva, para convertirse en mera utopística desoyendo del todo su origen positivo cuya importancia epistemológica.

En definitiva, el seminario ha buscado anteponer la **Sociología del Bienestar** sin descuidar la **Sociología del Malestar**, tanto en un sentido teórico como empírico, refiriéndose principalmente a experiencias específicas, sujetas a una necesaria crítica político/axiológica, desde el punto de vista del dilema entre lo específico y la totalidad, sin dejar de lado en ningún momento el tema de reflexividad. Tema que se verá de inmediato.

IV. La Vida Buena: Dilema entre parte y totalidad, entre especificidad y generalidad

La principal crítica que la “sociología generalista” hace a las experiencias específicas y a los proyectos focales para la Vida Buena o, por lo menos, para garantizar condiciones de vida mínimamente “vivibles” como se plantea al inicio de esta presentación, ya que no basta la perspectiva generalista con tales experiencias, ni con un simple “diagnóstico social” de una comunidad o de un grupo, o estrato social (gran parte de los casos estudiados por el grupo de estudiantes del seminario apuntan a este tipo de experiencias como foco de atención, aunque se estudien también otro tipo de proyectos sociales al respecto).

Esto si aquellas no se plantean de manera generalista o sean asumidas por los Estados Nacionales como marcos políticos que cobijan a las denominadas sociedades, la sociología generalista o de horizonte de totalidad (recordemos de nuevo las propuestas revolucionarias fundadas en el pensamiento marxista) define que si dichas propuestas no son generalizadas,

generalizables y/o replicables no tienen más fundamento axiológico y político que la mera especificidad, por lo cual no “interesarían” casi del todo. Y, como se verá en algunos de los casos trabajados realizados por las y los estudiantes no tienen tal horizonte, o, al menos su horizonte de posibilidad apunta en otra dirección (caso de los “proyectos escatológicos” religiosos, como se verá en uno ellos); pero no por eso, menos interesantes en el actual marco histórico de retroceso de las políticas sociales y el alcance político del Estado de Bienestar, y el aparente agotamiento de las energías utópicas de la modernidad.

Este dilema entre especificidad y totalidad también ha sido foco de debate de la sociología, y específicamente distancia la sociología alemana y francesa respecto de la sociología estadounidense (en el caso de las propuestas funcionalistas, así como propias del interaccionismo simbólico y la etnometodología). Mientras la sociología generalista critica la inutilidad de los objetos funcionalistas y especificistas, la sociología funcionalista (recordemos el importante aporte de Karl Popper al respecto, referido atrás) crítica de aquellas el hecho de que no son constatables ni contrastables, ya que asume de partida un positivismo epistemológico radical desde el cual, por ejemplo, el caso de marxismo no es posible tal contrastación. Dentro de esta segunda visión de la ciencia y la filosofía social, lo objetivo se asume como la suma en el tiempo de pequeñas certezas que van configurando la comprensión de lo real/social, como se señaló atrás. Dejando por fuera o desoyendo de lleno los aportes marxistas, frankfurtianos y aquellos ligados al psicoanálisis.

Desde la vertiente positivista se asume la construcción progresiva del conocimiento (fuera de un marco axiológico debidamente consciente al respecto), mientras que, desde las aguas de las teorías con horizonte de totalidad, se critica a estas otras de especificistas, casuísticas y, por ende, irrelevantes para la sociología y/o la filosofía social. Por otro lado, aquello que no tenga horizonte de totalidad o de replicabilidad política no es igualmente objeto de una *Sociología Crítica*. El dilema parece enfocarse epistemológicamente entre la inducción y la deducción, entre la acumulación paulatina de conocimiento y la aprehensión epistemológica de la realidad social como un todo teórico y categorial desde un inicio.

Es en este sentido que el estudio y/o propuestas relativas a la Vida Buena se enmarcan en tal debate. Lo curioso no es tanto la discusión del dilema, sino la aparición tardía de mismo, en las últimas décadas de un siglo plagado de desastres sociales, militares, económicos y ambientales

en todo el mundo occidental, arrastrando, sin embargo, la realidad no occidental, así como la experiencia de los Pueblos Originarios, que sufrían además el embate de una conquista y colonización permanentes.

Esta justificación no va a intentar resolver los dilemas planteados por el tema, pero sí al menos los va a dejar planteados, tomando en cuenta otro dilema y este es entre Calidad de vida y las propuestas indígenas latinoamericanas propias del Buen Vivir, como se verá en el siguiente acápite.

V. La Vida Buena: Dilema entre Calidad de Vida y Buen Vivir

Otro dilema que abre y justifica el presente trabajo es el que se plantea entre la denominada **Calidad de Vida** (término de origen moderno occidental) y las propuestas indígenas del **Buen Vivir** nuestro americano. Este dilema no plantea necesariamente un conflicto de posiciones, sino más bien dos puntos de partida culturalmente (ethos) distintos, que en algunos casos sí dan pie a una profunda diferencia entre las dos “formas” de vivir (que refieren a una gran gama de posturas). En el caso de los Pueblos Originarios, se encuentra con un conjunto muy amplio de forma de vida (más que de teorías científicas, aunque sí con un trasfondo epistemológico indirecto) que no supone necesariamente distinciones entre los modos de existir, sus cosmogonías y sus formas de percibir y actuar en el mundo y en el marco de la Naturaleza. Esto no supone la tendencia a idealizar las formas de vida de dichos pueblos sino a comprender la naturaleza de sus formas de vida lejos de la mundialización del modo de vida occidental moderno.

A diferencia de esto, la modernidad no sólo separa las esferas del ser, el pensar(se) y el actuar socialmente, sino que lleva a tal extremo, que desfigura las formas de vida, donde el tiempo y el espacio social son fracturados de forma que ha llevado casi al colapso de la Biósfera. En este sentido moderno occidental, parece que no puede esperarse un nuevo *ethos* que no siga las reglas del capital, la burocratización de las instituciones públicas y privadas, las relaciones destructivas con la Naturaleza ni las formas de Vida ensimismadas por una visión fragmentada y, por ello, sin conocimiento de sus efectos sociales y ambientales

Se empezará y nos centrará en el tema de la *Calidad de Vida*, ya que el tema del *Buen Vivir* se aborda dentro del segundo apartado de este trabajo. Esta categoría vino a hacerse común en el lenguaje de las ciencias sociales en las últimas décadas del siglo XX y, en específico de la sociología, cuando la fractura señalada arriba más otras variables sociales, económicas y demográficas fueron evidenciando las fallas en los modos de vida occidentales.

Entre dichas variables, se puede señalar el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento (como se analiza en uno de los trabajos individuales del informe general), el crecimiento descontrolado de las ciudades y las zonas urbanas, la contaminación del ambiente, la drástica separación entre campo y ciudad, la lejanía de la Naturaleza del horizonte existencial de las personas, la desacralización de la vida (Weber), la compartimentalización de la acción social según sistemas autónomos (Luhmann) separados del mundo de la Vida (Habermas), la rarefacción y licuefacción de las relaciones humanas antes más profundas y directas (Bauman), etc.

Es decir, todos hechos que, contradictoriamente, se explican desde las aguas de la sociología, “sin que pase nada”, suponiendo un alejamiento de la ciencia (en este caso la sociología) y su potencial aporte para una transformación. Es más, para el caso de un autor como Luhmann esto supone que la ciencia misma también se constituye como un sistema entre los demás sistemas. A diferencia de las cosmogonías de los Pueblos Profundos y las cosmogonías del mundo occidental anteriores a la modernidad, ésta disuelve y coloniza a su vez el Mundo de la Vida (uno de los aportes fundamentales de Habermas, siguiendo los pasos de Husserl). La acción social sistémica, entonces, se diría en el lenguaje del siglo anterior, “deshumaniza” el mundo humano, el vínculo social del tú a tú, dejando la acción social sujeta a los sistemas autónomos, o cuasi autónomos.

En el marco de todos estos fenómenos que llevan al creciente malestar, al eliminar lo que puede denominarse el *Sentido de la Vida*, se favorecen múltiples situaciones que ya conocemos, aunque sea de manera aislada: conductas autodestructivas, sentimiento generalizado de inseguridad y carencia de sentido de la vida, suicidio, enfermedades antes poco o nada conocidas, trastornos psicológicos, etc. Estos efectos llamémoslos “existenciales” se suman a la gigantesca, ofensiva y brutal diferencia entre ricos y pobres, la destrucción de la

Naturaleza y el aumento del consumo producto del ciclo sin fin de la realización del capital, corazón de las formas de sociedad impuestas por Occidente.

En este sentido la *Calidad de Vida* aparece como una preocupación de las capas medias y de los individuos con un horizonte materialmente “positivo” de vida, es decir, que no están condenadas a la pobreza permanente y al no acceso a los satisfactores de sus necesidades básicas (Heller, 1996). Dicho de otro modo, la gran mayoría de la población no tiene tiempo para tales “dudas existenciales”, pues la preocupación central es la sobrevivencia en el día a día. Como se verá en un caso de los trabajos estudiantiles.

Hechas estas aclaraciones, el término *Calidad de Vida* refiere a la construcción de un horizonte de Bienestar que supone el *Cuido de Sí* (concepto trabajado por Foucault en su obra) en el entramado de instituciones y dimensiones de la realidad social. Supone, ante todo, el garantizar un proceso de vida (larga y carente de accidentes físicos y/o espirituales) centrada en el Bienestar, sea o no en el marco de una referencia al Estado Benefactor. Se insiste que este marco de posibilidad refiere sobre todo a las capas medias, pues son éstas las que tienen estabilidad económica como para configurar tal horizonte aparte de los sectores ricos (que lo tienen de facto).

En un país como Costa Rica (en el cual se centraron los trabajos individuales del grupo del seminario) donde se da un retroceso de las políticas sociales y un deterioro de las condiciones de vida de las capas medias, un importante sector de estas pasa de una posición cómoda hacia una que no garantiza tal comodidad. Especialmente aquellas ligadas al aparato del Estado. Esto mientras repuntan levemente las capas medias procedentes de la burocracia privada

En este contexto general es que toma sentido la denominada *Calidad de Vida*, como una categoría que refiere a múltiples aspectos del proceso de vida de las personas como ya se dijo. Y que se convierte en lugar común dentro de tales sectores económicos (públicos y privados), así como punto de partida de una serie de acciones (financieras, médicas, alimenticias, deportivas, etc.) que justifican el *Cuidado de Sí* y de su descendencia. Ya que, en el marco de contracción del Estado de Bienestar, no se ofrecen ya soluciones que garanticen tales proyectos de vida.

La **Calidad de Vida** incluye desde la perspectiva moderna el consumo sostenido de satisfactores materiales, la vivienda, el cuidado de la salud, la garantía de una vejez en condiciones dignas, algunas formas de prácticas orientalistas y/o espirituales como el yoga y otros cuidados del cuerpo, así como el desarrollo del turismo entre otras actividades. Todas ellas parecen oponerse a un contrario hipotético, es decir, al trabajo. Acá se plantea una ecuación del tiempo que se divide entre tiempo laboral y tiempo recreativo tanto fuera de las horas laborales como las recreativas al devenir, por ejemplo, la jubilación (uno de los trabajos individuales del seminario, asume y ahonda en parte este tema en relación de personas de la tercera edad).

En un marco más amplio, la modernidad asume que el trabajo en lugar de ser una actividad placentera es un proceso de agobio y cansancio (Byung-Chul Han, 2014), por lo cual la disposición de la temporalidad opone el trabajo al tiempo libre (en el día a día) y en relación la división del ciclo de vida en la diferencia entre la época “laboralmente activa” y “jubilación”. Es importante incluir algunos comentarios adicionales al respecto de esta división del tiempo, pues la misma en realidad se hereda de la Época Antigua, en relación con mitos como el de la “expulsión del paraíso” (lugar donde el Antiguo Testamento judeocristiano ubica la inexistencia del “trabajo”). Curiosamente los criterios no deliberadamente escatológicos asumen esta idea. En la propuesta judeocristiana e islámica sobre la “existencia de otra vida” se propone de nuevo la idea de un “paraíso” libre del trabajo.

La modernidad hereda dichas tradiciones y mediante éstas da fundamento al carácter “fatigoso” del trabajo, por lo que él mismo estaría del lado del Malestar. Por ello, entonces, la **Calidad de Vida** presupone un control preciso del tiempo laboral, de modo que éste no acapara todo el tiempo vivencial, sino que deja espacio para las actividades recreativas y de esparcimiento, es decir, del “ocio”. Dejando clara una relación positiva entre Ocio y Bienestar.

El tema de la **Calidad de Vida** justifica la existencia de una amplia gama de indicadores que se retoman en los sistemas de variables, estadísticas respecto de la configuración interna de los Estados Nacionales. Lo que permite contrastar dichos estados en relación con sus sistemas de Bienestar. Pudiéndose decir qué países gozan más o menos (o en qué grado) sus indicadores (estadísticos y matemáticos que no se verán acá debido a su gran especificidad técnica) de **Calidad de Vida**. Igual en este caso, las estadísticas apuntan a una concepción estrechamente

ligada con la existencia de las capas medias y los sectores ricos, lo que nos permite suponer que los sectores pobres ni siquiera tienen oportunidad de pensar en su “forma de vida” ni en su “Calidad de Vida” dado el carácter apremiante de la existencia en relación con la satisfacción de necesidades fundamentales más allá de una percepción clara y organizada del *Ocio*.

Al contrario de la organización del tiempo occidental moderno, el *Buen Vivir* (Solón, 2016; Le Quang y Vercoûtère, 2013) como propuesta de los pueblos indígenas (sólo por referir: latinoamericanos) no genera dichas divisiones, al intuir cierta unidad de los tiempos sociales. Quizás podría objetarse que aún en este caso se diferencia entre el tiempo sacro y el profano (Durkheim, 2014), pero los dos tiempos no son opuestos sino complementarios. Como las y los estudiantes plantean más adelante, el *Buen Vivir* es una concepción holística. La misma es vivida directamente y no aparece como una dimensión pensada en relación con un opuesto estructural interno (v.g. Malestar/Ocio), es decir, no requiere de un sistema de categorías calculables en el marco de la existencia antropológica y sociológica. No se ahondará más en el tema del *Buen Vivir*, pues parte del sustento teórico del documento que se presenta, las y los estudiantes trabajan de manera exhaustiva el tema.

VI. La Vida Buena: Dilema entre sociología y transdisciplinariedad

Una de las características fundamentales del tema de la *Vida Buena*, sea o no desde un enfoque sociológico, es su carácter complejo, imposible de reducir como tema a dicho enfoque. Como podrá verse en el desarrollo del trabajo (tanto general como específico e individual) preparado por el grupo de estudiantes, resulta patente la cercanía con otras áreas del saber, sean por ejemplo psicológicas, antropológicas, históricas, filosóficas, biológicas, agropecuarias, deportivas, recreativas, educativas y económicas, sólo por mencionar algunas (Giraldo, 2014). Es decir, aunque el trabajo se centre en la sociología, no resulta posible abordar el tema en todo su carácter sin referencias mínimas a dichas disciplinas de manera integrada y hasta donde sea posible que supere la mera disciplina sociológica. En este sentido, el trabajo realizado dentro del seminario no se forzó para ser encajado nada más dentro de los criterios puramente sociológicos, sino que se dejó que estos aparecieran junto a otras temáticas y variables más allá de la sociología en los procesos de lectura y sistematización escrita.

Es más, ni siquiera fue necesario pensar directamente “la meta/disciplinariedad”, sino que esta fue apareciendo por sí sola en el trabajo, pese al enfoque primariamente sociológico. Este es el caso de la referencia al origen histórico del *Cuidado de sí* foucaultiano propuesto (en las antiguas Grecia y Roma) y a formas no occidentales de la *Vida Buena*, por ejemplo, las orientales y sobre todo la visión indígena latinoamericana (si podemos llamar así a esta región del mundo donde habitamos) o nuestro americano del **Buen Vivir**, que se propuso desde el inicio del seminario y que rindió diversos frutos teóricos.

El enfoque sociológico, por un lado, supone referenciar el tema a su origen socialmente orientado y referido, por ende, a la circunscripción respecto de los vínculos entre las y los sujetos sociales, organizacionales e institucionales. Acá se rescata lo dicho atrás sobre el carácter microsociológico en el tratamiento de los trabajos individuales que, no obstante, adquieren un valor más amplio si se lo refiere al tema de la Vida Buena como un todo, Acá tampoco fue necesario forzar las temáticas para que adquiriese este carácter, ya que previamente el grupo de estudiantes había valorado desde un punto de vista teórico, los alcances sociales de dicha categoría teórico/práctica. Misma que revela por sí sola una perspectiva en gran medida sociológica, en este caso de la sociología axiológicamente vista desde el Bienestar.

Por su lado, la transdisciplinariedad supone que la Vida Buena es y debe ser un enfoque que contemple, como ya se señaló, las múltiples aristas de esta desde una visión integrada. La Vida humana (y en particular la Vida Buena) como vida individual, como vida comunal y como vida en sociedad en el marco de la naturaleza, aparece y se muestra holísticamente, como un todo irreductible a alguna de sus dimensiones. No obstante, epistemológicamente, dentro de la sociedad capitalista neoliberal, la vida se reduce, a un mero conjunto de funciones econométricas (trabajo, salario, producción, consumo) que diseccionan la vida humana en función del circuito trabajo/consumo en el caso de las y los productores y al enriquecimiento ilimitado de los sectores dominantes. Como cultura dominante la cultura Occidental Moderna es una cultura que no tiene horizonte de totalidad pese a que este deviene de la misma “lucha” entre los individuos y los sujetos sociales, viéndose reducida a la mera vida económica, a diferencia como ya se ha dicho, de las culturas originarias de América, así como las orientales.

Esta importancia entre lo disciplinario y lo transdisciplinario se trata de rescatar en la construcción de las conclusiones específicas de cada tema desarrollado y, ante todo, en el marco de las conclusiones generales como podrá verse al final del trabajo.

VII. Evolución del seminario

El seminario de graduación partió cronológicamente desde una discusión colectiva de ideas y lecturas sobre el tema de la Vida Buena hacia la definición de objetos de estudio muy puntuales y enmarcables dentro de dicha discusión (ver estrategia metodológica general en la introducción) y, sobre todo, del uso de objetivos “intermedios” que conectasen el objetivo general del seminario con los objetivos específicos de cada trabajo, no planteándose una separación más allá de lo meramente metodológico y técnico. Esto permitió desarrollar dichos trabajos individuales y proponer tanto conclusiones específicas (en cada caso) como generales (ver final del documento).

El desarrollo de la investigación temática, como toda propuesta investigativa, en este caso de carácter tanto teórico como empírico, estuvo sujeta a múltiples cambios y adecuaciones. Acá resulta imposible describir todo el proceso, pero la división en apartados evidencia, por lo menos, que se partió de la discusión metodológica (primer apartado), teórica (I Parte) hacia una de naturaleza empírica (II Parte), para desembocar en una propuesta de conclusiones generales (apartado final).

Dichas conclusiones generales apuntan a un intento de articulación fundamentada de las conclusiones específicas, de modo que puedan dar una panorámica amplia del Concepto de Vida Buena. Sin duda, el descubrimiento más importante del trabajo es, precisamente, la necesidad académica (en este caso desde la sociología) de ahondar una propuesta general y articulada de dicha categoría, más allá de las especificidades propias de la investigación sociológica y de la misma realidad en cuestionamiento. Lo dicho apunta hacia la necesidad de articulación social de micropolíticas. Sin desmerecer éstas, muchas veces criticadas por su supuesto carácter específico y socialmente intrascendente, sobre todo en esta época de retroceso de las Políticas Sociales propias del Estado de Bienestar que caracterizó, por lo menos en Costa Rica, la segunda mitad del siglo XX.

VIII. Referencias Bibliográficas

- Durkheim, É. (2014). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza Editorial.
- Giraldo, F. (2014). *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del Buen Vivir*. Editorial Itaca
- Guthrie W.K.C. (2012). *Historia de la filosofía griega, I. Presocráticos*. Editorial Gredos.
- Guthrie W.K.C. (2012a). *Historia de la filosofía griega, II. Los sofistas, Sócrates y el Primer Platón*. Editorial Gredos.
- Han, B-C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Heidegger, M. (2012). *El ser y el tiempo*. (2ª edición). Fondo de Cultura Económica.
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Tecnos.
- Le Quang, M. y Vercoutere, T. (2013). Ecosocialismo y Buen Vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo. *Cuadernos Subversivos*, (pp. 7-81). Editorial IAEN. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/Buen_vivir/Ecosocialismo_y_Buen_Vivir_Le_Quang_Vercoutere.pdf
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica a la economía política*.: Siglo XXI. http://ecopol.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/202/2013/09/Marx_Contribuci%C3%B3n-a-la-cr%C3%ADtica.pdf
- Marx, K. (2008a). *El capital Crítica de la economía política. El proceso de producción de capital*. Tomo 1. Siglo XXI: http://ecopol.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/202/2013/09/Marx_El-capital_Tomo-1_Vol-1.pdf
- Marx, K. y Engels, F. (2020) *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach B. Bauer y Stirner. y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*, (5ª edición). Ediciones Grijalbo, S.A.
- Marx, K. y Engels, F. (2000). *Manifiesto comunista*. <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf>.
- Mills, W. (1959). *La imaginación sociológica*. Editorial Fondo de cultura económica
- Popper, K. (2016). *Realismo y objetivo de las ciencias. Post Scriptum a La Lógica de la investigación científica*. Vol I, (3ª edición). Editorial Tecnos.

Solón, P. (2014). *Alternativas sistemáticas. Vivir bien. Alternativas para el debate*. Fundación Solón.

Solón, P. (2016). *Reflexiones a Quema Ropa sobre Alternativas Sistémicas ¿Es posible el Vivir Bien?* Fundación Solón.

INTRODUCCIÓN GENERAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS

Autoría colectiva con el apoyo del tutor

I. Introducción al tema y abordaje metodológico

El presente documento constituye el informe general del seminario de graduación “*Introducción a una Sociología de la Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidado*”. El objetivo del informe es, por lo tanto:

Presentar los resultados tanto del acercamiento introductorio a una Sociología de la Vida Buena, desde un punto de vista teórico y metodológico, como también los resultados específicos atinentes a estudios de casos.

El seminario comprendió tres grandes partes o etapas. Primero una etapa de reflexión colectiva en esencia teórica y metodológica. A la que siguió una serie de trabajos individuales derivados de esta reflexión. Y tres, el establecimiento de conclusiones globales derivadas de las dos primeras etapas.

El informe incluye como primer resultado de carácter general, aspectos teóricos de construcción colectiva; en la segunda parte las memorias de trabajo individual que se derivaron de la reflexión general del seminario. Así como conclusiones globales que vinculan los aspectos teóricos señalados con los resultados del trabajo de las monografías. Es decir, supuso un trabajo tanto colectivo como individual.

Dados los intereses de las personas estudiantes participantes, se establecieron objetivos “medios”, cuya función es ligar el objetivo general con los objetivos específicos trabajados, ya que, de lo contrario, se tendría que haber hecho un salto imposible desde el objetivo general hacia los específicos. Estos son:

- 1. Comprender la importancia de los espacios recreativos, la participación y las dinámicas socializadoras, en el desarrollo de procesos de calidad de vida vinculados con el Cuidado de sí y de los otros, así como el Bienestar.*
- 2. Identificar formas situadas de construcción social focalizadas en el cuidado de los otros, específicamente de poblaciones en condición de vulnerabilidad o “abandono” social.*

3. *Reconocer la importancia de la naturaleza y los espacios cotidianos, como medio de conservación de saberes, prácticas y bienes comunes, para el Cuido y construcción de modelos populares de Buen Vivir.*

De acuerdo con la propuesta original de Maynor Mora Alvarado, el tutor del presente seminario, se estudió la definición del concepto de Vida Buena mediante tres componentes:

1. El **Buen Vivir** (constructo vital elaborado desde los pueblos de Abya Yala, ante todo bolivianos y ecuatorianos, que tienen relación con otros pueblos indígenas latinoamericanos).
2. El **Bienestar**, concepto muy relacionado con las políticas del Estado de Bienestar, lamentablemente en el ocaso, ante el desarrollo de un estado y una sociedad neoliberales.
3. El **Cuidado**, como categoría de vieja data en Occidente, y que comprende, asimismo, el *Cuidado de Sí*, el *Cuidado de los Otros* y el *Cuidado de la Naturaleza*.

Dada la complejidad del tema, la orientación teórica/metodológica fue muy amplia y tuvo grandes márgenes de libertad a la hora de vincular lo conceptual con lo práctico. La construcción metodológica general incluyó dimensiones tanto generales como de alcance intermedio (como propone Merton) y específicas. Esos vasos comunicantes son los que dan unidad a este informe del seminario.

En general el enfoque fue primariamente sociológico. Aunque existen diversas definiciones de lo sociológico, la definición básica es la que remite a la construcción de un conocimiento sobre lo social (las interacciones humanas) que sea: dubitativo (Comte, 1844), crítico (Escuela de Fráncfurt), imaginativo (Mills, 1959), que genere una ruptura con el conocimiento trivial dominante, el sentido común -en tanto pre/juicio-, las prenociones (Durkheim, 1985), la ideología y la sociología empírica (Bourdieu, 2010); así como aquél comportamiento que tome en cuenta a los demás (Weber, 1969) en tanto categorías sociales que integran, a su vez, relaciones poder/resistencia y poder/anti poder.

Siguiendo estas características, la sociología genera una ruptura con la apreciación simplista sobre los hechos sociales, en especial aquella que imponen las relaciones sociales dominantes y sus materializaciones y construcciones ideológicas, incluyendo el trabajo de intelectuales orgánicos señalados por Gramsci (Giglioli, 2014), que defienden el dominio de los sectores sociales dominantes y no a sectores populares, en tanto conjunto de procesos de resistencia en pro de *derechos humanos* (Gallardo, 2009). Primariamente, la sociología genera explicaciones que segmentan las objetividades triviales, descubriendo causas y explicaciones profundas sobre la realidad que, por lo general, remiten a la existencia de relaciones de poder entre categorías sociales superpuestas de manera normalizada y normalizadora.

No obstante, dada la naturaleza del tema (tanto en sus resultados generales como específicos, la sociología no se basta por sí sola para describir, interpretar, describir y explicar la realidad, menos en el caso del concepto de la Vida Buena, sino que requiere de un acercamiento desde la complejidad de saberes (Morín, 2015) y haceres (praxis) y desde una postura multiparadigmática o trans paradigmática. En este sentido, aunque el objeto del trabajo colectivo y el específico remitió a dimensiones sociológicas, para mejor comprensión, fue necesario vinculaciones interdisciplinarias, caso de la ecología, la filosofía, la educación física e incluso de disciplinas aparentemente alejadas, como la bioética.

En el desarrollo de la segunda parte (individual) del trabajo, se fueron sumando conceptos de naturaleza específica necesarios para el abordaje teórico, y en este sentido vinculados con la primera parte del presente seminario.

Es importante señalar que, como parte de las conclusiones generales del seminario, se comprende que el Buen Vivir indígena cubre las otras dimensiones de la Vida Buena, siendo, por lo tanto, un concepto complejo de naturaleza similar al de la Vida Buena tal y como lo propuso el profesor Tutor.

II. Primera parte del trabajo: Esbozo del concepto de Vida Buena

La Vida Buena, la podemos tratar de manera muy general, como el resultado de al menos tres componentes sustantivos (ya señalados):

El Buen Vivir: Este concepto nace desde el conocimiento y prácticas de convivencia ancestral de pueblos profundos de América Latina, aunque el mismo subsista en las concepciones de muchos otros pueblos (de todos los continentes) de manera distinta. Y que se vincula, con formas de vivir que giran alrededor del circuito ecológico (obviamente *no en esos términos*), los circuitos culturales y cotidianos de la comunidad entre sí (cooperativamente), y entre ésta y la naturaleza.

El Bienestar: Este alude a una concepción socialmente amplia e institucional, que vincula a las y los sujetos, los pueblos y naciones en el marco del conjunto de dispositivos que aún se denomina **política social**. La política social, genera dispositivos para la inserción de los seres humanos dentro de un circuito que reconstruye socialmente la vida humana cronológica desde el nacimiento (e inclusiva desde el estado prenatal) hasta la muerte y más allá (caso propio de los componentes financieros orientados a los familiares, como las pensiones y los seguros). Es decir, implica por primera vez en la historia, la institucionalización política en sentido amplio, aunque se relacione este con el pensamiento de Foucault (ver primer tomo de su *Historia de la Sexualidad*). El Bienestar alude, pues, a una forma de atención social, que pretende el “bienestar” desde el punto de vista de los estados nacionales; los cuales, por lo menos en el siglo pasado, garantizaban un tránsito vital relativamente “seguro” y no sujeto sólo al azar o a la contingencia histórica. En los trabajos que se refirieron a este componente, se va a ver el Bienestar de forma más general, pues en los casos estudiados, no aparece el tema.

El Cuidado: El tercer componente no alude directamente al vínculo comunal/natural ni subjetivo/estatal, sino más bien a la preocupación del ser humano por o para el bien de la alteridad. Esta preocupación puede ser por uno mismo/a (**Cuidado de Sí**, como lo analiza en parte de su obra Foucault, en especial respecto de la antigüedad greco/romano), **por los demás** (Cuidado de los Otros) y por **la Naturaleza** (cuidado ambiental). En otras palabras, no basta con el “buen vivir” y la atención social/institucional propia del “Estado de Bienestar”, sino que implica que, como seres humanos, tenemos una responsabilidad con y por **lo otro**. (El Estado de Bienestar, por ejemplo, se preocupó muy poco, por razones históricas, por el **Cuidado de la Naturaleza**). Por lo cual la Vida Buena no se agota en el estado inmediato del sujeto ni en la institucionalidad estructural del bienestar, sino que se implica en la trama compleja de las interrelaciones humanas que hacen posible la vida

III. Temáticas de las monografías específicas

En el presente apartado se exponen cuestiones mínimas de cada monografía trabajada en este Seminario, con el objetivo de que sirvan como introducción a la persona lectora:

La monografía “*Papel de los espacios de recreación en las prácticas de participación grupal y socialización de las y los estudiantes en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo*”, elaborada por Juan Pablo Galeano Chaves, refiere al estudio de los espacios de recreación en el campus Omar Dengo y su impacto en las prácticas de participación grupal y socialización del estudiantado universitario para el bienestar, como parte de la Vida Buena.

La temática de la Vida Buena se relaciona con las prácticas/conductas socializadoras que ocurren en el espacio social del campus universitario. Las cuales intervienen de diversas maneras en la Calidad de Vida y en las necesidades humanas de las personas participantes en el estudio de caso. Enmarcado desde el punto de vista del Bienestar (en sentido específico, no en el contexto del Estado de Bienestar). Al haber prácticas recreativas en el espacio social académico se busca comprender cómo esto interviene en la socialización y recreación de los y las estudiantes.

El Cuidado representa la categoría de análisis más importante para este estudio, pues se involucra acá el cuidado de sí mismo, de los otros/otras y de la naturaleza. Cada uno de estos componentes involucran algunas dinámicas socializadoras dentro del campus de la Universidad Nacional.

La participación, socialización, comunidad y espacios sociales son los principales conceptos que intentan guiar las explicaciones acerca de cómo se involucra cada uno de estos con la temática de la monografía y su importancia dentro de la Vida Buena.

Por otro lado, la monografía titulada “*La relación entre el deporte, recreación y Vida Buena de las personas adultas mayores del cantón de Belén en el año 2020.*”, presentada por Andrés Araya González, se encarga de tomar en cuenta conceptos básicos relacionados a la temática general de Vida Buena, y aplicarlos al tema puntual del envejecimiento saludable a través del deporte y la recreación. El tema del envejecimiento saludable es el foco de atención central, tomando en cuenta que está presente en la vida de las personas adultas mayores por medio de

campañas generadas por los gobiernos locales. Se busca así, la salud física y mental de las poblaciones estudiadas, donde se crean espacios guiados por instituciones de provecho para la comunidad, que ayuden a la población a mantenerse saludable y, en consecuencia, alejada de enfermedades crónicas en esta etapa vital de la vida de una persona.

El concepto de Cuidado de Sí y los otros en esta monografía, se logra observar desde el punto de vista de la necesidad que tienen las y los adultos mayores de mantenerse saludable y, por otro lado, en esbozar lo que impide al resto de esta población a no participar de estas actividades y en muchos casos a tener una vida sedentaria. Desde el Cuidado de los Otros se enfatiza la responsabilidad que tiene el Estado y los gobiernos locales a ofrecer actividades que mantengan a la población saludable y generar un verdadero interés en la creación de planes y estrategias que surtan un efecto demostrado en el bienestar comunal.

Estos conceptos se pusieron a prueba durante el seguimiento realizado en el cantón de Belén gracias al apoyo del Comité de Deportes del cantón, tomando en cuenta las actividades que generan para la población adulta mayor. Por medio de técnicas de investigación social se logró contar con datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de realizar un estudio de caso que demuestre cómo impactan estos programas a la población deseada y los conceptos básicos de las teorías de Vida Buena.

La monografía titulada *“Implicaciones sociales del Plan Municipal de Emergencias para el Bienestar y el Cuidado, a partir de cinco categorías de análisis y la percepción del Cuerpo de Bomberos del cantón de Buenos Aires, Puntarenas”*, realizada por Génesis Carvajal Delgado, hace referencia a un breve análisis de contenido del Plan Municipal de Emergencias según cinco categorías de interés: territorio, comunidad, prevención, riesgo y amenazas, en la zona de Buenos Aires, siendo el tema principal las implicaciones sociales que están implícitas en el mismo vistas desde el Bienestar y el Cuidado. Las cinco categorías abarcan, además, la opinión del Cuerpo de Bomberos al respecto de la situación específica en la comunidad.

El Cuidado es uno de los conceptos de mayor relevancia ya que representa tanto el cuidado de sí, como de otros y la naturaleza, por lo que la propuesta del tema busca también visualizar las implicaciones sociales de tales categorías presentes en el plan de emergencias, siendo central la prevención.

Desde el Bienestar se pudo conocer las capacidades que posee el grupo de bomberos como entidad de atención pública inmediata a la comunidad para garantizar el Bienestar en y sus necesidades emergentes en un espacio socio-natural.

Asimismo, la monografía titulada *"Implicaciones sociales de las redes de apoyo en los centros de rehabilitación para el bienestar de las personas habitantes de calle y/o con problemas de adicción. Caso de asociación cristiana benéfica hogares Victory, Costa Rica."* elaborada por Dora Vargas Hernandez, hace referencia a la forma de apoyo colectivo que se brinda en el centro de rehabilitación Hogares Victory Costa Rica, enfocado en solventar necesidades básicas de las personas que, en determinado momento de su vida, vivieron o viven en calle, o son y a su vez dependientes a sustancias químicas y/o drogas (crac, alcohol, cocaína, etc.). El deterioro en su Calidad de Vida y bienestar, bloquean el desarrollo integral, ocasionando la disminución de oportunidades en aspectos laborales, académicos y familiares.

Al conocer las condiciones en las que llegan a un centro de rehabilitación y en las que se encuentran meses después es de gran importancia, porque permite darse cuenta de la efectividad de las estrategias aplicadas con el objetivo de proporcionar mejoras en su calidad de vida, para el proceso de inclusión social, al percibir el interés del Cuidado de los Otros, brindando apoyo y motivación para que las personas integrantes del hogar cuiden de sí mismos.

Por otra parte, las personas que han participado del programa de Hogares Victory Costa Rica, muestran y explican cómo ha sido su proceso de rehabilitación mediado por la creencia en Dios (independientemente del problema teológico implicado, el cual no se debate en la memoria específica), la cual les ha posibilitado “restaurar” (en estos términos) su vida. A partir de estas declaraciones que predominan en los testimonios, se permite indagar el papel que cumple la religión dentro de la sociedad (Durkheim, 2014), y en este caso específico, desde un colectivo del cual se perciben similitudes y vivencias, tanto fuera como dentro del centro.

Por otro lado, la monografía titulada *“Ká tsatkök: Defensa de nuestra tierra. Memoria de la propuesta de Vida Buena en Kachábli, Alta Talamanca”*, presentada por María José Murillo Chaves, se desarrolla como el estudio de caso sobre una experiencia de investigación y extensión social gestionada en 2018-2019 por un grupo multidisciplinar de estudiantes

universitarios, en conjunto con las tres asociaciones culturales indígenas: *Awápa*, *Ditsökata* y *Dwalk*, en la localidad de Kachábli, en la “indómita” Talamanca.

El trabajo tiene como objetivo describir algunos criterios sociológicos problematizadores desde una perspectiva práctica de **Vida Buena**, entendida como propuesta de cogestión entre estudiantes y asociaciones locales, donde se conjuntaron varias perspectivas sociales, memorias, tradiciones, conocimientos situados y experiencias disciplinares. Lo anterior, se considera como parte de lo que en este Seminario se entiende por Vida Buena, porque se da cuenta de un proceso donde fue posible sistematizar algunos criterios concretos de sector popular, contrastados a una amenaza específica y vigente (proyecto de ley 21.087) que atenta contra las formas de producción y reproducción de vida agrícola y cosmológica bribri.

Los criterios sistematizados forman parte del proyecto histórico de autonomía indígena en el territorio bribri de Talamanca; que justo se vinculan con lo que en este Seminario se entiende como proyectos de Buen Vivir, sobre todo porque se encuentran gestionados por un sector popular indígena y han sido sostenibles a pesar de las adversidades, durante décadas e incluso siglos, si se indaga en la historia de resistencia talamanqueña.

El estudio de caso permite dar cuenta de la complejidad de las tramas sociales, es decir, de las formas en que se conservan, transmiten y construyen conocimientos, proyectos de cuidado y bienestar popular, entretejidos entre sectores populares con la comunidad estudiantil universitaria.

En la monografía titulada “*Los saberes de los trabajadores de la construcción en el ámbito del cuidado en el sector de Grecia en el año 2020*”, propuesto por María Fernanda Montes Porras, se centra en un estudio de caso referido al constructor independiente de viviendas, Ricardo Madrigal (pseudónimo). La monografía muestra la importancia que tienen los saberes inculcados en los trabajadores que construyen casas, en relación con el Cuidado en sus tres dimensiones, las cuales son Cuidado de sí, Cuidado de otros y en menor medida el Cuidado del ambiente y/o de la Naturaleza.

Asimismo, se quiere mostrar con el estudio los roles y los métodos de aprendizaje que han forjado estas personas para sus acciones diarias en sus trabajos, y cómo cada experiencia y

forma de comunicación, han mediado la manera de percibir sus roles laborales y a sus compañeros, a partir de las necesidades que las personas reconocen en sus vidas.

Finalmente, la monografía titulada *“Percepciones sobre el Cuidado y el Buen Vivir en el caribe costarricense en septiembre del 2021”*, elaborado por Nazareth Castro Mora, refiere a un breve análisis del Cuidado y el Buen Vivir (concebidos como prácticas) en los estilos de vida de habitantes de la costa caribeña costarricense. Con el estudio se pretende conocer, específicamente, las diferentes opiniones que se construyen a partir de la cotidianidad y las formas de vida en el Caribe, de personas que han vivido allí toda la vida, o bien, llegaron hace algún tiempo por diversas razones, sobre ambos conceptos como prácticas humanas comunitarias.

La región caribeña costarricense, así como en general el Caribe centroamericano, cuenta con una amplia historia y una vasta cultura, ambas alimentadas por la diversidad. Dicha diversidad se presenta en muchos aspectos, tales como: la etnia, el comercio, las formas de vida y organización, los cultivos, entre otros. Lo anterior implica que exista gran diversidad también en la forma de comprender ciertas prácticas y/o conceptos.

Las diferentes opiniones brindadas resaltan la diversidad con la cual se comprenden las categorías antes mencionadas; opiniones que estriban en los diferentes contextos relacionados a factores como la edad, la historia biográfica y las formas de socialización de cada persona o grupo. Lo cual, no indica que existan definiciones o apreciaciones erróneas acerca de tales categorías, sino que, son prácticas que se comprenden y vivencian de diferentes maneras según el tiempo y el espacio.

Es así como, el análisis desde la escucha de diferentes opiniones, equiparada con las fuentes teóricas manejadas en el Seminario, lleva a comprender que lo que se entiende como Vida Buena y sus componentes se encuentra sujeto a las diferentes formas de socialización. A pesar de la diversidad estas categorías (Vida Buena y sus “componentes” o implicaciones), se vinculan con aspectos importantes, como la salud y el carácter recíproco de las relaciones interpersonales, las cuales resultan esenciales para llevarla a cabo. Tema que se distinguirá a fondo por medio del análisis sociológico.

Para la sociología de la Vida Buena resulta altamente importante desarrollar enfoques analíticos que traigan a colación maneras de convivencia que son alternas al malestar. El Buen Vivir y el Cuidado forman parte esencial de estas formas alternativas de convivencia. La importancia de la reciprocidad en el cuidado, la armonía entre todos los seres vivos, las enseñanzas transgeneracionales sobre la naturaleza de la cual forman parte los seres humanos, entre otras, son características indispensables para el Buen Vivir.

IV. Construcción de las conclusiones generales

Por medio de un proceso de investigación, paralelamente acuerpado por el análisis de diferente documentación acerca del **Buen Vivir, El Estado de Bienestar y los Cuidados**, el equipo de investigación buscó estudiar de manera consistente la complejidad que encierran estos tres diferentes elementos, los cuales abrigan el concepto de **Vida Buena**. Más allá de esto, la investigación permitió posteriormente el hallazgo de nuevos conceptos que, traducidos al lenguaje de la teoría sociológica, abren paso a nuevas categorías de análisis acerca de esta temática. Ejemplo de tales nuevos descubrimientos sobresalen el Bien Común y la Biocultura.

Debido a esta inmensa complejidad presente en las temáticas trabajadas, se destaca la importancia de la transdisciplinariedad con el fin de lograr mayor alcance en el análisis y conocimiento.

Dado que las monografías partieron de un mismo contexto teórico metodológico, fue posible concluir de manera general algunas cuestiones trabajadas comunes de ellas. De aquí la importancia de hallar y/o concluir, que, a pesar de las diferencias marcadas entre dichos trabajos, fue posible encontrar similitudes que fueron hiladas por la red de conocimientos de la Vida Buena, y a partir de la Sociología del Bienestar. Lo anterior permitiendo un contraste teórico práctico enriquecido vastamente por los saberes provenientes desde distintos contextos (geográficos, pluriétnicos, de género, etarios, etc.)

Es importante reconocer la Vida Buena como un tejido que entrelaza múltiples aristas que dan razón de la complejidad antes mencionada; es pues, gracias a la persona, a los distintos colectivos y a la naturaleza, y principalmente, a las relaciones entre tales elementos, que se pueden analizar los diferentes contextos en los cuales se construye y reproduce la Vida Buena.

Los diferentes alcances y enfoques desde los cuales es posible analizar la Vida Buena, no solo a través de las ciencias, sino, además, a través de los bienes comunes (entendidos como saberes y prácticas compartidas), permiten la superación de ideas binarias, limitadas, escasas y/o insuficientes, que dan cuenta únicamente del malestar, y no de aquellos espacios/relaciones/culturas/organizaciones/, etc. que propician o propicien la Calidad de Vida ante el sufrimiento y/o el riesgo en los sistemas neoliberales, excluyentes y violentos. Por su parte, dicha diversidad ontológica sobre las formas de estudiar, comprender y practicar la Vida Buena, desde la Sociología del Bienestar, y todas aquellas formas de pensamiento emancipadas de lo normalizado dentro de tales sistemas, contribuye a la creación de algunas ideas críticas y complejas.

Durante todo el proceso del seminario se intentó trabajar desde tales ideas críticas y complejas, por lo tanto, las conclusiones se pensaron y redactaron desde este sentido. A partir de lo anterior, se comprende como una de las conclusiones más importantes que este estudio, y la sociología, no bastan para dar cuenta de la abundancia que existe sobre el tema de la Vida Buena y los elementos que la componen, Cuidado, Buen Vivir y Bienestar.

V. Referencias Bibliográficas

Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto: Elementos para una sociología de la cultura*.

Siglo Veintiuno.

Comte, A. (1844). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Alianza Editorial.

Durkheim, É. (2014). *Las formas elementales de la vida religiosa*. España: Alianza Editorial.

Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico* (Vol. 86). Ediciones Akal.

Gallardo, H. (2009). *Derechos Humanos como movimiento social*. Ediciones desde Abajo.

Giglioli, G. (2014). Los intelectuales orgánicos en la teoría de Gramsci. *Revista Reflexiones*,

(46). 1-8. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10907/10283>

Mills, W. (1959). *La imaginación sociológica*. Editorial Fondo de cultura económica.

Morin, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto a cambiar la educación*. Editorial Nueva Visión.

Weber, M. (1969). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Editorial Fondo de cultura económica.

PRIMERA PARTE: RESULTADOS GENERALES DEL SEMINARIO

Autoría colectiva estudiantil

I. Elementos introductorios a la Vida Buena

El enfoque del seminario desarrollado ha sido sociológico, este remite a la construcción del conocimiento de lo social (en específico de las interacciones humanas). Aquí se presentan los resultados teóricos generales sobre la Vida Buena como específicos (y en alguna medida en el desarrollo de cada uno de los trabajos individuales de la segunda parte de este informe general); la perspectiva propone ser latinoamericana tanto en su dimensión teórica como metodológica. No obstante, los estudios específicos se trabajan en Costa Rica, dadas las limitaciones inherentes al hecho de que se trata de un trabajo para optar al grado de licenciatura.

La comprensión de las nociones de Vida Buena implica el reconocimiento de la complejidad de la trama social, lo cual a nivel sociológico nos plantea limitaciones y también condicionantes para dilucidar los fenómenos y hechos sociales. Es por ello por lo que se estudia desde la perspectiva de la complejidad, entendida ésta como “aquella que va más allá de las explicaciones reduccionistas, que fragmentan la realidad desde el punto de vista epistemológico y teórico.” (Mora y Gómez, 2022). Por lo tanto, la conexión entre sociología y Vida Buena conduce, en cierta medida, a un acercamiento que trasciende en parte la disciplina respecto de las temáticas específicas trabajadas; en tanto, la sociología no basta, por sí sola, para comprender que el enfoque de la Vida Buena se enmarca en un proceso mayor que se orienta prospectivamente hacia la transformación ante el pensamiento hegemónico colonialista.

Es decir, el tema y el enfoque que se propone desarrollar, aunque sociológico, se conecta en alguna medida con el conocimiento de otras disciplinas. Aun así, por su carácter de complejidad se presentaron grandes limitaciones, sobre todo porque estos temas no se pueden dilucidar en ausencia de conocimientos y prácticas de los grupos sociales que cotidianamente gestionan sus proyectos de Vida Buena. Es decir, el estudio no puede ser solo en el mundo de lo abstracto, sino que implica el entretendido teórico con las realidades prácticas. Muestra de ello es la dimensión del Buen Vivir cuyo origen es popular, pues ha cuestionado permanentemente las formas desiguales de distribución, acceso a tecnologías, organización, justicia social, política, socio espacial, ecológica, económica y cultural, frente a la cultura oficialista.

En este sentido transdisciplinario y complejo, Morín (2015), alude a la complejidad humana, y, por lo tanto, a la necesidad de comprender las relaciones sociales desde ésta.

También debemos reconocer la complejidad humana: el humano es el trinitario individuo-especie-sociedad, esos tres términos inseparables son productores uno del otro en bucle recursivo y se encuentran incluidos el uno dentro del otro: así un individuo no es solo una pequeña parte de su sociedad: el todo de su sociedad se halla presente en él en el lenguaje y la cultura. (pp. 103-104)

Por lo tanto, pretender explicar las relaciones humanas y sociales desde un único paradigma, ya sea científico o no, genera deficiencias y limitaciones, Morín (2015) afirma que.

De aquí en adelante, ya no son solo los errores de hecho (de ignorancia), de pensamiento (dogmatismo) sino el error de un pensamiento parcial y, por lo tanto, tendencioso, el error del pensamiento binario que no ve más que o/o, incapaz de combinar y/y, y, más profundamente, el error del pensamiento reductor y del pensamiento disyuntivo ciego a toda complejidad, que constituye el problema a tratar. (p.19)

Por lo tanto,

Se trata de ver cómo es posible, a partir de las disciplinas actuales, reconocer la unidad y la complejidad humanas reuniendo y organizando los conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, las ciencias humanas, la literatura y la filosofía, y mostrar el lazo indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano. (p. 104)

De tal modo “la realidad resulta intrínsecamente compleja, por lo que no se puede separar lo natural de lo social, ni el pensamiento de lo material, ni incluso, lo Oriental de lo Occidental”

(Wallerstein, 1996, p. 26), como hicieron durante mucho tiempo las ciencias sociales, entre ellas la historia, la antropología y la sociología. La realidad en general (y social en particular) tampoco puede entenderse desde la diferencia entre ciencias idiográficas y nomotéticas (p. 55), es decir, entre ciencias cualitativo/descriptivas y ciencias cuantitativo/explicativas (últimas que recurren a la propuesta de “leyes” de orden causal).

El interés de referenciar la teoría de la complejidad surge debido a que es necesario entender lo que implica vivir en América Latina, hábitat de un sin números de sincretismos sociales con relación al mundo de las ideas sobre Vida Buena, que en efecto en el mundo material se va consolidando, sobre todo en el contexto de un país bio-mega-diverso e histórico puente intercultural, como lo es Costa Rica. Se trata de situarse ante la consistente agresión neoliberal hacia todas formas de vida, transmisión de conocimientos, ayudas de proteccionismo o asistencia social, comercio justo, etc., consecuentemente al ataque sobre las políticas sociales propias de los Estados de Bienestar.

Es por ello que, el punto de partida para el análisis sociológico sobre la Vida Buena se relaciona con el reconocimiento de la crisis y el riesgo que supone la convivencia bajo el sistema capitalista/neoliberal y globalizado. Sistema que exacerba la violencia, la extracción de recursos de la naturaleza, y en general, la mercantilización de toda forma de vida y conocimientos tradicionales. Lo anterior como problemática principal ante la cual diversas formas de pensamiento crítico se posicionan y se autogestionan, sobre todo porque la imposición del modelo capitalista/neoliberal amenaza la existencia y permanencia de la diversidad de bioculturas, entendidas éstas según Toledo y Barrera (2008) como: la habilidad humana para aprovechar las particularidades y singularidades de cada paisaje del entorno local, en función de las necesidades materiales y espirituales de los diferentes grupos humanos. Esto implica amplio conocimiento del entorno y, por tanto, un nicho de explotación epistemológico para el mercado capitalista.

Por otro lado, es importante rescatar que existe una vasta cantidad de términos que enfocan lo que aquí citamos como Vida Buena; a saber, *Buena Vida*, *Vivir Bien*, *Bien Común*, *Calidad de Vida*, *Buen Vivir* o el *Arte de Vivir* (Morín, 2015, p.24). Sin embargo, en el presente seminario se ha hecho la propuesta por parte del tutor Maynor Antonio Mora Alvarado, de agrupar la

comprensión de esta categoría como resultado de tres dimensiones, las cuales son el *Buen Vivir*, el *Bienestar* y el *Cuidado*, sumándose luego el concepto de *Calidad de Vida* y *Bien Común*.

II. Vida Buena

Como todo suceso, el significado de la *Vida Buena* se encuentra relacionado con la época o contexto desde la cual se comprenda. Interesa traer dicha categoría a la actualidad, para lo cual se precisa conocer algunos de sus cimientos históricos.

1. Noción occidental

Es necesario entonces un acercamiento al origen en el contexto occidental, desde la noción griega en general, referenciando de forma superficial al pensamiento aristotélico. En ese sentido, Victoria Camps en referencia a Aristóteles sostiene, “Es cierto que no todos los hombres serán capaces de ser buenos o virtuosos, porque para poder serlo hay que ser libre y no verse agobiado con las tareas propias de los esclavos, de las mujeres o de los trabajadores.” (Camps, 2014, p. 56). Desde la afirmación anterior se entiende que las características de la Vida Buena favorecen solamente a cierto grupo poblacional; en este caso con privilegios, hombres ciudadanos que no padecían situaciones y vivencias enmarcadas por desigualdad, violencia, discriminación ni exclusión. Este conjunto de dinámicas determinaba incluso, según ideas aristotélicas y luego grecolatinas en general (por ejemplo, las propuestas por Marco Aurelio y Séneca), condiciones de bondad o “virtud” a las que no podían acceder mujeres y personas sometidas a la esclavitud del hombre blanco virtuoso, generando así formas sugestivas de múltiples violencias y detrimento de la condición humana y societal.

Sobresale la concepción de los términos *nobleza* y *bien común*, pues como se menciona, “ello explica que el bien de los que viven condenados a un trabajo artesanal, el que utiliza las manos, sea un bien mucho menos noble y más prosaico que el de los que se dedican al bien común, que es el bien de la ciudad.” (Camps, 2013, p. 56). Este conjunto de diferencias connota el ideal de la democracia ateniense antigua, de tal forma se explica que “no en vano se está experimentando con la primera democracia, que es causa de orgullo y de examen.” (Camps, 2013, p. 56).

Relacionado con lo antes dicho, en el marco de la Vida Buena sólo quienes se consideraban personas de “bien”, representaban en sociedad como sujetos de ésta, es decir, quienes se podían encargar de organizar y pensar las maneras de vivir en sociedad puesto que, su ética sigue siendo aristocrática, y en este sentido solo unos pocos podían aspirar a ser catalogados como éticamente virtuosos y llevar una Vida Buena.

A partir de la noción aristotélica se puede señalar que la Vida Buena se relaciona con la individualidad disfrazada de un sistema democrático organizacional, el placer, la virtuosidad, la felicidad y exclusividad; siendo apta sólo para cierto grupo humano con caracteres sexo/género y étnicos determinantes; todo ello en el marco de un contrato moral ateniense: “la filosofía moral ha procedido a una subjetivación de la cuestión de la felicidad; es decir, ha relegado la concepción de la felicidad al terreno de las decisiones subjetivas de cada individuo” (López, 2010, p. 203). Desde esta óptica, el concepto de Vida Buena se ve reducido a un enfoque psicologista e individualista. Este es estudiado por Foucault en relación con el *Cuidado de Sí*.

Es importante mencionar que, según la noción occidentalocéntrica, el principio de la forma de la vida se basa en la realización del fin propio; es decir, que la virtud humana es lo más relevante. Aristóteles explica cómo este tipo de ser humano evita exponerse socialmente bajo características como: odio, temor, osadía, pretenciosidad, entre otras, en el marco de lo que es descrito como bueno, como honorable (Aristóteles, 2005). Aristóteles plantea que no se trata de los conceptos funcionales del ser humano ni tampoco de los roles sociales de estos. Aunque la felicidad de cada uno dependa de preferencias estrictamente subjetivas “podemos afirmar que una ‘Vida Buena’ o feliz es aquella que realiza fines que se escogen en ausencia de toda compulsión o coacción (interna o externa, consciente o inconsciente)” (López, 2010, p. 215).

La noción aristotélica refiere al *Supremo Bien* como principio que guía nuestras acciones. Ante esto, según Habermas (1996) y López (2010) los enfoques objetivistas apelan al fundamentalismo a partir de alguna autoridad dogmática, o asumen compromisos epistemológicos y ontológicos relativos al estatuto de las cualidades de valor objetiva, en el marco de la jerarquización social. Sin embargo, según Camps (2013), Aristóteles no pretende formular una concepción objetiva vinculada a la felicidad humana. En este sentido, el bien al que el ser humano aspira ha de facilitar la vida en un tipo de sociedad. Esto es, no interesa “el

bien” en abstracto, sino rebajar esa idea a contenidos singulares y concretos que determinen el perfil del ser humano bueno, quien ha aprendido a vivir con otros seres humanos en el marco de un único modelo de contrato social.

Es necesario señalar que no hay claridad sobre si Aristóteles empleó de manera explícita el término de “Vida Buena”, sin embargo, este filósofo antiguo comprende, en efecto, que la cuestión de la Vida Buena es un problema sobre el que constantemente tenemos que tomar decisiones, es decir elegir lo que vamos a hacer; lo cual obliga a preguntarse qué es aquello que preferimos en cada caso (López, 2010). Este proceso de toma de decisiones implica un marco de condiciones materiales y simbólicas que permitan valorar una amplia o pequeña gama de posibilidades (la cuestión de la existencia de posibilidades marca un hit o diferencial, pues no todas las personas tienen la posibilidad de elegir); lo cual implica la priorización de la racionalidad e instrumentalización en los procesos de toma de decisiones y puesta en práctica. Desde la cultura occidentalocéntrica, se edificó un modelo de racionalidad de tipo patriarcal, clasista, racista y ecocida.

Por otro lado, desde esta noción occidental de Vida Buena surge el cuestionamiento sobre ¿qué es la felicidad?, la cual se relaciona con el mismo fin u objetivo individual (que guiarán lo que sociológicamente conocemos como *acción social*), con una serie de actitudes que hagan a las personas virtuosas, “excelentes”. Las “virtudes humanas” desempeñan un factor determinante para buscar la felicidad. El concepto de felicidad se relaciona con un proceso de aprendizaje formal de tipo virtuoso, puesto que es una condición por cumplir en el marco del tipo de sociedad imputada, según Camps (2013, p. 58), Aristóteles, “dicho de otra forma, descubrir y realizar nuestra humanidad, nuestra naturaleza humana.” (p. 58).

Asimismo, el concepto aristotélico de la vida buena se desarrolla desde una supuesta “armonía individual”, donde el pensamiento no se encuentra manchado, pero sin relacionar esto con la idea que tienen las personas respecto de las emociones como el “me siento bien”. Es en este sentido que, la persona “está bien” en tanto tiene una “conciencia limpia” gracias a una perfecta armonía interna, que se manifiesta en sus principios, palabras y acciones (Robinson, 2009). Es decir, implica la incorporación de distintos factores que influyen en su desarrollo

como las amistades, familia, salud, estabilidad, entre otras, e involucra un número de bienes corporales y materiales.

En este sentido, según Ruiz (2006) toda la ambigüedad del subjetivismo ya expuesto ha implicado que el “yo” sea juzgado digno de ser el objeto privilegiado del ejercicio de racionalismo: “La sociedad política, que glorificó la libertad tanto o más que la fraternidad, y el derecho de los individuos al bienestar y al placer más que sus deberes, contribuyó poderosamente a la promoción de la subjetividad.” (p. 3). Este individualismo que suscita el subjetivismo moderno ha supuesto la disolución social de las solidaridades que van más allá de la familia, espacio y tiempo vivido. Por tanto, el ambiente natural o territorio se concibe como recurso al servicio de la individualidad y del modelo extractivo de sociedad.

Aunado a la noción simplista e individualista en Occidente, se gesta el proyecto civilizatorio de la modernidad: el liberalismo, que, desde la óptica desarrollista se centra en la adquisición material, es decir, a una *cultura volcada al consumo* (Acosta, 2014), bajo el eufemismo de “Vivir Mejor”. Esta se manifiesta no solo en las macro-relaciones sociales, sino también en la “*dimensión molecular*” de la sociedad (Elizalde et al, 1986). Bajo tal lógica, las personas son reducidas a la categoría de consumidores/as (Elizalde et al, 1986.), las bioculturas y entornos ecosistémicos (contenido de alta biodiversidad) es contemplado como materia prima para la producción y extracción; así se conforma la dialéctica entre consumo, necesidades y satisfactores.

2. Noción oriental

De acuerdo con Chan (1954) el primer y último de los problemas de las filosofías orientales es, en general, la perfección y la libertad humana, siendo inevitable la gran relevancia de la ética; por lo que existe interdependencia entre la metafísica, la epistemología, la praxis y la ética. La libertad y la perfección son considerados en términos de principio universal y no producto de un ser sobrenatural. Es decir, es la práctica y no el razonamiento o la filosofía, lo que guía muchas de las nociones orientales.

Según Chan (1954), las filosofías orientales no son religiosas en el sentido de que dependen de lo sobrenatural para encontrar la salvación, la sabiduría o el bienestar; de acuerdo con Ramírez

(2022) las corrientes ortodoxas del hinduismo o brahmanismo cuentan con literatura oral y escrita que dicta los patrones de ética religiosa. También se cuentan con corrientes de pensamiento orientales donde el ser humano debe procurar su propia salvación -entiéndase “bienestar”- en esta vida, lo cual se opone en parte a la idea socialmente dominante en el Occidente.

Algunas de las filosofías orientales en el marco del hinduismo o brahmanismo (Ramírez, 2022) coinciden teóricamente en la correspondencia (Chan, 1954), es decir, en la creencia de que el ser humano y la realidad poseen una esencia común. Lo cual nos lleva al problema de la relación entre el Uno y lo Múltiple que se consagra en las nociones hindúes del *Ātman* y *Brahman* (Ramírez, 2022 p. 37). Estas perspectivas monista, entendidas como la doctrina según la cual la materia y el espíritu, lo físico y lo psíquico, como aspectos de la realidad, son idénticos en su esencia, es decir, que la realidad última está compuesta en su totalidad por una única sustancia, han contribuido a Oriente a evitar separatismos o reduccionismos a saber, de las relaciones entre la esencia y el cuerpo, pues trabajan de forma sinérgica para el bienestar del *Ātman* y un tipo de *Karma* equilibrado. Según Chan (1954) cualquier dificultad que surja del dualismo de la esencia y el cuerpo desaparece inmediatamente, pues la noción de unidad o totalidad es fundamental.

Acentuar la Unidad no debe interpretarse como signifiante de un universo estático (Chan, 1954); la Unidad comprende lo que es y no es; y la realidad consiste tanto en ser como en no ser, es decir, en el devenir (1954), donde el cambio y la transformación social son entendidos como superación del malestar para aproximarse transversalmente al bienestar propio, por medio del “deber ser” o “Dharma” (Ramírez, 2022.), las relaciones humanas son un factor principal en la ética y praxis oriental. En el canon del hinduismo se trata, bajo formas diversas, de los representantes del dharma hindú, esa ‘ley’ o “norma”, como quiera llamársele, que rige el comportamiento de los seres tanto en el orden religioso como en el moral, el social, el jurídico y hasta el higiénico. (Ramírez, 2022, p.14)

De acuerdo con Ruíz (2006), consiste en un pensar que camina en busca de lo auténtico de *sí mismo*, no es un pensar teorizado ni manipulador, es un pensar que escucha y pregunta. Es en

este sentido que se propone pasar por el olvido del sujeto para encaminarse hacia su recuperación en el seno de lo Absoluto (Ruíz, 2006).

Se concibe la realidad como un principio de conciencia que implica la afinidad de la intuición, el razonamiento, la observación y otras formas de percepción humana (Ruiz, 2006.). Se trata de un pensar en el que el sujeto debe, ante todo, salir de sí mismo. Se arraiga en la corporeidad, en sus sentidos de percepción e intuición y en el medio de la naturaleza. Pensar que, en silencio, escucha y camina, más que hablar y manipular (p.4). Un pensar que, por despojo de la subjetividad limitada, se abre receptivo a un yo más hondo y sin fronteras, que se abre al encontrarse acogido por todo y por todos (p.4). Según el filósofo japonés Y. Yuasa, referenciado por Ruiz (2006), “trasciende sumergiéndose, para expandirse, en vez de afirmarse para elevarse hacia las nubes” (p.4). A este punto se llega cuando se rompen los límites, pues las cosas dejan de percibirse como obstáculos y las personas como amenazas, allí donde desaparecen todas las dualidades y oposiciones (p. 4).

Finalmente, pensadores que se ubican desde el principio de soluciones o en la totalidad, como algo controlado y comprendido, tampoco permiten pensar; según Ruíz (2006) quienes renuncian a la búsqueda integral, perdiéndose en lo fragmentario del ser humano, piensa de manera estéril. Paradójicamente, este tipo de ejercicio del pensamiento también ha sido una forma para escapar de la Unidad o Absoluto que nos une con la Naturaleza, pues mientras nos consideremos a nosotras/os mismos como entidades separadas, se gesta el sufrimiento consagrado a una idea o proyección falsa de lo que es nuestra vida, es decir, un falso personaje (2006).

III. Vida Buena y teoría de las necesidades

Propuestas críticas como la Teoría del Desarrollo a Escala Humana (Neef,1998), la teoría de la Calidad de Vida (Elizalde, et al. 1986), la Teoría de las necesidades (Heller, 1996) y las teorías del *Bien Común*, parten del principio de la satisfacción de *necesidades fundamentales* de los seres humanos. “¿Qué determina la calidad de vida de las personas? La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales" (Elizalde, Hopenhayn y Neef. 1986, p. 25).

Por ello, en el marco del seminario se refiere la Teoría de las Necesidades de Heller como una fuente conceptual de referencia primaria. En este sentido, según la autora, ningún sistema de instituciones sociales o teorías aisladas pueden arrogarse la potestad de distinguir qué necesidades son “reales” o “imaginarias”, pues ellas mismas no pueden proporcionar del todo criterios puramente objetivos para categorizar y legitimarse, en caso contrario sobreviene una “dictadura sobre las necesidades” (Heller, 1996, p. 54), pues se suprimen las necesidades concretas y situadas, por absolutismos abstractos exclusivos e inducidos por detentores del poder central o grupos élite. La atribución centralizada de necesidades implica la reagrupación de diferencias en identidades (p. 54.), la jerarquización de prioridades, distribución social inequitativa de recursos y servicios. En este sentido Heller (1996, p. 87) refiere que:

Ciertamente, la determinación de necesidades y la distribución de su satisfacción por una autoridad monolítica es una dictadura en su grado sumo; y lo es, en particular, si la necesidad de proseguir la vida meramente biológica, la necesidad de preservar la integridad corporal y la simple libertad personal también son distribuidas de forma centralizada.

Según Heller (1996), desde el aspecto político, las necesidades entendidas como “mejores” o “buenas” implican la evaluación de la realidad, pues son las formas de vida las que se reflejan en el sistema de necesidades; las opciones tomadas dentro de este sistema significa la preferencia de una forma de vida sobre otras, lo cual implica que no se tomen en el marco de la *imputación de necesidades* o *dictadura de necesidades*, entendida esta última por Heller (1996, p.64) como aquellas necesidades que se adscriben a las personas o grupos de personas, como necesidades de las que ellas no son conscientes como suyas.. Es en este sentido, aunado al aspecto ontológico, que Heller (1996) refiere a que las necesidades humanas están determinadas históricamente, por tanto, no pueden proporcionar criterios objetivos para dividir, arbitrariamente, las necesidades en tipo “real” o “imaginarias”. (p. 64).

La *necesidad* es entendida como categoría social de estudio (Heller, 1996) pues, resulta relativa a formas concretas de existencia, a los objetos requeridos y a las diferencias de cada persona.

Una concepción de la Vida Buena nunca podría imponerse a todas las personas miembros de una sociedad pluricultural (Dussel, 1998). En este sentido Heller (1996) explica que:

Las necesidades pueden situarse entre los deseos, por un lado, y las carencias (necesidades sociopolíticas), por otro. Los deseos sólo pueden ser personales, idiosincrásicos; incluso pueden permanecer inconscientes; no podemos saber exactamente lo que otras personas desean; tampoco sabemos exactamente lo que deseamos... El deseo manifiesta (directa o indirectamente) nuestra relación psicológico-emocional y subjetiva con las necesidades, mientras que las carencias (necesidades sociopolíticas) describen un tipo o clase de necesidad que la sociedad atribuye o asigna a sus miembros (o a alguno de sus miembros) en general. (1996., p. 79).

Al tener en cuenta lo anterior, es importante establecer la *corporeidad* como principio orientador material, social e intrahistórico fundamental (Assmann, 1996), que permita la reproducción de la vida y la gestión de modelos de Vida Buena en sociedad.

Por todo ello, la única fundamentación posible es formal y parte de las condiciones de posibilidad trascendentales o universales de toda comunicación posible, siendo válida la decisión fundada en la argumentación racional efectuada por los afectados como participantes simétricos. (Dussel, 1998, p. 4)

En este sentido, la perspectiva teórica de Dussel (1998) sobre la conciencia ético-crítica permite comprender, a partir del “hecho empírico” de “contenido” material de la corporalidad, que aquellos sistemas que niegan la corporeidad humana son ilegítimos, ya que el proyecto de *Vida Buena* “de los poderosos” consiste en una negación o *mala vida* para las personas empobrecidas y en mayor riesgo social (1998). Al respecto afirma Assmann (1996, p. 390): “Todas las formas de racismo y exclusión constituyen, en último término, maneras de negar el cuerpo del otro.”, incluyendo los sexismos, adulto-centrismos y otros “ismos”.

La corporeidad, como principio simbólico orientador, apuntala la idea de sociedades donde exista lugar para la vida corporal de toda/os, pues, según Assmann (1996), “todo lo que llamamos vida nos acontece corporalmente, aun la más espiritual de las experiencias” (1996, p. 389) en el marco de sistemas de corporeidades negadas o admitidas. Según Umberto Eco (citado por Assmann, 1996), “Es posible construir una ética sobre el respeto por las actividades del cuerpo: beber, orinar, defecar, dormir, hacer el amor, hablar, escuchar, etc.” (1996, p. 390).

De manera que la corporeidad, entendida como énfasis simultáneo en los derechos de los cuerpos vivientes individuales y los nexos corporales de su inserción en las complejas redes de la sociedad, pueda servir aquí como referente unificador para tomar en serio, las necesidades, deseos y derechos humanos (Gallardo, 2009). En ese sentido, la afirmación de la vida es un principio material y no formal, pero, además, universal (Hinkelammert y Mora, 2005), es decir, no se trata de cumplir normativas pues: “No es la ética la que afirma la vida, sino que es la afirmación de la vida lo que crea una ética.” (2005., p. 269). Se trata de la vida humana concreta, empírica, de cada ser humano: “Vida *humana* plena, biológica, corporal, gozosa, cultural, que se cumple en los valores supremos de las culturas — pero, como hemos dicho, no se identifica con los valores, sino que los origina, los ordena en jerarquías, de distintas maneras en cada cultura particular.” (Dussel, 1998, p. 6).

Aunado a ello, Heller (1996) apela al reconocimiento de la autonomía humana como potestad de la mujer, hombre (agregamos: sexualidades diversas), ante estructuras represivas y coactivas. Autonomía entendida en la red de construcción mutua de una ética del bien común. De acuerdo con Hinkelammert y Mora (2005)

El bien común parte del sistema social existente para transformarlo hacia los valores del bien común, en relación con los cuales todo sistema institucional es subsidiario, y esos valores no son leyes ni normas, son criterios sobre leyes y normas. En consecuencia, su fuerza de partida es la resistencia. (p. 286)

Esta autonomía en red por el bien común opera desde el interior de las mismas realidades y se entiende como valor supremo en la defensa y desarrollo de la vida, tanto humana como ecosistémica: “Esta tiene que ser una ética de la resistencia, de la interpelación, de la

intervención y de la transformación del sistema y sus instituciones, en función de la reproducción de la vida humana.” (Hinkelammert y Mora, 2005. p. 267), en el marco de otras maneras de relacionarse y la consolidación de prácticas de cohesión social como lo son: los cuidados, el compartir, los intercambios, la interacción, las memorias propias y colectivas, el respeto intergeneracional e intersexual, las oralidades y la escucha mutua.

En este sentido, se requieren formas de organización social e interacción humanas que condicionen modos de realidad que, en la medida de lo posible, gestionen y coordinen espacios a lo largo del flujo del tiempo social, se conviertan en representantes de memorias y acontecimientos importantes para el bien común de la colectividad y a su vez, de subjetividades, dando un simbolismo a sus espacios socioambientales.

Los modelos de desarrollo impuestos (Acosta, 2014, Gudynas, 2014), han implicado la atribución o asignación de necesidades y la reagrupación de diferencia en identidades (Heller, 1996). Por tanto, se subraya la necesidad de atribuir nuevos significados a las palabras que aparecen como nuevas vías para fundar nuevos modos de pensar, sentir y ser de manera diferente. Según Leff (citado por Le Quang y Vercoutère, 2013) “otro mundo es posible solo si este mundo se abre a nuevos mundos; al encuentro con otros mundos de vida y otros saberes.” (p. 18).

La pluralidad de los grupos o sectores populares, en el marco de la construcción de proyectos de Buen Vivir, Bienestar y Cuidado (ver desarrollo de estos temas más adelante), demandan la satisfacción de lo que Heller (1996) refiere como “necesidades radicales”, esto es: aquellas necesidades conscientes que no pueden ser satisfechas por la sociedad dentro de la cual se han formado las mismas. Por lo cual, para su satisfacción, estos sectores deben trascender esta sociedad a otra donde existan formas de asociación y cooperación, donde, según Heller (1996), la influencia pluralista no está en posición de devenir manipuladora ni homogénea. Según esta autora, las necesidades radicales son plurales, puesto que se acometen desde el punto de vista de diferentes modelos de vida, constituyen el núcleo de los movimientos de autogestión, de revolución de formas de vida. En el caso del “anti-especismo”, según Baquedano (2018) surge como concepto en 1970 acuñado por Richard Ryder y se considera un ejemplo clave del pensamiento que evidencia el tipo de necesidades radicales. De acuerdo con Baquedano (2018, p. 3) el especismo humano:

El especismo se aplica en general a la creencia que afirma la superioridad de una especie en detrimento de las demás, preconizando, entre otras cosas, la separación de especies o grupos por segregación en condiciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, en el caso del especismo contra los animales no humanos dentro de un hábitat artificial, como pueden ser los mataderos, los laboratorios, los zoológicos o los circos, por nombrar algunos.

De acuerdo con el pensamiento de Heller (1996), tales necesidades radicales van creando procesos y proyectos autónomos como contratos sociales legítimos y justos que, en el marco de la justicia intercultural, es decir, tomando en consideración los contextos particulares, se dan procesos de cambios, críticas y reflexión interna, de la mano con tradiciones, tecnologías e innovaciones comunales. Esta posibilidad de crítica se da en el acuerdo comunitario, en la autonomía que desde la comunidad se instituye para posibilitar su vida colectiva (1996) y el Bien Común. No es en sentido de la razón práctica kantiana, en que los derechos de un individuo (ya sea interno o externo) prime absolutamente sobre la comunidad, obviando cualquier particularismo sociocultural o las condiciones de sostenibilidad ecosistémica, pues esto implicaría el detrimento de las posibilidades de vida en comunidad.

Se trataría entonces de la politización de lo reproductivo, que se produce recuperando la capacidad colectiva para satisfacer las necesidades inmediatas y locales y de otra manera, estableciendo demandas y reclamos al Estado en relación con la provisión como en la toma de decisiones, en este sentido, según Vega et al (2018), “Pensar el cuidado como sostenimiento y el sostenimiento a partir de la localidad, el espacio y el poder, permite descentrar la cosificación del modelo extractivo abriendo nuevos imaginarios de apego a la materialidad de la tierra y los cuerpos” (p. 33).

IV. Componentes de la Vida Buena

1. Buen Vivir desde Abya Yala

Las nociones de Buen Vivir en Abya Yala, entendido como la forma de nombrar la territorialidad del continente “americano” desde el idioma kuna en Panamá (Cabnal, 2018), al igual que las orientales, son de carácter complejo y no son homogeneizadas, sino que se impulsa desde la pluridiversidad y los constructos bioculturales que enfrentan los impactos del sistema capitalista-globalizado y de las necropolíticas. De acuerdo con Mbembe (2011), la necropolítica es donde se define quién tiene importancia y quién no, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no, e implica la discriminación de todo el espectro que rodea a los grupos humanos racializados.

Según la Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM, 2021), las sabidurías ancestrales desde la profundidad de los pueblos que siempre han habitado Abya Yala recuerdan que hay otras maneras de sentir y vivir la vida, pertenecemos a una fuerza superior a nosotras/os que al mismo tiempo nos constituye. Desde ellas surgen las concepciones de Buen Vivir, en el caso del pueblo guaraní,

Para estos pueblos las semillas son mucho más que un recurso productivo: son Pueblos del Maíz. Conforman una unidad con su identidad, sus cuerpos y sus modos de vida. Las semillas son parte constitutiva del Teko porã jaguata javy yvy marãe'.ápy (Buen Vivir hacia la Tierra sin Males). Si se pierden las semillas, desaparecen la cultura y las comunidades. (RAOM, 2021, p. 16).

En este sentido, las semillas forman parte constitutiva de las dinámicas productivas, identitarias, de sustento y a su vez, cohesión social, es decir implica un tipo de relacionamiento solidario, justo y de acceso equitativo para las personas sin importar las distinciones de sexo/género o etarias. Aquí se rompe la lógica occidental céntrica de la Buena Vida “virtuosa” e individualista, para posicionar un Buen Vivir comunitario y solidario que, a su vez, reconoce los saberes y experiencias de las personas que en Occidente se consideraron “desvirtuadas”, es decir, mujeres, niña/os, adulta/os mayores, personas negras, indígenas y migrantes.

Por otro lado, hay constructos sociales sobre el Buen Vivir que han surgido como disyuntiva ante los mecanismos de la “colonialidad del ser, del saber y del poder” (Acosta, 2014), pues parte de su finalidad es: ser capaces de romper con la lógica y control capitalista sobre los cuerpos y territorios. Son procesos no lineales, gestados por grupos populares que apelan por la autonomía y la libertad del ser como individuo y comunidad, a partir de sus propias necesidades, posibilidades, realidades y contextos. Es importante comprender que

Un sector o individuo es caracterizado socialmente como popular porque ocupa un espacio gestado estructuralmente como de vulnerabilidad o, lo que es semejante, sufre alguna asimetría o relación constitutiva de imperio/sujeción también sistemática. (Gallardo, 2009, p. 15).

En este sentido, según el Feminismo Comunitario Anti-patriarcal de Bolivia expuesto por la activista Adriana Guzmán:

Es insuficiente hablar de igualdad y hablar de género, el problema es más estructural, tiene que ver con el patriarcado, el capitalismo; tiene que ver con los estados, políticas económicas y tiene que ver con la comunidad. La responsabilidad social comunitaria territorial, de que no nos maten, de que no nos violen, de que podamos vivir sin violencia (Ideeleradio, 2022, 3m54s).

La perspectiva de este tipo de feminismo surge en 2003 como propuesta comunitaria:

Más allá de describir cómo funcionan las opresiones, somos comunitarias, es decir, creemos que hay que acabar con el patriarcado...que reproduce las lógicas racistas, genocidas, capitalistas, neoliberales, narcos estatales en muchos casos. Pero creemos que hay una forma de organización política, territorial, y es la comunidad. (Ideeleradio, 2022, 5m33s)

Según Guzmán (Ideeleradio, 2022), la comunidad existe al margen del Estado, aún durante la pandemia del Covid-19; es decir, es por medio de la autoorganización, autodeterminación comunitaria, que a nivel material y de imaginarios populares, se le va quitando poder de hegemonía al aparato del Estado. En palabras de Guzmán “El aprendizaje fundamental es que los sueños no se institucionalizan, las revoluciones no podemos dejarlas en manos de las instituciones.” (Ideeleradio, 2022, 15m05s).

Con relación al Buen Vivir, el placer se entiende en el marco del tejido social e implica el compartir de saberes y sentires; según Adriana Guzmán:

Hay que apelar a la memoria de un placer permanente, en comunidad...vamos a ser felices porque todos los días podemos ser más felices, porque todos los días resistimos a la violencia. El placer también está ahí, sabiendo que hay otras hermanas que con información o más cercanas que no van a estar en la violencia, sabiendo que hemos resistido con nuestras comidas, que no se han perdido nuestros cantos, nuestra música, sabiendo que nuestras abuelas están felices porque estamos siguiendo la lucha que han hecho ellas. Yo creo que ahí encontramos muchos placeres. (Ideeleradio, 2022, 36m30s).

A. *Suma Qamaña y Sumak Kawsay*

Consisten en el reconocimiento de la pluralidad de saberes y existencias. Gudynas (2015) menciona:

En esa pluralidad, la suma qamaña boliviano y el sumak kawsay ecuatoriano son ejemplos del Buen Vivir, pero éstos no son idénticos entre sí, y no pueden trasplantarse uno con el otro. Asimismo, el biocentrismo es distinto del suma qamaña y el sumak kawsay. Esta diversidad no refleja una debilidad, ya que las alternativas del Buen Vivir necesariamente deben estar ajustadas a cada historia, contexto cultural y marco

ecológico; cualquier intento de imponer un mismo recetario invalidará esta condición básica. (Gudynas, 2015, p. 85).

El *Sumak Kawsay* se considera además como impulso cosmogónico que se genera “desde abajo”, proviene, entonces, de grupos tradicionalmente marginalizados (Acosta, 2014). Dos de los fundamentos importantes del “Buen Vivir” corresponden a: 1) la pluralidad de saberes y visiones del mundo, entendido conceptualmente como: pluriculturalidad, multietnicidad y 2) estas culturas se posicionan desde el polo opuesto a la lógica extractivista y necropolítica del capitalismo, pues parte de un sentido comunitario y solidario, es decir, biocultural.

Sumaq Qamaña/Vivir Bien desde el idioma Aymara en Bolivia o *Sumak Kawsay/Buen Vivir* en idioma Quetchua en Ecuador, son términos que se traducen en español a finales del siglo pasado y que luego son cooptados por organizaciones indigenistas o partidarias, para ser llevados al escenario de la política de Estado, e impulsar políticas de bienestar en el marco del sentido del *Sumak Kawsay/Buen Vivir*.

De acuerdo con la perspectiva típica de Guzmán (Carrillo, 2022), el Estado pluricultural de Bolivia ha hecho algunas modificaciones que no profundizan el sistema patriarcal, racista, extractivistas, etc.; sin embargo, ha reconocido a 36 pueblos-naciones, la justicia comunitaria, ancestralidad, espiritualidades y es un estado laico. Sin embargo, según Guzmán:

Podemos estar hablando de un estado como Bolivia, “descolonizador” ... sino se transforma el modelo económico y las oligarquías, los grupos de poder siguen teniendo el poder económico, siguen teniendo las tierras, siguen siendo accionistas de las transnacionales, van a seguir fomentando el racismo; porque ellos necesitan que haya cuerpos que sean deslegitimados, sometidos, estigmatizados para poder explotarlos (Ideeleradio, 2022, 10m50s).

Es en este sentido que, desde el Feminismo comunitario de Bolivia, se plantea como pilar que los cambios y las transformaciones sociales provengan de las organizaciones populares.

El *Sumaq Qamaña* y *Sumak Kawsay* suponen dar cuenta de las prácticas/visiones de los pueblos indígenas de la zona Andina de Sudamérica, de acuerdo con Acosta (2014) “en lo que sí existe un acuerdo es que no se trata de “vivir según el bien” de los occidentales” (p. 3). Surgieron hace varios siglos y existen hoy en día en las comunidades andinas, aun siendo constantemente presionadas por la modernidad y la lógica del desarrollismo. De acuerdo con Solón (2014), en otros pueblos indígenas de América Latina también existen visiones y términos similares como *Teko Kavi* y *Ñandereko* de los guaraní, *Shiir Waras* del shuar y el *Küme Mongen* de los mapuches. Asimismo, Viveros y Cárdenas referenciado por (Le Quang y Vercoutere, 2013) sostienen que, para los pueblos afroecuatorianos, el Buen Vivir se traduciría por *ubuntu*, que correspondería a una ideología étnica proveniente del África que subraya la importancia de la lealtad de las personas con sus comunidades.

Es en este sentido que, según Quijano (2014) la “indigenidad” histórica de las poblaciones víctimas de la colonialidad del poder no alienta solamente a la herencia del pasado, sino a todo aprendizaje de resistencia histórica de tan largo plazo. Para Quijano (2014, p. 77), el poder no es considerado como una cosa, sino una relación social que articula tres elementos permanentemente: dominación, explotación y conflicto; asimismo afecta cuatro áreas básicas de la existencia social, es resultado y expresión de la disputa por el control de ellas: 1) el trabajo, sus recursos y sus productos; 2) el sexo, sus recursos y sus productos; 3) la autoridad colectiva (o pública), sus recursos y sus productos; 4) la subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y sus productos.

Incluso Quijano (2014, p. 28) refiere a esta emergencia como “*identidad histórica*”, donde se pueden ubicar algunos referentes del pensamiento del Buen Vivir. Por esta razón, el Buen Vivir no se plantea como un modelo o fórmula aplicable a todas las realidades; es decir, no busca la imposición de una forma de pensar o vivir, sino la construcción diversa de saberes que enfrentan los violentos resultados del sistema capitalista y globalizado desde el locus de enunciación comunitario.

Cuando hablamos del Sumak Kawsay no se trata de regresar a un pasado, porque tampoco podemos decir que este ha sido perfecto, pero sí tuvimos y vivimos el Sumak Kawsay. Parte de ello ha permitido que hasta hoy sobrevivamos estos 518 años de

marginación, de discriminación, de desigualdad, y de racismo, porque hemos vivido parte de esto desde lo colectivo y lo comunitario. (Chancosa, 2010, p. 223).

La exigencia busca reconocer la vida para todos los seres, pero también con el ejercicio de derechos: iguales oportunidades y espacios para mujeres y hombres. Las mujeres por responsabilidades particulares atribuidas no han tenido las mismas posibilidades, tiempos, espacios o condiciones que sus compañeros hombres. Esta experiencia de socialización ha implicado su relego de la esfera privada, la atención a la salud o el curso de estudios académicos. Según Chancosa (2010), hasta los horarios de trabajo tienen que cambiar en el caso exclusivo de las mujeres para llegar al Sumak Kawsay, porque una mujer que está dando de lactar a su hijo, que debe dejar la comida hecha para salir a trabajar, no puede llegar a la misma hora que los demás. La participación política para las mujeres se debe tener en cuenta, pero también estas particularidades que nos permitan seguir ejerciendo la maternidad y el rol de mujeres con nuestras responsabilidades.

Según Acosta (2014) el Buen Vivir existe como disyuntiva ante la “*colonialidad del ser, del saber y del poder*” (p.66). No se trata de imitar ni emular a los países que han colonizado el continente, sino de liberarnos de ellos y construir nuestra propia identidad. Así surge el debate central del papel de la naturaleza desde el punto de vista del Buen Vivir:

Los derechos de la naturaleza y la Madre Tierra requieren de mecanismos autónomos y regulaciones para frenar y sancionar las violaciones constantes que se cometen contra los ecosistemas, y sobre todo para promover la restauración y recuperación de aquellas áreas que han sido afectadas. La nacionalización de recursos naturales como el petróleo no implica que puedan ser explotados hasta la última gota. La propiedad del Estado sobre industrias contaminantes o consumistas no las convierte en empresas limpias y sostenibles. (Solón, 2014, p. 66).

Se trata, como expone Enrique Leff (Le Quang y Vercoutère, 2013) de subrayar la necesidad de atribuir nuevos significados a las palabras que aparecen como nuevas vías para fundar

nuevos modos de pensar, sentir y ser de manera diferente. Pensar en nuevos futuros posibles; según Leff (Le Quang y Vercoûtère, 2013) requiere nuevos lenguajes y gramáticas, la resignificación de las cosas del mundo, la creación de nuevos conceptos sobre lo real, de nuevos modos de pensar, de nuevos modos de producción y socialización, que permiten abrir los potenciales de lo real y de un diálogo de saberes.

Es en este sentido que el reto no es “ser” sino “aprender a interrelacionarse” con la *Unidad de lo Absoluto*. La existencia no es algo dado sino un concepto relacional (Solón, 2016), pues a pesar de las diferencias, se comparte el sentido de responsabilidad y pertenencia hacia las comunidades. La clave es no anularlas, sino convivir con ellas y evitar que las desigualdades o diferencias se agraven hasta polarizar y desestabilizar todo. La *búsqueda del equilibrio* no se trata de alcanzarlo de forma inmóvil y sin contradicciones, pues el equilibrio perfecto y eterno no existe, sino que es dinámico. Es un punto de llegada y de partida de nuevos desequilibrios y equilibrios, de nuevas contradicciones y complejas complementariedades. El Buen Vivir no es un estado ideal, un paraíso, sino que es una constante búsqueda en la que se antepone lo universal a lo particular, en la que no se persigue el crecimiento de una parte en desmedro de otras y del todo (Solón, 2016).

B. Tzk’at, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario

Sanando tú, sano yo; sanando yo, sanas tú: tal es la reciprocidad de la sanación. Sanar desde mi territorio cuerpo-tierra.

Lorena Cabnal, Red de Sanadoras Ancestrales

Asimismo, interesa compartir el ejemplo de la organización de la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario, Tzk’at, en lengua maya quiché, cuyo nacimiento se da en Guatemala en el 2015; pues esta representa en mucho las formas de Vida Buena que las comunidades indígenas gestionan en la actualidad en vínculo con los saberes, conocimientos, tecnologías y memorias ancestrales.

Según la feminista comunitaria maya quiché Lorena Cabnal (2018), “Tzk’at, en idioma quiché significa ‘red’, red de la vida en reciprocidad, para y por la vida.” (p. 100). Se organizó por mujeres indígenas maya quiché, con el objetivo de partir del abordaje ancestral cosmogónico y

feminista comunitario territorial, para colaborar con los procesos de recuperación emocional, física y espiritual de las mujeres indígenas defensoras de la vida en las comunidades, quienes actualmente sufren los efectos de múltiples opresiones sobre su cuerpo. Es decir, según Lorena Cabnal (2018.), se trata de sanarse como un acto de reivindicación personal y político, sobre todo para enriquecer el tejido de la red de la vida.

La organización se plantea a partir de cinco objetivos (Cabnal, 2018): 1) *la defensa del territorio cuerpo-tierra*: abordan la decodificación del machismo indígena previo al colonialismo, partiendo de la cosmogonía originaria para revelar cómo opera sobre el cuerpo de las mujeres indígenas y en las relaciones dentro de la comunidad. Según Cabnal:

Para nosotras, defender el territorio cuerpo conlleva asumir el cuerpo como un territorio histórico en disputa con el poder patriarcal ancestral y colonial, pero también lo concebimos como un espacio vital para la recuperación de la vida. En ese sentido las luchas contra las múltiples formas de violencia contra las mujeres indígenas, pero particularmente la violencia sexual, la territorial y el feminicidio, son luchas históricas, pero aún vigentes. Recuperar el cuerpo para dignificarse y la alegría en relación con la naturaleza es una apuesta política emancipadora. (2018, p.102).

El objetivo 2) *acuerpamiento territorial*: según Cabnal consiste en decir, estar y sentir las injusticias e indignaciones que viven otros cuerpos y la naturaleza, a causa del patriarcado, se reúnen y actúan para defender de manera colectiva los cuerpos. Según Cabnal (2018, p. 102): “antes que de derechos humanos (DDHH), se trata de principios de vida de nuestras cosmogonías, y porque se trata de un acto político en reivindicación de la vida”.

Según esta autora, el objetivo 3) *la sanación como camino cósmico político* supone que: la sanación es un acto personal y político que las mujeres también interpretan como una forma de proteger su cuerpo y tierra; esta convoca caminos para revitalizar y energizar, para continuar con las formas de resistencia a los colonialismos. La Red de Sanadoras Ancestrales acompaña a las defensoras de los territorios y familias en sus procesos de recuperación emocional y

espiritual, a partir de los saberes ancestrales de las abuelas y madres sanadoras indígenas, siendo esta su propuesta feminista comunitaria territorial. El 4) consiste en la gestión de *alianzas territoriales* y el 5) la *incidencia en la protección y resguardo integral de las defensoras*.

Todo lo ya descrito es muestra de que los procesos de descolonización implican la existencia de redes y alianzas para la autogestión y la autodeterminación a todos los niveles del territorio. La descolonización del ser es aún más compleja y comprende superar muchas creencias y valores que impiden nuestro reencuentro con la naturaleza (Solón, 2016) así como las formas en que se van delineando los patrones de comportamiento y convivencia social.

2. Bienestar

La propuesta del Bienestar nace de un conjunto de ideas desarrollistas que usualmente se ligan con aquellas que se crean alrededor de los Estados de Bienestar en la segunda mitad del siglo pasado. Tomando en cuenta las corrientes neoliberalistas que atraviesan muchos países alrededor del mundo, estas ideas de bienestar pierden fuerza hoy en día, evidenciando las necesidades de ciertos sectores de la sociedad. Estos sectores se ven afectados por el abandono de una sociedad que se aleja de ideas solidarias y se centra en los intereses de las minorías dominantes.

El concepto de Bienestar se ha expresado desde distintas perspectivas, creando un aura alrededor de su propia definición; por ejemplo, podríamos observar el concepto de Bienestar como el tronco de un árbol que tiene muchas ramas que la componen y en cada una de estas se encuentran definiciones que la describen, no siendo un concepto unívoco, más bien un conjunto de objetos que lo llevan a ser lo que él es.

La perspectiva hegemónica de la noción de Bienestar, que se forma en Costa Rica a partir de la creación de la Segunda República en 1948 (Sojo, 2010), está basada en la racionalidad instrumental y materialista liberal del pensamiento occidental céntrico; se enfoca únicamente en el crecimiento económico individual y acaparamiento de los mercados y materias primas. Supone dar al sujeto estabilidad laboral, erradicación de la pobreza o provisión de bienes y servicios, creando así la noción enajenada de tranquilidad y dependencia institucional al cubrir

las necesidades básicas que socialmente se han creado. Este concepto se entreteteje con los conceptos de “crecimiento”, “desarrollo sustentable” y un tipo de “bienestar”.

Desde la noción economicista liberal, se supone que el incremento del producto interno bruto (PIB), así como la recolección tributaria, se traduciría en la mejora de la Calidad de Vida (en sentido economicista/occidental) en sociedad, bajo el supuesto de mecanismos de realizaciones personales y laborales, por lo que los bienes y servicios serían el medio para lograr el objetivo de desarrollo social.

En el caso del Bienestar, los conceptos y categorías que lo sustentan se han planteado en leyes e instituciones que se encargan de mantener lo que se cree como moralmente correcto para el ser humano en sociedad. Como menciona Zaramillo (2020), “en una sociedad todos los ciudadanos pueden necesitar los más variados servicios que les ayuden a alcanzar y mantener un deseable nivel de bienestar social”. Aunque esta creación de instituciones tiene la intención de ayudar a ciertas poblaciones, también supone el control de los sujetos y el acaparamiento de las políticas de bienestar. Moix (1986) “El término implica la idea de que los grupos políticos organizados tienen la obligación de proveer a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos menos afortunados, con cargo a fondos públicos y mediante los correspondientes sistemas de protección”. (p.35).

Por esto mismo el entorno social que rodea al sujeto es de suma importancia para su bienestar, ya que no solo es necesario su bien personal sino también el bien colectivo, entre mejor sea la Calidad de Vida, mayor el Bienestar Social no solo en el sentido material, sino también las condiciones espirituales. Además, las personas pueden ser partícipes de este estado de mejora y cambio en todos los ámbitos tanto sociales como individuales.

Cuando se habla de Bienestar se suele relacionar con el concepto de Estado de Bienestar, ya que en su auge velaba por los ciudadanos a través de políticas públicas que incluyen, a su vez, políticas sociales, económicas y otras áreas del desarrollo humano, donde las instituciones públicas toman un papel importante en el crecimiento de la sociedad. Según Del Valle (2008) “Los estados de bienestar aparecen como resultado de una conjunción de factores: consenso político, coyuntura económica y una particular organización familiar: estado, familia y mercado” (p.28). Estos factores llegan a constituir un estado benefactor donde es vital para

entender cómo en determinada coyuntura se muestra el nivel social y las necesidades que puede tener una población específica. Las dimensiones política, económica y familiar buscaron convertirse en base para construir un estado que vele por las necesidades de las personas y busque el bienestar de su población.

El Estado de Bienestar ofrece un tipo de pseudo-seguridad a las/los ciudadanos a través de políticas de asistencia social, así como acciones puntuales que en ocasiones se convierten en control y vigilancia sobre la población civil. Weisleder (2017) en un artículo para el periódico La Nación titulado: *La política social de Costa Rica*, menciona y critica cómo se está generando el fin de la era de las políticas sociales y como factores internos y externos como las crisis globales económicas afectan a países pequeños como Costa Rica.

Según Del Valle (2008) una de las características del Estado de Bienestar es que busca alcanzar una convención bajo la que se denominan distintos procesos y experiencias históricas transformadas en sistemas de mediación institucional, que contribuyen al crecimiento económico vía garantía de la demanda agregada, con la cual se garantiza la reproducción social (p.24). Por su condición de verticalidad y, según el estado de desarrollo estatal, asistencialista, el Estado de Bienestar se suele centrar en el crecimiento económico y social, tomando como base sistemas de medición para alcanzar objetivos que se enmarcan en indicadores de desarrollo específicos y modelos de Vida Buena particulares. Ejemplo de este tipo de modelo de estado los da Del Valle (2008), pues menciona que “las pensiones de retiro, compensación a los trabajadores, ayudas a inválidos, asistencia infantil, seguro de desempleo, etc. son áreas en las que el estado se desenvuelve” (p. 25).

El Estado de Bienestar presenta sus disfuncionalidades, por ejemplo; el no poder atender a toda la población en la satisfacción de sus necesidades básicas: agua potable, alimentos sanos, aire limpio, suelos de calidad, trabajo, etc.; las cuales cambian de manera constante, a la vez que para un sector de la población algo puede ser indispensable, pero para otro no, por lo que enfocar los esfuerzos ha sido y es un desafío para el estado.

El Estado tiene como fundamento la recaudación de impuestos un mecanismo de sostenimiento del *estatus quo*; a su vez, estos recursos son la fuente clave que sostienen los beneficios que se brindan a la población por medio de un tipo de modelo de desarrollo propuesto o impuesto.

Este punto se convierte, tal vez, en el más polémico e inequitativo en estos temas, pues las élites corporativas o de familias más pudientes (oligarquía criolla) se oponen y, a su vez, operacionalizan el sistema del estado para evadir el cobro fiscal y el pago de garantías sociales a la población obrera que sostiene y produce sus riquezas (Benjamin, 1955). Esta discusión se podría ver desde un punto cultural, ya que el mundo se enfoca de maneras distintas. Por ejemplo, en algunos países europeos el desarrollo del Estado de Bienestar ha sido más fuerte mientras que en países como Estados Unidos donde ha sido débil, por no decir ausente.

En este sentido, con relación a los sistemas de recaudación tributaria se vinculan mecanismos de evasión fiscal por parte de corporaciones históricamente arraigadas en los territorios, transnacionales, familias de élite, oligopolios, etc. Es necesario entender que la evasión fiscal perjudica a las personas de sectores populares, obreras, indígenas, campesinas, jóvenes estudiantes, niña/os, hombres y mujeres. Se trata de comprender que los recursos del Estado son aportaciones sociales en el marco de un tipo de contrato social, en el caso de Costa Rica permite ofrecer a la población mejores condiciones de vida en sociedad. En este sentido, se referencia la Tesis N°7 de Benjamin (1995):

En el materialista histórico tienen que contar con un espectador distanciado. Ya que los bienes culturales que abarca con la mirada tienen todos y cada uno un origen que no podrá considerar sin horror. Deben su existencia no sólo al esfuerzo de los grandes genios que los han creado, sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos. Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie. E igual que él mismo no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de transmisión en el que pasa de uno a otro. (p. 4)

El Estado de Bienestar forma parte de diversas propuestas desarrollistas que se establecieron en el siglo pasado, principalmente en Europa y América Latina. Aunque, bajo la dictadura de Pinochet, en Chile, el gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra, el caso de Ronald Reagan en Estados Unidos, el ataque al Estado de Bienestar fue sistemático. En Costa Rica, país que,

históricamente ha tenido fases distintas del Estado de Bienestar, se puede diferenciar cambios importantes a través de diversos gobiernos, como lo menciona Álvarez (2014):

Costa Rica no estuvo ajeno a la implementación de reformas neoliberales a partir de la década de 1980, las cuales no sólo estuvieron enmarcadas por condiciones propias del país, sino por condiciones internacionales derivadas de la crisis económica de finales de la década de 1970. Los efectos de esta crisis, la caída del modelo de sustitución de importaciones y el colapso del denominado “Estado de bienestar”, precipitaron un viraje en las políticas macroeconómicas, que desplazó la mirada de un Estado que implementa ampliamente políticas sociales en educación y salud, a un Estado que se preocupó por reducir el gasto y por aplicar Programas de Ajuste Estructural (p.2).

Tomando en cuenta estos cambios diversos intelectuales han hecho evidente este proceso, toda vez que se oponen a las corrientes neoliberales en el país, como es el caso de Dr. Henry Mora Jiménez un economista que se ha encargado de luchar contra estas corrientes en diversos artículos inclusive brindando métodos y estrategias como la siguiente (2006) “se trata de una estrategia que, en primer lugar, no renuncie al desarrollo, no se someta ciegamente a la estrategia neoliberal de globalización y al papel que esta le asigna a los países subdesarrollados” (p. 41). Mora (2006), refiere a las condiciones sociohistóricas de dependencia económica y política, bajo las cuales los países subdesarrollados han sido sometidos, encausados por modelos de desarrollo neoliberales, que han implicado el deterioro de políticas sociales y el Estado de Bienestar en general. (p.41).

3. El Cuidado

De manera introductoria a este acápite, es necesario señalar que, de acuerdo con Gilligan (2013), las personas son por naturaleza seres receptivos y relacionales, portadores de voz, de diversas habilidades de comunicación, y con la ambivalencia del deseo de vivir en el seno de las relaciones sociales. En el desarrollo humano desde edades tempranas -incluso nacimiento- el bebé humano escudriña los rostros, establece contacto visual y capta la atención de otros

seres, así se van diferenciando las experiencias de relación-estar en contacto con una persona- y la apariencia de la relación-cuando se aparenta mantener una relación, pero no estar realmente en contacto (Gilligan, 2013).

En este sentido, las dinámicas societales producto de la modernidad han provocado lo que Gilligan (2013) refiere como *trauma social*, entendido como el conjunto de indicadores del daño la separación entre el Yo y sus Relaciones, y la escisión entre pensamiento y emociones (Gilligan, 2013, p. 12), resultando en experiencias de disociación, es decir, lo que se separa de la conciencia y se mantiene oculto, no se pierde. De acuerdo con Gilligan (2013, p. 30)):

Paula Gunn Allen, poeta y erudita de la tribu Pueblo de Laguna, escribe, «la raíz de la opresión se encuentra **en la pérdida de la memoria**». Las actividades propias del cuidado —escuchar, prestar atención, responder con integridad y respeto— son actividades relacionales. La memoria y la relación son las que quedan destruidas por el trauma. La traición a lo que está bien puede llevar a la ira violenta y al aislamiento social, pero también puede acallar la voz honesta, la voz de la integridad.

La socialización del trauma se da entre normas y valores patriarcales incompatibles con la democracia (sustentada en la igualdad de la voz y presunción de equidad) (Gilligan, 2013), e implican que el coste de reproducción sea alto y desigual, afectando las vidas de quienes menos han importado (mujeres negras, indígenas y otras) desde el colonialismo (Vega et. Al., 2018). Es decir, la construcción y jerarquización binaria del género que privilegia “lo masculino” (la razón, la mente y el Yo) sobre “lo femenino” (las emociones, el cuerpo y las relaciones), es redificado como orden natural (patriarcal) basado en sexo, edad y autoritarismo (Gilligan, 2013).

Ante las consecuencias del esquema de colonialidad de poder (Quijano, 2014), se da la discusión sobre la posesión de bienes comunes que se ancla, siguiendo la postura marxista, desde la **acumulación por desposesión** (Vega, 2019) que perpetúa los daños de los elementos plurales que traman la vida colectiva. Entendido estos como comunes dentro estratos no capitalistas, es decir, la “subordinación del trabajo improductivo” de reproducción social de la

vida y la naturaleza (agua, atmósfera, biodiversidad, etcétera) (Federeci y Caffentzi, 2013; Lagarde, 2005). En este sentido es clave entender la noción de lo reproductivo desde la **Ética del Bien Común**:

La reproducción humana alude a la restitución diaria de los sujetos en el marco de una sociedad determinada, en nuestro caso capitalista. Incluye el trabajo doméstico, dimensión material en el sostenimiento del espacio y el cuidado, que alude la restitución subjetiva y emocional...Más que una noción fija proponemos entender la reproducción y el cuidado como un conjunto de actividades y disposiciones que pueden variar de un contexto y periodo a otro.” (Vega et. Al., 2018, p. 18)

De manera que, de acuerdo con Federici, citada por Gutiérrez (2015)

Existe otro gran ámbito de la vida social que se ubica más allá, por debajo, adentro, en contra y más allá de los incesantes procesos de “producción y reproducción del capital”: son los múltiples mundos siempre regenerados por los esfuerzos incesantes hechos sobre todo por mujeres –aunque no únicamente– por mantener y sostener la vida, por ampliar sus posibilidades de gozo y disfrute, por reproducir material y simbólicamente la vida humana y no humana, día tras día, año tras año, generación y generación. (p.171).

Ahora bien, como forma de ver la naturaleza, el desarrollo humano y la disolución del poder (Holloway, 2012) desde la *Ética del Cuidado* feminista se indica que “*guía para actuar con cuidado en el mundo humano y recalca el precio que supone la falta de cuidado: no prestar atención, no escuchar, estar ausente en vez de presente, no responder con integridad y respeto.*” (Gilligan, 2013, p. 34), propone el cambio a partir de la capacidad de escucha (Gilligan, 2013) de la “voz diferente”, con sonido distinto y que le identifican como “femenina” pues compagina razón y emoción, individuo y relaciones, porque ésta es personal en vez de impersonal y está inserta en un contexto espacial y temporal. De manera que se

perfilan redes invisibles, se tienden conexiones, y se establecen reglas no dichas que cristalizan vínculos de cuidado y equilibra el poder, pues crece la interdependencia, afecto y respeto (Esteva, 2012).

A. Cuidado de sí

A pesar de que el cuidado resulta ser una cuestión necesaria para el desenvolvimiento vital de los seres humanos, puede no estar presente en muchas formas de vida de muchas poblaciones. Hablar de Cuidado de Sí no supone descartar la idea de que el cuidado es sólo un ejercicio colectivo; al contrario, desde el análisis sociológico podemos considerar que existen acciones colectivas que fomentan o deterioran los sistemas de cuidados a nivel social, situación que afecta simultáneamente la vida individual. Es decir, que las diferentes pautas socioculturales moldean y transforman la manera en la que las personas se relacionan consigo mismas y con su entorno. Incluso, Vignale (2011) menciona el *estado de stultitia*: quien no se ha preocupado por sí mismo.

Los primeros años de vida somos dependientes del cuidado de otra persona; en este proceso no sólo estamos siendo cuidadas/os, sino que aprendemos a cuidar de nosotras mismas/os, en la medida que estas relaciones se desarrollen de manera óptima: “(...) no se ocupaban de él, por lo tanto, no podían incitar a ocuparse de sí mismo” (Vignale, 2011, p. 311).

Tal aprendizaje corresponde a lo que la autora (Vignale, 2011, p. 311) menciona como *tecnologías del yo o técnicas de sí*, al basarse en el pensamiento de Foucault respecto al cuidado de sí, como *prácticas de subjetividad*. Claro que las épocas y contextos marcan la finalidad y la utilidad del cuidado de sí. Por lo tanto, a pesar de que sean *prácticas de subjetividad*, se encuentran influenciadas por factores “externos” de carácter social. Lo que sí es cierto es que no importa qué objetivo tenga el cuidado de sí en distintas sociedades, siempre es intrínseca la relación con el otro y/o con el entorno que rodea a cada ser individual. Siguiendo la referencia de tal autora Vignale, en la época de Platón, la importancia que tenía “el otro” en la relación correspondía a una relación entre alumno y maestro, en la que se enseñaba sobre el cuidado de sí mismo.

El Cuidado de Sí involucra lograr la satisfacción de nuestras necesidades individuales, es decir, las necesidades que se consideren personales ya sean físicas, emocionales o espirituales, el cuidar de sí supone hacernos cargo de esas necesidades. Sin embargo, esto implica algo fundamental, y es que nos conozcamos a nosotros mismos de tal manera que no sólo identifiquemos esas necesidades, sino, saber la manera correcta sobre cómo satisfacerlas, de modo que, no afecte nuestro bienestar y nuestras formas de vivir y estar bien.

Por otra parte, el Cuidado de Sí Mismo/a implica posicionarse desde una actitud que intente generar un cambio o una transformación social, no solo consigo mismo sino logrando impactar también en el colectivo, esto por medio de diversos procesos y dinámicas que promuevan estas posturas. Según Garcés y Giraldo (2013) y Giraldo (2005), preocuparse “por uno mismo significa una forma de dirigir la mirada: desplazarla desde el exterior, desde el mundo, desde las cosas, desde los otros, hacia uno mismo” (p. 190). En relación con la idea anterior, se identifica que el Cuidado conforma un conjunto de características que impactan al colectivo y a las interacciones sociales, por medio de prácticas recreativas, de convivencia y esparcimiento, solidaridad social, redes de apoyo, entre otras.

B. Cuidado de los otros

La “comunalización del trauma” como auxilio colectivo, se comienza según Shay, referenciada por Gilligan (2013), con la escucha, pues “*antes de analizar, antes de clasificar, antes de pensar, antes de intentar hacer nada, deberíamos escuchar*” (p. 15). Esto implica prácticas de confianza y cohesión social como los intercambios orales, como parte del flujo social del tiempo (Holloway, 2012), reconoce la espera para darle tiempo a la otra persona para hablar y contar sus experiencias, historias, duelos y penas.

Lo anterior permite la sistematización y corporeización conjunta de las prácticas de cuidado, partiendo de la memoria y su historicidad; sobre todo conociendo saberes ancestrales para recuperarlos y producir conocimientos, ya sea en temas de alimentación, salud, territorialidad, espiritualidad, etc. que permiten a las personas mimetizarse en sus comunidades (Robles, 2020).

Lo común se puede entender, según Laval y Dardot (2015) y Vega (2019), como todo aquello que genera responsabilidad compartida, sentido de co-obligación política respecto de una

misma actividad o del uso de un bien. Enfatiza el actuar en conjunto (*commoning, comunalización*) (Vega, 2019) que, en su devenir, genera sentido, simbolismo, valores, pensamiento, afectos, deliberación, reglas, institucionalidad compartida y, consecuentemente, alguna forma de comunidad que lo resguarda del lucro individual y se sitúa por fuera del régimen de propiedad privada (Vega, 2019).

En este sentido, se trata de la “subversión de la comunidad” Vega, (2019) lo común entre el capital y los hombres no son las mujeres (su cuerpo, sexualidad, trabajo), sino **la potencia involucrada en las actividades** y vínculos de sostén familiar y comunitario. Es decir, la atención diaria a las condiciones que habitan el espacio y cuerpos a través de la crianza, cuidado, cuidado animal, limpieza, gestión, cocina, apoyo, con

tención, protección del territorio, e incluso agricultura familiar, abastecimiento de agua y alimentación. En este sentido, Vega et. Al. (2018, p. 25) refieren que:

Podrían no considerarse políticos en la medida en que no plantean demandas o propugnan un ideario. Pero son políticos al tejer vínculos que sostienen allí donde todo parece desmoronarse. Entendemos que estas experiencias, que no reclaman nada a nadie ni son el motor de ninguna organización ni plantean un modo de vida alternativo, tienen mucho que decir; conectan con poblaciones muy diversas y nos ayudan a entender la fragilidad y dificultad que en el presente rodean la construcción de tramas colectivas para cuidar.

Según Vega et. Al. (2018), se trata de prácticas muy heterogéneas cuyos confines no siempre son claros; a veces remiten a procesos autogestionados basados en afinidades y elecciones, a veces son prolongación de la familia o en otras ocasiones, se entrelazan con servicios estatales u organizaciones particulares. El **Cuidado en lo comunitario** surge de colectividades presenciales o en redes, como el caso de las personas con diversidad funcional (Vega et. Al., 2018), como recursos para generar apoyos, evitar el aislamiento y actuar políticamente.

Los comunes refieren a la politización de lo reproductivo (Vega et. Al., 2018) que se produce recuperando la capacidad de una colectividad para satisfacer las necesidades inmediatas y locales, y al establecimiento de demandas y reclamos al Estado que pueden referirse a la provisión, pero también a la toma de decisiones. Según Federici y Caffentzi, (2013), existe una diferencia crucial entre lo común y lo público: lo último lo controla el Estado, este es el terreno donde se encuentra una gran parte del trabajo colectivo invertido y más vale su defensa de los monopolistas neoliberales. Lo público es una esfera privada de relaciones económicas y sociales que no podemos controlar del todo. Por tanto, la toma de decisiones requiere una comunidad (Federici y Caffentzi, 2013; Vega et. Al., 2018) que se selecciona acorde con el trabajo y tipo de cuidado realizado, para reproducir los comunes y regenerar lo que se toma de ellos. Se podría decir, siguiendo a Cabnal (2018) que se trata del sostenimiento de la *Red de la Vida*.

El principio es, según Federici y Caffentzi (2013); Vega et. Al. (2018) y Tzul, 2016, que aquellos que pertenezcan a lo comúnmente compartido contribuyan a su mantenimiento, es decir, «ningún común sin comunidad».

El enfoque del Cuidado de los Otros en este seminario supone una serie de características y dinámicas que promueven la interacción y socialización entre personas involucradas entre sí, en promoción de espacios para la construcción de realidades que facilitan dinámicas de esparcimiento, recreación y movimiento humano. Lo anterior supone situaciones que permitan a los sujetos encontrarse y así como experimentar lugares o prácticas no tan comunes dentro de su cotidianidad, pero que impactan positivamente en la salud social. De manera que es importante comprender el vínculo que existe entre el beneficio de estas prácticas para consigo mismo y con las demás, según Garcés y Giraldo (2013) para “relacionarse con los otros es necesario tener en cuenta el desarrollo del cuidado de sí” (p.191). En este sentido retomamos la dimensión de la corporeidad (Assmann, 1996) ya descrita, como fuente de un tipo de ética en el marco de la solidaridad, que permita la reproducción de la vida común en dignas condiciones (Dussel, 1998 y Hinkelammert y Mora, 2005).

Asimismo, nos enfrentamos como parte de la temática de Cuidado de los Otros a un medio universal que se enfocan ayuda a los demás, es decir con este se ofertan a los sujetos mecanismos de asistencia o apoyo, como los servicios médicos o farmacológicos. El cuidado,

en este sentido, se enfoca en la ayuda o asistencia social, no solo en vigilar u otorgar servicios médicos, también es enseñar maneras de cuidar de sí mismo y de otros. Según Gilligan, (2013) “cuidar es ayudar a que la otra persona llegue a cuidarse y a responsabilizarse de sus necesidades; cuidar y responsabilizarse de la propia vida “(p. 97).

El ser humano es un ser social, por lo cual el cuidado de los otros trae en sí una responsabilidad personal para con los demás, un compromiso y hasta cierto punto, la inquietud del ser humano para sentirse más humano; se podría decir que el cuidado está en la naturaleza del ser humano y es una forma de ser del sujeto. Esto implica el incluir otros factores como aluden los autores:

El cuidado como “el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto, cuidar a una persona es hacerse cargo de ella”. (Tomasina, et. Al. 2011, p. 54).

En este sentido, el enfoque de “hacerse cargo” implica considerar particularidades intersubjetivas y culturales, así como recargos sobre los cuerpos de las mujeres a quienes se les ha impuesto socialmente los roles de cuidado. Sin embargo, desde esta perspectiva de cuidado se considera la interdependencia humana, es decir, el ser humano que cuida de otros requiere de facultades que permitan sentir y hacer sentir al otro la seguridad de estar “en buenas manos”, y formar esa relación de responsabilidad de los unos con los otros, lo que implica ciertas destrezas y habilidades para el ejercicio del cuidado que, muchas veces solo las mujeres y mayores tienen la capacidad de replicar, y que son recargadas a ellas de forma inequitativa.

C. Cuidado de la Naturaleza

Desde diversas fuentes de pensamientos críticos latinoamericanos, las crisis de los cuidados implican las crisis de reproducción, están íntimamente ligados con la crisis socio-ecológica (Federici y Caffentzi, 2013), están íntimamente ligado con la crisis socio ecológica (Estevéz, 2019). Desde los feminismos, se focaliza la crítica al androcentrismo, y, por otra parte, el

ecologismo centra su crítica en el antropocentrismo. Según Estevéz (2019), es necesario promover una perspectiva de los seres humanos como seres sociales inter-ecodependientes, constitutivamente incompletos y necesitados, extendida a todos los ámbitos: respecto a sí mismo, a los demás y al mundo que le rodea.

De manera que la relación entre común reproductivo y defensa del común territorio en el Abya Yala se sostiene en contra tanto de los procesos extractivos como catástrofes socio naturales, que generan crisis y activación social, cuyo epicentro es el sostenimiento de la vida (Vega, 2019). Esto se entiende como elementos de tensión propios y permanentes dentro de las colectividades, en términos de la feminista maya quiché Cabnal (2019):

No defiendo mi territorio tierra sólo porque necesito de los bienes naturales para vivir y dejar vida digna a otras generaciones. En el planteamiento de recuperación y defensa histórica de mi territorio cuerpo tierra, asumo la recuperación de mi cuerpo expropiado para generarle vida, alegría, vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones, y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra porque no concibo este cuerpo de mujer sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia y promueva mi vida en plenitud. Las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo como también para mi territorio histórico, la tierra. En este sentido todas las formas de violencia contra las mujeres atentan contra esa existencia que debería ser plena. (p. 59).

En este sentido, el cuidado del entorno local es esencial, pues de este depende la gente para su sustento, el desarrollo profundo del conocimiento local y, por tanto, la orientación de sus acciones de acuerdo con ese saber (Esteva, 2012). El saber popular no se escinde del entorno, como lo hace la ciencia moderna, sino que, desde la presencia, consolida formas de biocultura propias.

La relación entre naturaleza y sociedad se encuentra determinada por un conjunto de dinámicas que permiten un desarrollo integral, debido al reconocimiento de que el ambiente representa

parte importante para la Vida Buena y el Cuidado. El análisis de los espacios sociales se presenta como un factor crucial al momento de definir y representar cómo se atribuyen estas prácticas, pues es acá en donde se realizan procesos recreativos, de esparcimiento, deportivos y otros que a su vez configuran formas de interacción social y socialización.

Lo fundamental en el cuidado de la naturaleza de forma colectiva supone “conseguir una igualdad efectiva de las personas para que cada una pueda desarrollar su propio plan de vida; conseguir que esa igualdad alcance a la totalidad de los seres humanos del planeta, como exigencia de la solidaridad...” (Giraldo, 2005, p.4), es decir, que, gran parte del compromiso individual en el cuidado que se ofrece a la naturaleza y al medio ambiente, pretende que sea también factor equitativo que compete al ser humano, tomando en cuenta que los espacios son compartidos, no solo en lo presente, sino, que también en un futuro seguirán siendo mediados conjuntamente con otros seres vivos y es responsabilidad nuestra que al día de hoy la sociedad manifieste un respeto prudente por el sustento ambiental; asimismo, para Betancur (2005) es relevante señalar la participación de todos y todas en el cuidado de la naturaleza.

(...) de modo que la sociedad se configure con la participación de todos sus miembros; el respeto por el ambiente, que significa construir un orden social sustentable que tenga en cuenta las necesidades de las futuras generaciones; y cuidar el patrimonio cultural, así como las condiciones de vida en el medio urbano y en el laboral. (p.4).

Lo cual hace necesario centrar la mirada en el compromiso con la naturaleza y el entorno. Un tema importante para tener en cuenta y que es parte fundamental de los procesos y esfuerzos en la preservación y convivencia del ser humano con el ambiente, lo constituye el aprendizaje que debe de existir en todas las etapas de la vida en temas ambientales. La educación que se puede llegar a conseguir en etapas tempranas de la vida es una que puede llegar a formar una conciencia ambiental, como lo menciona (Navarro et al, 2006): “No sólo se trata de educar desde el medio ambiente usando el entorno escolar como un recurso instructivo de primer orden, sino también enseñar acerca del medio, facilitando la información y conocimientos básicos respecto a las cuestiones ambientales” (p.3). Se fomenta una educación que empiece desde lo más básico y cree un interés en los temas ambientales y específicamente en cómo vivir

entiendo a la naturaleza como un ser vivo con el cual se debe convivir, en cambio de destruir para el beneficio humano.

VI. Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. (2014). *El impacto de 30 años de reformas neoliberales en la percepción ciudadana de la relación entre democracia y bienestar humano en Costa Rica*. CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140901112842/LauraAlvarezGarroArticuloFinal.pdf>
- Acosta, A. (2014). *El Buen Vivir como alternativa al Desarrollo*. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. FLACSO.
- Assmann, H. (1996). Por una sociedad donde quepan todos. *Sesión VI. Perspectivas: Por un mundo donde quepan todos y todas*. Departamento Ecuménico de Investigaciones. (pp. 379-390).
- Baquedano, S. (2018). Aporías antiespecistas relativas a la muerte en animales no humanos. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año: V Número: 2 Artículo no.39 Período: Octubre, 2017 – Enero 2018.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151280/Aporias-antiespecistas.pdf?sequence=1>
- Benjamin, W. (1955). *Tesis de Filosofía de la Historia*. Revolta Global.
<https://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Benjamin-TesisDeFilosofiaDeLaHistoria.pdf>
- Cabnal, L. (2018). Tzk'at, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew-Guatemala. *Revista Ecología Política*, pp. (100-104).
<https://www.ecologiapolitica.info/?p=10247>
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética*. Editorial RBA.

- Ideeleradio [Ideeleradio] (25 de abril 2022). *Entrevista a Adriana Guzman*. [Voces de Libertad]. Facebook. https://ne-np.facebook.com/idlradio/videos/voces-de-libertad-entrevista-a-adriana-guzm%C3%A1n/713473036522891/?_so=_permalink&_rv=_related_videos.
- Chancosa, B. (2010). *El Sumak Kawsay desde la visión de la mujer*. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay. Sumak Kawsay yuyay. Centro de Investigaciones en Migración. Universidad de Huelva.
- Del Valle, A. (2008). Estado, Ciudadanía y Bienestar. *Docuprint S.A.* <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000002.pdf>
- Dussel, E. (1998). ¿Es posible un principio ético material universal y crítico? En Revista Pasos Nro.:75-Segunda Época 1998. <https://1library.co/document/q7owgovy-es-posible-un-principio-etico-material-universal-y-critico.html>
- Elizalde, A., Hopenhayn, M. y Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. CEPAAUR. Chile.
- Estévez, A. (2019). *Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Espina, A. (2002). La sociología del bienestar de Gosta Esping- Andersen y la reforma del estado de bienestar en Europa. *Revista de libros*. <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento6142.pdf>
- Esteva, G. (2012). *Los comunes, lugares de resistencia. Los comunes: ni públicos ni privados*. UCED. https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/843/mod_resource/content/4/comunes.pdf

- Federici, S y Caffentzi, G (2013). Comunes contra y más allá del capitalismo común ¿para qué? *Revista de Estudios Comunitarios el Apantle* N° 1 p. (51-72).
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18922>.
- Gallardo, H. (2009). *Derechos Humanos como movimiento social*. Ediciones desde Abajo.
- Gilligan, C. (2013). El daño moral y la ética del cuidado. La ética del cuidado. *Cuadernos de la Fundación Victor Grifols i Lucas*. p.p. (10-39).
- Garcés L. y Giraldo, C. (2013). El cuidado de sí y de los otros en Foucault, principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. *Discusiones Filosóficas. Año 14 N° 22, enero – junio, 2013. pp. (187 - 201)*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0124-61272013000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=es#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20pensamiento,el%20lugar%20que%20le%20conviene.
- Giraldo, C. (2005). UN APORTE DE LA SOCIOLOGÍA A LA TEMÁTICA AMBIENTAL: de la mirada sociológica a la mirada socioambiental. *Revista Luna Azul*, (21), 1-7.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727223003>
- Gudynas, E. (2014). *Buen Vivir: Germinando Alternativas al Desarrollo. Separata: Destaqués del FSM*. América Latina en movimiento.
- Gutiérrez, R. (2015). Común ¿para qué?. *Revista de Estudios Comunitarios el Apantle*. N° 1. pp, 1-211. <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/01/elapantle.pdf>
- Habermas, J. (1996). *Between Facts and Norms Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Massachusetts Institute of Technology
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*.

Paidós. <https://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Heller,%20Agnes%20->

[20Una%20revision%20de%20la%20teoria%20de%20las%20necesidades.pdf](https://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Heller,%20Agnes%20-20Una%20revision%20de%20la%20teoria%20de%20las%20necesidades.pdf)

Hinkelammert, F., Mora, H. (2005). Capítulo X. *Racionalidad reproductiva y ética del bien común. Hacia una economía para la vida*. Editorial Departamento Ecuménico de Investigación DEI.

Holloway, J. (2012). *¿Más allá del poder?* Libro Autogestión. Edita Colectivo de Ilusionistas Sociales, pp. 85-105.

Kleim, N. (2009). *La Doctrina del Shock*. Conferencia Loyola University. https://www.youtube.com/watch?v=Nt44ivcC9rg&feature=emb_title

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

Le Quang, M. y Vercoutere, T. (2013). Ecosocialismo y Buen Vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo. *Cuadernos Subversivos*, (pp. 7-39). Editorial IAEN.

López, J. (2010). ¿Puede orientarnos hoy Aristóteles? La cuestión de la “vida buena” desde la ética del discurso. Universidad de Zaragoza. Estudio. *Filos* n°41 junio de 2010 Universidad de Antioquia pp. 201-220.

Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común*. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. Barcelona, Gedisa, 2015. *Perfiles latinoamericanos*, 26(51), pp.409-417. <https://doi.org/10.18504/pl2651-017-2018>

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina.

- Moix, M. (2004). *El Trabajo Social y los Servicios Sociales*. Su concepto. Universidad Complutense de Madrid.
https://www.researchgate.net/publication/27575987_El_Trabajo_Social_y_los_Servicios_Sociales_Su_concepto/fulltext/0fff04810cf2900ffbf9e7b/El-Trabajo-Social-y-los-Servicios-Sociales-Su-concepto.pdf
- Mora, H. (2006). Costa Rica, elementos para una estrategia de posicionamiento hacia el desarrollo. *Economía y sociedad*. (30), pp. 17-42.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/433>
- Morín, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación*. Nueva visión.
- Navarro, R.; Ramírez G. y Ma. del Socorro J. (2006). Construyendo el significado del cuidado ambiental: un estudio de caso en educación secundaria. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), (52-70).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55140106>
- Quijano, A. (2014). «*Bienvivir*»: entre el «desarrollo» y la des/colonialidad del poder. *Un nuevo debate en América Latina. Cátedra América Latina y la colonialidad del poder*. Editorial Universitaria. p. (19-34).
- Robinson, T. (2009). Los griegos y una vida buena. *Areté, Revista de Filosofía*. Vol. XXI, N° 2, 2009. pp. 291-309
- Ramírez, J. (2022). *El Pensamiento de la India. Antología*. Compilador Julio César Ramírez M. Documento no publicado.
- Red de Agricultura Orgánica de Misiones - RAOM- (2021). Recuperar lo perdido y caminar hacia la multiplicación de la vida. Prólogo. *La revolución de una semilla*. Patricia Lizarraga [et al.]. Coordinación General de Patricia Lizarraga y Carlos Vicente;

ilustrado por Carlos Julio Sánchez. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo y Fundación Rosa Luxemburgo Cono Sur, 2021. 192 p.; 22 x 15 cm. - (Colección Chico Mendes)

Robles, M. (2020). *Los feminismos comunitarios de Abya Yala. Una aproximación*. Universidad de La Laguna.

Ruíz, A. (2006). Hacia una crítica de la Filosofía Occidental Moderna desde el Oriente. *Revista de Filosofía*. A Parte Rei. N° 46. <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>

Sojo, C. (2010). *IGUALITICOS: La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24771.pdf>

Solón, P. (2014). *Alternativas sistemáticas. Vivir bien. Alternativas para el debate*. Fundación Solón.

Solón, P. (2016). *Es posible vivir bien. ¿Es posible vivir bien? Reflexiones a Quema Ropa sobre Alternativas Sistémicas*. Fundación Solón.

Tomasina, F., y otros. (2011). *El cuidado humano : reflexiones (inter)disciplinarias*. udelar.fcs-ds .

Toledo, V., Barrera-Bassols, N. (2008). *Memoria Biocultural. Importancia ecológica de las sabidurías ancestrales*. Ícara.

Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. *Revista de Estudios Sociales*, 70 | 01. 49-63. <http://journals.openedition.org/revestudsoc/46482>

- Vega, C.; Martínez, R y Paredes, M. (2018). *Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida. Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida.* Traficante de sueños.
- Vignale, S. (2011). Cuidado de sí y cuidado del otro. Aportes desde M. Foucault para pensar relaciones entre subjetividad y educación. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XVII, pp. 307-324. Departamento de Filosofía, Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras Campus de Teatinos.
- Weisleder, S. (2017). La política social de Costa Rica. <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/la-politica-social-de-costarica/XWKBNAJONVGDFJHMDSV4SX575Y/story/>
- Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales.* Siglo Veintiuno Editores.
- Zaramillo, T. (2020). *Bienestar Social y Trabajo Social tendencias actuales. Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente al conflicto armado. Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida.* Traficante de sueños.

VIDA BUENA Y OTROS ASPECTOS CONCEPTUALES

Autoría estudiantil colectiva

I. Violencias y opresiones sistémicas

Las formas de Vida Buena se enfrentan al sistema capitalista patriarcal. Maddaloni (2016) recuerda que existe una condición de “colonialidad” por medio de la cual “...el ejercicio de la violencia –tanto en el ámbito privado como en el público– se considera un fenómeno natural y esto conduce a los elevados niveles de violencia que se encuentran en las sociedades latinoamericanas.” (p.118).

Briceño, León. R (2007) explica que lo anterior también puede comprenderse bajo el término de violencia cultural; ésta “se encuentra fuera de la situación, le antecede en el tiempo y se les impone a los individuos en el aprendizaje social” (p. 10). El sector educativo, como lo menciona este autor, es uno de los espacios utilizados por el sistema para formar a las y los ciudadanos en el proceso de internalización de pautas culturales que normalizan la violencia y la exclusión. Otro de los potenciales espacios en los que se reproduce la internalización de la violencia, según Briceño, es la sexualidad y el campo laboral.

Elizalde, A., Hopenhayn, M. y Neef, M. (1986) definen la violencia como una forma de “pobreza de protección”; lo que nos lleva a la discusión de que muchas poblaciones se encuentran desprotegidas ante el funcionamiento inequitativo y desigual del sistema. A pesar de que todas las personas son vulnerables ante situaciones deshumanas que no propician la Calidad de Vida, muchas poblaciones están totalmente expuestas a recibir las consecuencias más devastadoras.

II. La Vida Buena como praxis ante las violencias y opresiones sistémicas

Se considera necesario abordar algunos puntos sobre la temática de la violencia, así como mencionar algunos de los tipos en la que esta se presenta, con esto no se pretende generar algún tipo de teoría sobre la violencia, pero sí esclarecer por qué algunos conceptos resultan importantes para este escrito.

La violencia representa un hecho social que impide el alcance de la Vida Buena, pues la persona que recibe estas acciones en muchas ocasiones es coaccionada y apartada de su libertad de expresión y de sus actos. Debido a esto, se plantean algunas manifestaciones de violencia en la sociedad, además de expresar que estas no necesariamente ocurren bajo algún tipo de agresión física, pero si se encuentra revestida por un deseo de control y dominio como se plantea más adelante en este escrito con la explicación de la violencia sistémica e institucional, por ejemplo.

Las manifestaciones de la violencia impiden cualquier intento de convivir bajo las características que supone la Vida Buena en sentido amplio. Tanto los actos violentos que se dan de manera “aislada”, en escenarios de lo “privado” como los hogares, como aquellos que acontecen en las capas macro de las sociedades, son todo lo contrario a lo propuesto por las demandas de la Vida Buena y sus componentes esenciales, el Buen Vivir, el Cuidado y el Bienestar.

La influencia de conocimientos como los proporcionados por el Buen Vivir, es necesario para replantear acciones y combatir las violencias; reconociendo que, en definitiva, más allá del control punitivo (policial y/o penal), el cual se encuentra mediado por el castigo y la moral dominante.

No es suficiente hablar de alfabetización u otros indicadores convencionales como sinónimo de lucha contra la violencia estructural; la educación requiere un replanteamiento que se construya desde la diversidad de saberes y necesidades. El trabajo desde la complejidad es necesario para solucionar problemáticas complejas; la Vida Buena, comprendida desde dos de sus ejes principales, el Buen Vivir y el Cuidado, responde a tal necesidad.

Es por esta razón que Villagómez y Cunha de Campos, (2014), señalan la importancia de la *ecología de saberes*, aludiendo a la necesidad por impulsar aprendizajes de calidad, basados en los conocimientos del Buen Vivir y prácticas pedagógicas que rescaten el valor del trabajo comunitario y fomente la interculturalidad para la transformación y la recuperación *no violenta* del tejido social.

Lo anterior reafirma lo que Acosta (2014) menciona al respecto

El pensamiento del Buen Vivir (buen convivir) es revolucionario pues supone una reconfiguración y reorganización de la sociedad; invertir en nuevos cimientos para la construcción de la sociedad alejada de los viejos parámetros capitalistas, consumistas, excluyentes y violentos con las personas y la naturaleza.” (p. 43).

Por ello es necesario reconocer la importancia de identificar los factores que originan, fomentan y facilitan la violencia estructural; como lo han hecho algunos autores reconociendo esta última como el principal obstáculo para el desarrollo de la Vida Buena.

Debido a que el capitalismo es un sistema social violento, las relaciones igualitarias y equitativas consigo mismos/mismas, con las/los demás y con la naturaleza suponen el ejercicio del Buen Vivir, significan *per se* la lucha contra las violencias del sistema capitalista. Como lo menciona Rojas, (2013). Ya que;

el Buen Vivir es el camino, pues contempla el respeto por la tierra y por la vida para cuidarla con comprensión, compasión y amor y para fomentar sociedades justas en las que se asegure la tierra y sus recursos a generaciones futuras (...) Esto llevará a la integridad ecológica; a la justicia social y económica, a una democracia de la no violencia y a la construcción de la paz, teniendo en cuenta un punto muy importante: la ética del cuidado como estrategia para el futuro de la vida (p. 55).

Por último, se retoma que el tema de la violencia como punto de partida de la concepción específica de la Vida Buena el cual busca trascender por medio de propuestas de trabajo, que como menciona Freire en su Pedagogía del Oprimido (1980), sean pedagogías liberadoras, que enseñen a pensar y a reflexionar sobre aquellas relaciones con nosotros mismos /as, con otros/as y con la naturaleza. Superando además el canon sociocultural por medio del cual las situaciones de violencia no son erradicadas o disminuidas, porque el tratamiento de estas se enfoca en el castigo del comportamiento violento, y no en la estimulación temprana para la prevención.

III. Sociología y Ecología de Saberes

La emergencia de los fenómenos sociales no sucede en lo abstracto, pues implican la conjunción de diversas experiencias, prácticas, intereses y motivaciones en constante tensión, dando cuenta de la pluridiversidad de bioculturas, de saberes socioculturales, sentires y condiciones de vida. Por tanto, el sesgo cientificista y filosófico occidental de homogeneización social es una idea reduccionista y simplista ante la complejidad de las relaciones societales (Santos, 2009) e implica el ocultamiento y descrédito de la pluridiversidad cognoscitiva.

Para dar cuenta de ello, Santos (2009) señala que es necesario proponer un modelo diferente de pensamiento, donde las ciencias sociales no sean cómplices de este ocultamiento y descrédito, incluso de la existencia de la vida misma y dependencia ecosistémica. En su crítica a la *razón indolente*, siguiendo a Leibniz, Santos (2009) propone los prolegómenos de otro modelo al cual llama *razón cosmopolita*, y le fundamenta en tres procedimientos meta sociológicos: *la sociología de las ausencias*, *la sociología de las emergencias* y *el trabajo de traducción*.

Santos (2009) parte de tres puntos: en principio de que la comprensión del mundo excede en mucho la concepción occidental, pues esta es parcial e inadecuada; además, de que la comprensión del mundo y las formas como se crean y legitima el poder social, tienen mucho que ver con la concepción del tiempo y la temporalidad; y como fundamento de la concepción occidental de la racionalidad, por un lado, contrae el presente, y por el otro, se expande el futuro. Según este autor, la contracción del presente, originada por la peculiar concepción de la totalidad, transforma el presente en un instante huidizo, atrincherado en el pasado y futuro.

La racionalidad cosmopolita (Santos, 2009) sigue la trayectoria inversa, es decir, expande el presente y contrae el futuro. Así se expanden las posibilidades de la emergencia del espacio-tiempo necesario para conocer y valorar la inagotable experiencia social en curso en el mundo de hoy, y se evita el desperdicio de la experiencia que sufrimos hoy día (Santos, 2009).

Para comprender las diversas formas de Vida Buena, es necesario acudir al enfoque de la “*sociología de las ausencias*” para dar cuenta del proyecto expansionista del presente y para la contracción de la sobre determinación del futuro la “*sociología de las emergencias*”. La

bifurcación, según Prigogine, 1997 y Wallerstein, 1999 (referenciados por Santos, 2009) de la diversidad de experiencias sociales, no puede ser explicada por una sola teoría. Por ello, propone el trabajo de traducción, que es el proceso de creación de inteligibilidad mutua entre experiencias posibles y disponibles, sin destruir su identidad (Santos, 2009) entre las diversas nociones de los flujos sociales y de los tiempos.

En este sentido, Santos (2009): (Valladares y Olivé, 2020) refiere al *pensamiento abismal* y a la *razón metonímica*, como el esquema de pensamiento que divide la realidad social en dos universos dicotómicos con sesgo cientificista (Valladares y Olivé, 2020). A saber: lo existente (ser) y lo no-existente (no-ser): del lado del ser está lo que se considera moderno o verdadero, civilizado, progresivo, binario, patriarcal, especista, es decir, la “alta cultura”, el conocimiento científico, riguroso y objetivo, y el determinismo biológico; del otro lado, en el no-ser, hay un vasto campo de experiencias, identidades, saberes, sentires y afectos desechados e invisibilizados, en términos de agencia como de agentes: las bio-culturas, locales, indígenas, campesinas, disidencias sexo-género, anti especistas, comunitaristas, ambientalistas, ecologistas, etc., es decir, lo incivilizado (Santos, 2009; García, 2014 y Valladares y Olivé, 2020).

Ante esto, Santos (2009) y Valladares y Olivé, 2020, proponen el ejercicio de una resistencia epistemológica llamada *Ecología de Saberes*, como forma de reflexión y acción comunicativa que reconoce la inagotable diversidad del mundo. Surge como reclamo a nuevas relaciones de producción de los procesos de conocimiento como prácticas sociales, que implican simultáneamente, la coexistencia de una enorme diversidad biocultural (Valladares y Olivé, 2020).

Supone promover la consistencia epistemológica para el surgimiento de pensamientos propositivos y pluralistas que impliquen la prudencia de aprender otros conocimientos, sin anular el propio (Santos, 2009). Esto no implica concebir los conocimientos en abstracto, sino como experiencias y prácticas de saberes que permiten o impiden ciertas intervenciones en el mundo real (Santos, 2009).

El conocimiento sea tradicional, científico o técnico (para comprender el concepto de conocimientos tradicionales (Valladares y Olivé, 2020) se comparte y distribuye en las

prácticas del flujo social y del tiempo (Holloway, 2012); es decir, deja de ser propiedad individual para ser característica cognoscitiva y práctica de diversos grupos humanos, con distribuciones diferenciadas según edad, género o etnia. No se puede hablar de conocimiento en general sin aludir a su carácter colectivo y al medio cultural en el cual se desarrollan, pues es en ellas donde cobran sentido las prácticas epistémicas que les generan, transmiten y aplican (Valladares y Olivé, 2020).

Se trata de dar cuenta política y epistemológicamente de lo que Regina (2008) refiere como “cuerpo historicizado”, es decir, el cuerpo que conoce, pues posibilita la deconstrucción de imaginarios identitarios opresivos y la recuperación de diversidad de saberes, diversidad de verdades que guardan los diferentes cuerpos desde sus culturas y condicionamientos. Se trata de la localización, posicionamiento y la situación en que la parcialidad, y no la universalidad, permiten dar cuenta de las diversas realidades existentes. Es decir, se trata de “pretensiones sobre las vidas de la gente, de la visión desde un cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, contra la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simpleza” (Haraway, 1991, p. 335).

De esta manera como señala Ong (1967), los diversos saberes y discursos surgen de las experiencias humanas, y la manera elemental de procesar verbalmente las mismas, como realmente nacen y existen, contenidos en el flujo del tiempo. Esto implica la descolonización de la memoria (Guzmán, 2019) y, por tanto, el reconocimiento de los conocimientos situados en los cuerpos historicizados.

A partir de la *convivencia*, *presencia*, interacción y comunicación de la *cotidianidad*, dentro del tejido memorístico y del cuidado que sostienen las redes socio-comunitarias, las experiencias e intercambios de los cuerpos historicizados generan lo que Federici y Caffentzi refieren como los *bienes comunes*, los cuales no se entienden únicamente como medios a través de los cuales compartimos de manera igualitaria los recursos y productos derivados, sino también como lo sustantivo de la interacción social (2013).

La existencia y la reproducción de procesos de **socialización** basados en un sistema que fomenta el individualismo y la competitividad entre los seres humanos genera la inhibición de la preocupación por el/la otra, y deteriora el tejido humano. La socialización que normaliza la

violencia aprueba actitudes individuales y colectivas que, a pesar de atentar contra la vida, no son sancionadas debido a que son el medio por el cual se supone la obtención del llamado “desarrollo” como recompensa. Tal accionar social, está enmarcado, siguiendo a Rojas (2013) el “...individualismo, de la búsqueda de lucro, la relación costo-beneficio como acción social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana y de la violencia inherente al egoísmo del consumidor.” (p. 62).

Estos procesos de socialización, según sea la lógica contenida en los mismos y los contextos socioculturales, pueden implicar el aumento de vulnerabilidad para los grupos sociales que históricamente han sido marginalizados y coaccionados por la racionalidad occidental y el modelo expansionista del capitalismo contra la naturaleza, es decir: poblaciones indígenas, poblaciones afrodescendientes, sexualidades diversas, feminizadas, niñez, adultos mayores, sectores populares, etc.

En este sentido, es necesario dar cuenta del concepto del **riesgo** tanto desde el ámbito ambiental como social, que se define según el CIIFEN (2021) como la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Se compone de dos factores: amenaza y vulnerabilidad. *Amenaza*: es un fenómeno, humano o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. Se determina en función de la intensidad y la frecuencia. *Vulnerabilidad*: es el conjunto de características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Se diferencia así el riesgo como una potencialidad propia de cada acción humana que se presenta en todas las circunstancias de la vida; incluso, antecede muchas veces la muerte, junto con el sufrimiento y el dolor. Esto sucede bajo un sistema que convierte cada acción, cada persona y cada espacio, en objeto ineludible para la producción de capital.

Como se ha comentado atrás en este informe, la Vida Buena implica una serie de características que están presentes en el acontecer diario de los grupos sociales. Entre estas se encuentra la socialización, convivencia, cotidianidad, entre otros hechos que permiten atribuir

prácticas que se sobreponen al malestar social. Es así como, desde una certera garantía en estos ámbitos, la Calidad de Vida toma un rol protagónico para comprender cada una de las aristas que explican las acciones y los hechos de los grupos sociales.

IV. Vínculo entre Vida Buena y Calidad de Vida

En este sentido, consideramos necesario trabajar el concepto de **Calidad de Vida** clave principalmente para anteponerse a las violencias sistémicas y al aumento de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad social. Es decir, como concepto asociado al de Vida Buena.

Según Cardona (citado por Razo et al., 2014, p. 151) los constructos sobre “calidad de vida” se han imbricado como “un vago y etéreo concepto, polivalente y multidisciplinario, cuyas acepciones principales se han efectuado desde diferentes disciplinas y saberes” ya sea desde disciplinas médicas, filosóficas, económicas, éticas, sociológicas, políticas y ambientales. Sin embargo, Cardona (Razo et al., 2014, p. 151) proponen que la mejor designación de calidad de vida es la “calidad de la vivencia que de la vida tienen los sujetos”.

De manera que, según Razo et al (2014), al pasar del bienestar material y la salud, de los aspectos psicológicos, objetivos y subjetivos, relaciones interpersonales, condiciones del contexto social y comunitario, desde las diversas disciplinas se han explorado elementos que permiten acercarse a realidades más acordes a la vida personal, tanto desde la dimensión interna como externa, social e individual, con la intención de entender la vida en su totalidad.

Según Escobar (2019), ONU Hábitat insta una definición para “calidad de vida”, en la cual se establece que el concepto está directamente relacionado con la sostenibilidad, en este sentido desde los factores de ingreso, empleo y equidad, con los que cuenta una persona, asimismo como la disponibilidad de bienes y servicios como lo son los espacios públicos, los centros educativos y los centros hospitalarios (párr.3).

La siguiente definición de la ONU permite dar cuenta de que, el concepto de “calidad de vida” en general reduce la vida a sus aspectos “medibles” (Razo et al, 2014), relacionados con la salud y el bienestar material, excluyendo otros aspectos claves: "Una ciudad próspera es aquella que proporciona a todos sus ciudadanos sin distinción de raza, etnicidad, género,

estatus socioeconómico u orientación sexual, servicios básicos dignos, educación de calidad, espacios públicos accesibles y seguridad ciudadana". ONU Habitat, 2018 (citado por Escobar, 2019, p. 53).

En este sentido, son pertinentes los cuestionamientos expuestos por Razo et al. (2014)

(...) ¿se considera la calidad de vida como un fin en sí mismo, o es un medio? y, si es un medio, ¿un medio, para qué? Si la vida consiste, como un fin en sí mismo, en tener calidad acorde a los estándares medibles, ¿no estaremos reduciendo la vida hasta el punto de que lo humano pierde gran parte de su riqueza que jamás puede ser cuantificable? Dicho de otro modo, ¿es el fin de la vida, todos nuestros esfuerzos, cumplir estándares de calidad? O bien, ¿la calidad de vida es un medio para algo más grande que cualquier medida que podamos hacer de ella? (p.154).

Por lo anterior (Razo et al, 2014) refieren al constructo social del “sentido” de la vida, como forma de abordaje humano a las nociones de “calidad de vida”, es decir, sentidos en la dimensión tanto material como espiritual. Una suerte de sentido último de la vida. Según los autores (p.154.):

Este significado de sentido último ¿está mejor dado durante la vejez que en cualquier otra etapa de la vida? ¿Es la vejez, como cierre del ciclo vital, la reconstrucción de una “vida lograda”? ¿Existe en esta etapa la suficiente madurez y experiencia vital para valorar en su justa medida la calidad de vida como un medio para significar el sentido de vida?

Así mismo como mencionan los autores Urza y Caqueo (2012) y Calman (1987) la calidad de vida se deriva de la alegría, realización, satisfacción, emociones, habilidades, entre la esperanza y las expectativas que tienen las personas en base a las experiencias presentes que han vivido de manera individual.

Si bien es cierto que calidad de vida resulta un concepto interdisciplinar y además diverso en las maneras en que es comprendido, es posible ahondar en sus definiciones, tal como condiciones de vida, que conllevan al Bienestar, y por lo tanto alude a la construcción de la Vida Buena.

Sin embargo, más allá de las diferencias entre una definición y otra, la calidad de vida es percibida en dos vertientes: la primera, en relación con aquellas condiciones medibles, que aluden a la percepción objetiva; la segunda, orientada al carácter subjetivo, determinado por aspectos socioculturales. Para Ardila (2003) la calidad de vida “se considera que es una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual de dichos elementos.” (p. 162). Lo cierto es que esta debe considerarse bajo una perspectiva cultural, pues se comprende con base en los diferentes grupos humanos.

V. Interculturalidad y cuerpo historicizado: participación social y comunidad

Para mediar procesos de intercomunicación social en contextos de violencias o bifurcación social, Santos (2009) refiere a la *traducción intercultural*, como apuesta ético-política propia de la dinámica del diálogo societal (Luna, 2020,), donde se reconocen las diferencias de origen, prácticas, costumbres, conocimientos y saberes. Estas diferencias no solo tienen como causa y efecto expresiones culturales, sino que determinan desigualdades socioeconómicas y políticas que estipulan un orden social a causa del fundamentalismo, entendido según Luna (2020, p. 18) como: una postura que quiebra la convivencia, es decir, son esencialmente apolíticos, intolerantes, ya que se presentan a través de un discurso único, intransigente, que no admite contradicción. Por otro lado,

La interculturalidad, por tanto, más que un concepto se refiere a una actitud, a un “encuentro humano”. En ella subyace una afirmación fundamental: “ninguna cultura realiza plenamente las posibilidades del ser humano, por lo tanto, se reconocen recíprocamente capacidad de creación cultural. Heise (citado por Luna, 2020, p. 18).

De manera que, según Luna (2020) se trata de una cualidad o una actitud por la que los interlocutores no se quedan en una comunicación racional, sino que se dejan “afectar”. Lo

intercultural supone visibilizar la no igualdad de oportunidades para poblaciones históricamente empobrecidas, pues han sido sistemáticamente excluidas, estigmatizadas, subordinadas y vulnerabilizadas (campesinas, indígenas, mujeres, afro, población sexualmente diversa, niñez, juventudes, adultas mayores, urbano marginalizadas, migrantes, medicadas, “locas”, “drogadictas”, en condición de calle, etc.); es decir, pone en cuestión las relaciones de ocultamiento, descrédito y borramiento del cuerpo (Le Breton, 2002) a partir de ciertas variables, por ejemplo, etarias, lingüísticas, territoriales, culturales, etc., cómo se verá en las monografías específicas.

Es en este sentido, que aunado a la búsqueda de la justicia cognitiva (Santos, 2009) y al reconocimiento del aporte que desde la sociología se tiene en la creación de espacios interculturales, que en el presente Seminario se propuso explorar la pluralidad interna de la ciencia, planteando prácticas científicas alternativas -con relación a la Ética del Cuidado Feminista (Gilligan, 2013)- que permita promover la interacción e interdependencia entre conocimientos científicos y no científicos. De lo que se trata es de impulsar procesos de disolución del poder (Holloway, 2012), es decir, de **participación** interactiva viva, donde precisamente son los sujetos, sus prácticas y significados, los implicados y no como objetos observados.

A continuación se desarrolla conceptualmente el contenido de las categorías de análisis que han sido claves en el procesos de entendimiento del Seminario, así como transversales a casi todas las monografías presentadas: “comunidad”, “socialización”, “recreación como evento social en comunidad” y “naturaleza como sujeto de derechos”. Es necesario comprender que, estas categorías permiten situarse dentro de esferas específicas del acontecer social, así como dimensiones claves que dan cuenta no solo de lo conceptual, sino de las posibilidades socio espaciales con que se cuenta en la vida social para construir formas amenazas de convivencia, en promoción de la interculturalidad y de formas de Vida Buena.

1. La Comunidad

Las ciencias que se ocupan del estudio del ser humano y la sociedad han dedicado parte de sus esfuerzos al estudio y definición de lo que conocemos como comunidad, siendo este el espacio en el que un grupo humano desarrolla su vida y las interacciones que intervienen. Siguiendo a

Tönnies (1932), la idea de comunidad como forma de intercambio social, se enmarca en sociedades dentro del capitalismo mundial:

...en la cual los individuos aislados se ponen en relaciones recíprocas mediante contratos, tratándose las partes contratantes unas a otras, en primera instancia, como medios para lograr un fin. Las relaciones sociales se regulan mediante la convención y las leyes. En cambio, en la comunidad, los individuos permanecen insertos en un contexto vital orgánico amplio y se reconocen mutuamente en su estatus correspondiente. Las relaciones sociales siguen la costumbre y el derecho consuetudinario. (p.184).

De acuerdo con las ciencias sociales, hablar de comunidad hace referencia a los espacios en que los grupos humanos desarrollan sus formas de vivir, intereses comunes e interacciones entre estos. Con relación al concepto de socialización, la comunidad genera diferentes posturas. Daniel Álvaro (2010) hace una diferenciación del concepto, en primer lugar, se refiere a lo antiguo en comparación con lo nuevo, tanto como cosa nombre, para la vida común duradera y auténtica la comunidad; por otra parte, como la vida común pero pasajera y aparente, haciendo referencia a la sociedad como tal, y sugiere “que la comunidad deba ser entendida a modo de organismo vivo, y la sociedad como agregado y artefacto mecánico”. (p.1) teniendo en cuenta siempre las diferencias esenciales para cada cual.

Por otra parte, Mercedes Cathcart, (2009) apunta a que la comunidad hace referencia a determinados grupos humanos, tomando en cuenta conjuntamente sus espacios geográficos, hábitos culturales y ciertos patrones sociales. La autora clasifica los elementos de la comunidad en dos grupos, los estructurales y los funcionales. Los elementos estructurales refieren a los grupos geográficamente delimitados y que son manejados por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico y para los elementos funcionales, se describen como la presencia de necesidades objetivas e intereses comunes.

Es pertinente considerar otros aspectos que determinan a una comunidad, como lo son el **sentido de pertenencia**; Mercedes Cathcart (2009) menciona que, el sentido o sentimiento de pertenencia se relaciona en gran manera con la identidad cultural, la cual “se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes”. (p.4).

2. La socialización

Para comprender el concepto de **socialización**, es necesario tener en cuenta qué lo determina, qué lo compone y cómo se percibe socialmente, tanto en el proceso de la socialización práctica como en el concepto mismo. Las ciencias sociales se han interesado en la determinación de los procesos humanos y sus relaciones como formas de convivencia social que dependen precisamente de sus características sociales; a todo este conjunto de fases se les conoce como: proceso de socialización.

La socialización alude a cómo las personas se ligan con cultura, de modo en el proceso de creación de una personalidad (tanto primaria como secundariamente). Héctor Bermúdez (2012) menciona que “los adultos son “sujetos sociales” porque son incorporados a la cultura del colectivo en el que nacen; para este autor, las personas obtienen esto “a través del proceso de socialización después de haber pasado poco a poco de la infancia a la edad adulta”. (p.139). Sin embargo, por su carácter progresivo, la socialización requiere refiere a los ciclos de reproducción humana, desde el nacimiento hasta la muerte, en ellos que se asumen el mundo de las ideas sobre tipos y formas de ser y estar en el mundo; lo cual implica también estar sujetos de estereotipos, roles, estigmas, determinismos binarios, etc.

Así mismo la socialización comprende que los individuos interiorizan ciertas significaciones del grupo social al que se pertenece o se aspira pertenecer.

Este ciclo es explicado por Manuel Gallego (2014) como:

El proceso por medio del cual la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la

estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir. (p.49).

Esto permite a los individuos crear diferentes modelos sociales y diferentes formas de producirlos en relación con las necesidades que se ajustan a los grupos sociales, ya que estos procesos de socialización no se hacen desde la individualidad sino, desde la sujeción de otros modelos ya establecidos.

Otra condición del proceso de socialización es la apropiación del lenguaje, ya que este es un elemento fundamental para la estructura tanto social como cultural de las relaciones humanas y su comunicación, además proporciona diferentes formas de alcanzar los recursos que le permitan apropiarse de esa misma realidad y que sea viable la dinámica dentro de su existencia.

La socialización representa parte importante dentro de la comprensión de la Vida Buena, pues evidencia ciertas características en las cuales los integrantes de la sociedad aprenden a convivir en su cotidianidad. Este conjunto de interacciones forma parte del cuidado de sí y de los demás, debido a que, desde algunas prácticas cotidianas de la población se desprenden acciones y comportamientos beneficiosos para su buen vivir, bienestar y cuidado.

Por otro lado, como otra acepción de la socialización, según Camps (2013), Aristóteles afirma que “Desde esa ansia de felicidad jamás conseguida que nos constituye se entiende la necesidad humana de tener amigos.” (p.72). Siguiendo a esta autora, Aristóteles identifica la felicidad como bien máximo de la vida pese a otras posiciones muy debatibles; además de las necesidades humanas como la de tener amistades. Al representarse como sujetos y sujetas sociales desde su propia interacción, como menciona Rocha (2007), este “proceso no se detiene, debido a las demandas sociales continuamente cambiantes, requiriendo de constantes ajustes, lo que implica una adaptación.” (p.20).

La socialización, además, representa un proceso dinámico, en donde diversas relaciones existentes en la sociedad llegan a configurar nuevas realidades en las que se perciben los fenómenos y los hechos sociales, pues a través de la socialización es construida la realidad social, donde se llegan a internalizar las prácticas cotidianas, la cultura, entre otros aspectos.

Según explica Rocha (2007), psicológicamente “se emplea el término socialización para describir el proceso de aprendizaje de normas, adquisición de valores, creencias y características personales distintivas.” (p.19). De manera que desde este proceso de aprendizaje referido en un sentido no dogmático o de “educación bancaria” (Freire), intervienen dinámicas de participación social, por ejemplo, prácticas deportivas, recreativas, así como la agricultura, pesca, cocina, construcción, y otras que permitan direccionar acciones y procesos más beneficiosos para la salud mental, emocional y social de la población en su propio territorio, en relación con la Vida Buena y las acciones que las personas llevan a cabo para potenciar ésta.

3. La recreación como evento social en comunidad

Este acápite propone que la relación existente entre deporte, recreación y envejecimiento, con los conceptos centrales de Vida Buena. En la vida humana, el deporte y recreación son parte fundamental para mantener niveles ideales de salud y condición física, por lo que es necesario acercarnos a la realidad de nuestro contexto social. Los tiempos han cambiado, las infancias y adolescencias ahora se ven marcadas por la tecnología y los avances que esta provee; el ejemplo más claro son los teléfonos celulares y como estos ofrecen una vía a un mundo alterno o realidad ampliada. Al existir este tipo de tareas que consumen más o menos tiempo, dependiendo de las personas y su susceptibilidad a estos cambios, se suele dejar de lado actividades que involucran el movimiento humano y se enfocan en la recreación.

Esto sucede en todas las edades. Por supuesto que no debe de verse como algo negativo, pero si el abuso y la adicción que se puede crear especialmente en edades tempranas ya que pueden llevar a una vida de sedentarismo (como se trabaja en dos de las monografías de este informe). Buscar una transformación social a través de la recreación es un punto clave en el que debería estar trabajando los gobiernos nacionales y locales para combatir el sedentarismo, que se está convirtiendo en un problema grave que pone en riesgo la vida de las personas frente a enfermedades y problemas, no solo físicos sino también mentales y espirituales. Lograr transformar las maneras en las que las personas deciden cómo utilizan su tiempo libre puede marcar la diferencia para disminuir las enfermedades crónicas causadas por el sedentarismo, pues las implicaciones biopsicosociales se dan en los diversos grupos generacionales

En este sentido, al considerar al deporte y recreación como una necesidad real, es importante esparcir esta idea dentro de la sociedad, ya que la lógica de producción y consumo del modelo capitalista, estimula y normaliza hábitos respaldados por ideas como confort y la facilidad, mediante las cuales se normaliza, por ejemplo, el consumo masivo de comida rápida que no aportan nutrientes claves para el desarrollo biológico, además de estimular hobbies que requieren estar en casa y tener una vida poco saludable; así es necesario que se dé cambio de mentalidad por parte de la población que se puede generar desde los distintos componentes de la Vida Buena. Este mensaje puede empezar a forjarse por parte de políticas de los gobiernos y las municipalidades con campañas que busquen el bienestar de la población.

La sociología del deporte se convierte en parte fundamental para entender cuál es su relación con el concepto de Vida Buena, ya que la sociología del deporte se centra en el impacto que tiene la actividad física en la niñez y sus procesos de aprendizaje y desarrollo bio-psico-social, por medio de la participación dentro de la comunidad u otro tipo de espacios, Águila-Soto (s.f.) menciona que “el principio básico es considerar la experiencia en el deporte en la infancia como una oportunidad para aprender a vivir y convivir, más allá de los meros resultados y de los aprendizajes puramente técnicos.” (p. 21). El deporte tiene el poder no solo de centrarse en la parte técnica o biológica que produce efectos muy positivos, sino también de enfocarse en un aprendizaje social, el cual, si se plantea desde etapas tempranas, conlleva a la naturalización de estilos de vida saludable, enfocado al cuidado de sí mismo, relacionadas directamente con los conceptos que estudia la Vida Buena.

Por ello, es esencial que desde las políticas estatales y de los gobiernos locales se gestione el apoyo efectivo de programas deportivos en escuelas, colegios y comunidades. Esto es importante pues el neoliberalismo y la decaída del Estado Benefactor en nuestro país, pone en riesgo el futuro de las actividades recreativas y deportivas públicas, que implica, a su vez, la desaparición de espacios públicos compartidos.

La importancia de estos programas deportivos es expuesta por Pérez y Muñoz (2018) pues mencionan que “El deporte en la época actual es una actividad generadora de relaciones sociales y está inseparablemente unido a la gestación de identidades colectivas y personales, al

mismo tiempo que incorpora notables ventajas al beneficio del capital social creado con su práctica.” (p.14).

En este sentido, la creación de identidades, especialmente a edades tempranas, se convierte en algo clave en la vida de una persona; esto puede ser en un efecto negativo o positivo; sin embargo, de la mano del deporte y la recreación participativa se puede fomentar, en el mejor de los escenarios, efectos positivos en este desarrollo humano y en la gestión de la Vida Buena. Se considera que no formar parte de estos procesos, puede ser perjudicial en el futuro de las personas, al dejar de lado la práctica del deporte recreativo, en los espacios de socialización, el reconocimiento de mí en los otros y en el movimiento humano. Según Macarro et al, (2010) en su estudio al respecto del abandono de actividades nos “encontramos que los estudiantes de Bachillerato aluden a motivos relativos al poco tiempo de que disponen para practicar la actividad físico-deportiva, que prefieren otras actividades y que suelen tener pereza y desgana.” (p. 506).

En una sociedad de constantes cambios las personas jóvenes cambian de intereses rápidamente. Sin embargo, existen hábitos o pasatiempos que pueden ser extremadamente sedentarios causando la aparición de enfermedades y en ocasiones específicas la falta de desarrollo de habilidades sociales. Acerca de este tema Pérez y Muñoz (2018) mencionan:

En una sociedad donde las relaciones de tipo primario se diluyen, despersonalizan, y son cada vez más efímeras, el deporte se transforma en un importante recurso para el hombre contemporáneo, puesto que facilita la creación y reconstrucción de las relaciones primarias de tipo afectivo, que tanto ansían las personas de hoy día. (p. 14).

Según los tipos de hábitos, las personas se pueden aislar del contacto en el marco de la sociedad; de manera que el deporte se considera una opción con la construcción de relaciones primarias, como mencionan los autores en la cita, que según el tipo de uso que se den a las tecnologías, las formas de interaccionismo se transforman en relaciones virtuales. Esto implica que los cambios de la sociedad pueden convertirse en la causa de enfermedades psicológicas y físicas causadas por la falta de recreación en diversos espacios físicos.

Con respecto a esta importancia y tomando en cuenta los conceptos estudiados, la formación de bases que promuevan una calidad de vida que logre fomentar un envejecimiento saludable, se convierte en un reto actual a tomar en cuenta por los gobiernos locales, al crear medidas que garanticen que la población pueda disfrutar de una vejez digna, cuyo indicador sea la buena condición física y mental. Sin embargo, no toda la responsabilidad debe de caer a los hombros del gobierno, las y los adultos mayores deben de responsabilizarse de crear una conciencia y generar un interés acerca de mejorar su Calidad de Vida.

El concepto de cuidado de sí mismo y los demás, estudiado dentro de los fundamentos de Vida Buena, forma parte de las vidas de personas interesados en ejercitar y mejorar sus condiciones biológicas, de formas dignas de existencia en las diferentes etapas de vida; este tipo de actitudes demuestra el bienestar que generan actividades de tipo físicas y mentales en la vida de la población.

VI. La Naturaleza como sujeto de derechos

Las problemáticas ambientales refieren desde las ciencias sociales a un conjunto de asuntos heterogéneos; entre los cuales, el desarrollo se encuentra centralmente asociado a los debates sobre dicha temática ambiental (Zapiain, 1972). Esto ha sucedido junto a la crisis del desarrollismo. Los problemas ambientales conllevan a la formulación de estrategias para la gestión de los recursos naturales y los ecosistemas. Si bien la formulación de tales estrategias en un principio eran asuntos de planeación gubernamental, son hoy luchas que forman parte de las políticas propuestas por las comunidades y las/los ciudadanos.

Con el surgimiento de los problemas ambientales nació un nuevo quehacer para la sociología, forjando distintas percepciones ante dichas problemáticas. Tomando en cuenta de nuevos actores, el nacimiento de una sociología ambiental, crítica de la tradición clásica se focalizó en la descripción de discursos y actitudes, creó tendencias que confluyeron en la producción de tipologías, lo que ha constituido una de las vertientes más prolíficas del quehacer sociológico hasta ahora. La sociología en el sector ambiental se relaciona con una visión amplia del mundo creando una relación entre naturaleza y sociedad (p. 3).

Lewkow (2002) habla del análisis entre naturaleza y sociedad y su amplia trayectoria en el pensamiento social y la preocupación que nace a partir de las relaciones entre ambas categorías; ya que, en cierto momento, está problemática prevaleció en el desarrollo de nuevos descubrimientos de las distintas ciencias sociales. Generando así perspectivas distintas entre las diversas disciplinas. Marx y Engels (1978), señalan que:

El importante problema de las relaciones entre el hombre y la naturaleza del que han brotado todas las obras inescrutablemente altas sobre la substancia y la autoconciencia desaparece por sí mismo ante la convicción de que la famosísima *unidad del hombre con la naturaleza* ha consistido siempre en la industria las fuerzas productivas, siendo en uno u otro modo según el mayor o menor desarrollo de la industria en cada época. (p. 47).

Carrquiriborde (2013) habla de la necesidad de entender la relación entre la sociedad y la naturaleza como un problema histórico planteado con precisión por estos dos autores (Marx y Engels) en el siglo XIX. Para el marxismo la naturaleza y la sociedad se encuentran relacionadas por medio del trabajo, y éste, a su vez, tiene una definición históricamente determinada en términos del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Vinculado al análisis sobre naturaleza y sociedad, surge el concepto de territorio, el cual por una parte explica y describe el desenvolvimiento de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico, con relación a la dimensión espacial.

Hernández (2010) arguye que el territorio, al interior de la geografía, constituyó un concepto disciplinario; en este mismo sentido se presenta cuando otras disciplinas lo incorporaron a su campo de estudio. Sin embargo, el territorio ha pasado de ser un concepto exclusivo de la geografía a entenderse interdisciplinariamente, formando parte de los referentes teóricos de las diversas disciplinas que tienen como objeto de estudio los múltiples tipos de relaciones que despliegan los seres humanos en diferentes lugares del mundo.

No obstante, más que una categoría de análisis interdisciplinar es una realidad interpretada por los distintos grupos sociales; implica, además, la forma en la cual se relacionan estos y la tierra (o el espacio socio geográfico) que habitan.

El análisis referente a la naturaleza relaciona las dinámicas sociales que se conforma por una gran cantidad de ejes transversales que atraviesan la vida en sus múltiples definiciones; además, señalan cómo la revolución técnico-científica incidió en los procesos de la producción de la economía capitalista propiciando el surgimiento de doctrinas liberales y con ello el Estado como un ente rector en las políticas de desarrollo, convirtiéndose en el medio de los cuestionamientos del pensamiento neoliberal.

Este nuevo escenario social del territorio y su mundialización ha colocado los espacios sociales como un referente en el cual las experiencias, los procesos, los simbolismos, pueden vivirse de manera simultánea, pero distinta, por los/ los miles de habitantes de diferentes partes del mundo.

VII. Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2014). *El Buen Vivir como alternativa al Desarrollo*. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. FLACSO.
- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tönnies. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (1).
<https://ojs.ehu.es/index.php/papelesCEIC/article/view/12289/11211>
- Águila-Soto, C. (s.f). Del deporte a la sociedad: sobre valores y desarrollo del ser humano. *Módulo 1: Introducción general. El deporte, un reflejo de la vida social*, (1), 1-31.
[http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/1C9C7FA4EB0BD193C1257E54002B5648/\\$file/Cornelio%20Aguila.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/1C9C7FA4EB0BD193C1257E54002B5648/$file/Cornelio%20Aguila.pdf).
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 35, núm. 2, pp. (161-164).
- Briceño, R. (2007). Violencia Urbana en América Latina: Un modelo sociológico de explicación. *Espacio Abierto*, vol. 16, núm. pp. (541-574). Universidad del Zulia Maracaibo
- Bermúdez, H. (2012). ¿Socialización o individuación? Dos enfoques para examinar la inducción de los nuevos trabajadores. *Cuadernos de Administración*, 28(48), p.p. (134-148). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5006547>
- Briceño, R. (2007). Violencia Urbana en América Latina: Un modelo sociológico de explicación. *Espacio Abierto*, vol. 16, núm. pp. (541-574). Universidad del Zulia Maracaibo.

- Carriquiriborde, I. (2013). Un problema de sentido, Naturaleza, Teoría y práctica sociológicas. *Sociología*, vol 28, (79), pp 137-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305028347004>
- Calman, K.C. (1987). Definitions and dimensions of quality of life. En N.K. Aaronson & Beckman (Eds.). *The Quality of life cancer patients*, Ravens Press. pp.1-9.
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética*. Editorial RBA.
- Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista sociohistórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- CIIFEN, (2021). Centro Regional del Clima para el Oeste de Sudamérica. *Aproximación para el cálculo de riesgo*. <https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/>
- Santos, B. (2009). Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y emancipación social. CLACSO Coediciones. Editorial Siglo XXI.
- Escobar, N. (2019). *Calidad de vida: un concepto más complejo de lo que parece*. El librepensador. <https://librepensador.uexternado.edu.co/calidad-de-vida-un-concepto-mas-complejo-de-lo-que-parece/#:~:text=ONU%20H%C3%A1bitat%20establece%20que%20la,y%20centros%20educativos%20y%20hospitalarios%3B>
- Elizalde, A., Hopenhayn, M., Neef, M. (1986) Desarrollo a Escala Humana. CEP/AUR.
- Federici, S; Caffentzi, G (2013). Comunes contra y más allá del capitalismo común ¿para qué? *Revista de Estudios Comunitarios el Apantle N° 1* p. (51-72). <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18922>.
- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.

- Gallego, M. (2014). Socialización y escuela. *Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia–Úbeda Tema, 2*.
- Gilligan, C. (2013). *El daño moral y la ética del cuidado.. La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundación Victor Grifols i Lucas.
- Guzmán, A. (2019). *Descolonizar la memoria. Descolonizar feminismos*. Quillasuyo Marka.
- Haraway, D. (1991). Conocimientos situados, la cuestión científica del feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. Ciencia, cyborgs y mujeres. *La reinención de la naturaleza* (pp. 313- 347). Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.
- Holloway, J. (2012). *¿Más allá del poder? Libro Autogestión*. Edita Colectivo de Ilusionistas Sociales, pp. 85-105.
- Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(3), 207-220*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001&lng=es&tlng=es
- Lewkow, L. (2002). *Sociología ambiental: pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Icaria
- Le Breton, D. (2002). Borramiento Ritualizado o integración del Cuerpo. *Antropología del Cuerpo y Modernidad. Colección Cultura y Sociedad*, pp. 121- 138. Edición Nueva Visión.
- Luna, F. (2020). Un acercamiento a la interculturalidad. *Observatorio Socio-Eclesial, Signos de los tiempos*. <https://observatoriosocioeclesial.pe/en-caminos-de-interculturalidad-por-fabiola-luna/>

- Macarro, J., Romero, C. y Torres, J. (2010). Motivos de abandono de la práctica de actividad físico-deportiva en los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Granada. *Revista de educación (353)*, pp. 495-519
- Maddaloni, D. (2016) *Para una sociología de la violencia. América latina en perspectiva comparada*. Departamento de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Salerno.
- Marx, K. y Engels, F. (1978) *La ideología alemana*. Ediciones de Cultura Popular, México D. F.
- Ong, W. (1967). Capítulo VI. Memoria oral, la línea narrativa y la caracterización. pp. 137-144. *Oralidad y escritura. Tecnología de la palabra*. Fondo de Cultura Económica Lengua y Estudios Literarios.
- Pérez, A. y Muñoz, V. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista de Humanidades*, vol. 34, pp. (11-38).
<https://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/view/21881/18111>
- Razo-González; Díaz-Castillo; Morales-Rossel y Cerda-Barceló (2014) Metaanálisis del concepto de calidad de vida en América Latina. Una nueva propuesta: sentido de la vida. *Revista CONAMED*, vol. 19, pp. (149-156).
- Regina de Lima Silva, S. (2008) Con la lengua del despojo: un diálogo entre epistemología e identidades en América Latina y el Caribe. *Revista Pasos*. N 138. DEI.
- Rojas, G. (2013) *Índice de felicidad y Buen Vivir*. Instituto Internacional del Saber.
- Rocha, S. (2007). Pobreza, socialización y movilidad social [tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014828/014828.pdf>

- Tönnies, F. (1932 [c. 1887]), *Gemeinschaft und Gesellschaft. Grundbegriffe der reinen Soziologie*, Darmstadt, Alemania, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000200003#notas
- Urza, A. y Caqueo, A. (2012). *Calidad de vida: una revisión teórica del concepto*. Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Gobierno de Chile – CONICYT.
- Valladares, L. y Olivé, L. (2020). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. UNAM.
- Villagómez, M. y Cunha de Campos, R. (2014). *Buen vivir y educación para la práctica de la interculturalidad en el Ecuador*. Otras prácticas pedagógicas son necesarias. *Alteridad. Revista de Educación*, 9(1), 35-42.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4677/467746223004h>
- Zapiain, M. (1972). *Los límites del crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. UNFPA.
<http://habitat.aq.upm.es/gi/mve/daee/tmzapiain.pdf>

SEGUNDA PARTE: MONOGRAFÍAS INDIVIDUALES

I. Papel de los espacios de recreación en las prácticas de participación grupal y socialización de las y los estudiantes en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo

Juan Pablo Galeano Chaves

1. Presentación general

Este estudio surge de la necesidad de comprender el papel o rol que toman los espacios de recreación y convivencia en el Campus Omar Dengo de la Universidad Nacional, en relación con el tema de la Vida Buena, según la perspectiva de las personas estudiantes.

El estudio y análisis de la temática se realizó mediante la aplicación de encuestas virtuales, pues, debido a la pandemia del Covid 19 se dificulta realizar un trabajo de campo más cercano al tema en cuestión. Se llevó a cabo, como instrumento de diagnóstico, un cuestionario mixto que cuenta con preguntas abiertas y semiabiertas, recolectando así algunas percepciones sobre el uso de espacios recreativos en la vida universitaria. El cuestionario elaborado se comparte a estudiantes de la Universidad Nacional mediante la plataforma virtual Facebook, por medio del grupo UNA (Grupo Oficial) y grupos de WhatsApp, donde participan en total 24 estudiantes de la Universidad Nacional.

2. Objetivo específico y contextualización

El objetivo es, *comprender el papel de los espacios de recreación en el Campus Omar Dengo, en las prácticas de participación grupal y socialización, como factor fundamental para el Cuidado del estudiantado*. Lo anterior está relacionado al objetivo general del Seminario en el cual se pretenden desarrollar capacidades teóricas, prácticas y metodológicas sobre la Vida Buena desde una perspectiva sociológica.

La población con la cual se trabajó, fueron estudiantes en general de la Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, que participan en prácticas y dinámicas recreativas en lugares determinados del campus. En total participan veinticuatro personas, las cuales voluntariamente completan una encuesta virtual dirigida a toda la población estudiantil, independientemente de su edad, sexo, carrera de estudio, entre otras variables.

Debido a la pandemia por la que atraviesa la sociedad en la actualidad, la forma de trabajo fue principalmente virtual, indagando percepciones por parte de los y las estudiantes en relación con el uso de espacios destinados a la recreación, y cómo las interacciones y/o relaciones sociales dentro de estos hechos pueden conllevar a la Vida Buena de las personas estudiantes.

Además, es importante contextualizar esta temática en la importancia de la vida en comunidad para el Cuidado y las prácticas de recreación y socialización dentro de los espacios recreativos del campus universitario, en donde el grupo puede llegar a establecer conductas y dinámicas que les permita sentirse dentro de nuevos rasgos de pertenencia y arraigo social.

3. Acercamiento teórico

El objeto de estudio refiere al análisis de los espacios de recreación en el campus Omar Dengo y su papel en las prácticas de participación grupal y socialización del estudiantado universitario para el Cuidado, como parte de la Vida Buena.

A. Vida Buena

Desde su origen griego, la **Vida Buena** refiere a la búsqueda de la felicidad y un estado de confort emocional, saludable y social, pues como menciona López (2010), para “la filosofía antigua y medieval, la felicidad no es un estado subjetivo de satisfacción, sino más bien una forma de vida basada en la realización del fin propio,” (pp. 204-205).

La Vida Buena, siendo definida como un conjunto de acciones que contribuyan a satisfacer las necesidades fundamentales humanas, presenta como aspecto crucial la temática de la salud, por lo que, interviene directamente en prácticas recreativas y de participación e interacción social. Desde lo anterior se discute que, “la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan.” (Elizalde, Hopenhayn y Neef, 1986, p. 26). Del fragmento anterior se comprende que el ser humano y el colectivo presenta una serie de necesidades, y de esta forma algunas de ellas pueden llegar a satisfacerse en cierta medida, desde la participación en las prácticas recreativas y de convivencia.

Al “ponernos en contacto con otros grupos humanos, cosa que para nosotros es ya habitual, descubrimos una pluralidad de modos de vivir y entender la realidad, ...” (Gallego, 2014, p. 50). Siendo así que, desde las prácticas de socialización se alcanzan diversos aspectos como el intercambio e interiorización de ideas o prácticas, generando un impacto en el Cuidado de las personas estudiantes y sus interacciones. Mediante estas interacciones surge el interés por realizar un análisis sociológico, en donde el intercambio de ideas, prácticas y otras, desembarcan en el Cuidado de las personas inmersas en su cotidianidad académica.

No obstante que el “Vivir Bien”, según el mercado global y los modelos desarrollistas se expresa en la obtención de riquezas materiales y económicas, ocasionando el desgaste de los recursos naturales y los espacios recreativos o de esparcimiento. De tal forma se explica que “por eso aceptamos la devastación ambiental y social a cambio de conseguir el desarrollo.” (Delgado, 2014, p.26).

Por ende, surge el cuestionamiento sobre ¿cómo las personas estudiantes se involucran en las prácticas de socialización y participación grupal de la Vida Buena en el campus universitario, y cómo se relacionan estas actividades con el Cuidado?

B. Cuidado

Sociológicamente podemos decir que el Cuidado busca desde muchas tendencias sociales, prácticas y espacios, la continuidad de las relaciones e interacciones entre personas. Como seres humanos necesitamos del **cuidado** propio, ya que desde temprana edad estamos inmersas en prácticas con otras personas, caso de la familia. Desde esta interacción el ser humano puede llegar a establecer el cuidado de sí por medio de la apropiación de ideales transmitidos como parte de su conducta social. De tal forma, según Garcés y Giraldo (2013), “se debe cuidar de sí mismo cuidando de los otros.” (p. 191).

El cuidado de los otros es parte de los procesos de cohesión social, de las formas en que nos posicionamos por comunicar o compartir diversas experiencias en las cuales encontramos dinámicas recreativas y de otra índole que permiten el cuidado de nuestra salud, emociones, relaciones u otros aspectos.

Por otra parte, el cuidado de la naturaleza supone posicionar a los recursos naturales y a sus respectivos espacios como parte crucial de la sociedad; según Garcés y Giraldo (2013), “el hombre debe reconocerse como parte de la naturaleza y cuidar las diferentes formas de vida, que en muchas ocasiones son utilizadas para su propio beneficio” (p. 195). Con base en lo anterior, se suponen nuevas dinámicas que involucran a los espacios de recreación y convivencia como ejes importantes para el Cuidado y el Bienestar.

Un tema de gran importancia dentro de la categoría del Cuidado es la recreación, pues cognoscitiva y epistemológicamente implica prácticas sociales transmisibles. Las personas que participan en las prácticas recreativas les podrían permitir o incentivar otras dinámicas grupales, incluso construyendo nuevos grupos sociales mediante las formas de socialización, esparcimiento e interacción grupal.

Las prácticas recreativas se representan mediante dinámicas sociales que fomentan actividades de distinta índole, ya sea deportivas, de esparcimiento, actividad física o mental, entre otras, que proponen el aprovechamiento de espacios sociales como protagonistas junto a la población que participa de estas interacciones. Todo este conjunto de dinámicas sociales participativas se enmarca en el análisis del Cuidado como protagonista del Buen Vivir, pues como se menciona: “El cuidado de sí expresa una actitud consigo mismo, pero también con los otros y con el mundo.” (Garcés y Giraldo, 2013, p. 190). De tal forma se expresa, el cuidado representa una característica atinada para consolidar ciertas prácticas sociales que favorezcan a la recreación y dinámicas participativas dentro del Buen Vivir y armonía con la naturaleza.

En este sentido, se establece la importancia de la resocialización y prácticas que favorecen a la convivencia social, analizado como un conjunto de dinámicas y procesos participativos dentro del aprovechamiento de lugares y espacios públicos que puedan contribuir a la Vida Buena.

Resulta importante establecer una relación entre el uso de los espacios públicos y las prácticas recreativas, y cómo ambas coexisten dentro del contexto sociocultural. Según Romero (2016), los “valores socioculturales representan una forma de comprender la importancia que los espacios públicos han recobrado para los usuarios a partir de su relación.” (p. 29).

La cultura, al tomar un rol protagónico dentro del uso de espacios públicos con fines recreativos, evidencia las acciones en las cuales la socialización y participación social fomentan el cuidado de

sí mismo y de los demás. A partir de esto, se crean nuevos desafíos para las ciencias sociales por encontrar las causas del uso o no de los espacios públicos, y de qué formas estas características contribuyen a fortalecer las interacciones sociales y la socialización para beneficio de la salud de la población y sus niveles de integración y participación en actividades recreativas.

4. Vínculo de la temática con otros conceptos

A. Participación

En las prácticas/dinámicas de interacción y convivencia social favorece al Cuidado de sí, de las otras y de la naturaleza. La participación cuenta además con prácticas sociales que se transmiten o reproducen. Según Rocha (2007), “la socialización, por una parte, aporta las bases para la participación eficiente en la sociedad logrando el individuo su adaptación al medio, ...” (p.20).

B. Socialización

Al ser parte fundamental del quehacer sociológico toma un papel protagónico para el análisis en esta monografía. Como explica Rocha (2007), la socialización “puede decirse entonces que es el proceso mediante el cual la persona se convierte en un miembro idóneo de su sociedad.” (p.19).

Sociológicamente, la socialización secundaria permite el análisis para ahondar y otorgar una explicación de la importancia del aprovechamiento de los espacios sociales como contextos de recreación y esparcimiento grupal. Resulta indudable el hecho de que la socialización determina el proceso en el que el colectivo interactúa en la sociedad.

C. Comunidad

Representa el colectivo en donde se desarrollan las prácticas de interacción cotidianas, costumbres, entre otras. La comunidad es definida como el “grupo humano enmarcado en un espacio geográfico determinado que comparte, en lo fundamental, comunión de actitudes, sentimientos y tradiciones...” (Cathcart, 2009, p.16). A su vez, este conjunto de actitudes, entre otras ya mencionadas se constituyen generalmente dentro de un determinado espacio social.

D. Espacios sociales

Representan el contexto inmediato de análisis sociológico, en donde se contribuye al Cuidado de cada persona, del colectivo y la naturaleza. Según Romero (2016), “desde la perspectiva de los usuarios al apropiarse del espacio público pueden construir vínculos emocionales y valores sociales sobre éste.” (p .28).

5. Acercamiento metodológico

El estudio se abordó como estudio de caso, con el cual se buscó interpretar algunas percepciones de las personas estudiantes sobre los espacios de recreación y socialización dentro del campus universitario, así como su opinión general sobre el rol que cumplen estos para el estudiantado.

Para fines de este breve estudio, se elaboró una guía de consentimiento informado, la cual fue entregada a las 24 personas participantes, y buscó asegurar el anonimato de las personas, además de poder recibir información sobre los resultados finales, entre otras que mantienen la parcialidad y la confianza.

Se realizó un estudio para identificar e interpretar las diversas percepciones sobre las prácticas recreativas y de esparcimiento dentro del campus universitario, por medio de instrumentos virtuales dirigidas hacia estudiantes, mediante la herramienta Formularios de Google.

El instrumento que se utilizó (ver anexo 1) fue un cuestionario mixto que contiene preguntas abiertas y semiabiertas, este se elaboró y remitió luego al grupo oficial de estudiantes de la Universidad Nacional en Facebook y grupos de WhatsApp, permitiendo un mayor alcance en las opiniones y percepciones.

Además, se realizó una sistematización sobre los resultados obtenidos del instrumento, la cual permite explicar sociológicamente los principales hallazgos y su explicación para la temática de la monografía y el Seminario en rasgos generales y específicos. Cabe mencionar que se guarda la confidencialidad en los nombres de las estudiantes participantes.

6. Resultados

A partir de las respuestas obtenidas en el estudio, se analizan las principales ideas acorde con cada uno de los ejes temáticos seleccionados en relación con el objeto de investigación. Así, las

24 entrevistas realizadas a las personas estudiantes representan un apoyo y guía para entrelazar y sustentar los principales conceptos utilizados a lo largo del texto, apoyando la idea central del objetivo específico del estudio. De esta forma, se analizan entonces cómo los y las estudiantes expresan el papel de los espacios de recreación en el Campus Omar Dengo, y cómo esto interviene en la participación grupal y socialización del estudiantado.

A. Prácticas participativas en el campus universitario

La participación grupal, entendida como una práctica sociológica, identifica rasgos de interacción e intercambios de ideas, motivaciones, rasgos culturales, símbolos entre otros que se originan mediante conductas o prácticas definidas como sociales o en los que participa un determinado grupo de personas, en la mayoría de las ocasiones con un mismo fin. En este caso específico, la participación en prácticas recreativas o de convivencia dentro del campus universitario recrea un ámbito de Bienestar y Cuidado para las personas que participan de alguna determinada práctica o acción.

Lo anterior nos posiciona ante una característica o atributo sobre la participación en prácticas recreativas, esta es la cohesión social, pues se menciona que la “cohesión social puede definirse como la motivación para desarrollar y mantener las relaciones sociales dentro del grupo.” (Lahiguera, Abad y Silla, 2009, p. 274). Esta participación contribuye no solo a desarrollar nuevas relaciones sociales, sino también a generar un intercambio de ideas o conductas que promuevan un beneficio al cuidado de sí mismo/a y al de otras personas, pues se menciona que “las actividades recreativas sirven no solo para distraernos, sino también para compartir e intercambiar experiencias y eso puede ayudar a establecer nuevos vínculos o reforzar otros existentes.” (Carlos, 2021).

Se expresa además “que se genera un sentido de pertenencia hacia los grupos” así como se desarrollan “actividades que promuevan la participación grupal.” (María, 2021). Desde lo anterior sobresale que las prácticas de convivencia y esparcimiento contribuyen a establecer en alguna medida, nuevos grupos sociales, en los cuales se presentan determinadas características que influyen en el bienestar y cuidado grupal.

La convivencia “permite una mejor comunicación con las otras personas a través de los espacios, se siente una apropiación de este, tolerancia, empatía, mayor confianza en participar...” (Angélica, 2021). A través de la convivencia, las personas que conforman grupos sociales generan prácticas recreativas que fortalezcan atributos del ser social, por ejemplo, la comunicación con las demás participantes y otras que permiten consolidar el bienestar de las personas.

Siendo así, resulta necesaria la creación de nuevas agrupaciones que subraya y enfatiza las ventajas del bienestar, de tal forma se menciona que “Tal vez incluso crear "clubes" en el área deportiva, de danza, juegos de mesa, lectura, escritura... Pero con fines meramente recreativos, conocer qué le gusta a los y las estudiantes, qué prácticas son de su interés...” (Roberto, 2021).

Según las respuestas obtenidas en este estudio, se recalcan nuevas metodologías participativas, pues como se menciona “readaptarse virtualmente, conectar con la población estudiantil a través de actividades virtuales con mira a la salud mental, campañas para incrementar la participación de la comunidad estudiantil...” (Rebeca, 2021).

Ahora bien, se establece una relación entre las prácticas de recreación participativas y la vida académica, siendo que esta ha sido desligada comúnmente, incluso por las personas estudiantes. Sobre lo anterior, se explica lo siguiente: “generar nuevos lazos con personas, estudiantes con una mejor salud física y mental, con lo cual se podría lograr un mejor rendimiento académico, y mejores relaciones sociales, ...” (Priscilla, 2021). De esta forma, el involucramiento y la participación en prácticas de recreación permite en alguna medida a la persona estudiante tener otras actividades aparte de sus estudios académicos, aprovechando su cotidianidad en este contexto social.

Además de obtener algún beneficio en su salud por medio de la participación, las personas estudiantes generan intercambios o posturas sobre distintas temáticas, obteniendo así un enriquecimiento cultural; de esta forma se comenta que “además fomenta el desarrollo personal, espacios que están llenos de enriquecimiento cultural o de otra índole, es parte de la identidad como universitarios, permite el alcance de más población estudiantil...” (Óscar, 2021). Estas y otras características muestran la participación del estudiantado en las prácticas recreativas y de

esparcimiento dentro del campus universitario, incidiendo en el bienestar para los y las involucradas.

Desde lo anterior, sobresale que el Bienestar y el Cuidado de sí mismo y las otras/otros se presentan proporcionalmente en este estudio, pues ambas características forman parte de las dinámicas e interacciones que se mencionan. Según las evidencias, una parte del estudiantado se involucra en distintas prácticas de esparcimiento e interacción dentro del Campus Universitario Omar Dengo, contribuyendo así a formar parte de los aspectos principales para la Vida Buena.

B. Construcción de rasgos socializadores, mediante la recreación

La socialización es un aspecto clave para comprender los procesos de recreación grupal dentro del campus universitario. Como mencionan Berger y Luckmann (2003), “la socialización siempre se efectúa en el contexto de una estructura social específica.” (p. 202).

Según las respuestas de las personas estudiantes, a partir del involucramiento en estas dinámicas grupales se crean rasgos de interacción y una socialización pues como se menciona a continuación, “ayuda a socializar con gente nueva, mediante estas actividades se pueden conocer personas que llegan a ser redes de apoyo para aquellos, aquellas que viven lejos de casa para estudiar, en medio del estudio podemos tener espacios de distracción...” (Sofía, 2021). Desde lo anterior, se subraya la posibilidad de establecer redes de apoyo entre estudiantes, esto mediante los quehaceres recreativos dentro del campus de la Universidad Nacional.

Otras de las respuestas indican un impacto en la salud de las y los participantes mediante la construcción de nuevas redes o agrupaciones, pues se menciona que “mejora en la salud física y mental, aumenta la probabilidad de tejer redes, necesarias para una salud mental y social, estos espacios pueden ayudar a que los y las estudiantes no se encuentren envueltos solamente en el estudio, ...” (Alisson, 2021). Lo anterior resulta de gran interés, puesto que se presenta la necesidad de visualizar el contexto de la universidad no solo como un área de estudio, sino también que contemple otros ejes necesarios para el bienestar y cuidado. Siendo así que, las prácticas recreativas potencian las aptitudes y facultades sociales de las participantes, generando, además, un impacto de bienestar en su salud.

Según un estudiante, la participación en estas prácticas “permite un momento de ocio y distracción entre clases, es una manera de desestresarse y salir de la rutina, estirarse, convivir con otras personas, la recreación física y mental fomenta una buena calidad de vida, sana convivencia.” (Diego, 2021).

Las prácticas de socialización crean posiciones/opiniones críticas y constructivas sobre la realidad social, entre otras que promueve la universidad desde su contexto, como se explica “asistir con amigos/as o incluso solos/as, y así tener una perspectiva crítica ante problemáticas sociales que se presenten en la misma, y esto crea una convivencia grupal, a la hora que se trabaja en equipo para planificar diversas actividades, ...” (Patricia, 2021).

Sin embargo, dentro de las respuestas también se evidencian algunos aspectos o experiencias negativas sobre el involucramiento en prácticas recreativas, de tal manera se comenta que “no hay espacios para sentarse grupalmente, que te brinden sombra o te brinden acceso a la electricidad, si se quiere pensar por optar tecnologías en estos espacios.” (Adriana, 2021).

Lo anterior expresa la necesidad de otorgar mayor apoyo para el aprovechamiento de los espacios sociales y con esto, contribuir al fortalecimiento de las prácticas de socialización en el contexto social de la universidad. Las iniciativas deberían surgir tanto desde las asociaciones institucionales como las estudiantiles, con la finalidad de promover un bienestar grupal dentro del campus.

C. Sentido de pertenencia en el espacio universitario

La comunidad determina un área importante, pues desde la formación de grupos sociales, a partir de la participación en prácticas recreativas, se establecen rasgos de pertenencia y cohesión dentro del mismo. De tal forma se explica a continuación: El sentimiento (o sentido) de pertenencia o conciencia de pertenencia tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes. (Cathcart, 2009, p .4).

Se podría agregar que la interacción, socialización y el intercambio de ideas o posiciones recrea un sentido de pertenencia dentro de los grupos y en estas dinámicas grupales, que a su vez constituyen una comunidad.

La comunidad integra factores y características en las que se hace posible una mayor interacción y socialización entre las personas integrantes. Como se menciona, “potencia la cohesión social, vivimos en una sociedad individualista y su consumo se reduce a experiencias digitales, favorece interacciones cara a cara, estas dinámicas pueden crear un buen espacio para conocer nuevas personas, estimula la comunicación social y convivencia, ...” (Kevin, 2021).

Ser parte de una comunidad exige un compromiso grupal en el que se involucren distintos esfuerzos, ideales, entre otros que intenten potenciar las actividades y dinámicas llevadas a cabo en el espacio social, esto con la finalidad de lograr la cohesión entre las personas integrantes. A partir de lo anterior se comenta que es importante “fomentar actividades que promuevan al estudiante un interés generalizado a participar, creación de más espacios de esparcimiento y recreación, accesibilidad para formar parte de las actividades tomando en cuenta los distintos horarios de la universidad.” (Karol, 2021).

Según las respuestas obtenidas en este estudio, los y las estudiantes proponen algunas ideas en las que se pueden potenciar el Bienestar y Cuidado, entre estas se encuentran las “meriendas compartidas, charlas sobre educación en salud y experiencias, proyectos de interés ambiental, lecturas de cuentos grupales, espacios de baile y ejercicio, actividades culturales por parte del mismo estudiantado, danza, teatro, juegos de mesa, etc., mejorar actividades culturales, ...” (Sandra, 2021). Los anteriores hechos hacen énfasis en dinámicas que contribuyan con la socialización e interacción grupal, algunas de estas ocurrían dentro del campus universitario previo a la pandemia, sin embargo, es necesario crear nuevas y más certeras participaciones en el momento en que se regrese a la presencialidad dentro del campus.

Entre otras actividades planteadas por el estudiantado resaltan las siguientes, “generar espacios específicos para ciertas actividades: cine al aire libre, conciertos, lectura de poesía, etc., mayor comunicación hacia los y las estudiantes con relación a estos programas, instará a la población a ser partícipe, actividades que sean atractivas para la población estudiantil, en redes sociales...” (Franciny, 2021).

El espacio social implica uno de los aspectos más importantes para el análisis de las prácticas de recreación y convivencia del estudiantado, pues es en este contexto que ocurren las dinámicas grupales. En la mayoría de las ocasiones, el espacio social es visto únicamente como un lugar de paso o estadía, como se mencionaba en algunas de las respuestas de este estudio.

Desde otro punto de vista, se comenta que el tiempo dentro de la universidad se enfoca principalmente en lo académico. Como se explica “estos campus deben de ofrecer más que una cuestión académica, se pueden obtener muchos beneficios para la sociedad, al encontrarnos en un panorama con constantes trastornos anímicos y una necesidad de ayuda social bastante significativa.” (Miguel, 2021). La anterior opinión expone la necesidad de aprovechar el espacio social destinado a la recreación de una forma óptima y provechosa, situación que además contribuye al Cuidado de sí mismo y al de los demás, como parte de pertenecer a una comunidad que comparte dinámicas de socialización.

Por consiguiente, se plantea la importancia en atender además algunas necesidades específicas del estudiantado, pues se menciona: “proponer desde las necesidades de las personas estudiantes. Más espacios para estar y no para transitar, incluso dentro de los mismos edificios. (Steven, 2021). A través de estas acciones se implementa, además, un sentido de arraigo, como se comenta “les permite conocer el espacio, interactuar y desenvolverse como sujeto, trae mayor sentido de pertenencia a la U, ...” (Andrea, 2021). Según se ha explicado anteriormente, desde la participación en dinámicas grupales se construye un sentido de pertenencia y cultura, aspecto importante en la interacción como parte de un grupo.

A su vez, otro aspecto relacionado a las prácticas de recreación y esparcimiento dentro del campus universitario refiere al Cuidado de la naturaleza y el medio ambiente. Esta temática es de gran interés para el Seminario, pues como se ha mencionado, es necesario el reconocimiento de la naturaleza como parte de la sociedad. El espacio social se muestra, en este caso, caracterizado por las dinámicas ocurridas allí y que contribuyen además al Cuidado de la naturaleza, siendo el campus un lugar con muchas zonas aptas para estas prácticas.

En algunas de las respuestas se evidencia que estos lugares “permiten una convivencia grupal, actividades recreativas, espacios para el desarrollo socio cultural, cuenta con amplias áreas verdes que los estudiantes utilizan para recrearse, es el campus más grande, hay donde

descansar, estudiar, actividades al aire libre...” (Raúl, 2021). Siendo así, la naturaleza se presenta como un lugar que puede fomentar las formas de socialización y participación del estudiantado, logrando el desarrollo socio cultural a través de los conocimientos adquiridos en este espacio. En otra de las respuestas se señala que “los vínculos que se pueden generar en ellos y ver los espacios como propios, darle un significado distinto a los espacios que habitamos, reconociendo que forman parte de nuestro ambiente en la universidad.” (Stephanie, 2021). Desde esta respuesta se muestra la necesidad por reconocer estos espacios como propios, en donde se pueda actuar libremente y disfrutar de la naturaleza en miras de lograr un beneficio para el Cuidado y Bienestar de las personas participantes, haciendo hincapié en que la naturaleza constituye parte importante de la sociedad y sus dinámicas.

Desde otra respuesta se indica que existe una “evidente problemática de tala y destrucción de los espacios donde muchos de los estudiantes solíamos ir a reunirnos y realizar las actividades estudiantiles.” (Rolando, 2021). Lo anterior enmarca que los espacios sociales destinados a realizar dinámicas grupales participativas han pasado a un segundo plano, ignorando los beneficios que podrían tener consigo estas para la Vida Buena de las personas estudiantes.

7. Conclusiones

Como parte de las conclusiones sobre los resultados obtenidos en el estudio, se enfatiza el rol de las categorías de análisis, la participación, socialización, comunidad, espacios sociales y naturaleza, estas permitieron entrelazar lo teórico y empírico con el abordaje práctico desde las entrevistas realizadas a estudiantes y sus percepciones sobre el papel de los espacios de recreación en las prácticas de participación grupal y socialización.

A través de esta recapitulación de las respuestas, se muestran algunas de las opiniones y comentarios que realizaron las estudiantes a partir del papel de los espacios de recreación en el Campus Omar Dengo, en las prácticas de participación grupal y socialización, además de evidenciar cómo éstas pueden influir en la Vida Buena de las personas participantes, en el marco de su Bienestar y Cuidado.

En primera instancia, la participación se muestra como un concepto de gran interés para el quehacer sociológico. Se evidencian intercambios culturales, formas de convivencia, interacción y un sentido de pertenencia o cohesión social mediante el intercambio de ideas e

involucramiento en prácticas recreativas, fomentando el Bienestar de las personas participantes. Otro aspecto de importancia son las nuevas metodologías participativas propuestas por el estudiantado en medio de la pandemia Covid-19, en la cual las dinámicas presenciales sufrieron bastante afectación al generarse las dinámicas virtuales.

Los espacios universitarios permiten que mediante la recreación y convivencia de las personas estudiantes se establezcan dinámicas para mirar críticamente el acontecer social. A su vez, se recrea un contexto que impacta a la salud y el Bienestar del estudiantado mediante la participación en estas relaciones sociales.

La comunidad representa el conjunto de características en donde se hacen posibles las prácticas recreativas y de esparcimiento, pues en este contexto se llevan a cabo las relaciones sociales y dinámicas que involucran a las y los estudiantes dentro de su acontecer cotidiano. Según las evidencias, el ser parte de una comunidad exige el involucramiento por parte de las participantes en generar una cohesión y participación que conlleve al Bienestar.

El espacio social se presenta como el lugar en donde se llevan a cabo y ocurren los hechos de socialización e interacción de las personas en su acontecer diario. El aprovechamiento de este contexto permite además el Cuidado de sí mismo, de los otros y de la naturaleza, pues cada uno de estos componentes describen el accionar en el campus universitario. A través de los resultados obtenidos en el estudio se proponen formas para aprovechar más el espacio del campus, el tiempo y visualizar este contexto como potenciador de prácticas recreativas y de ocio dentro del ámbito académico, de tal manera involucrándose en nuevos grupos sociales y prácticas que contribuyan al Bienestar y Cuidado del estudiantado.

De esta manera, el cuidado de sí promueve generar un impacto en el cuidado colectivo o de los otros/otras, esto en relación con el aprovechamiento de los espacios de recreación y convivencia del campus Omar Dengo de la Universidad Nacional, mediante el involucramiento y la transmisión de las experiencias, interacciones y otras acontecidas referidas a las prácticas lúdicas o de esparcimiento social.

Por otra parte, la comunidad al ser un espacio que tiene implicaciones para la Vida Buena representa la necesidad de ser abordada mediante el estudio de los espacios de recreación y

convivencia del campus de la Universidad Nacional, en donde precisamente es desde estas dinámicas que se propicia a la socialización entre las personas participantes.

La recreación implica, además, relaciones micro sociales, pues como se ha comentado, la participación en prácticas de esparcimiento e interacción comienza por pequeños grupos sociales, los cuales comienzan a tener determinadas características de cohesión, sentido de pertenencia y arraigo que permite la consolidación de la agrupación mediante el aprovechamiento de los espacios sociales del campus universitario.

El análisis de esta temática permite comprender la importancia de la Sociología del Bienestar, y cómo mediante diversos planteamientos se pretende evidenciar que el ser social se forja por medio de prácticas recreativas y de socialización en su acontecer diario, repercutiendo directamente en su Cuidado y Bienestar.

Desde los planteamientos y opiniones de las estudiantes participantes, se remarca la importancia de las principales categorías de análisis para este estudio, pues resultan determinantes para poder entrelazar la perspectiva teórica utilizada con los resultados de investigación, permitiendo comprender que la realidad social cuenta con diversas reflexiones a partir de la participación y las prácticas comunitarias y de intercambio cultural.

8. Referencias Bibliográficas

- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista sociohistórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21.
<https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Delgado, J. (Ed.) (2014). *El buen vivir más allá del desarrollo. Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Colección debate y reflexión).
- Elizalde, A.; Hopenhayn, M. y Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. CEPAAUR.
- Gallego, M. (2014). *Socialización y escuela*. Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia-Úbeda Tema, 2.
- Garcés, L. y Giraldo, C. (2013). El cuidado de sí y de los otros en Foucault, principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. *Discusiones Filosóficas*, Año 14 N.º 22, enero – junio, 2013. pp. 187 - 201. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Lahiguera, C., Abad, A. y Silla, J. (2009). Los procesos de participación social y participación orientada a la tarea y el aprendizaje como antecedentes de la cohesión grupal. Una perspectiva longitudinal. *Psicothema*, 21 (2), pp. 274-279.

López, J. (2010). ¿Puede orientarnos hoy Aristóteles? La cuestión de la “vida buena” desde la ética del discurso. Universidad de Zaragoza. Estudio. filos ISSN 0121-3628 n°41 junio de 2010 Universidad de Antioquia pp. 201-220.

Rocha, S. (2007). *Pobreza, socialización y movilidad social* [tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014828/014828.pdf>

Romero, C. (2016). *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. [tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Romero-Ch%C3%A1vez-Christian-Rodrigo.pdf>

II. La relación entre el deporte, recreación y Vida Buena de las personas adultas mayores, del cantón de Belén, en el año 2020

Andrés Araya González

1. Justificación

El tema del envejecimiento ha empezado a dar de qué hablar en el panorama costarricense, ya que con la pirámide de población invirtiéndose, cada año habrá más adultos mayores y menos niños, por lo que reduce la población general, lo que modifica los datos de la pirámide. Este fenómeno trae problemas al estado ya que empiezan a hacerse visibles temáticas como la crisis de la Caja Costarricense del Seguro Social, ya que al haber personas trabajando (las familias contemporáneas que tienen máximo tres hijos) y al aumentar el número de personas que deben recibir pensión (familias de mediados del siglo XX, donde lo normal era tener más de cuatro hijos), se genera un cambio en la población costarricense, pues tendrá que ajustarse de alguna manera para poder mantener el sistema de pensiones a flote. Esta temática ha sido desarrollada por diferentes autores como por ejemplo Vargas (2018) “En la actualidad una de las principales preocupaciones es el envejecimiento de la población junto con la inversión de la pirámide poblacional pues serán menos los cotizantes que inyecten recursos a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)” (p.1).

Es primordial tener en cuenta la relevancia social de los adultos mayores y sus condiciones de vida, teniendo en cuenta que es vital mejorar la forma en la que envejecen las personas. Y así formando las bases de una cultura del envejecimiento en un marco de bienestar.

El deporte y recreación son parte fundamental para mantener niveles ideales de salud y condición física de las personas adultas mayores. Las y los adultos mayores son una población que se encuentra en una etapa donde los hábitos y las formas de vivir en general cambian, incluyendo sus cuerpos y su subjetividad necesitando, en muchos casos, más cuidado en el aspecto preventivo.

Al tener en cuenta que la vejez es un reflejo de la totalidad de la vida de una persona, de tal modo que los recursos económicos son clave para que las personas lleguen a una mejor condición a esta edad. Aquí juegan factores como el socioeconómico, en el sentido de que un

hombre que, toda su vida, tuvo recursos no va a llegar igual a la vejez que una mujer que trabajó en el campo o en el hogar desde que era niña.

La forma en la que se envejece determina la calidad de vida en esta etapa del ciclo humano. Las desigualdades en la vejez son cruciales a la hora de realizar cualquier análisis sociológico, tomando en cuenta el perfil socioeconómico, el cual puede ayudar a tener una idea clara de cómo tratar esta problemática en favor de lograr una Vida Buena.

La prevención es de suma importancia en este tema en específico, ya que los adultos mayores deben de encontrar maneras para mantenerse activos y así garantizar una buena salud mental y física que les permita gozar de una mejor calidad de vida.

Los gobiernos locales tienen que centrarse en buscar una transformación social a través de la recreación; este es un punto clave en el que se tiene que estar trabajando para combatir el sedentarismo, que se está convirtiendo en un problema grave que pone en riesgo la vida de las personas con enfermedades y problemas en todos los sistemas básicos del cuerpo, no solo físicos sino también mentales.

Este tipo de iniciativas deben verse desde un punto de vista social y colectivo, donde la participación de entidades como los comités de deportes (en este caso respecto del estudio de Belén, en la provincia de Heredia), instituciones como la familia y el apoyo “comunal” forman parte de un escenario óptimo para poder obtener resultados que impacten la vida de los ciudadanos. Guiar e informar a los adultos mayores acerca de cómo pueden mejorar su vida, desde un enfoque centrado en la prevención, puede reducir significativamente el número de adultos mayores en riesgo de padecer enfermedades crónicas comunes en esta población como lo pueden ser: artritis, diabetes, Alzheimer o demencia senil. Tener un buen nivel de salud en esta población contribuye al desarrollo sostenible que beneficie a la población en general.

Esta temática es de interés a la *sociología del envejecimiento*, que demuestra las formas injustas en las que se trata a esta población. En otras culturas como las asiáticas, las personas mayores son vistas con mucho respeto, ya que poseen la sabiduría que les ha dejado los años y son vistos como fuentes de conocimiento para los menores, demostrando que hay mucho que aprender de ellos y que no deben dejarse de lado.

2. Objetivo específico

Basado en el objetivo general que se ha desarrollado a través del trabajo, nace el objetivo específico de esta monografía. Describir algunas implicaciones de los proyectos e iniciativas que realiza el comité de deportes de Belén en Heredia en la promoción de la salud de los adultos mayores por medio del deporte y la recreación como prácticas sociales que garanticen una Vida Buena.

3. Contextualización

En el año 2020 comenzaría una de las pandemias más grandes vistas por la humanidad; esta ha cambiado las formas de vivir de todas y todos en cada ámbito de la vida cotidiana. Es claro que los cambios y transformación de procesos que se dieron y se siguen dando en cada parte de la vida de una persona afectan los estilos de vida. El trabajo central de esta monografía se realiza en el cantón de Belén, el cual parte del interés de este cantón en mantener a la población saludable por medio de diversos programas preventivos fomentando actividades de este tipo desde principios de los años 2000, estos tienen como meta el bienestar en general de la población. El cantón de Belén es pequeño en cuanto a su tamaño cuando se compara con el resto del país. Según el INEC y su censo nacional del año 2011 (este dato a pesar de contar con cierta longevidad es el estudio más reciente por parte del INEC) ayudan a dar una idea de las características demográficas del cantón.

Características demográficas y geográficas

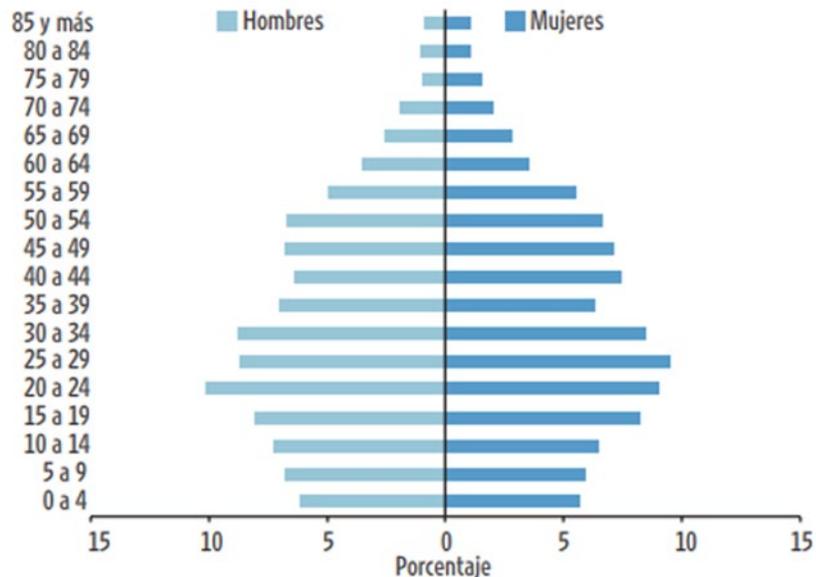
	2000	2011
Población total	19.834	21.633
Superficie (km ²)	12,1	12,1
Densidad de población <i>Personas por km²</i>	1.632	1.780
Porcentaje de población urbana <i>Personas que viven en zona urbana por cada 100</i>	97,2	100,0
Relación hombres-mujeres <i>Hombres por cada 100 mujeres</i>	97,8	94,2
Relación de dependencia demográfica <i>Personas dependientes (menores de 15 años o de 65 y más) por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años)</i>	52,0	38,7

Fuente: INEC (2011)

Tabla número 1: Características demográficas y geográficas, Belén 2011.

Belén cuenta con la tercera población total más pequeña de la provincia de Heredia con 21633 ciudadanos al 2011. Estos divididos en 3 distritos: San Antonio, La Asunción y La Rivera. El cantón se encuentra en una zona estratégica del país, ya que tiene acceso a las ciudades de San José, Alajuela y Heredia. Esto ha causado que la economía del cantón crezca de manera exponencial en comparación con otros cantones de la provincia, creando oportunidades para sus habitantes. Con una población urbana según la información del INEC (2011) también cuenta con más mujeres que hombres y una densidad de población alta comparado con el resto de la provincia que puede ser efecto del desarrollo económico en el sector de alquileres de apartamentos y casas.

Población por sexo y edad



Fuente: INEC (2011)

Gráfico número 1: Población por sexo y edad, Belén 2011.

En lo que tiene que ver con la población se puede notar que en la información del INEC (2011) los hombres en su gran mayoría se encuentran entre las edades de 20 a 34 años, lo que se puede considerar como edades productivas importantes, en el caso de las mujeres pasa lo mismo, solo con la excepción del grupo de 15 a 19 que tiene una cantidad representativa. Se aprecia como el grupo de adultos mayores (60 años y más) forma la población de menor tamaño. El problema se empieza a generar en la parte baja del cuadro donde se observa que el número de infantes y poblaciones jóvenes es menor al de la población actual que cotiza para la CCSS.

Esto va a causar una inversión de la pirámide poblacional que puede generar una crisis aún más grande en la Caja Costarricense del Seguro Social que termine afectando a todos los cantones del país. El comité de deportes considera que el cambio de estilo de vida es necesario para que las poblaciones de adultos mayores se mantengan sanos y sin enfermedades crónicas, estas enfermedades ayudan a colapsar un sistema frágil como lo es el de la Caja Costarricense, lo

cual es parte de los objetivos del proyecto “Belén Activo” del comité de deportes, el cual se centra en mantener a la población sana por medio del deporte.

Un punto importante por destacar es cómo las y los adultos mayores de la comunidad según el informe del programa de recreación “Belén Activo” del Comité de deportes de Belén (2020), en el primer trimestre del año 2020 el porcentaje de atención semanal adulta mayor que se brindó por parte de la institución es de un 2,42% del total de la población de interés del cantón. Se cuenta con un número bajo de participantes cuando se compara con la población total adulta mayor del cantón. Teniendo en cuenta que las actividades realizadas por instituciones públicas buscan una población más activa que cuente con una mejor Calidad de Vida.

La Calidad de Vida es un concepto que se puede entender de diversas formas, aunque puede variar entre individuos teniendo definiciones diferentes. Sin embargo, cuando se relaciona con la temática adulto mayor se pueden identificar ideas comunes, específicamente al mantenerse saludable la persona. En la tercera edad el ser humano está más expuesto a padecer enfermedades crónicas lo cual se convierte en un riesgo para esta población, por lo que se hace necesario buscar medidas para mantenerse saludable física y mentalmente se debería de convertir en prioridad. Según afirma Olivares et. Al (2015), “La calidad de vida en la vejez tiene que ver con la seguridad económica y con la inclusión” (p.2). El aspecto económico y especialmente, la inclusión en las actividades que se realizan en la comunidad es clave para formar el concepto de Calidad de Vida en la vejez

El principal problema surge cuando las actividades que requieren esfuerzo físico han quedado de lado; como menciona Moscoso et al (2015) “la identidad del ser social no está construida sobre el desempeño de trabajos que impliquen esfuerzo físico corporal, sino en la ocupación de múltiples tareas formativas, laborales o lúdicas, que son característicamente sedentarias” (p.100). Esta transformación en la sociedad y las relaciones sociales ha causado que las enfermedades en todos los sectores poblacionales incrementen, debido a un estilo de vida cada vez más sedentario.

La idea principal de estas actividades recreativas es que participe la mayor cantidad de ciudadanos del cantón; sin embargo, muchas de ellas y ellos no asisten. Por medio de campañas

que alienten a los ciudadanos a formar parte de los programas se puede garantizar que los espacios y el esfuerzo del equipo no sean desaprovechados.

Es importante dejar claro que con todas las situaciones especiales que trajo la pandemia, los procesos de recreación en los grupos de adultos mayores de la comunidad están en un proceso de adaptación que poco a poco se va normalizando debido a la prioridad que tiene este sector de la población al acceso a la vacuna de la pandemia que sufre el mundo con el COVID-19. Comprender lo que piensan las y los adultos mayores de la comunidad acerca de los grupos de actividades recreativas es vital para esta monografía.

En esta monografía se toma en cuenta los grupos de adultos mayores del comité de deportes de Belén, estos son dirigidos por Marianela González la cual menciona acerca del desarrollo de estos lo siguiente, “programas dirigidos para adulto mayor existen aproximadamente desde el año 2000 ya que se vio la necesidad que tenían esta población de realizar ejercicio y mantener estilos de vida saludable” (M. González, comunicación personal, 21 de julio de 2021). Esto deja claro la importancia que tienen estos programas para la población adulta mayor y como existe un compromiso por parte de las instituciones públicas del cantón por promover estilos de vida saludable.

También es importante tomar en cuenta grupos de adultos mayores, se reúnen diferentes días a la semana para mantenerse activos física y mentalmente por medio de actividades que ellas y ellos mismos organizan. Estos grupos son independientes, creados por los mismos ciudadanos; y muchos de ellos reciben ayudas por parte de la municipalidad, por ejemplo, brindando espacios para reunirse. En ese momento (2020-2021) por la problemática de la pandemia estos grupos detuvieron su actividad desde el inicio de la enfermedad en Costa Rica. Mientras la vacunación avanzó entre los grupos poblacionales y especialmente enfocándose en las y los adultos mayores se hizo viable el regreso a estos grupos; sin embargo, al menos en ese año (2021) aún no se planea la reanudación de actividades y por este motivo no se pueden tener en cuenta para esta monografía.

Gran parte de los factores ligados con el tema calidad de vida en las personas tienen que ver con iniciativas que ayuden a comprender por lo que deben pasar los adultos mayores en nuestra sociedad en específico. Por ello la importancia de las campañas de concientización en las

escuelas públicas que está generando el área de desarrollo social, para que, desde pequeños, inculcar a las personas una actitud positiva de respeto y entendimiento hacia las personas mayores.

Como menciona Chaparro (2016) “En Japón existe una gran preocupación en integrarlos en la vida laboral, creando Agencias de empleo para jubilados y Centros educativos para niños y mayores de manera simultánea” (p.1). Este ejemplo demuestra cómo las y los adultos mayores pueden ser productivos en diferentes áreas de la vida, y lo único que puede llegar a limitarlos es la enfermedad. De aquí nace la importancia de los programas que fomenten prácticas saludables mentales y físicas.

A. Vínculo con la temática de Vida Buena

La relación entre el tema general de Vida Buena y el tema de esta monografía se puede apreciar desde distintos puntos de vista; para empezar, se debe tener en cuenta que el deporte y recreación forma las bases para mantenerse saludable, tomando en cuenta la temática de Vida Buena desde el punto de vista del bienestar. Como lo menciona Ramírez et al. (2004) “la comunidad local considera que el deporte es un instrumento poderoso de transformación social y que existe en él un elemento importante para el desarrollo de los individuos, el niño, y el adolescente, además del aspecto de la socialización” (p.1). En esta cita textual se entiende que el deporte y recreación no son solo medios para mantener buena salud, sino que va más allá de eso y se convierte en una parte importante en los procesos de socialización de la población. Buscar una transformación social a través de la recreación es un punto clave en el que deberían estar trabajando los gobiernos locales para conseguir que las poblaciones, según sus edades, se mantengan saludables a través de actividades que fomenten el bienestar general de la población y, en caso de esta monografía, el de las y los adultos mayores.

El crear y fortalecer políticas locales para el envejecimiento crearía una conciencia que, alrededor del país, ayude a posicionar el término de envejecimiento saludable, tomando en cuenta aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Concientizar al cantón es clave, ya que es inevitable que las personas envejezcan porque es parte de nuestro ciclo de vida, el cual está formado por las diversas etapas en las que el ser humano se ubica tanto desde un punto de

vista biológico como social. La forma en la que se desarrollen estos procesos a lo largo de la vida de una persona va a repercutir a la forma en la que estas y estos llegan a la vejez.

También surge la importancia del Cuidado de Sí y de los otros, pues es necesario que las y los adultos mayores se den cuenta de la importancia de cuidarse a sí mismos en esta etapa de sus vidas y la responsabilidad de las instituciones de cuidarlos por medio de las distintas acciones que se realizan en el cantón. Los adultos mayores tienen que aprovechar las oportunidades que se les ofrece para mantenerse activos, o dado el caso, realizarlo por separado, y las instituciones deben proveer oportunidades y facilidades como un compromiso para desarrollar una población saludable.

Para los grupos de la tercera edad es vital contar con espacios abiertos que no solo sirvan para mantenerse activos físicamente sino también mentalmente por medio de procesos de socialización como lo menciona Marianela González representante del Comité de deportes de Belén en el área recreativa. “Uno de los mayores beneficios que siento que ellos reciben de los programas en general es la socialización y el compartir con personas de su misma edad (experiencias, anécdotas, entre otros)” (M. González, comunicación personal, 21 de julio de 2021). Estos espacios se logran convertir en algo más que realizar una actividad física y que crean oportunidades para dialogar y expresarse con otras personas.

B. Vínculo de la temática con otros conceptos relacionados con la Vida Buena

El bienestar físico y mental de la comunidad se convierte en la parte especial cuando se toma en cuenta la calidad de vida de las y los adultos mayores y cómo estos aportan a la comunidad. Huenchuán-Navarro (1998) señala “el papel de los ancianos es relevante dentro del grupo familiar. La vejez, la muerte, la enfermedad están integradas a la cotidianidad: los abuelos son la sabiduría de tradiciones y costumbres que la familia tiene que conservar” (p. 13). Desde una cultura que simplemente se deshace de ellos, ya que predomina una mentalidad de que sus mejores años ya pasaron y los dejan en hogares de ancianos, en un estado de abandono y soledad. En Costa Rica el problema del abandono de adultos mayores es uno que preocupa a las autoridades, según las declaraciones de Presidencia (2020) “Asimismo, esta problemática se refleja en las 690 personas adultas mayores que la institución ha reubicado en hogares y albergues, porque fueron abordadas por el programa institucional que atiende a personas

adultas mayores en situación de abandono o habitantes de calle” (p. 1). El gobierno de Costa Rica a través de este comunicado informaba de una nueva ley para penalizar el abandono de adultos mayores.

4. Acercamiento Metodológico

Se realizó un estudio de caso de algunas de las formas que tienen las y los adultos mayores de mantenerse activos en la comunidad. Esta evaluación se planteó con la idea central de tomar en cuenta la opinión de esta población adulta mayor, creando un espacio para que se expresaran y tuvieran confianza para explicar sus puntos de vista. En este estudio se tomó en cuenta como fuente principal el programa “Belén Activo” del Comité de deportes de Belén, el cual es parte de la municipalidad del cantón. Se aplicó un cuestionario a la población de adultos mayores parte de los programas del Comité de Deportes, al igual que una entrevista focalizada ligada con la temática tomando en cuenta personas clave en los procesos y que ofrezcan relevancia al tema. En especial se aplicaron los cuestionarios en los espacios brindados a los adultos mayores para la práctica de las diversas actividades. El proceso se rigió bajo las medidas de precaución que conlleva el contexto de pandemia, teniendo especial cuidado por tratarse de una población adulta mayor que está en especial riesgo por la naturaleza de la enfermedad. De igual manera la entrevista de la coordinadora de las actividades recreativas del comité de deportes de Belén fue realizada de manera virtual para evitar riesgos con la enfermedad.

En lo que tiene que ver con los cuestionarios, se logró conseguir el número de 47 participantes alrededor de los 3 principales grupos recreativos del cantón. Es importante notar que muchos de los participantes forman parte de 1 o más grupos; sin embargo, su opinión se tomó en cuenta sólo una vez, con la idea de no repetir las mismas opiniones.

5. Resultados

A continuación, se realizará un análisis de los resultados más interesantes encontrados en la investigación, basado en las preguntas del cuestionario y los datos sobre envejecimiento de los adultos mayores en los grupos de apoyo existentes en la comunidad. Estos resultados muestran las diversas perspectivas que tienen los adultos mayores dentro de los grupos. Además de ayudar a distinguir categorías de análisis importantes como el género.

Tabla número 2: Sexo de las personas entrevistadas.

Sexo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
M	11	23.4%
F	36	76.6%
Gran Total	47	100.00%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta, 2021.

Se puede observar que existe un problema con la diversidad de estos grupos, pues participa una mayor cantidad de mujeres que de hombres. Este es un problema que, según las integrantes de los grupos, se atribuye a que los hombres suelen pensar que en estos grupos se realizan actividades femeninas que no son de su interés, En ocasiones estos grupos son exclusivamente para mujeres, y esto aleja a los hombres. La participación de población femenina es algo muy positivo recalcando el enfoque de género, según Sánchez-Guzmán (2011). “Aunque el género femenino vive más años, esto no significa que lo haga en mejores condiciones. Siendo adultas mayores, las mujeres son más vulnerables y su calidad de vida se ve deteriorada por falta de recursos y de protección institucional” (p.48). Esta falta de recursos y de protección de las instituciones amplía las problemáticas que, en general, tienen que vivir las y los adultos mayores; sin embargo, en el cantón de Belén a través de estos grupos se ha creado un espacio que favorece las condiciones de Vida Buena de las adultas mayores.

Por otro lado, los hombres con los que se pudo hablar mencionaron que llegaron al grupo por medio de sus esposas y que les gustaron las actividades que se realizaban, por lo que decidieron quedarse, inclusive después de que sus esposas fallecieron. De acuerdo con esto la coordinadora de actividades recreativas del Comité de deportes de Belén Marianela González afirma: “además otra de las situaciones que afecta es que muchas personas no desean que se le encasille en un grupo de “viejillos” en especial los hombres que son más orgullosos” (M. González, comunicación personal, 21 de julio de 2021). La ausencia de hombres representa un problema considerable que genera preguntas acerca de cómo estos adultos mayores desarrollan actividades recreativas en su vida, especialmente tomando en cuenta que tengan una vida sedentaria.

Tabla número 3: Edad de las personas entrevistadas.

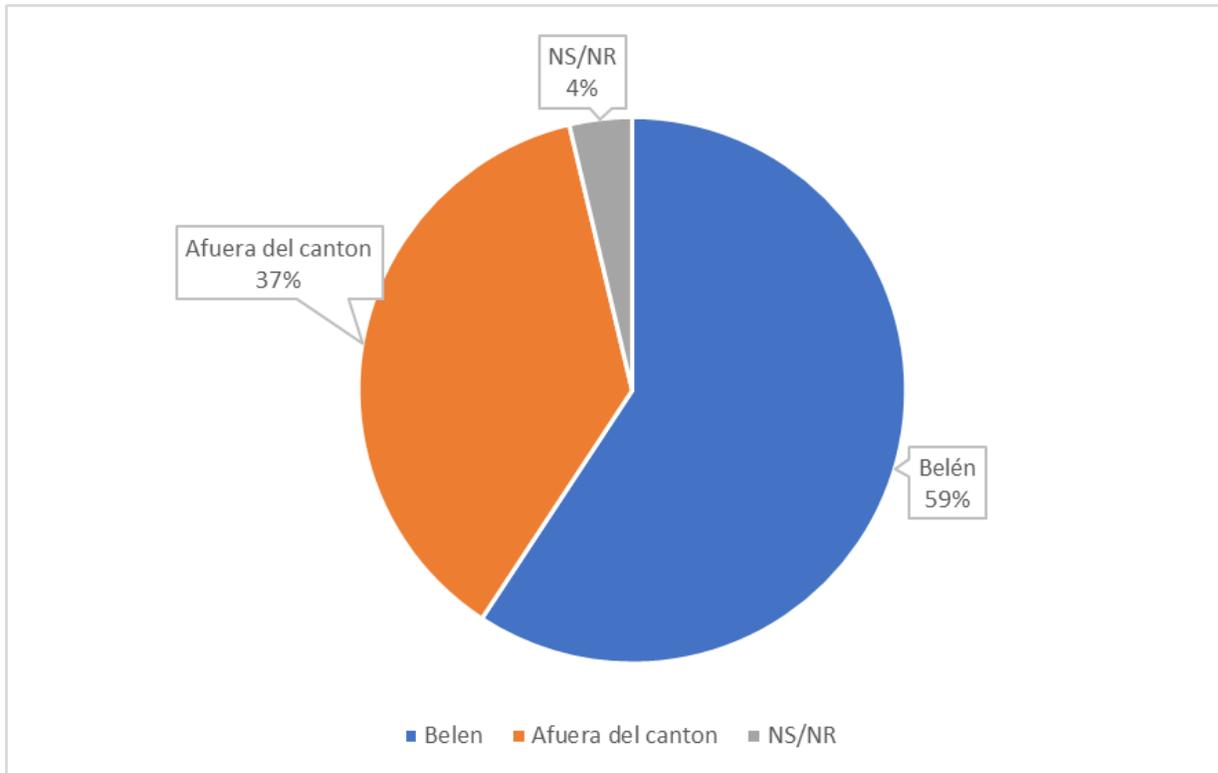
Edad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
De 65 a 69	22	46.81%
De 70 a 79	20	42.55%
De 80 a más	5	10.64%
Gran Total	47	100%

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que las edades son variadas entre los y las participantes. Es también importante notar que en los grupos se encuentran personas que no se consideran de la tercera edad (entre los 60 y 64 años); este estudio, al centrarse en adultos mayores no tomó en cuenta a esta población, ya que a partir de 65 años se considera en Costa Rica a alguien como adulta o adulto mayor. En los grupos existen personas con edades que se denominan de retiro, que es cuando un adulto mayor, por diversas situaciones, como enfermedades o un grado muy avanzado de vejez ya no pueden participar, o se les complica mucho seguir asistiendo a

actividades, esto puede explicar por qué existe un porcentaje menor en la categoría de 80 o más.

Gráfico número 2: Residencia de las personas entrevistadas.

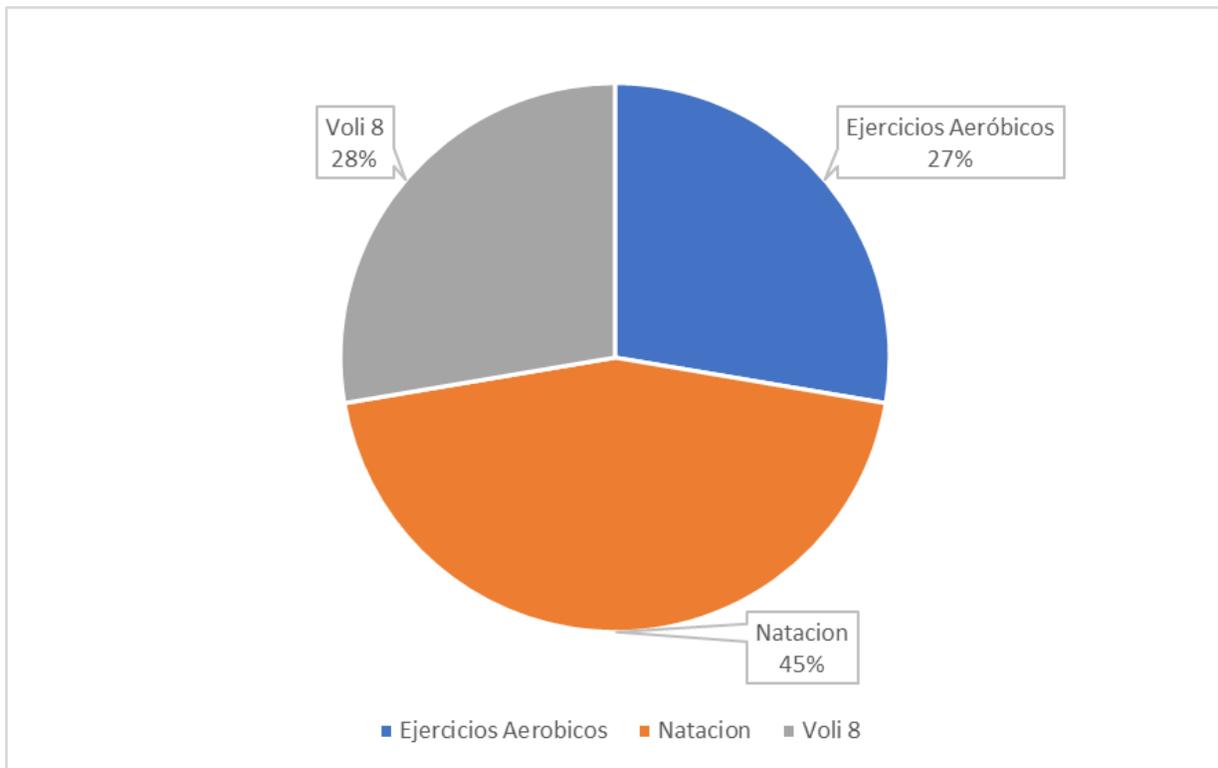


Fuente: Elaboración propia

El gráfico número 2 llama la atención que existen personas de otras comunidades que participan en los grupos de adultos mayores, como es el ejemplo del centro de Heredia, Santa Ana, San Rafael y San Joaquín. Aunque el número de personas es pequeño se debe de tomar en cuenta a la hora de tomar decisiones en los grupos. El que personas externas al cantón participen en grupos de la comunidad belemita, indica que en estas comunidades no existen grupos o que son muy limitados en las actividades y el apoyo que reciben. Esto dejando de lado las circunstancias que puede tener cada persona a la hora de elegir entre grupos de adultos mayores como las amistades que se pueden tener con los de Belén, y por eso escoger uno de la

comunidad. Tomando en cuenta también el sacrificio que sufren estas personas adultas y adultos mayores para trasladarse de otras ciudades y participar de las actividades recreativas.

Gráfico número 3: Grupo de actividades al que pertenecen las personas entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia

Dentro de los grupos recreativos que ofrece el comité de deportes se pueden encontrar 4 actividades desarrolladas en diferentes días y horarios; estos son natación, voli ocho, ejercicios aeróbicos y un grupo de baile que al momento del estudio no ha reanudado sus actividades post pandemia. Voli ocho y los ejercicios se realizan dos días a la semana y natación son tres días a la semana. En el gráfico número 3 se observa como natación se convierte en la actividad más popular contando con la participación más alta entre los grupos. La diferencia entre este y los

otros grupos es por supuesto el acceso a la piscina, el cual no es fácil, ya que donde se puede encontrar una piscina es en clubes privados y con membresía de pago o reservada para el desarrollo de atletas élite con miras a juegos nacionales o competencias internacionales, dejando de lado el acceso gratuito y público a una alberca.

Tabla número 4: Opinión de las personas entrevistadas acerca de si estas actividades generan un impacto positivo en sus vidas.

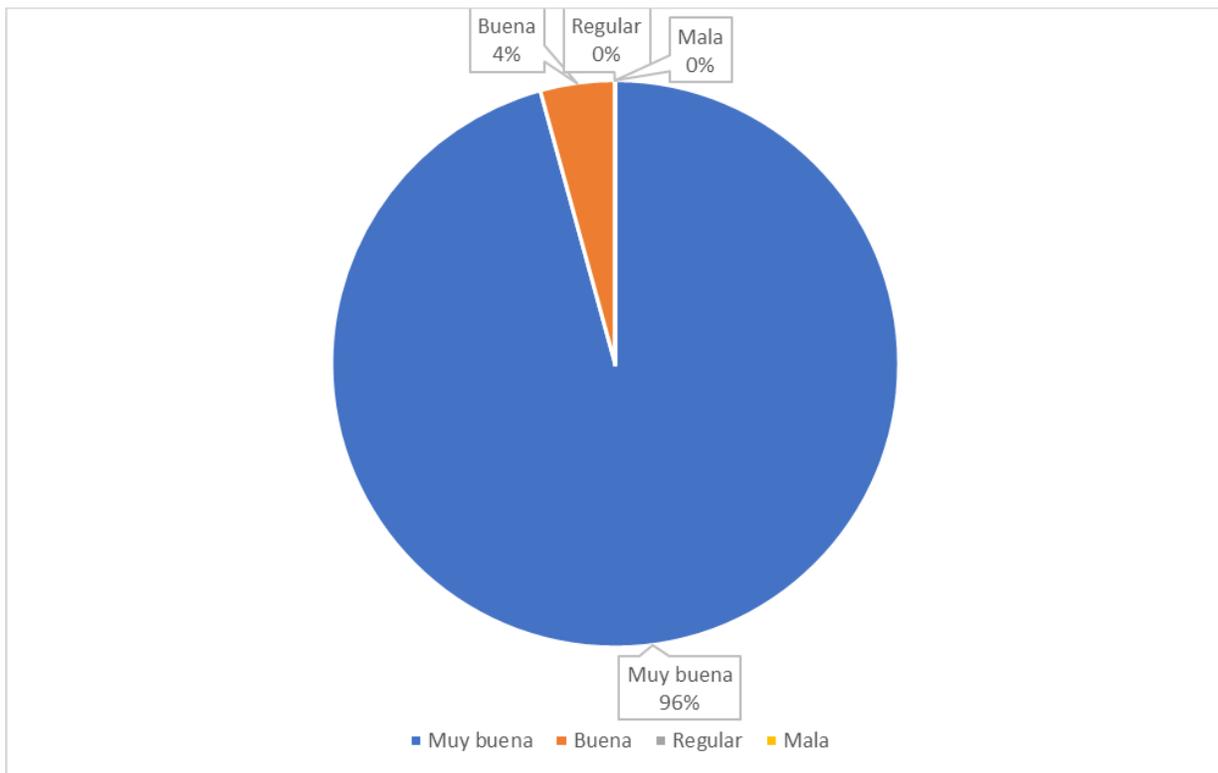
Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	47	100%
No	0	0%
Gran Total	47	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran claramente que los grupos son necesarios para la comunidad y deben de seguir recibiendo apoyo por parte de la municipalidad para mantener la Vida Buena en el cantón de Belén. Al existir unanimidad al respecto, expresa lo importante que es para ellos y ellas formar parte de algo que los enriquece de diversas maneras y mejorar sus vidas. Otro factor para tomar en cuenta es que estos grupos no demuestran ningún tipo de discriminación por condiciones de clase social, lo que fomenta la idea de envejecer saludablemente para todos. Para el éxito de los grupos y la comunidad los grupos deben de mantener esta idea, ya que en

todas las comunidades es normal que existan condiciones desiguales que pueden causar un alejamiento de ciertas personas de actividades que pueden mejorar su vida.

Gráfico número 4: Opinión de las personas entrevistadas acerca de la calificación que le brindaría a su experiencia en el grupo.



Fuente: Elaboración propia

La experiencia que tienen las personas dentro de los grupos es generalmente muy buena, lo que indica que los grupos son dirigidos por personas competentes que les interesa el trabajo que están realizando. Sin embargo, esto no indica que no existan molestias y cuestiones en las que

se puedan trabajar, como se describirá más adelante. En general existe un grado muy positivo de satisfacción en los grupos. Esto también referido al cuadro anterior, muestra que las personas están cómodas y satisfechas en su mayoría. Conversando con las personas que forman parte de estos grupos se expresa que son felices y, especialmente muy agradecidos por las oportunidades que les ofrecen para mantenerse activos.

Gráfico número 5: Razón de las personas entrevistadas para formar parte de los grupos recreativos de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia

Las personas llegan a los grupos por recomendación de otras personas; por ejemplo, amistades dentro o fuera del cantón. Sin embargo, el resultado más problemático para la comunidad es el fracaso de las campañas para atraer más gente a los grupos. Por lo que estas deberían de ser fundamentales, especialmente tomando en cuenta los datos del INEC y la aproximación que se realizó acerca del número de integrantes en los grupos. Estas campañas necesitan ser más

frecuentes y por medio que lleguen con más facilidad a los adultos mayores como dar mensajes después de las misas en los diferentes distritos, se lograría poco utilizando medios como redes sociales por la falta de conocimiento que los adultos mayores tienen de estos.

Tabla número 5: Opinión de las personas entrevistadas acerca del tipo de actividades recreativas que prefieren.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Físicas	41	87.23%
Mentales	6	12.77%
Gran Total	47	100.00%

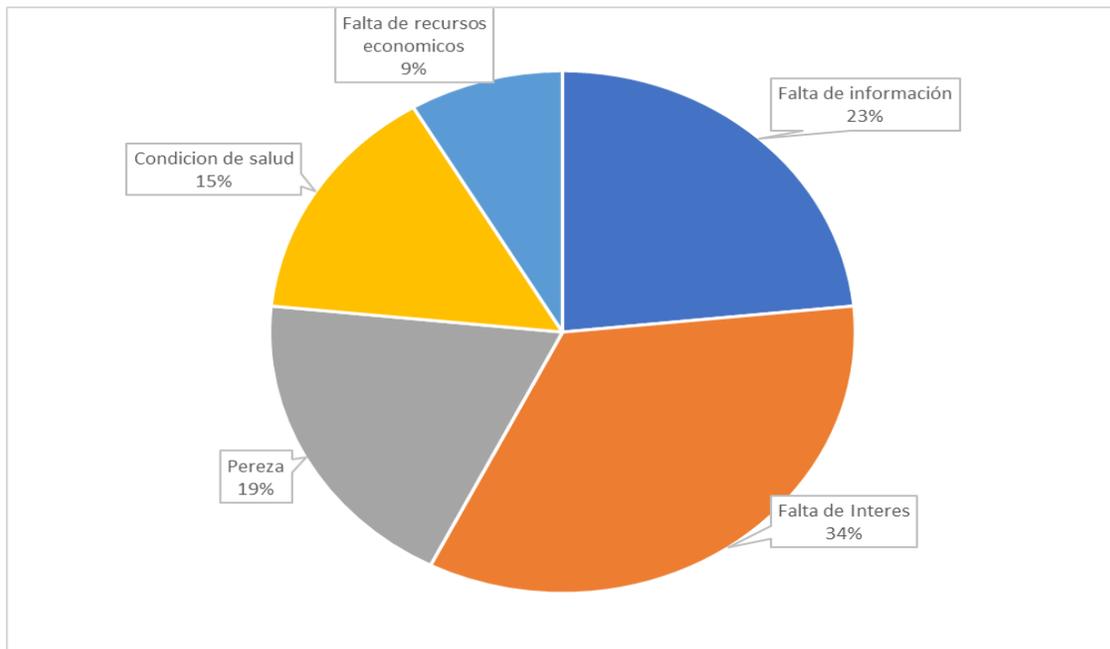
Fuente: Elaboración propia

Los tipos de actividades recreativas son muy extensos; sin embargo, se pueden categorizar como actividades físicas y mentales. En este caso las actividades que genera el Comité de deportes de Belén son de cualidades en gran parte físicas un gran porcentaje de adultos mayores prefieren actividades físicas. Sin embargo, muchos de ellos también reconocen lo importante que es mantenerse activos mentalmente mencionando el temor a desarrollar enfermedades como Alzheimer o demencia senil.

A. Opinión acerca de la posibilidad de crear un nuevo grupo en la comunidad

En relación con el cuadro anterior se logra observar cómo las respuestas son muy diversas incluyendo actividades físicas como la implementación de nuevos deportes, una cantidad más alta de los tipos de actividad existentes como la natación o los ejercicios; sin embargo, muchos de los comentarios están relacionados con actividades mentales como por ejemplo grupos de actividades artísticas, juegos de mesa y de lectura. Dentro de esta misma categoría de actividades mentales fue mencionada una cantidad importante de veces es la creación de un grupo de computación, cuando se les pidió profundizar más en el tema ellas y ellos mencionan que para sobrevivir en el mundo de hoy, es de vital importancia el saber utilizar una computadora o un teléfono para realizar trámites, mantenerse informados o inclusive formar parte de redes sociales, y no tienen quien les pueda enseñar por que viven solos o los familiares no tienen paciencia o tiempo para instruirlos. Estas situaciones demuestran la posibilidad de la creación de nuevos grupos de intereses comunes entre la persona de la tercera edad, que pueden contar con apoyo municipal y de instituciones privadas.

Gráfico número 6: Opinión de los entrevistados acerca de por qué existe un número bajo de participantes en los grupos de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia

Tomando en cuenta los datos brindados por el Comité de deportes y el INEC, resultó interesante preguntarles a los adultos mayores acerca de cuáles creen que son las razones por las que esta población que en muchos casos son amigos, familia y conocidos no forman parte de los grupos. Esto va de la mano con la costumbre de que con el retiro viene el descanso y muchas de las personas ya sea por factores sociales o personales desean estar solos o hay falta de interés en las actividades siendo las principales razones en el caso de los adultos mayores inactivos. En segunda posición se encuentra la falta de información, la cual se convierte en un factor recurrente ya que la mayoría de las formas de difusión de estos grupos se realizan mediante las redes sociales del Comité de deportes a las que los adultos mayores no tienen acceso. De igual manera la “pereza” en cierta parte se relaciona con la falta de interés, en el punto de las condiciones de salud, además la población adulta mayor sufre de algún tipo de enfermedades crónicas que no les permite formar parte de estos grupos.

También los recursos económicos pueden convertirse en un problema, a pesar de que Belén es un cantón pequeño la población adulta mayor puede tener problemas a la hora de desplazarse inclusive en pequeñas distancias; por esto, algunas personas se ven obligadas a utilizar servicios de taxi o buses que requieren dinero con el que no cuentan. Por otro lado, en la entrevista realizada a la encargada de programas recreativos Marianela González señala: “creo que muchos adultos mayores del cantón que no son parte de nuestros grupos realizan actividades en otros lugares, como clubes, gimnasios, piscinas privadas, ya que tienen la posibilidad económica de hacerlo y que también se deben tomar en cuenta” (M. González, comunicación personal, 21 de julio de 2021).

B. Opinión de las personas entrevistadas acerca del factor más importante para envejecer saludablemente.

En esta pregunta (ver anexo 2) se deja de lado las actividades de los grupos para conocer la percepción acerca de la clave para llegar a tantos años de vida (esto va de la mano con el tema Vida Buena del seminario). Por otro lado, se encuentran con menos menciones, de la alimentación y la parte espiritual. Lo que se ingiere es muy importante para mantener una buena Calidad de Vida. La religión es una parte de especial importancia según la mayoría de

ellos, inclusive poniéndola por delante de muchas otras condiciones de su vida. Se mencionó más que otras categorías, lo que demuestra de nuevo la importancia de estas.

C. Los grupos recreativos del cantón y el COVID-19

El contexto actual que sufre no solo el país, sino el mundo impacta las formas en las que funcionan las vidas de las personas. En lo que se refiere a los grupos recreativos del Comité de deportes del cantón, se puede apreciar cómo estos han sido impactados de forma negativa. Como lo menciona la coordinadora de las actividades Marianela González “Debido a la pandemia y a los cambios y disminución del material humano que hemos tenido desde el año pasado, no podemos asegurar que se le pueda dar una solución a corto plazo si se da un incremento de participación” (M. González, comunicación personal, 21 de julio de 2021). Desde el inicio de la pandemia se detuvo el desarrollo de estos grupos por el riesgo de un contagio.

Por otro lado, se encuentran los adultos mayores como principales afectados por la falta de espacios que encontraron durante la pandemia. Conversando con muchos de ellos, acerca del tema, manifestaron que sufrieron al perder este acceso a la recreación especialmente física, mencionando inclusive enfermedades mentales como depresión y ansiedad al tener que vivir sus vidas en espacios reducidos, faltando en muchos casos la posibilidad de socializar con personas fuera de su núcleo familiar en el caso de que este exista, ya que muchos de ellos viven solos y tuvieron que encontrar maneras de ingeniárselas o arriesgarse a contraer la enfermedad, por ejemplo, al salir a comprar productos básicos o realizar trámites en establecimientos.

Esta problemática sufrida durante la pandemia se amplifica cuando se toma en cuenta el hecho de que gran parte de esa población no cuenta con información y conocimiento para acceder y utilizar recursos tecnológicos. Tomando en cuenta que las actividades del Comité de deportes de Belén siguieron realizándose de manera virtual, como una forma de mantener las iniciativas de mantener a la población saludable Marianela González mencionó: “La virtualidad ha sido realmente negativa para este sector de la población, muchos de ellos ni siquiera saben manejar WhatsApp por lo que muchas de las actividades que desarrollamos el año anterior no llegaban a esta población” (M. González, comunicación personal, 21 de julio de 2021). Estos son factores que influyen en las dificultades que las personas adultas mayores han encontrado para

seguir los esfuerzos de mantener una condición saludable que, por las circunstancias, se ha convertido en una tarea difícil. Sin embargo, con la vacunación de gran parte de esta población en el país, los grupos han logrado volver en cantidades reducidas que con el tiempo van a regresar a la normalidad.

6. Conclusiones

La principal conclusión que se puede rescatar es que los datos muestran claramente cómo estos grupos de adultos mayores son importantes para envejecer saludablemente en el cantón de Belén. Con esto en mente es fundamental procurar que reciban todo el apoyo posible no solo por parte de la municipalidad, sino también de organizaciones como AGECO o la CCSS. Este apoyo no solo tiene que venir como fondos para realizar actividades, sino también como información acerca de lo que pueden hacer para mantener una buena salud y buenas relaciones con los círculos sociales que se encuentren alrededor de la persona.

Tomando en cuenta la matriz teórica de análisis que se encuentra en esta monografía, se puede observar la importancia de estos grupos que también recae en que cualquier persona pueda participar, sin importar su condición económica o estatus social, tomando también en cuenta el papel de las y los adultos mayores dentro de una comunidad, el éxito de estos grupos y lo bien que se han trabajado como se demuestra en los resultados del cuestionario formará un presente y futuro de una comunidad adulta mayor saludable que se convierta en una parte vital del funcionamiento comunal a manera preventiva en contra de una inversión de la pirámide poblacional que ya comienza a evidenciar cambios en la población.

Al igual que es importante recalcar la temática de género y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Se debería por medio de campañas incentivar e informar para que así participen más hombres y mujeres, pero especialmente del sexo masculino ya que están perdiendo la oportunidad de que estos adultos mayores realicen actividades que les puede dar una mejor calidad de vida. Incluyendo al resto de la población del cantón, es vital fomentar respeto especial acerca de los adultos mayores, ya que estos son tesoros de la comunidad y tienen mucho que aportar. Esto con el fin de romper con la mentalidad de que cuando se “llega a viejo” sus opciones quedan muy limitadas y la vida de la persona empieza a decaer en

diversos aspectos de la vida como el rechazo, cuando los adultos mayores poseen tanto conocimiento ganado con sus años de vida que es vital escucharlos.

Para lograr esto concientizar al cantón es clave, es inevitable que todas las personas envejecan, lo que se puede cambiar es la manera en la que envejecen y por medio de políticas que ayuden a la población a realizar un proceso que a través de los años sea efectivo, y con esto la mentalidad irá cambiando. Este proceso de sensibilización ayudará a Belén a convertirse en una comunidad que posea unas estadísticas envidiables y que genere interés.

7. Referencias Bibliográficas

- Chaparro, A. (2016). La vejez vista desde la historia y las culturas. <https://fiapam.org/la-vejez-vista-desde-la-historia-y-las-culturas/>
- Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. (2020). Programa de recreación Belén Activo 2020.
- Gobierno de Costa Rica, Presidencia (2020). Costa Rica firma ley que penaliza el abandono de las personas adultas mayores. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/06/costa-rica-firma-ley-que-penaliza-el-abandono-de-las-personas-adultas-mayores/>
- Huenchuán-Navarro, S. (1998). *Vejes género y etnia, Grandes temas para el siglo XXI*. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-054.pdf>
- INEC. (2011). Indicadores cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estadisticas/resultados/replablaccenso2011-04.pdf.pdf>
- Moscoso, D., Sánchez, R., Martín, M. y Pedrajas, N. (2015). ¿Qué significa ser activo en una sociedad sedentaria? Paradojas de los estilos de vida y el ocio en la juventud española. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (30), 77–108. <https://doi.org/10.5944/empiria.30.2015.13886>.

Rubio Olivares, D. Y., Rivera Martínez, L., Borges Oquendo, L. D., & González Crespo, F. V. (2015). "Calidad de vida en el adulto mayor". VARONA, (61), 1-7.

<https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422019.pdf>

Ramírez, W., Vinaccia, S., Suarez, G. (2004). *El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica*. Scielo,(18),1-1.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0123-885x2004000200008

Sánchez-Guzmán, M. (2011). *Género y Vejez, Una mirada distinta a un problema común*. Academia Mexicana de Ciencia, 62 (1), pp. 48-53.

https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/62_1/PDF/08_Genero.pdf

Vargas, K. (2018). ¿Cómo entender el derecho a la salud frente a un contexto de crisis económica?

<https://semanariouniversidad.com/suplementos/dialogos-sobre-el-bienestar/como-entender-el-derecho-a-la-salud-frente-a-un-contexto-de-crisis-economica/>

III. Implicaciones sociales del Plan Municipal de Emergencias para el Bienestar y el Cuidado, a partir de cinco categorías de análisis y la percepción del Cuerpo de Bomberos del cantón de Buenos Aires, Puntarenas

Génesis Carvajal Delgado

1. Presentación general

Los graves problemas de degradación del medio ambiente, señalados por personas expertas, políticos y movimientos ecologistas y, en específico de la comunidad de Buenos Aires, revisten interés por sus implicaciones sociales, tanto desde el punto de vista teórico, como desde la percepción del Cuerpo de Bomberos encargado en primer plano como entidad ligada a la atención de emergencias. Por ello, se propone como parte del objeto de investigación, visualizar aquellas herramientas que se manejan a nivel institucional para dar respuesta a las eventualidades ambientales.

En este sentido, el marco preventivo se evidencia como el eje fundamental que soporta el desarrollo de cualquier proceso de contención de los procesos naturales que puedan llevar a un potencial desastre. En este sentido la prevención coadyuva en el proceso de bienestar de las comunidades mayormente proclives a eventos desastrosos o en situación de riesgo frente a los mismos. De ahí el interés inicial por desarrollar la presente monografía.

Como estrategia metodológica se propone desarrollar un análisis del Plan Municipal de Emergencias del cantón de Buenos Aires, en la provincia de Puntarenas, a partir de aspectos sociológicos ligados con los conceptos de “territorio”, “comunidad”, “prevención”, “riesgo” y “amenazas” debido a causas tanto humanas como naturales. Asimismo, como estrategia metodológica se entrevistó y ejecutó un grupo focal con el cuerpo de Bomberos de la comunidad de Buenos Aires, con el fin de reconocer las gestiones y acciones institucionales positivas, incluyendo la noción de prevención, entendidas desde el punto de vista del Bienestar y el Cuidado propuesto en este Seminario.

El objetivo general de esta monografía consiste en: Caracterizar implicaciones sociales y conceptuales del Plan Municipal de Emergencias del cantón de Buenos Aires de Puntarenas,

desde los conceptos de Bienestar y Cuidado, así como desde las nociones de la percepción del Cuerpo de Bomberos.

2. Contextualización

La comunidad de Buenos Aires está constantemente expuesta a fenómenos de riesgo de origen natural o provocados por el ser humano. Por ello que resulta necesario analizar algunos aspectos del Plan Municipal de Emergencias, el cual tiene el propósito de: “Contar con una respuesta planificada, ordenada y rápida en situación de emergencias procurando de esta forma minimizar las consecuencias en la comunidad tanto en vidas humanas como en recursos materiales” (Plan Municipal, 2018, p. 3). De esta forma se definen “las políticas, los objetivos, la estructura organizativa, responsabilidades y mecanismos de control” (Plan Municipal, 2018, p. 3). El mismo responde a tres tipos de emergencias: aquellas producidas por deslizamientos de terreno, otras producidas por el aumento en el volumen del cauce de ríos de la región y la tercera producida por los incendios forestales (Plan Municipal, 2018, p. 3).

Entre las eventualidades de carácter natural acontecidas en los últimos años, se puede encontrar la tormenta tropical “Nate” en 2017. “Este es el evento de desastre natural más grande que ha vivido el país en las últimas décadas, con enormes daños, que afectaron a 76 cantones del país; por lo tanto, esta enorme dimensión nos hace tomar medidas inmediatas para atender los daños” (Nuñez, 2017, parr. 4). Como detalló la ex vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón: “Las comunidades más impactadas por la Tormenta Nate se ubican en Guanacaste, en la Zona Sur y Central Sur. Lugares como Acosta, Aserrí, Dota, Filadelfia, Abangares, Carrillo, Tilarán, Bagaces, Cañas, Turrialba, zonas de Cartago, Puntarenas, comunidades indígenas de Cabagra, Rey Curré y **Ujarrás**, Quepos, Golfito, **Buenos Aires**, Parrita, Osa.” (Nuñez, 2017).

Asimismo, producto del fenómeno natural del Huracán Otto en 2016, se produjeron pérdidas en el ámbito de la agricultura tanto convencional como ecológica, en el caso del cultivo del café se produjo la pérdida del fruto y las hojas. Igualmente, la “saturación de los suelos y maduración temprana, constituyen las principales afectaciones a los cafetales de Coto Brus, Buenos Aires de Puntarenas y Pérez Zeledón, en la referida región costarricense, apunta el Informe de Icafé (Redhum, 2016). En este sentido, de acuerdo con el Informe de ICAFE (Redgum, 2016), entre

Coto Brus y Buenos Aires de Puntarenas se reportaron pérdidas de un 25% de la producción total, lo que es igual a unas 50 mil fanegas.

Además, la comunidad de Buenos Aires está constantemente expuesta a muy altos niveles de contaminación ambiental producto de las industrias monocultivistas. En este sentido, de acuerdo con un estudio de la revista (El Picudo, 2009) señala que se “demandó a la empresa PINDECO por la contaminación de los ríos y de los humedales, ya que en épocas de verano esta empresa llega y extrae agua de los ríos y los va secando poco a poco, y en tiempo de lluvia se incrementa el riego de veneno —porque el suelo es arcilloso—, los arrastra por los ríos llevándolos al Grande de Térraba.” (El Picudo, 2009, p. 4). De manera que en el cantón de Buenos Aires el riesgo y las amenazas para un ambiente sano y ecológicamente sostenible, son producto de las acciones humanas, del modelo productivo de las grandes corporaciones transnacionales y del Estado como agente cómplice de la nula fiscalización o evaluación ambiental, lo cual les ha hecho históricamente responsables de las afecciones bio-psico-sociales a las que está sometida la comunidad, incluso han sido responsables del cambio del equilibrio ecosistémico, pues han modificado paisajes que antes eran reservas vírgenes de bosque y lo han convertido en desiertos verdes de monocultivos, por ello los riesgos socio comunitarios no sólo pueden atribuirse a las eventualidades naturales.

La participación del Cuerpo de Bomberos para atender los índices de riesgo es de gran importancia, ya que es uno de los entes principales que deben enfrentar tales eventualidades naturales que conlleven a desastres de carácter social, muestra de ello es que el Cuerpo de Bomberos “atendió un 500 % más de emergencias durante los últimos días de afectación de la tormenta Nate, en comparación con el periodo de paso del huracán Otto en noviembre del 2016” (Ugarte, 2017, párr. 1); en este sentido, según Ugarte (2017) la cantidad de emergencias atendidas producto de la tormenta tropical Nate, equivalió al 50% del total de incidencias de la misma naturaleza atendidas en el todo el año anterior “2016”.

3. Acercamiento teórico de partida

A. Bienestar

El **Bienestar** como concepto puede ser impreciso por su complejidad y está sujeto a diferentes interpretaciones, indicadores, variables y factores, por lo que no existe una única teoría que lo defina y explique. Sin embargo, se refiere a Uribe sobre que “La noción de bienestar, por su parte, remite a los efectos del desarrollo sobre el individuo, las familias y la sociedad.” (Uribe, 2004, p.11). Asimismo, es importante tomar en cuenta, siguiendo a Delgado (2014), que

La incertidumbre socio ambiental mundial caracterizada por las múltiples crisis (alimentaria, migratoria, energética, socioambiental, financiera, y socio comunitaria) — a consecuencia de la violencia subjetiva y sistémica—, se inserta de forma medular en el centro del debate contemporáneo, de los saberes, del conocimiento y del pensamiento crítico de matices heterogéneos (Delgado, 2014, p. 12.).

Por lo anterior, con el fin de encauzar la temática propuesta en esta monografía, se relaciona con la noción conceptual del Estado de Bienestar (EB), el cual constituye la forma más completa de concebir a la sociedad alrededor de la búsqueda del bienestar de sus ciudadanos, Uribe (2004), afirma que

Esta concepción propone un rol al Estado que va mucho más allá de administrar justicia, proponer leyes y hacer inversiones de infraestructura. Una condición básica del Estado que propicia el bienestar social es la forma en que pone en marcha el principio de solidaridad. Esto conlleva acciones de política fiscal, medidas redistributivas y provisión de servicios sociales (p.11).

En este sentido, tal como refiere López, (2014) es el Estado como estructura centralizada que comprender el gobierno se configura como el ámbito institucional desde el cual se deberá responder, programar y plantear las condiciones necesarias, para que todas las personas puedan disfrutar de una **Calidad de vida** y lograr condiciones dignas de **Bienestar** (p.10). De manera

que, el Bienestar implica las capacidades y potestades de un grupo humano, para satisfacer sus necesidades en un espacio ecológicamente sostenible, así como en el marco del respeto y tolerancia en las esferas de interacción social entre diversos individuos.

Por lo anterior es importante analizar desde un enfoque sociológico los mecanismos que poseen las instituciones para garantizar la **Calidad de Vida** en condiciones adecuadas para la comunidad; de manera que la Calidad de Vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales (Elizalde, et. Al. 1986, p. 25). En este sentido la Vida Buena como concepto abarca una serie de procesos para lograr una Calidad de Vida en comunidad, así como las condiciones que se deben tener en consideración para tenerla, esto planteado ante las posibles eventualidades a las cuales se enfrenta el cantón bonaerense.

Del Valle (2008) afirma que:

El Estado del Bienestar queda definido como el conjunto de instituciones estatales proveedoras de políticas sociales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida, a facilitar la integración de clases y grupos sociales, nivelando e igualando --aunque no homogeneizando-- sus recursos materiales (p. 36).

De manera que teóricamente, el bienestar desde lo social representa un proceso de construcción gestionado desde la estructura pública del Estado, el cual va ser el mecanismo hacia mejores condiciones de vida y convivencia, no sólo en referencia a lo material, sino, en un mundo ideal, también potenciando la realización personal de cada individuo partiendo de sus propios contextos, llevándonos con esto al siguiente concepto.

B. Cuidado

Por otro lado, se refiere al concepto de **Cuidado**, de acuerdo con Durán (citado por Batthyány, 2021): “establece que el cuidado proporciona tanto subsistencia como bienestar y desarrollo. Abarca la indispensable provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo de todo el ciclo vital de las personas” (p. 52), sin embargo, las prácticas de los cuidados en lo social implican la discusión de los términos en los cuales se comparten las responsabilidades de

cuidado entre diversas instituciones: “el Estado, la familia, el mercado y las organizaciones comunitarias. Es una reformulación integral” (p. 52).

En este sentido, Rogero (2009) asegura que

El cuidado informal es un proceso social decisivo en la configuración del sistema económico, político y social. La situación de las personas dependientes y sus cuidadores es una cuestión que hasta hace poco permanecía escasamente explorada por las ciencias sociales y que hoy se reconoce de relevancia social incuestionable, debido fundamentalmente a la dinámica demográfica y a las transformaciones en el mercado, la familia y el Estado (p. 14).

De manera que siendo el Estado el mecanismo que administra los recursos públicos y con mayor capacidad operativa para proporcionar el Bienestar social, se vincula con la gestión e involucramiento de las municipalidades entendidas como Gobiernos Locales, de manera que son las instituciones con deber de garantizar el cuidado de la población pluridiversa, por medio de la implementación de leyes y propuestas que garanticen seguridad a la comunidad, en este caso interesa la implementación y aplicación del Plan de Emergencia de la Municipalidad de Buenos Aires.

El concepto de **Cuidado** es relevante para las ciencias sociales desde el punto de vista de las “relaciones de poder, cambios sociales, desigualdades en la distribución de recursos, conflictos familiares ocultos, atribución de significados a grupos sociales (personas dependientes, hombres y mujeres, etc.)” (Rogero, 2009, p. 14). De esta forma, el cuidado como tal se promueve de manera colectiva en la comunidad.

El cuidado es una relación en la que dos o más individuos pactan derechos y deberes que les vinculan fuertemente, y la forma de entenderlo es resultado de las prácticas sociales, que reflejan el modo en que los individuos interpretan sus relaciones y definen

su ciudadanía sustantiva. En ese pacto se concreta parte de su estatus como ciudadanos (Rogerero, 2009 p. 44).

De manera que son las instituciones públicas del Estado, con sus recursos y su andamiaje operativo, las que deben dar de manera conjunta, respuestas a las necesidades de las comunidades, lo cual permite garantizar la precaución, preparación y atención social ante las eventualidades de un posible desastre. El desastre es entendido según Hewitt (1983, p.5), “como eventos temporal y territorialmente segregados, en los cuales la casualidad principal deriva de extremos en los procesos físico-naturales (terremoto, huracán, tsunami, etc.)”; donde resalta que, un desastre natural es un resultado de procesos geofísicos que escala a generar impactos sociales por la obvia dependencia del ser humano con la tierra y la naturaleza. Estos desastres generan catástrofes, entendida esta según Arito (et. Al., 2017) como,

Catástrofe es un estado de crisis, de mayor intensidad que la emergencia, e incluso que el desastre. Es un evento inesperado, súbito, brusco, agudo, amenazante y destructor, con peligro de muerte. Aunque puede ser individual o social, generalmente hablamos de catástrofe a nivel social. (p.16).

Lo anterior implica que, según dónde y cuáles condiciones sociales caracterizan a la población afectada, las respuestas se tornan significativas, teniendo así el “Estado impacto directo en la respuesta que se brinda y las implicaciones que estas conllevan, siempre parece ser que un desastre ocurre por las recurrencias fortuitas de extremos naturales, modificados en detalle, pero fortuitamente, por circunstancias humanas.” (Hewitt, 1983, p.5), minimizando la posibilidad del daño e incluso una catástrofe.

En este sentido, con el fin de especificar más la temática, interesa analizar las gestiones de la Municipalidad entendida como Gobierno Local y no tanto estatal, cuyo estatuto establece que su objetivo es, según la Asamblea Legislativa, (1998) “Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico. Acordar sus presupuestos y ejecutarlos. Administrar y prestar los servicios públicos

municipales, así como velar por su vigilancia y control”. (artículo 4). Con esto se entiende como Gobierno según el Estado de la nación (2001) a las

Instituciones y autoridades electas exclusivamente por las y los ciudadanos pertenecientes a una circunscripción territorial determinada, de carácter subnacional, para hacerse cargo de la gestión de asuntos públicos que han sido constitucional y legalmente delegados en esas autoridades. Costa Rica, a diferencia de otros países, solo tiene un tipo de gobierno local: las municipalidades. En un municipio, las personas comparten un mismo gobierno. (p.240).

La función del gobierno local ante los desastres naturales debe ser la de brindar un buen Manejo en la implementación de los recursos existentes o como en este caso el Plan Municipal de Emergencias.

4. Acercamiento Metodológico

En principio, la estrategia metodológica giró en torno a un análisis documental del Plan Municipal de Emergencias del cantón de Buenos Aires, en la provincia de Puntarenas, a partir de aspectos sociológicos ligados con los conceptos de “territorio”, “comunidad”, “prevención”, “riesgo” y “amenazas” debido a causas tanto humanas como naturales.

Seguidamente, como técnica se realizaron entrevistas semiestructuradas y un grupo focal (ver anexo 3). Las entrevistas se realizaron a los Bomberos del Cantón de Buenos Aires, la cual fue representada por 5 bomberos quienes trabajan de manera formal en la estación del cantón de Buenos Aires. Los 5 participantes fueron todos del género masculino, en el rango de edad entre los 23 a los 58 años. Esto con el fin de identificar las diversas percepciones respecto al tema de las implicaciones sociales del Plan Municipal de Emergencias. Se realizó la entrevista y el grupo focal con esta población en específico, debido a que son el grupo primario en atender y responder ante las emergencias cantonales.

5. Resultados

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, así como un grupo focal a la población meta. En este caso a los trabajadores de la estación de Bomberos del cantón de Buenos Aires. Esto con el fin de identificar las diversas percepciones respecto al tema de las implicaciones sociales del Plan Municipal de Emergencias. Así como las maneras en que puede impactar en las prácticas de participación grupal y comunal a la hora de una posible eventualidad. A ello se suma, simultáneamente, el análisis del Plan Municipal de Emergencias a partir de los cinco conceptos resultantes de lo planteado los cuales son Territorio, Amenazas, Comunidad, Prevención y Riesgo.

A. Territorio

El concepto de **territorio** se propone como categoría de análisis ya que las eventualidades naturales tienen impacto directo en el territorio y en las diferentes actividades sociales y económicas. Según Mascareño y Büscher (2011), “es empleado en un sentido objetivo como contenedor de relaciones sociales y fuente de eficacia causal sobre la producción de lo social” (p. 25).

Asimismo, permite desglosar más el impacto del Plan de Emergencias en el cantón, pues tal como indica Llanos (2010): “el territorio hace referencia a elementos presentes en la realidad; es decir, describe los elementos empíricos contenidos en el objeto de estudio y facilita la generación de nuevo conocimiento” (p. 207).

Por su carácter de complejidad, el territorio ha sido conceptualizado de diversas formas, lo que permite acercarnos a la relevancia, al menos teórica, de concebir el territorio como espacio-social en que existen poblaciones diversas, con mayor o menor proporción a ser afectadas por las eventualidades socio ambientales, y con mayor o menor posibilidad de acceder a los beneficios dados por el Gobierno Local.

Mascareño (2011) señala, además, que

Es posible sostener una identidad territorial para indicar el vínculo de personas y colectivos en sus mundos de vida, el que paradójicamente se mantendría cuando la

gente ya no está en el territorio o cuando por diversas situaciones el territorio ha cambiado o no existe más (p. 26).

Por esto, para resaltar los elementos de carácter social inmersos en el Plan de Emergencias municipal, es importante comprender cómo estas eventualidades externas pueden afectar y marcar un punto de quiebre en las comunidades y su territorio, esto en el día a día de la vida de cotidiana puesto que es ahí donde se vivencian de manera presencial las relaciones sociales.

El territorio señala Mascareño (2011), refiere a “espacio contenedor de una cultura propia que se traduce, mediante prácticas sociales históricas, en la elaboración de bienes y/o servicios indisolublemente ligados a tal cultura, a partir de las cuales se pueden construir nichos específicos de comercio de elevada competitividad” (p.6)

B. Comunidad

El territorio se liga al concepto de **comunidad**. Según Cathcart (2009), ésta se define “como espacio en el que un grupo humano desarrolla su vida y las interacciones que en esta intervienen” (p.2). Asimismo, el concepto permite referirse a un sistema complejo de relaciones psicosociales, a un agrupamiento humano, al espacio geográfico o al uso de la lengua según determinados patrones o hábitos culturales (p.2).

Por otro lado, la noción compleja y a su vez, particular de las comunidades, permite referirse a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes, los cuales son importantes pues pueden ser aplicados a otras entidades, no solamente a la comunidad. Según Heller, (1967) la vida “cotidiana posee una universalidad extensiva donde la sociedad sólo puede ser comprendida en su totalidad, en su dinámica evolutiva y así es cuando se está en condiciones de entender la vida cotidiana en su heterogeneidad universal” (p. 21).

De manera que, los elementos de carácter social inmersos en las temáticas contenidas en el Plan de Emergencia Municipal son afectados por las eventualidades externas, impactando a las comunidades y marcando puntos de quiebre que alteran la cotidianidad de las mismas. Heller (1967) refiere que “la forma inmediata de la genericidad del hombre aparece como la base de todas las reacciones espontáneas de los hombres a su ambiente social, la cual a menudo parece

actuar de una forma caótica” (p. 22). Por consiguiente, para comprender los hechos histórico-sociales de estas reacciones, debe tomarse en cuenta, tanto el contenido como el método a investigar. Es importante resaltar que, no se podría comprender correctamente las implicaciones de las eventualidades socio ambientales, si no estudiamos el significado de las interrelaciones basadas en los conceptos y sus particularidades.

C. Prevención

Es necesario entender el concepto de la **prevención**. (Pérez, 2021) refiere que la “prevención de los desastres implica, en primer lugar, una adecuada comprensión de sus causas y dinámica. Para ello resulta útil diferenciarlos de las catástrofes, que actúan como desencadenantes de aquéllos en un contexto previo de vulnerabilidad” (párr. 5).

De este modo, las catástrofes sociales, se convierten en desastres debido a determinados comportamientos o actividades humanas. “Los desastres, incluso los anacrónicamente denominados “naturales”, son siempre procesos humanos, y por tanto evitables, prevenibles” (párr. 5). Con ello se remarca la importancia del accionar humano. Tal como se expone en esta memoria, el Plan Municipal de Emergencias contempla la necesidad de la comunidad de manejar de forma correcta los procesos de atención y prevención, sin embargo, en su gestión las condiciones son otras, como exponen los relatos de algunos bomberos.

D. Riesgo

Con ello surge la noción de la sociedad de **riesgo**. Ochoa (2014)

Refiere que la identificación de los riesgos en una sociedad es también una construcción social. En principio, es necesario hacer un ejercicio de definición de los riesgos que se reconocen como tales y que se enfrentarán socialmente, así como de los mecanismos específicos para hacerlo (p.6).

Por su parte, se define el riesgo según el CIIFEN (2021)

Como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad. Amenaza es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, *trastornos sociales y económicos*, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia. Vulnerabilidad son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. (parr. 1).

Aunado a ello, Ochoa (2014) pone de manifiesto que “existe una decisión sobre el alcance que tendrá la protección social de acuerdo con diversos criterios como la concepción que se tenga sobre el tipo de riesgos predominantes en un determinado momento histórico, la acción social del estado y la disponibilidad de recursos” (p.4). De manera que la definición social de los riesgos no es un proceso libre de conflictos y, normalmente, ha sido el resultado de luchas entre diferentes grupos sociales. En este sentido, las políticas sociales también pueden concebirse como mecanismos de gestión de riesgos.

E. Amenaza natural

Vinculado a los demás conceptos también surge el concepto de **amenaza** natural el cual hace referencia a las posibles adversidades de carácter natural a las cuales está expuesta la comunidad por diversas razones como lo es la intervención humana. La organización de los Estados Americanos (1991) da una explicación ampliada de las amenazas naturales donde relata que

Aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él. El término "amenazas naturales" se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los

incendios que, por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. **La calificación de "natural" excluye** a todos los fenómenos causados exclusivamente por el hombre, tales como las guerras y la contaminación. Tampoco se consideran amenazas que no estén necesariamente relacionadas con la estructura y función de los ecosistemas como, por ejemplo, las infecciones. (parr. 1).

Asimismo, Lawell (1993) refiere que “Los desastres, equivocadamente denominados "naturales", parecen convertirse en circunstancias cotidianas de la existencia de millones de pobladores en América Latina y otras latitudes del orbe” (parr.1). Puesto que están caracterizados comúnmente por la cantidad de pérdidas humanas y económicas sufridas a corto plazo, los desastres son más bien fenómenos de carácter y definición eminentemente social, no solamente en términos del impacto que los caracteriza, sino también en términos de sus orígenes, así como de las reacciones y respuestas que suscitan en la sociedad política y civil (1993).

De manera que, vinculando los conceptos ya teorizados, el Plan Municipal de Emergencias (2018) refleja que el cantón de Buenos Aires está expuesto a una serie de **amenazas** naturales como lo son: Deslizamientos, Inundaciones, Accidentes Tecnológicos, incendios estructurales e Incendios Forestales (p.14). Además, se menciona que dentro de las **amenazas** naturales que se atienden en la zona se encuentran “Los incendios forestales, Evacuación por inundación, terraplenes y afectaciones de diferentes tormentas tropicales" (W.A. Fernández, comunicación personal, 13 de agosto de 2021).

Al estar Buenos Aires en una zona expuesta a **amenazas** naturales, supone una serie de factores (tanto de carácter social como económico), los cuales afectan directamente a la comunidad, Un ejemplo de ello lo fue la afectación del huracán Otto, donde, (Redhum, 2016) expuso que

...supuso pérdidas cercanas a los 15 millones de dólares en los cafetaleros de la Zona Sur de Costa Rica, al producir la caída del fruto y las hojas, saturación de los suelos y

maduración temprana constituyen las principales afectaciones a los cafetales de Coto Brus, Buenos Aires de Puntarenas, así mismo precisa que entre Coto Brus y Buenos Aires de Puntarenas reportan pérdidas de un 20 por ciento de la producción total. (parr. 3).

El Plan de Emergencias señala las instituciones que deben responder ante las **amenazas** que se presenten, un ejemplo de ello es, al Departamento de Bomberos. A este se le asigna

Coordinar las acciones de búsqueda y rescate de víctimas.”, “Coordinar las acciones de evacuación cuando sean necesarias”, “Instalar los Puestos de Mando (PM) requeridos, en el campo, para la coordinación de las diferentes acciones de respuesta”, “Coordinar estrechamente y mantener informado al Comité de Emergencias sobre la situación en el terreno, las acciones que se llevan a cabo y los requerimientos adicionales necesarios para su ejecución. (Plan Municipal de Emergencias, 2018, p.26).

Al respecto uno de los bomberos dice que,

Mi parecer y experiencia el plan de emergencias no cumple con nada, **está bien estructurado** pero el problema que tiene es el factor humano no cumple con las funciones puesto que no hay un ente que de un seguimiento a las áreas vulnerables antes de la emergencias, estar activados el Plan de Emergencias y activado el Comité Local de Emergencias teniendo localizado comunidades, comunicaciones, vías alternas tener todo preparado aquí no hay nada de eso, al momento de una emergencia andan corriendo a ver quién hace algo en puras carreras sin organización, empezando por el alcalde y el coordinador local, políticamente no saben que son llevar la riendas de una emergencia entonces a nivel local el Plan de Emergencias puede estar bien estructurado porque el gobierno lo hizo pero el factor humano y la diligencia es la que no tiene la

capacidad de no afrontar las emergencias (D. C. Alvares, comunicación personal, 27 de agosto de 2021).

De manera que según da cuenta la experiencia del bombero, las instituciones públicas, en este caso el Gobierno Local, encargadas de brindar una respuesta inmediata a las emergencias no están preparadas para atenderlas, **aunque se cuente con un detallado plan de acción ante las amenazas naturales**, por lo que se atiendan tarde y de manera desordenada los peligros a los que está expuesta la comunidad y desde los cuales se pueden enfatizar para presentar una mejoría. En este sentido, es necesario evaluar la respuesta del Gobierno Local ante las **amenazas** ambientales bajo los lentes de Hewitt 1983 (como se citó en Lavell, 1993) quien indica que

Una aceptación de que un desastre natural es un **resultado** de 'extremos' en procesos geofísicos... (y que) ... el sentido de la causalidad o la dirección de la explicación va del ambiente físico hacia sus impactos sociales... el enfoque dominante relega los factores sociales y económicos a una posición dependiente. La iniciativa de una calamidad está con la naturaleza, y ésta decide dónde y cuáles condiciones sociales o respuestas se tornan significantes. (párr.14)

Asimismo, y con relación al concepto de **riesgo** definido en esta memoria, se reconoce como un punto clave para brindar la comprensión de los procesos que ocurren en la comunidad ante el riesgo de las eventualidades. De acuerdo con el bombero Marchena:

Es importantísimo involucrar a la comunidad en temas de las eventualidades naturales sin embargo desde que el comité local de emergencias se hizo de manera política donde corresponde a la alcaldía la toma de las riendas del comité local de emergencias, no hay un adecuado uso de la información respecto al tema de las emergencias comunales ni tampoco una educación, si hubiera un Plan de Emergencias bien detallado parte del Plan de Emergencias sería capacitar a las comunidades en temas de cuidado y estar alerta

en ver el historial de la comunidad así como estar pendientes del tema ríos, terraplenes entre demás eventualidades, pero sin una comunidad que no está informada no saben qué hacer y esa responsabilidad lleva al comité local de emergencias a que no esté bien organizado y no tiene la capacidad de brindar las capacitaciones a la comunidad (E. Marchena, comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).

A pesar de que la atención de las **amenazas** naturales conlleva e implican un conjunto de instituciones públicas, así como estrategias de acción, que se hagan cargo de la respuesta y atención social dentro y en conjunto con las comunidades, la experiencia del bombero Marchena da cuenta de todo lo contrario.

Si bien como dicen los bomberos entrevistados, los riesgos a los que se estar sometidos pueden ser previstos con una adecuada planificación de éstos, en temas como la educación en temas de seguridad no se trabaja directo a la comunidad si no que dentro del plan se trabaja en la capacitación e información una vez estén pasando las amenazas naturales, lo que provoca que en el momento de emergencias ante estos sucesos en la comunidad no se define cómo actuar de manera eficaz. En las entrevistas realizadas se expone que “Para una evacuación de zonas de riesgo se requiere mucho personal en la estación de bomberos sólo cuenta con 3 bomberos por turno de 24 horas” así como “para ese tipo de rescate se necesita más personal para tener una fuerza de tarea” (G. Vindas, comunicación personal, 13 de agosto de 2021).

En este sentido, la visión reduccionista y simplista con que el Gobierno Local atiende las necesidades comunales ante las amenazas naturales implica lo que Hewitt 1983 (como se citó en Lavell, 1993), explica sobre la tendencia de aislar estos fenómenos que viene a crear una visión de los desastres como un mundo aparte, de un desorden introducido en el orden, lo impredecible impuesto sobre lo predecible (párr. 15).

Esto supone la necesidad de preparación ante las eventualidades que puedan suceder de manera imprevista, donde la comunidad no está preparada para enfrentar estos sucesos. Siendo necesario un enfoque gubernamental con el objetivo de garantizar la seguridad comunitaria lo que nos lleva al siguiente tema: la prevención.

Con relación al concepto de **prevención**, el Plan Municipal de Emergencias contempla la necesidad de la comunidad de manejar de forma correcta los procesos de atención y prevención, como resultado del grupo focal (R. Abarca, comunicación personal, 27 de agosto de 2021) expresa que

el factor prevención es lo más importante y viene de mano con la educación, si el comité local de emergencias tuviera una rama de educación que fueran a las comunidades a brindar información a brindar que es una emergencia ver qué peligros hay en la zona, todo eso sería diferente para cambiar el plan de emergencias para cambiar la proyectiva, el problema no es tanto el plan de emergencias sino el factor humano es el que está fallando a nivel de todo si hubiera un grupos de información en las comunidades sería minimizar los casos porque en toda emergencias lo más importante es la prevención y para la prevención hay que estar educados saber que se está previniendo cual es el problema que nos puede pasar entonces sería lo más adecuado una educación para la prevención.

Por ello la importancia que tiene la educación en los temas de prevención. Para la comunidad es clave puesto que es el eje principal a la hora de enfrentar los sucesos que pueden acontecer, prevenir pérdidas humanas, materiales y económicas. Los bomberos de la zona acotan que el involucramiento de la comunidad vendría a dar una mejora en la comunidad tal y como muestra en una de las preguntas realizadas a los bomberos donde se les preguntó: ¿Considera que el involucramiento por parte de la comunidad en el área de capacitaciones podría ser una mejora a la hora de las eventualidades naturales, que pueden llevar a desastres? tuvo una respuesta del 100% afirmativa.

Dentro del Plan Municipal de Emergencias se contempla la **capacitación e información**, El plan contempla la necesidad de “Recopilar, clasificar, ordenar y actualizar la información proveniente de las zonas afectadas, para ser utilizada por el Comité, la CNE. (Oficial de Enlace) en la toma de decisiones. De acuerdo con la Guía y a los cuadros para la Elaboración

de Informes de Situación” o “Instalar un servicio de información al público y prensa en coordinación con el Departamento de Prensa de la CNE” (Plan de Emergencias, 2018).

Como resultado de la entrevistas realizadas (R. Abarca, comunicación personal, 27 de agosto de 2021) afirma que es necesario un refuerzo en el área la prevención pues que dar “Capacitación a las personas de las comunidades con más riesgos de incidentes naturales al personal que va atender estos incidentes dotar de equipo un lugar que contenga suministros para una primera respuesta una buena coordinación interinstitucional y con la empresa privada”, lo que cual viene a resaltar una carencia dentro del Plan Municipal de Emergencias ya que a la hora de enfrentarse a las eventualidades no se posee una comunidad preparada para afrontarlo, así mismo (E. Marchena, comunicación personal, 13 de agosto de 2021) sostiene que, “más instituciones deberían de asistir y enterarse del plan de emergencias de los diferentes lugares con riesgo ya que hay algunas instituciones que no llegan a las reuniones ni se preocupan”.

El Cuerpo de Bomberos de la zona es el encargado de hacerle frente de un modo primario a las amenazas que se presenten en la comunidad. Al respecto uno de los entrevistados señala que

Yo como parte de la comunidad y parte de un ente de emergencias si estuviera a mi alcance sería volver al comité local de emergencia que no sea político, desde que el comité local se hizo político empezó a trabajar mal y de mal en peor ya que los alcaldes son políticos y llega un alcalde a la comunidad y no saben de emergencias ellos saben de política y otras cosas pero de emergencias no manejan ni saben nada tampoco les interesa no es algo que les genere ganas de ayudar ni nada entonces la mejor forma de ayudar al comité local de emergencias es que el Comisión Nacional de Emergencias de marcha atrás en ese paso tan falso que hizo de hacer los comités locales sean dirigidos por los alcaldes antes de que eso sucediera el comité nacional de emergencias funcionaba de manera excelente no era algo político era un comité de emergencias local y ahora es político (W.A. Fernández, comunicación personal, 27 de agosto de 2021).

En las entrevistas realizadas se evidencian las mejoras que se podrían implementar para el Plan de Emergencias. Se resalta la necesidad de un mayor involucramiento de las instituciones públicas, además, el Plan de Emergencias requiere ser actualizado “tomando en cuenta los aportes de las comunidades, no solo las ideas de la coordinación del CME (Comité Municipal de Emergencias)” (R. Abarca, comunicación personal, 13 de agosto de 2021)

Asimismo, debe “trabajar en la creación de más Comités Comunales de Emergencias, además de capacitar a las zonas más vulnerables, así mismo realizar ejercicios ante posibles impactos meteorológicos” (D. C. Alvares, comunicación personal, 13 de agosto de 2021). Resulta importante desde su perspectiva profesional el hecho de la prevención y como esta sería fundamental a la hora de enfrentar los hechos en el área de la capacitación y prevención. Se hace necesario “Capacitar grupos en los pueblos, que es con el personal que se cuenta inmediatamente en una emergencia” (G. Vindas, comunicación personal, 13 de agosto de 2021).

6. Conclusiones

Tras el análisis al Plan Municipal de Emergencias del cantón de Buenos Aires dentro de la temática de la Vida Buena y sus implicaciones sociales analizadas desde el Bienestar y Cuidado, se pudo llegar a una serie de conclusiones.

Se resalta el hecho de que se debe mejorar la forma en la que se dirige el Plan Municipal de Emergencias a la comunidad, ya que desde la formulación del mismo se plantea desde una manera ante todo “técnica”, saltándose la dimensión social, con una aplicación desde lo político donde no se contemplan los aspectos sociales dentro de las emergencias, así como las consecuencias que pueden acarrear las eventualidades naturales al territorio y comunidad.

El plan contempla una importante proyección en el tema de la seguridad, incluido el factor humano; sin embargo, cabe resaltar la necesidad de reforzar la proyección en temas educativos dirigidos a la comunidad en todas sus aristas, esto en el sentido de capacitar sobre cómo actuar ante las amenazas y cuáles son los procedimientos seguir ante las eventualidades naturales que se puedan presentar en la comunidad, así como conocer cuáles entidades públicas son las encargadas de brindar la primera línea de apoyo.

Se considera que los temas de capacitación son de gran importancia ya que, al no estar implicados directamente en el Plan Municipal de Emergencias, supone un factor determinante a la hora de enfrentar las eventualidades en la comunidad: desde la Municipalidad se podría dirigir campañas de información y capacitación a la población lo cual podría presentar una mejora en los temas de Bienestar y Cuidado en la comunidad puesto que ayudaría a minimizar la falta de información.

Desde el Bienestar con el establecimiento de políticas dirigidas a la comunidad por parte del gobierno local, dónde se promuevan procesos de cuidado tanto de sí, de otros y de la naturaleza se podría generar nuevos espacios donde temas como lo son la capacitación y la prevención sean parte de la comunidad y su desarrollo generando así espacios de integración comunal entre las instituciones públicas y la comunidad

Desde la Municipalidad se debe mejorar la organización para la atención de emergencias, ya que se evidenció que no se actúa hasta que las eventualidades suceden, por lo que resulta importante mejorar las políticas de Bienestar comunal y prevención de riesgos. Se debe, además, trabajar de la mano con el Comité Cantonal de Emergencias para proyectar el Plan Municipal de Emergencias en la comunidad, esto con el fin de poder prever las catástrofes que se puedan presentar a causa de una mala aplicación de este.

En general, el trabajo desarrollado pone en evidencia la necesidad de comprender de manera compleja e interdisciplinaria el tema de la prevención, como categoría fundamental de cualquier proceso de contención de potenciales desastres. Este proceso no puede incluir, como se verificó sólo a los bomberos y otros cuerpos de atención inmediata, sino también a la comunidad y, con ella, a las diversas instituciones.

Así mismo es importante dar con una separación de las proyecciones políticas, en este caso el Plan Municipal de Emergencias está dirigido plenamente por el gobierno local del Cantón de Buenos Aires y no por el Comité local de Emergencias que es la entidad comunitaria integradas por ciudadanos del Cantón quienes se encargan de prever las posibles amenazas.

7. Referencias Bibliográficas

Arito, S., [et al.]. (2017). *Desastres y catástrofes: herramientas de pensamiento para la intervención*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000102.pdf>

Batthyány, K. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO.

Asamblea Legislativa De La República De Costa Rica. (1998). Ley N° 7794 de 1998. 18 de junio de 1998.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sc/20210406022442/Políticas-cuidado.pdf>

Cathcart, M. (2009). El Concepto De Comunidad Desde El Punto De Vista Socio -Histórico-Cultural Y Lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), pp, 12-21.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553002>

CIIFEN, (2021). Centro Regional del Clima para el Oeste de Sudamérica. *Aproximación para el cálculo de riesgo*. <https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/>

Comisión Nacional de Emergencias.(2018). *Plan Municipal de emergencias Comité Municipal de prevención y atención de emergencias de Buenos Aires*. CNE

Comisión Nacional de Emergencias. (2020). *Amenazas De Origen Natural Cantón De Buenos Aires*. https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/mapas_amenzas/puntarenas.aspx

Delgado, J. (2014). *El buen vivir más allá del desarrollo. Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Colección debate y reflexión).

Del Valle, A. (2008). Estado, Ciudadanía y Bienestar. Docuprint S.A.
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000002.pdf>

Elizalde, A., Hopenhayn, M., Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. CEPUR.

El Picudo. (2009, noviembre). El sabor amargo de la piña. *Boletín informativo, educativo y de denuncia sobre la problemática social y ambiental generada por la producción a gran escala de piña en Costa Rica*. N° 5:
<http://biologia.ucr.ac.cr/profesores/Garcia%20Jaime/OTRAS%20AMENAZAS/PINHA-DIC-2009.pdf>.

Estado de la Nación, San José, Costa Rica. (2001). *Introducción: La calidad democrática de los gobiernos locales*. Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia. Los Gobiernos locales.
https://repositorio.conare.ac.cr/discover?query=Auditor%C3%ADa+Ciudadana+de+la+Democracia_Cap%C3%ADtulo+8_Los+gobiernos+locales

Heller, Á. (1967). *Sociología de la vida cotidiana*. Edición castellana de Ágnes Heller.

Hewitt, K. (1983). *The Idea of Calamity in a Technocratic Age, en Interpretations of Calamity*. Allen and Unwin.

Lawell, A (1993). *Ciencias Sociales Y Desastres Naturales En América Latina: Un Encuentro Inconcluso*. <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap7.htm>

López, E. (2014). *¿Bienestar en el siglo XXII?* Editorial Universo Sur.
<http://biblioteca.ucf.edu.cu/editorial-universosur/libros/2014/>

- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001&lng=es&tlng=es)
- Mascareño, A. y Büscher, C. (2011) Sociología del territorio, revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional, *Revista Lider*, Vol. 18. Año 13, 2011, pp 25-52.
- Núñez, M. (11 octubre 2017). Secuelas de tormenta Nate en el país tardarán años en resolverse. *Seminario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/secuelas-tormenta-nate-pais-tardaran-anos-resolverse/>
- Organización de los Estados Americanos, (1991). Desastres, Planificación y Desarrollo: Manejo de Amenazas Naturales para Reducir los Daños, Washington, D.C. 199.:
<https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea57s/begin.htm#Contents>
- Ochoa, S. (2014). *El riesgo en la sociología contemporánea: de los riesgos sociales a los riesgos modernos*. Programa Universitario de Estudios del Desarrollo. Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/pued-unam/20170612035713/pdf_410.pdf
- Pérez, k. (2021). Prevención de desastres. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*: <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/177>
- Rogero, J. (2009). *Los tiempos del cuidado*. Ministerio de Sanidad y Política Social. *elaleph*
- Reyes, O (2014), TEORÍA DEL BIENESTAR Y EL ÓPTIMO DE PARETO COMO PROBLEMAS MACROECONÓMICOS, *Revista Electrónica de Investigación en*

Ciencias Económicas Abriendo Camino al Conocimiento Facultad de Ciencias Económicas, UNAN, REICE Vol. 2, No. 3. pp, 1-18

Redhum, (13 de diciembre 2016). Huracán Otto provocó pérdidas por 15 millones de dólares a café tico. *Prensa Latina*. <https://reliefweb.int/report/costa-rica/hurac-n-otto-provoc-p-rdidas-por-15-millones-de-d-lares-caf-tico>

Ugarte, J. (8 de octubre 2017). Bomberos atendió 5 veces más emergencias por Nate, que durante pasó de Otto. *Crhoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/bomberos-atendio-500-mas-emergencias-por-nate-que-durante-paso-de-otto/>

Uribe, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas Humanística*, XXXI (58), pp, 11-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105802>

IV. Implicaciones sociales de las redes de apoyo en los centros de rehabilitación para el bienestar de las personas habitantes de calle o con problemas de adicción. Caso de Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory Costa Rica

Dora Vargas Hernández

1. Presentación general

En esta monografía se busca comprender algunas características sociales, de las redes de *solidaridad* que brindan apoyo, a personas que viven en la calle o que tienen problemas de adicción. En el caso específico de la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory Costa Rica, la cual propone dentro de sus iniciativas brindar la alimentación, espacio digno donde vivir, posibilidades para recibir educación, apoyo y motivación espiritual hacia las personas involucradas. Además, se describen los medios por los cuales se brinda la oportunidad de una mejor Calidad de Vida a las personas que integran el Hogar, a través de sus actividades cotidianas dentro de este contexto.

2. Objetivo específico

Caracterizar algunas implicaciones sociales de las redes de apoyo en los centros de rehabilitación para el Bienestar de las personas habitantes de calle y/o con problemas de adicción, caso de la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory Costa Rica, 2021.

3. Contextualización

La Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory Costa Rica, es administrada y dirigida por un grupo de personas que se interesan en asistir a las personas habitantes de calle, en su mayoría, personas con problemas de adicción; entre ellas un pastor, quién es el presidente de la asociación en Costa Rica. El equipo de trabajo del “Hogar”, según su propia “filosofía”, busca ayudar a dichas personas para que sean “productivas” para sus familias y la sociedad en general, es decir, que por medio del trabajo que realicen puedan obtener algún beneficio para sí mismos como para el Hogar, esto mediante el “discipulado”. Este término refiere a una serie de tareas que les son asignadas a los integrantes del Hogar con el fin de cumplir algunas metas en ventas, estudio académico y religioso, entre otras que realizan en su cotidianidad.

A partir de los ideales del Hogar se plantea que cualquier persona con algún tipo de adicción puede estar en el lugar, y dependiendo de su día a día, pueden salir a realizar ventas para su beneficio.

El Hogar está compuesto en su mayoría por hombres (entre treinta y cinco y cuarenta aproximadamente). No obstante, también reciben mujeres, las cuales participan en un programa, dirigido por Esmeralda, esposa del presidente de la Asociación, en el momento que se realizó el trabajo de campo (2021). En esa ocasión únicamente se atendían a dos mujeres. En el caso de las mujeres se incluyen mediante un enfoque diferenciado, por lo que también se instalan en espacios separados. Este enfoque se refiere a los tipos de trabajo que desempeñan en el lugar, así como en otras tareas diarias.

Las personas menores de edad también pueden ser incluidas como parte del Hogar, siempre y cuando cumplan algunos requisitos y permisos, principalmente un acuerdo legal de parte de sus padres. Actualmente no se encuentra ninguna persona menor de edad como partícipe de este. El Hogar se ubica en El Coyol de Alajuela, y tiene 5 años de ofrecer apoyo a personas vulnerabilizadas socialmente en Costa Rica.

La fuente principal de sus ingresos proviene de la venta de bolsas plásticas para basura, en diferentes sectores del cantón. Esta labor es realizada por los integrantes del Hogar, así como donaciones de diferentes empresas, organizaciones y sitios electrónicos creados con la finalidad de recibir donaciones desde diferentes partes del mundo. La asociación es dirigida internacionalmente por una organización ubicada en Perú.

Las iniciativas del Hogar se enfocan en la colaboración de la mejora en la Calidad de Vida de personas, que por diversas situaciones no contaban con los medios para suplir las necesidades básicas y gozar de una vida digna, saludable, tanto en el aspecto individual como en el colectivo.

El estudio de caso fue realizado en la sede de Hogares Victory Costa Rica, en el mes de junio del año 2021, por medio de entrevistas realizadas a ocho hombres integrantes del Hogar, incluidos el administrador y su asistente. La población meta fue seleccionada por la administración del lugar y cada uno de manera individual respondió a la entrevista.

Las necesidades básicas (alimentos, vivienda, vestimenta, entre otras) son solventadas por el Hogar ya que este proporciona la asistencia para compensar las limitaciones que tenían los integrantes.

Cabe mencionar que, las personas que asisten y reciben el “programa de restauración” pueden permanecer el tiempo que ellas consideren necesario dentro de las instalaciones del Hogar, debido a que, para los administradores el objetivo más importante es que no vuelvan a recaer en el consumo de drogas, y puedan sentirse seguras. Esto si no tienen un lugar o familiares a quienes recurrir después de cumplir con el programa que el Hogar propone para completar satisfactoriamente una mejoría en su forma de vivir. Por "programa de restauración" se entiende todos los hechos sociales que conforman la estadía de las personas dentro del Hogar, su convivencia, socialización, la participación en actividades religiosas, la intervención en la venta de bolsas con el fin de generar insumos para sus necesidades y la oportunidad que se les brinda de estudiar y laborar.

Por consiguiente, la temática del Cuido es sumamente importante dentro de este informe, debido a que, las prácticas y la cotidianidad se centran en la atención del otro, mediante una intervención directa en el día a día de los involucrados, revestida, no obstante, por un carácter religioso, que nos permite hacer crítica objetiva del proceso mediático de cuidado.

4. Acercamiento teórico

La Vida Buena es un conjunto de condiciones que permiten a un grupo de personas sentirse o posicionarse en un estado emocional/social pleno y de tranquilidad. Si bien es cierto, no todas las personas compartimos las mismas necesidades, pues esto depende de diversas características y modos de vida que pueden variar (inclusive dentro de un grupo de personas que comparten una misma cultura). Existen muchas necesidades que comparten las personas, por ejemplo, la alimentación, salud, vivienda digna, formación educativa que pueden ser consideradas dentro de una Vida Buena.

Según (Gardner y Assadourian, 2004, p. 296) la "Vida Buena puede impregnarse de nuevo significado en términos no de riqueza sino de bienestar: la satisfacción de las necesidades básicas para la supervivencia".

Las necesidades de la población habitante de calle refieren inicialmente a la consecución de aspectos elementales que lleven a una vida digna. De esta forma será posible responder a ellas de la manera más acertada posible para su desarrollo y poder hacer frente a los desafíos del día a día.

Al suplir sus necesidades de acuerdo con sus carencias será posible tener una mejor Calidad de Vida. Asimismo, las necesidades humanas, están cambiando constantemente, y son diferentes para todos y todas, pese a ello es necesario tener en cuenta que existen necesidades fundamentales, las cuales están interrelacionadas y responden de acuerdo con el proceso de la respuesta que se les dé a éstas.

Tomando en cuenta los análisis de Agnes Heller (1996) con respecto a las necesidades, desde el aspecto ontológico, es posible comprender que las mismas no siempre son iguales para cada una de las personas, aun habiendo experimentado vivencias similares; “la conciencia de cada individuo que exprese un sistema distinto de necesidades puede ser igualmente correcta” (p. 58). Es decir, todas estas necesidades por mejorar su condición de vida actual son reales, y no podrían representar una falsa necesidad, debido a que, como menciona Agnes Heller, cada persona cuenta con diversas circunstancias específicas, expresando una necesidad real desde su situación.

Tener intereses en común y compensar éste de alguna manera, especialmente con las personas más vulnerabilizadas es el punto de partida de las micro relaciones sociales enfocadas a la consecución del Bienestar. Los hogares/centros de rehabilitación buscan en alguna medida desarrollar estas formas de solidaridad (que podemos llamar sociológicamente “*caridad*” en contraste con las denominadas “*políticas sociales*” de los estados). No obstante que las soluciones de mayor amplitud requieren de estas últimas y de los gobiernos locales; pero aún en los casos de centros privados buscan contribuir, pese a sus propios criterios ideológicos cuenten con las mismas condiciones de vida, garantizando las herramientas para convivir con los derechos colectivos e individuales que a cada uno corresponda.

La dimensión social hace que cada uno tenga que desplegar su actividad vital; contando, de alguna forma, con los demás. Desde el momento mismo del nacimiento, hasta el de la muerte,

el ser humano necesita de los otros para suplir sus necesidades, tanto en el orden material como espiritual (Guarín y Rojas, 2017, p. 78).

Además, la *solidaridad* y *caridad* se muestran como principales componentes en la explicación de esta temática, "siendo así que la solidaridad significa entender que el problema es compartido y la respuesta colectiva." (Mata y Pallarés, 2014, p. 15). Siendo así, la *caridad* explica que el otro pueda comprender la problemática de un grupo social y desde esa posición ofrecer distintas formas en las que se beneficie o ayude a las personas afectadas, interpretando que esa problemática es compartida, que afecta además otros aspectos de la sociedad y los grupos sociales.

Por otra parte, el Cuidado de los Otros representa un aspecto de gran importancia para la Vida Buena, y que la solidaridad, la caridad y, este caso, la "pastoral social" permite contar con algunos recursos para sufragar las necesidades básicas mínimas en su acontecer diario. Las cuales son desatendidas desde las políticas sociales y municipales. Esto no soluciona estructuralmente el problema del malestar y la desigualdad social, pero, limita mínimamente algunos aspectos de la desigualdad y la pobreza para algunas personas. De esta forma: "la solidaridad involucra empatizar, en el sentido de asumir las necesidades del otro, no sólo como un gesto puntual, sino como una actitud de vida" (Cathalifaud, Dockendorff y Gómez, 2006, p. 16). La solidaridad identifica diversos rasgos de ayuda hacia el otro, permitiendo una serie de características que consoliden una Vida Buena de las personas. Una disminución de las actitudes solidarias con las otras personas puede llevar a un mayor riesgo y vulnerabilidad social.

El cuidado hacia los otros ha sido asignado al Estado, esto como parte de las *políticas sociales*. Aun así, surge el debate entre *política social* y *caridad*, además de su relación con lo eclesial o religioso, pues desde este último contexto se llevan a cabo diversas manifestaciones de caridad y de cuidado/bienestar hacia las personas. Como se comenta a continuación:

En términos específicos, la caridad se orienta en torno a las nociones de diferencia y asistencialismo, no supone la búsqueda de justicia ni de igualdad, como tampoco el empoderamiento de quien se beneficia con ella. Aunque se la concibe como actos que

perfeccionarían la justicia social, asignándole un carácter religioso y valórico, se asocia más con la propia satisfacción de quien la ejerce. Así, las acciones caritativas se acoplan con acciones individuales orientadas al beneficio propio, es decir son auto efectivas y, por ello, aisladas y esporádicas (Cathalifaud, Dockendorff y Gómez, 2006, p.16).

Se entiende así que, el Estado debiese garantizar desde sus acciones el cumplimiento de la política social, por medio de la justicia, igualdad y equidad, además desde la creación de nuevas políticas que puedan garantizar en parte una Vida Buena de la población, desde la satisfacción, por lo menos, de sus necesidades básicas.

Por otra parte, el asistencialismo social ha tomado un papel protagónico desde las organizaciones religiosas, las cuales toman iniciativas para asistir a personas que son vulnerabilizadas socialmente, esto ocurre además en un marco religioso y evangelizador dando a conocer sus doctrinas a personas que posiblemente no tengan motivaciones por conocerlas o que desconozcan las mismas. Pero que, a su vez, requieren de las medidas asistenciales o caritativas. Por ello la importancia de analizar estas formas de atención social en un marco de deterioro de las políticas sociales y de las ONG propias de las últimas décadas del siglo pasado.

Ciertamente una forma de asistencialismo y cuidado hacia la otra persona se pueden presentar comúnmente de manera aislada o condicionada, y por otro el retroceso del Estado de Bienestar. De ahí la importancia de estudiar, frente al deterioro de las políticas sociales estas dinámicas de asistencialismo desde las organizaciones religiosas. Las cuales parecen sobrevivir pese al tiempo. Cosa que no puede decirse de las políticas sociales.

5. Acercamiento metodológico

La presente monografía refiere a un estudio de caso específico, en la cual se analiza la población que asiste a la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory, sus dinámicas, actividades y las iniciativas que desde la administración del Hogar se intentan promover para mejorar las condiciones de vida de las personas que son parte de dicho Hogar.

Se realiza un diagnóstico social de la población que integra el lugar en cuestión con la finalidad de interpretar de qué manera los rasgos de solidaridad intervienen dentro del Hogar benéfico, y cómo esto puede tener un impacto en el cuidado de las personas que integran este contexto social.

Además, se realizó una sistematización sobre los resultados del diagnóstico, la cual permitió tener un criterio más detallado de las respuestas e intervenciones obtenidas en el estudio y explicar sociológicamente los principales hallazgos. Esto se hizo mediante un análisis detallado de las mismas y la conexión con los conceptos sociológicos en que se basa esta intervención.

El instrumento que se utilizó fue la entrevista (ver anexo n°4), se realizan un total de ocho, dirigidas tanto a administrativos como a hombres integrantes de la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory, Costa Rica. Además, es importante mencionar que se guarda la confidencialidad en los nombres de las personas participantes de estas entrevistas.

6. Resultados: diagnóstico sociológico

A partir de los resultados obtenidos por medio de las entrevistas dirigidas a ocho integrantes de la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory. Se buscó describir los alcances de las redes de apoyo y los rasgos de socialización o convivencia respecto de la Calidad de Vida de esta población. Además, se analizaron algunas razones por las que las personas expresan sus motivaciones por asistir al Hogar y las formas en qué esto contribuye o no al Cuido de los Otros. Por otra parte, como eje central de los resultados, se analiza la participación de *la caridad* dentro de esta temática, pues es determinante al momento de comprender la lógica y el funcionamiento del Hogar en el Cuido de las personas.

A. Dinámicas de relaciones sociales

La interacción entre las personas usuarias y funcionarios de la asociación representa uno de los aspectos de mayor importancia para poder comprender cómo estas dinámicas configuran relaciones sociales a partir del Bienestar y Cuidado. Asimismo, cómo los acontecimientos cotidianos, tienen alcance en el Cuidado de sí y del Otro respecto de las necesidades de las personas que acuden a este Centro.

Los usuarios del Hogar hacen referencia a los cambios que han experimentado en aspectos físicos, con la estadía en el lugar, lo cual, para ellos es de suma importancia, porque, no sólo les ha permitido sentirse bien emocionalmente, sino también en el verse bien.

Entre los diferentes cambios que mencionan está el aumento de peso y otros aspectos de la vida: como lo es para Rodrigo (2021) al mencionar que “ahora peso más de 65 kilos, también cambios de mentalidad, hacia lo que me venía en gana aquí nos enseñan de la palabra de Dios y a ser responsable”.

Así también para Sebastián (2021) es de suma importancia los cambios emocionales para mantener una buena relación familiar: “Cambios físicos, psicológicos, mentales, ánimo, cambios en la relación familiar, cambios en las metas y lo que espero a futuro”. A partir de estos cambios, se garantiza el bienestar a estas personas, respecto de las necesidades más apremiantes.

Con relación al cuidado del otro, el administrador del Hogar menciona lo siguiente; “amar a Dios y al prójimo es una satisfacción que no la comparo con nada. Uno no recibe salario, pero, el saber que el adicto recupera todo, ahí se paga todo” (Diego, 2021). Véase el énfasis religioso relacionado con la apelación continua a Dios.

Aunado al texto sobre el cuidado del otro, De la Cuesta Benjumea (2017) menciona que, “El cuidado tiene un componente creativo y por tanto estético, cuando cuidamos del otro nos gusta que se vea bien y verlo bien, eso nos da alegría. Cuidar del otro, en verdad, va más allá del procedimiento” (p.110).

Por otra parte, en los resultados obtenidos, el contexto de la pandemia Covid-19 alteró muchos de las formas de interacción y actividades en la asociación, por lo que es importante analizar las dificultades que presentó esta población, así como las nuevas estrategias que se implementaron para disminuir la afección en la vida cotidiana de los mismos.

La afectación de la pandemia, dentro del Centro y con respecto a las percepciones de los usuarios, ha sido de gran relevancia para implementar nuevas formas de convivencias, tanto desde adentro como desde afuera del Hogar; sin embargo, ha permitido otras formas de

aprender a convivir. "Se han afectado las ventas, porque la gente se quita a hablar con uno y se han bajado las ventas por medio de eso. El apoyo del Hogar no ha cambiado en nada, cuando ha estado el COVID al "rojo" quitan las visitas para proteger a las familias". (Rodrigo, 2021).

El tomar medidas para protegerse y proteger a los demás es parte fundamental dentro del Centro, que, a pesar de las diferentes dificultades a las que se puedan enfrentar, lo más importante es cuidarse y cuidar a los otros, y el objetivo principal no se vio tan afectado en cuanto a suplir las necesidades prioritarias de las personas usuarias y encargados. Roberto (2021) menciona que "El Hogar nos ha seguido apoyando, sí ha afectado en algunos casos, estudios y económicamente con lo que uno gana, apoyo a mi mamá y hay que ponerle más para lograr la meta". Estas medidas permitieron dar un espacio seguro o al menos estable a las personas usuarias y a sus familiares.

Por consiguiente, el tema de la salud representa uno de los más importantes dentro de este estudio, pues mediante los resultados de la entrevista, se exponen diversos cambios en el Bienestar y salud de las personas que acuden a la asociación; además resulta determinante analizar las percepciones sobre las formas de atención y otras que la dirigencia del lugar establece para poder satisfacer la mayoría de las necesidades básicas en los beneficiados.

B. Prácticas y discursos de asistencialismo basados en la religión

Por parte de las personas entrevistadas se presentaron muchos cambios por medio de las estrategias empleadas por el programa del Hogar, tal y cómo se ha mencionado anteriormente en el aspecto del cuidado, y vinculado al impacto en la salud que este ha producido, los muchachos hacen énfasis al aspecto físico, mental, social y espiritual. Como lo mencionó Ramón cuando se le consultó cuáles cambios ha visto en su vida:

Demasiado, carácter, vida personal y familiar. Muchos beneficios y me he recuperado mucho. Nosotros no somos de obedecer a nadie, uno refuta, pero Siempre va. He visto el beneficio de la obediencia, he tomado buenos pasos, me casé, puedo andar con dinero sin pensar en drogas, he tenido confianza. Físicamente aumenté de peso, vida social era asocial, ahora pasó tiempo con las otras personas, mi mamá y mi hermana, Mi mamá

está orgullosa. Mental y espiritualmente al principio era de locos que me hablaran de Dios, pero cuando uno decide entregar todo a Jesús se vuelve parte de la vida de uno. (Ramón, 2021).

Así como él, Roberto y Sebastián recalcan el hecho de progreso personal, “restauración” en ámbitos de sus vidas, recuperación y muchos otros beneficios que han obtenido al ser parte de la asociación: “De muchas maneras, me ha ayudado a salir adelante a formarme como persona y estudiar, muchos cambios: ser responsable en el trabajo, familia, estudios a no dejar todo a medias” (Roberto, 2021). Así como: “Muy positivo me he podido restaurar satisfactoriamente, he podido recuperar muchas cosas que había perdido y ya estoy viendo la vida como debe ser”. (Sebastián, 2021). Nótese el uso del término restauración, como parte de los cambios en el plano mental provenientes de la Pastoral Social.

La Asociación Cristiana Hogares Victory desarrolla como aspecto central la religión, esto con la finalidad, según la misma organización, de lograr un alcance integral de las necesidades de sus integrantes, aprovechando la temática religiosa como mediadora respecto de la Calidad de Vida de sus integrantes, por medio de distintas actividades que organizan diariamente.

Además, resulta interesante analizar por qué razones tanto la dirigencia del lugar como los integrantes creen que la religión puede también determinar un factor para una mejor vida y bienestar para sí mismos y para los otros.

Como se detalla a continuación;

Hecha imposible la religión articulada sobre la relación que supone el trabajo como relación objetiva y objetivadora básica, cada quien, desde su subjetividad, anda en busca de una espiritualidad a medida de sus necesidades. Esta es la actitud que predomina. Pero el que predomine no quiere decir que sea la correcta. Hay que estar claros en este punto y distinguir. Si por subjetividad seguimos entendiendo el mundo psicológico que todos llevamos dentro, mundo de necesidades, intereses y deseos, la

religión y espiritualidad articuladas sobre la misma serán siempre razonamiento y creencia. (Robles y Solera, 2001, p. 74).

De tal forma, podríamos señalar que las prácticas religiosas determinan un aspecto importante dentro de Bienestar, el Cuidado y la Calidad de Vida para las personas que integran este Hogar, debido a que, por medio de estas prácticas y discursos es que se lleva a cabo el asistencialismo hacia la población que acude al lugar. En este caso, los rasgos de caridad propuestos por El Hogar Cristiano Benéfico plantean una respuesta a las determinadas necesidades que presenta esta población influyendo así en el Cuidado de sí mismos y de los otros.

Páez menciona, además, que en "el cristianismo, para algunos autores se amplía su uso y significación para referirse a la caridad con el prójimo, el cercano, el que es hijo de Dios y por serlo es mi hermano. La caridad es el amor que se le debe a los demás, sin querer obtener recompensa alguna, no es egoísta y contribuye a enaltecer a aquél que está en dificultades. (Páez, 2013, p. 43).

Lo anterior hace énfasis en el término caridad, y cómo esta da un significado de gran importancia a los principales ideales del Hogar Cristiano Benéfico en su búsqueda por dar una mejor Calidad de Vida a las personas que acuden a este lugar. Como se ha comentado, la caridad es la que explica la visión de asistencialismo con la que cuenta este Hogar.

C. Caridad y Solidaridad

Ahora bien, el concepto de caridad ha sido desarrollado históricamente por la religión y sus ideales, siendo así se menciona que en "el ámbito de la iglesia católica se ha utilizado en muchos idiomas, de acuerdo con los pontificados de turno y fue en el pontificado de Juan Pablo II que la palabra se incorporó plenamente en el magisterio de la Iglesia". (Páez, 2013, p.43)

Para Raúl (2021) es significativo el hecho de que hayan creído en él, ya que, le permite incluso creer en sí mismo a modo de motivación para progresar, y él respondió lo siguiente a la pregunta de cómo le ha beneficiado el estar en el Hogar, "muchísimo, bastante hay personas que creyeron en nosotros y nos brindaron apoyo y a recuperar a la familia. Por medio de este lugar pude ver que hay personas que se importan por nosotros, he cambiado en todo, física y

espiritualmente me he recuperado. Volví a ser útil aquí me mostraron respeto. Dios existe". Según lo planteado por Berger y Luckmann (2003) las ideas religiosas se vuelven legítimas para quienes las comparten.

La realidad de la vida cotidiana no solo está llena de objetivaciones, sino que es posible únicamente por ellas. Estoy rodeado todo el tiempo de objetos que "proclaman" las intenciones subjetivas de mis semejantes, aunque a veces resulta difícil saber con seguridad qué "proclama" tal o cual objeto en particular" (p. 51).

La visión de la asociación consiste en ayudar o solidarizarse con personas que acuden a buscar una mejor Calidad de Vida y, por consiguiente, mejores condiciones que les permita tener una vida digna, situación que se dificulta según la mayoría de los relatos y respuestas de los integrantes en su anterior acontecer a este contexto. Por medio de las respuestas obtenidas en el estudio, existían muchas condiciones que afectaban en gran medida la vida de esta población; por ejemplo, carencia de alimento, vivienda, acceso a la salud, seguridad, entre otras que dificultaban sus condiciones de vida.

En la actualidad resulta muy importante comprender por qué una organización intenta otorgar un mayor apoyo a personas que son en muchas ocasiones invisibilizadas por la sociedad en general, la cual las coloca además en situaciones de vulnerabilidad en su vida diaria, afectando de gran forma esta.

Por medio de volantes repartidos en las bolsas que venden los integrantes del Hogar, redes sociales y recomendaciones personales es como la asociación se da a conocer, dando acceso a que las personas interesadas puedan solicitar información sobre los procesos de ingreso al Hogar. En el caso de Ricardo, obtuvo acceso a la información por medio de una señora que sabía que repartían comida en los parques y le recomendó asistir. (Ricardo, 2021).

Una vez que ellos forman parte del Hogar, se les da participación en áreas que les ayudan a mejorar, como lo mencionan algunos usuarios al preguntarles de qué forma se han beneficiado: "De muchas formas, recuperé a mi familia, a mi hijo, puedo llegar a mi casa. Gracias al apoyo en ventas puedo aportar económicamente, recuperé mi vida" (Rodrigo, 2021).

A los participantes se les brinda la oportunidad de trabajar, y desempeñar labores en las que los muchachos integrantes han laborado antes, además de retomar estudios si ellos así lo desean; “me ha ayudado a salir adelante a formarme como persona y estudiar, recuperé mi vida, maravilloso, encontré lo que necesitaba. todo lo que yo no sabía o comprendía aquí lo logré comprender. (Roberto, 2021). Todo esto, lo perciben como un logro más, esto es, el poder cambiar su vida y sentirse tranquilos lo consideren “mejorar su vida” y sus oportunidades.

Sobre el concepto de solidaridad se menciona que:

la solidaridad abarca mucho más allá de los ambientes políticos, religiosos y culturales para enlazarse con las realidades de los seres humanos que se sienten parte de un grupo o sociedad, es decir de un todo; ofrece tres componentes esenciales como son la compasión, el reconocimiento y la universalización; estos son primordiales para que se propicie la solidaridad (Páez, 2013, p.44).

Precisamente desde las iniciativas y propuestas del Hogar, la solidaridad se presenta como factor clave para potenciar la calidad de vida en la población que integra el lugar. Esto desde las formas de ayuda y asistencia que se señalan en las respuestas obtenidas en el estudio, evidenciando así las muestras de caridad como hechos sociales. Debido a esto, el término de hecho social se emplea de ordinario para designar más o menos a todos los fenómenos que se desarrollan en el interior de la sociedad, siempre que presenten, con cierta generalización, algún interés social. (Durkheim, 1986, p. 38).

A partir de las respuestas, se detalla que las redes de apoyo ya sean familiares o de amistades influyen en las motivaciones sobre por qué algunos integrantes asisten a este lugar con el ideal de obtener una mejor Calidad de Vida, así como satisfacer algunas necesidades, ya que el acceso a mismas afecta en gran forma sus vidas. Además, se recalca el rol de la socialización y la interacción como parte fundamental para comprender estos hechos sociales, pues cada acontecimiento humano reviste el carácter social (Durkheim, 1986).

Algunas de las personas entrevistadas mencionan lo importante que es la familia y el apoyo que reciben por parte de ella, muchos incluso, se han incorporado al Hogar para tener una mejor relación familiar o recuperarla ya que, es una parte fundamental para sentirse plenos.

Así mismo, la familia y amigos tuvieron participación importante en la decisión de ellos para ingresar al Hogar, y motivarlos a permanecer para retomar su vida, o alcanzar la vida que desean tener. “Mi madre, ella le había comprado unas bolsas a un vendedor y guardó la información (Ramón, 2021). Como redes de apoyo, en gran medida su círculo familiar o de amistades les han permitido sentirse bien emocionalmente y motivados a aprender a cuidarse, cuidar de los otros y mejorar en muchos ámbitos su vida y relaciones sociales.

7. Conclusiones

A modo de conclusión, es importante mencionar los aportes que se han presentado en la vida de las personas que acuden a Hogares Victory Costa Rica, tanto en la red de apoyo institucional como en el aspecto familiar, pues les ha permitido a sus integrantes alcanzar en parte una forma de bienestar y cuidado, tanto de sí mismos como de los otros. Es decir, han logrado construir una nueva perspectiva a su vida, generando diferentes cambios en sus dinámicas sociales, permitiéndoles fortalecer integralmente su salud.

En este caso específico, la participación religiosa en el centro forma parte de los intereses y necesidades tanto de la administración como de las personas que acuden al Hogar, los aspectos espirituales para este grupo son fundamentales para sentirse bien. Además, crea en el grupo una identidad colectiva, con la cual no solo comparten sus experiencias vividas, sino, que también crean nuevas vivencias desde un nuevo vínculo social y religioso, estrecho con el cuidado de sí mismos y de los otros.

Acompañar paso a paso a las personas que buscan restaurar y mejorar su vida, forma parte la satisfacción de ver al otro bien, como recompensa de un buen trabajo y asistencia espiritual, pero lo más importante es que no recaigan en la situación de calle o en el consumo de drogas nuevamente.

Por consiguiente, las necesidades humanas representan un aspecto determinante para comprender las causas que llevan a distintas personas a formar parte de este Hogar Benéfico,

debido a que estas intentan buscar un mejor estado de vida, que pueda mitigar en cierta parte sus carencias.

Además, es de gran importancia analizar la importancia de la caridad en las motivaciones de ayuda desde el Hogar Benéfico hacia las personas que acuden al lugar. Como se menciona en el estudio, las políticas sociales han ido en detrimento, ocasionando una afectación en el bienestar social, siendo así que, históricamente la caridad ha tomado un rol protagónico en temáticas como el cuidado, solidaridad o asistencialismo hacia las demás personas, pese a las críticas que podamos hacer a los procesos de evangelización, estos han trabajado en aras de promover desde diferentes medios el Bienestar de las personas que necesitan de asistencia social.

Es importante mencionar que la perspectiva teórica utilizada en el estudio se relaciona estrechamente con los principales resultados, debido a que los conceptos de caridad, solidaridad, bienestar y el cuidado de los otros sobresalen a partir de las experiencias y opiniones de los participantes entrevistados. Es determinante comprender cómo estos conceptos se relacionan, además, a las necesidades humanas y cómo esta temática repercute directamente en el día a día de las personas que participan en las dinámicas y organización del Hogar Benéfico.

8. Referencias Bibliográficas

- Cathalifaud, A., Dockendorff, D. y Gómez, A. (2006). La solidaridad en una sociedad individualista. *Teoría*, 15 (1), pp. 9-23 <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/121683>
- De la Cuesta Benjumea, C. (2007). El cuidado del otro: desafíos y posibilidades. *Investigación y educación en enfermería*, 25(1), pp. 106-112.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Durkheim, É. (1986). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica.
- Gardner, G., y Assadourian, E. (2004). *Reconsiderando la vida buena*. Worldwatch Institute, La situación del mundo.
- Guarín, E. y Rojas, A. (2017). Solidaridad, política social asistencial y bien común. *Reflexión Política*, 19(38), pp. 74-86.
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Editorial Paidós.
- Mata, A. y Pallarés, J. (2014). Del Bienestar a la Caridad. ¿Un viaje sin retorno? *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, (62), pp. 1-23.
- Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas, Revistas de Ciencias Sociales, Humanas y Artes.*, pp. 42-50.
- Solera, E. y Robles, J. (2001). *Religión, sociedad, crisis*. Editorial FLACSO. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20120815034255/cua122.pdf

V. Ká tsátkök. Memoria de una propuesta de Vida Buena en Kachábli, Alta Talamanca

María José Murillo Chaves



Murillo, M.J. (2018) Akékë Neomisia Rojas Morales. Día de cosecha de maíz de la finca la Isla. Fotografía propia. Kachábli, Alta Talamanca, Limón.

1. Glosario bribri-español

Ala: Talamanca.

Awápa: *awá* ‘médico’ - *pa* (plural) ‘Médicos, especialistas en medicina indígena’

Akě̀kě̀pa: /plural/ personas reconocidas por su sabiduría; refiere a las personas adultas mayores.

Alatsítsipa: niñas/niños

Ditsoò: semilla/clanes

Ditsèwö: Clanes

Ditsökata: la defensa de la tierra

Dwalk: dueño protector de animales

Ká tsátkök: defensa de la tierra

Se’ íyi tsátkök: rescate cultural

Sa’ ká tsòtkök: la defensa de nuestro pueblo

Sibò be’ kime: Sibò te acompañe

Sibò kà miat: normativa que dejó Sibò

Sikua: persona extranjera no indígena

Sula’: artesano o alfarero

Orówe: construcción de herencia ancestral, representa la cordillera de Talamanca

Pà blu’ pë’ bë’ rë: Pablo Presbere

Ú sure: casa cónica, estructura ancestral que simboliza la creación del universo

2. Presentación general

En esta investigación se pretende dar cuenta de las formas en que grupos organizados en comunidades indígenas, sectores estudiantiles, universitarios, ecologistas y de base popular, han gestionado formas de acompañamiento contra las amenazas del modelo bio extractivo en Costa Rica. Esta experiencia se sitúa en la localidad de *Kachábli*, Alta Talamanca, durante el 2018-2019; por lo que es también una memoria de los espacios y saberes compartidos.

Asimismo, se expone un proceso participativo donde las perspectivas dadas representan voces de personas de sectores populares que de una u otra manera, se ven afectadas por las formas de neocolonialismo, específicamente en la Región Huetar Atlántica Sur, una zona de constante

expansión de la frontera agrícola industrial y disputa-tensión socio espacial y territorial constante entre el Estado, empresas y organismos privados de biotecnología, y las comunidades que habitan el territorio.

Desde los años 80s hasta la actualidad, en la localidad de *Kachábli* las familias descendientes del awá Francisco Figueroa y otras aliadas, impulsaron proyectos de autogestión indígena organizados en tres asociaciones gestionadas como centros culturales: *Awápa*, *Ditsökata* y *Dwalk*, los cuales son de uso comunitario y con oferta ecoturística para población no indígena.

Los proyectos surgen ante la necesidad de cuidar y compartir tradiciones propias de la cultura indígena bribri, heredadas por *akékëpa* de comunidades cercanas y la propia, es decir la biocultura heredada, que según Toledo y Barrera (2008), consiste en la habilidad humana para aprovechar las particularidades y singularidades de cada paisaje del entorno local, en función de las necesidades materiales y espirituales de los diferentes grupos humanos. Asimismo, gestionan proyectos ecoturísticos para personas visitantes no indígenas o indígenas de otros pueblos. Estos espacios son de intercambio cultural, reivindicación política/social/espiritual, reunión y gestión de redes para la empleabilidad comunitaria.

Parte fundamental en el proceso de autonomía de comunidades bribris, ha sido la práctica y conservación del idioma propio, heredado exclusivamente de forma oral y que también ha tomado matices de conjunción con el idioma español, pero cuya conservación es parte esencial de la identidad colectiva y reconocimiento socio-territorial. Son las narraciones de las memorias de *akékëpa* las que contienen saberes y estrategias sobre los diversos procesos que han ido constituyendo su biocultura y su autonomía identitaria. Han surgido otras formas de conservación como los mecanismos de escritura del idioma bribri, las cuales son adaptaciones académicas *sikuas* (Flores, 2010), pero que, a su vez, como la invención de la escritura, es una forma nueva de concebir y grabar memorias en objetos y espacios, así como nuevas formas de aprendizaje y de construcción de la realidad social (Le Goff referenciado por Kuri, 2018).

Desde el año 2008 se articulan las tres asociaciones con docentes del proyecto Alfabetización Crítica de la Universidad Nacional. Este vínculo permitió la coordinación de proyectos interculturales, muestra de ello es que anualmente, como parte de algunos cursos universitarios, se gestionan visitas a los centros culturales donde las personas de la asociación reciben a

estudiantes con una propuesta de escucha e intercambio cultural. Estos espacios de intercambio han permitido que las personas estudiantes conozcan otras realidades y diversas memorias sobre las formas de entender la historia poblacional de la región que habitan. Debido a las condiciones generadas por la pandemia COVID-19, en 2020-2021 este proyecto pedagógico no es ejecutado, sin embargo, se acompañan desde otras posibilidades.

En 2018 un grupo de cinco estudiantes de diversas disciplinas (sociología, agronomía, enseñanza de la filosofía y enseñanza de ciencias exactas) de la Universidad Nacional, propusieron a las tres asociaciones la cogestión de un proyecto durante el segundo semestre del 2018 y el año 2019, al cual se llamó “Proyecto Semillas”.

Esta propuesta consistió en co-crear espacios de reunión y traducción en cada centro cultural convocadas por las asociaciones, con el fin de problematizar en conjunto el contenido oculto del proyecto de ley que se encuentra en la Asamblea Legislativa (N°21.087, vigente en 2023), el cual es una amenaza explícita a las bioculturas populares, la soberanía alimentaria, al equilibrio ecosistémico, la autogestión familiar, la conservación de tradiciones y la creación de nuevos conocimientos; es decir, condiciona las posibilidades reales de reproducción, gestión comunitaria y Calidad de Vida, pues perjudica el auto sustento agrícola, medicinal, cosmológico, dinámicas socioafectivas, paisajísticas, de organización laboral, el control territorial y socio espacial.

Este tipo de ejercicios exploratorios permiten a las personas participantes, tanto de la comunidad indígena como universitaria, agenciar procesos intersubjetivos de construcción y reconstrucción de saberes, representaciones y prácticas más allá de los espacios de gestión de proyectos, que sirven como elementos de estudio para la introducción de nuevas dimensiones de análisis. También potenciando la acción social contra los mecanismos de necropolítica (Mbembe, 2011).

Desde una perspectiva sociológica, en todas las reuniones se compartieron *sentipensares* muy importantes por parte de personas de la comunidad (niña/os, jóvenes, adultos y mayores) y las/os cinco estudiantes; por ello se considera que no se debe subestimar la participación ni el contenido sustancial del intercambio que se generó en estos espacios. Por tanto, se presenta esta monografía como un estudio de caso que propone dar continuidad al proceso de investigación que se gestionó en su momento, así como exponer los aprendizajes y conclusiones emergidas a modo de memoria.

El objetivo de esta investigación consiste en “*Exponer criterios sociológicos emergentes, con relación a la Vida Buena, en el proceso del Proyecto Semillas 2018-2019 en Kachábli, Alta Talamanca.*”

3. Contextualización

Con el fin de contextualizar a la persona lectora, se exponen generalidades sociohistóricas sobre los proyectos de autogestión local, el vínculo con el proyecto Alfabetización Crítica-UNA, el Proyecto Semillas, y la problemática en cuestión: mecanismos coactivos del Estado y del mercado de transnacionales biotecnológicas, sobre el flujo social libre de conocimientos y semillas de polinización abierta de uso agrícola, forestal, medicinal y cosmogónico, así como sus productos derivados.

En este caso, se habla de la unión de la triada comunidades-estudiantes-academia, donde se han propuesto procesos para potenciar la interculturalidad y el acceso popular a los beneficios derivados de los centros de educación superior pública, lo anterior por medio de diversas prácticas pedagógicas y estrategias consensuadas entre las partes.

A finales de los años 80 surgió en *Kachábli* el primer *Ú sure*, o casa cultural, como proyecto de autogestión comunitaria y fue impulsado por el *awá* Francisco Figueroa. Este espacio fue nombrado: *Awápa*; en los años posteriores surgen la Asociación *Ditsökata* (1992) y la Asociación *Dwalk* (1998). La gestión se ha hecho para promover la defensa cultural y organizar la oposición de iniciativas externas de tipo invasivas dentro del territorio (Guevara, 2000).

En estos espacios los *awápa* son invitados a reuniones, ya sea para curaciones, consejería o para relatar memorias aprendidas durante la cotidianidad por años con *akékēpa*. En algunos casos las narraciones son en idioma bribri mientras otra persona de la comunidad traduce al español para las personas *sikuas* visitantes o monolingües locales. En este sentido, el miembro de la Asociación *Awápa*, Horacio López Gapp (Gómez, 2021a) presenta al *awá* Ricardo Morales López, invitado a las charlas estudiantiles del proyecto Alfabetización Crítica: “...don Ricardo es uno de los *Awá* de la comunidad de Kachabri y él conjuntamente con su hermano Lisandro fueron los que fundaron el centro cultural con su papá Francisco Figueroa.” (Gómez, 2021a)

Son una red de coordinación y autogestión para empleabilidad de las familias locales, trabajan mujeres, hombres, madres y jóvenes atendiendo labores de cocina, cuidado y mantenimiento; también se gestionan ventas de artesanías hechas por jóvenes de la comunidad y subproductos derivados de la producción local. Todo esto se da en espacios arquitectónicos importantes para la cosmovisión bribri: *Ú sure* y *Orówe*, construidos en la localidad de *Kachábli* bajo formas de organización y construcción ancestrales.

Durante su trayectoria se han ido gestando vínculos entre las tres organizaciones y docentes del proyecto de Alfabetización Crítica de la Universidad Nacional, adscrito a dos unidades académicas: la División de Educología del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) y, hasta el 2020 en la Escuela de Sociología, específicamente en el proyecto de la Red de Epistemologías del Sur.

Entre las propuestas pedagógicas desarrolladas desde el proyecto de Alfabetización Crítica está coordinar visitas de estudiantes a los centros culturales, con el fin de posibilitar espacios de intercambio cultural, proyectos de reciclaje con la escuela del lugar, el intercambio de saberes indígenas fuera del territorio con sabios y sabias de la comunidad, la elaboración de libros y materiales didácticos desde el saber bribri ancestral para ser utilizados en dicha comunidad y otras aledañas por el Ministerio de Educación Pública, otros.

En este sentido, se trabaja en conjunto con las tres asociaciones en el rescate y preservación de la cultura ancestral bribri. Según Gómez (2014, 2020a) este intercambio cultural se centra en el conocimiento de las tradiciones y vivencias de este pueblo.

Con estas giras se pretende desarrollar una docencia universitaria comprometida con las comunidades, la ecología de saberes y la integralidad formativa. Se procura sensibilizar a los y las estudiantes sobre la realidad y visión de mundo que poseen y viven los y las indígenas de nuestro país, rompiendo estereotipos que suelen condenar a estos pueblos al ostracismo. (Gómez, 2020a, párr.3)

En estos espacios compartidos las realidades son confrontadas, las perspectivas cambian y en el mejor escenario se sensibiliza ante la diferencia. En estos procesos se aprende sobre las

diversidades socioculturales, espirituales, los derechos de autonomía, y se palpan las implicaciones biopsicosociales de los mecanismos históricos de exclusión, olvido, enclaustramiento poblacional y territorial, tanto sobre los diversos grupos sociales como sobre los propios cuerpos.

A pesar de las condiciones que se han establecido durante la pandemia del Covid-19, desde el proyecto Alfabetización Crítica (Gómez, 2020b) y otras personas allegadas a familias de la comunidad, se continuó el acompañamiento desde otras posibilidades

Con relación al Proyecto de Semillas, da inicio en 2017 por un grupo de estudiantes de diversas disciplinas (sociología, agronomía, enseñanza de la filosofía y enseñanza de ciencias exactas) de la UNA, proponen a las tres asociaciones la coordinación de reuniones durante el segundo semestre del 2018 y 2019. La conformación de este grupo de estudiantes fue dinámica, es decir, contó con presencia y ausencia a lo largo del proceso y en efecto, fue un laboratorio de organización y reflexión sobre las responsabilidades y compromisos reales, para con los proyectos de autonomía colectivos e individuales desde la comunidad universitaria.

La idea que impulsó este proyecto fue la de acompañar los procesos de resistencia comunitarias frente a la amenaza (vigente en 2023 en el plenario legislativo) del proyecto de Ley N°21.087: “Ley para la modernización de la Oficina Nacional de Semillas” y sus afectaciones sobre las dinámicas bioculturales. Para gestionar estas reuniones se participó en la convocatoria del Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles FOCAES-UNA, siendo beneficiarias en 2018-2019, además se recibió el apoyo por parte de quienes conforman la Red de Epistemologías del Sur, el Proyecto de Alfabetización Crítica y el Técnico en Gestión Local para Pueblos Originarios de la UNED.

Por otro lado, la/os estudiantes que formaron parte del proceso, gestionaron una serie de talleres de formación en la UNA (sede central) sobre derechos de poblaciones campesinas e indígenas, y la problemática del control del libre flujo social de las variedades de semillas, con el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y con la Dr. Silvia Rodríguez Cervantes, miembro de la Red de Coordinación en Biodiversidad (RCB), también surgieron investigaciones y reflexiones conjuntas.

Con relación al tema en cuestión: las diversas versiones del proyecto de ley N°21.087 en Costa Rica, han sido históricamente impulsadas por intereses de la agroindustria transnacional y financiera (Quijano, 2014) en complicidad con sujetos del Estado identificados (Rodríguez, 2013, 2017), dentro de la trama impuesta en el Tratado de Libre Comercio con EE. UU. (TLC-EUCARD) en 2007.

A grandes rasgos, consiste en condicionar los usos y circulación social libre de las semillas de polinización abierta (criollas y nativas) y sus productos derivados. Pretende modernizar el sistema de la Oficina Nacional de Semillas (OFINASE) atribuyéndole, por medio del mecanismo de tipo registro de datos y con base a caracteres tecnocientíficos, de la mano con los sistemas de certificación y patentabilidad internacionales, la potestad de controlar y regular los tipos de variedades de semillas autorizadas para uso comercial. Esto implica que las variedades de semillas usadas por sectores populares de origen nativo en la agricultura, sistemas forestales, ornamentales, medicinales y pecuarios, deban pasar por un filtro de validación tecnocrática, por medio del registro administrado por el nuevo sistema de la OFINASE convertida en Servicio Nacional de Semillas (SENASA).

La finalidad del mecanismo de tipo registro, es la de contar con la información técnica, científica, fitogenética y agronómica que permita determinar las características de las variedades vegetales, para velar por su control y utilización en el país, así como el cumplimiento de mecanismos internacionales de propiedad intelectual sobre organismos vivos de los Fito mejoradores y el cobro de las regalías empresariales. Sin embargo, todos estos requisitos son ajenos a la inmensa variedad genética que caracteriza a la biodiversidad planetaria, así como a las dinámicas sociales de uso de bienes comunes. En este sentido, las variedades de semillas de polinización abierta son consideradas una amenaza para el libre mercado, es decir una supuesta “competencia desleal” por parte de los sectores productores no corporativos, para con los magnates de las industrias biotecnológicas como DuPont o Monsanto.

Como mecanismo jurídico, este proyecto de ley representa explícitamente una amenaza sistémica para las bioculturas (Toledo y Barrera, 2008), es decir, las formas de vida prácticas y espirituales de la personas agro productora, campesina e indígena; establece límites y prohibiciones para guardar, intercambiar, cuidar y vender semillas y productos derivados, así como muchos condicionamientos y sanciones para familias productoras que no cumplan con los requisitos

agronómicos, técnicos, legales o económicos que se exige desde el SENASEM (Asamblea Legislativa, 2018; Rodríguez, 2013, 2017; Grain, 2015).

Lo anterior se considera como formas de biocontrol que van ligadas al espectro del racismo, según Hanna Arendt (referenciada por Mbembe, 2011, p. 22) la política de la raza está en última instancia ligada a la política de la muerte. Mbembe (2011) refiere a que “En la economía del biopoder, la función del racismo consiste en regular la distribución de la muerte y en hacer posibles las funciones mortíferas del Estado. Es, según afirma, “la condición de aceptabilidad de la matanza”. (p. 23)

En este sentido, el interés oculto dentro del proyecto de ley 21.087 se vincula con el concepto de “necropolítica” expuesto por el filósofo y teórico político camerunés Achille Mbembe (2011), donde se define quién tiene importancia y quién no, quién está desprovisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no; lo cual implica la discriminación de todo el espectro que rodea a los grupos humanos racializados, en nuestro caso interesan las “bioculturas” (Toledo y Barrera, 2008) y por ende, la erosión de diversas formas que posibilitan la vida y la existencia de los ecosistemas, como lo es la diversidad genética.

A partir de lo anterior, según la teoría de la complejidad (Morin, 2015) la comprensión requiere aprehender conjuntamente del texto y el contexto, lo local y lo global; también comprender que no se trata de explicarlo todo, sino de reconocer la insuficiencia y existencia de lo incomprendible. Es por ello por lo que, en su momento se gestionaron espacios donde se involucran diversas perspectivas transdisciplinarias, intergeneracionales y comunitarias, con el fin de contraponer un objeto jurídico de carácter antipopular ante los criterios y necesidades reales de comunidades directamente afectadas.

De manera que durante 2018-2019 se gestionaron once reuniones entre estudiantes y personas de la comunidad. Las convocatorias fueron realizadas desde las asociaciones a personas de la localidad o interesadas en conocer sobre la problemática. Entre las variables que condicionaron la asistencia de algunas personas fueron: las distancias a recorrer, las condiciones climáticas, estar haciendo algún tipo de dieta dictada por Awá que implica el abstenerse a la exposición del sol, por enfermedad (en caso de personas mayores), por coincidencia con otros eventos locales, por falta de interés o como respuesta al tipo de estrategia de trabajo interna de las reuniones. Sin

embargo, participaron en nueve reuniones un total de 75 personas, entre ellas 1 *awá*, 6 mayores entre el rango de 45-70, 4 mujeres y 2 hombres; 39 personas en el rango entre 30-45 años, 24 mujeres y 15 hombres; 9 personas en el rango de 15-30 años, 5 mujeres y 4 hombres; y 20 entre los 5-15 años, 9 niñas y 11 niños. A partir de los criterios dados es que se presenta esta investigación en torno al proyecto de ley 21.087.

En este sentido el acercamiento metodológico consiste en un estudio de caso (EC) en torno al objeto problema (proyecto 21.087) desde la perspectiva problematizadora de lo que en este seminario se define como Vida Buena (Hinkelammert y Mora, 2005). Por medio del EC se propone la problematización sociológica sobre los criterios colectivos que no precisamente son del tema agrícola, sino criterios sobre la lógica contenida en este tipo de proyectos de ley, y la relación identificada entre los conceptos de Buen Vivir, Bienestar y Cuidado que se presentan en este Seminario.

4. Vínculo con la temática de Vida Buena

El objeto de estudio que se plantea para esta memoria son: Criterios problematizadores ante un tipo de necropolítica.

El presente acápite propone dar cuenta del carácter cualitativo en torno al objeto-problema específico (proyecto de ley 21.087) a partir de una perspectiva crítica situada, sobre todo interesa el vínculo entre teoría y realidades sociales; así como la relevancia de los diversos agentes sociales que dan sustento a lo que Santos (2009) refiere como Ecología de Saberes, entretelado con la praxis sociológica (Bourdieu referenciado por Altamirano, 2005; Adorno y Horkheimer, 1969).

Es necesario aclarar que por el enfoque de la temática no puede haber diferencia entre la teoría referenciada y la realidad situada, no obstante, se propone, en la medida de lo posible, establecer una separación de naturaleza metodológica.

Lo expuesto a modo de investigación se construye como una experiencia situada sobre formas de construcción y sostenimiento de Vida Buena, considerando: complejidad del tema, conjunción de diversos grupos sociales, enfoques teóricos, sincretismos, aciertos, desaciertos, voluntades implicadas, experiencias, representaciones dadas, espacios compartidos, sentidos estimulados y

la sistematización de la crítica popular. Todo lo anterior con relación a las nociones de “Buen Vivir, Bienestar y Cuidado”

Es importante señalar que, el tema en cuestión no es competencia únicamente de pueblos indígenas, campesinos, agro productores y ecologistas, sino de toda la población, desde los sectores populares hasta quienes influyen en la toma de decisiones estatales, académicas, tecnocientíficas y políticas. Debido a que explícitamente este tema es una amenaza al equilibrio ecosistémico, a las bioculturas y a lo que Federici (Federici y Caffentzi, 2013) refiere como “bienes comunes”, pues obstaculiza los proyectos de soberanía alimentaria, autogestión, intercambio y herencia de saberes y prácticas rurales, comercio local e incluso, supone desaparecer la cultura agrícola popular (Rodríguez, 2013). Por ello se trata de asumir colectivamente lo que más adelante se verá como la “praxis social del cuidado” (Schafer, 1997).

Los criterios emergentes que se consideran para dar cuenta de la propuesta de Vida Buena son los que se posicionan frente a las amenazas externas a la biocultura popular, aquellas que afectan negativamente a las dinámicas socio comunitarias, a los ciclos ecológicos, al control local de los espacios, territorios, al derecho consuetudinario y “bienes comunes” (Federici y Caffentzi, 2013).

Para comprender a qué refieren los criterios populares, es necesario entender el objeto analizado: de acuerdo con la Dr. Silvia Rodríguez Cervantes (2013, 2017; Grain, 2015), la amenaza del proyecto de ley N 21.087 consiste en: un mecanismo jurídico homogeneizador que prohíbe, limita y condiciona el flujo social libre de variedades de semillas (criollas, nativas) de uso agrícola, forestal, medicinal y ornamental, e impone la obligatoriedad a los sectores populares a someterse bajo sistemas de registro y certificación hiper tecnificados, cuyas determinaciones se plantean ajenas a los ciclos biológicos naturales, además de someterles a comprar y usar paquetes biotecnológicos vendidos por empresas transnacionales. Este modelo de agroindustria es impulsado por el encadenamiento de las corporaciones internacionales, cuyo capital financiero está invertido y distribuido en proyectos de bioprospección (Rodríguez, 2013, Grain, 2015).

En el marco de este objeto e introduciendo a los conceptos específicos de Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidado para la comprensión de los procesos colectivos de formas de Vida Buena, desde la perspectiva de praxis sociológica (Bourdieu referenciado por Altamirano, 2005,

Adorno, 1969) es necesario crear espacios significativos de encuentro, donde el diálogo, la escucha y la presencialidad se entienden como formas palpables de agencialidad, que permiten comprender los criterios problematizadores desde las diversas realidades. De manera que los espacios en el Proyecto de Semillas permitieron el intercambio de criterios que se identifican como parte fundamental de la politización de lo reproductivo.

En este sentido, las narraciones sistematizadas dan cuenta de que el objeto es interpretado bajo criterios conjuntos, es decir consensuados; lo que da cuenta de la evaluación social del contexto. La referencia sobre los criterios emergentes de carácter popular se expone en los resultados del diagnóstico sociológico.

Para la comprensión del tipo de necesidades y criterios emergentes que se buscan en este estudio de caso, se tomó como referencia la Teoría de las Necesidades de Agnes Heller (1996) donde la autora propone aspectos de estudio que se encuentran en constante sinergia y permiten tener más claro el texto y contexto. A partir de esta teoría (Heller, 1996), se puede indagar sobre las evaluaciones concretas, sobre todo porque explica qué aspectos son importantes de considerar al momento de identificar qué necesidades son claves y cuáles son una suerte de manipulación.

De acuerdo con Heller (1996) desde el aspecto político, las necesidades al ser entendidas como “mejores” o “buenas” implican la evaluación de la realidad, ya que son las formas de vida las que se reflejan en el sistema de necesidades; sin embargo, las decisiones dentro de este sistema pueden ser imputadas o no, es decir, manipuladas para creerse como parte de los deseos que satisfacen necesidades, o como necesidades sociopolíticas reales para la existencia humana situada.

Por otro lado, para el reconocimiento de los criterios populares emergentes desde el aspecto ético, según Heller (1996) es importante determinar que las necesidades se entienden como aquellas cuya satisfacción no implique de otro ser humano un mero medio para otro (principio kantiano), debido a tres tipos de ansias: posesión, dominación y ambición (Kant referenciado por Heller, 1996). Asimismo, con relación al aspecto ontológico, Heller (1996) refiere a que las necesidades humanas están determinadas históricamente, es decir: un tipo de necesidad no puede proporcionar los criterios objetivos para dividir, arbitrariamente, las necesidades en tipo “real” o “imaginarias” sobre los grupos populares pluriculturales.

Para dar cuenta de lo anterior, se hace referencia a la categoría del “cuerpo historicizado” (Regina, 2008), es decir, el cuerpo que conoce, pues posibilita la deconstrucción de imaginarios identitarios opresivos y la recuperación de diversidad de saberes, diversidad de verdades que guardan los diferentes cuerpos desde sus culturas.

Los criterios emergentes son entrelazados con la crítica de Hinkelammert y Mora (2005) “No es la ética la que afirma la vida, sino que es la afirmación de la vida lo que crea una ética” (p. 269), es decir, es la vida el principio material y no formal, pero además universal, de los contratos a establecer entre los diversos sectores sociales, es decir, no se trata de cumplir la norma, sino el sostenimiento de la red de la vida. Por ello, desde el aspecto epistemológico es importante resaltar que: los criterios emergentes del Proyecto Semillas han sido sistematizados de actividades grupales participativas, donde todas las personas presentes aportaron criterios problematizadores desde sus saberes, inquietudes, posibilidades y experiencias.

De manera que las experiencias expuestas se aportan como parte de la interacción dialógica comunidades-estudiantes-academia y entre los conocimientos de sectores populares, conocimiento desde las ciencias e imaginarios de formas de acompañamiento inter-sectorial, en beneficio de proyectos de autonomía comunitaria y cuidado ambiental.

A. Buen Vivir

Las organizaciones *Awápa*, *Ditsökata* y *Dwalk* que han emergido en la localidad de *Kachábli*, se consideran a la luz marco de la teoría ya expuesta en este Seminario de Buen Vivir, como parte de las estrategias de organización popular en la Región de Talamanca-Caribe, pues desde sus posibilidades y conocimientos han autogestionado formas de participación y autonomía ante el modelo colonialista de la región del Caribe Sur (Arroyo, 2019, Ibarra, 1991:1999; Boza, 2000; Barrantes, 2009; Damian, 2009, Guevara, 2009; Guevara, 2000; Martínez, 2008; Fernández, 2006; Mires,1992). Es decir, para confrontar las formas de colonialismo moderno: racismos, clasismos, bio extractivismos y epistemicidios, sobre la cultura indígena bribri y los espacios de bien común, así como el uso y trabajo del espacio territorial. Sus gestiones han implicado presencia y constancia, la construcción y mantenimiento de las estructuras ancestrales *Ú sule*, *Orówe* y las cocinas (claves para la reunión y el compartir familiar).

Asimismo, responden al tipo de necesidades identificadas históricamente, por contextos y en relación con la biocultura, como lo dice el *Awá* Ricardo Morales López:

Este Pueblo de Kachábli habla Bribri y español, es bilingüe, desde que nacen los niños aprenden a hablar Bribri y es hasta cuando llegan a la escuela que aprenden español. Solo algunas personas mayores, por ejemplo, Doña Rosa, no hablan español, solo bribri... En esta comunidad se manejan prácticamente todas nuestras tradiciones, pero en la comunidad hay personas que con el intercambio con otras culturas han ido perdiendo algunas de ellas. Por eso, los centros culturales tienen la tarea de retomar las enseñanzas bribri y los Awápa, que son los sabios culturales y también de medicina tradicional, son los encargados de enseñar la cultura a su pueblo. (traducido por Franklin Morales, Gómez, 2021b, párr. 6).

Si bien es cierto las dinámicas de coordinación y consenso entre los grupos de personas son muy complejas, es claro el tipo de necesidades que desde estas organizaciones se pretende abordar, y que refieren al beneficio colectivo y no solo individual o exclusivo. Es decir, a sabiendas de que cada asociación es organizada por familias particulares, el alcance comunitario es amplio y las labores que desde cada asociación se ejecutan son reconocidas y legitimadas por el pueblo indígena bribri de esta región, e incluso por otras comunidades indígenas hermanas a nivel continental.

Estas organizaciones han contribuido a la preservación y socialización de aquellas tradiciones, prácticas, conocimientos y oficios ancestrales que se han ido diluyendo al pasar de las décadas, como consecuencia de la intromisión e imposición cultural del proyecto de modernidad. Asimismo, han tenido la apertura de recibir personas externas indígenas y no indígenas que deseen conocer las tradiciones locales, entre tanto las personas visitantes respeten los espacios comunes y privados.

B. Bienestar

Respecto al antiguo modelo del desarrollismo orientado al Bienestar que involucran las políticas sociales y las gestiones del Estado. con relación a estos sectores populares indígenas, es importante tener presente que teóricamente, existen marcos jurídicos nacionales e internacionales que obligan a los entes gubernamentales a crear mecanismos democráticos en que las tradiciones de los grupos pluriculturales y multiétnicos deben ser respetadas y acatadas por las estructuras estatales, lo cual hasta la fecha no ha sido acatado de forma efectiva y eficaz por los gobiernos costarricenses de turno, a pesar de que los altos índices de violencia en territorios indígenas ya han sido notificados en varias ocasiones por la ONU-Pueblos Indígenas a los funcionarios públicos responsables.

Existe en Costa Rica un marco legal favorable al reconocimiento de los derechos de pueblos pluriculturales y multiétnicos. Según el Artículo 1 de la Constitución Política “Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural.”; el reconocimiento a la territorialidad expuesto en la Ley Indígena de 1977; del derecho consuetudinario expuesto en el Convenio 169 de la OIT (adoptado en Costa Rica en 1992 y el cual tiene rango normativo constitucional) y el derecho a un ambiente sano y ecológicamente sostenible, expuesto en la Constitución Política; la Ley de Biodiversidad y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Sin embargo, el reconocimiento efectivo de los derechos ha quedado en formalismos y demagogias. En el caso de los pueblos indígenas, ha existido una desaplicación legal e impunidad sistemática por parte del Estado, ante los hechos de violencia, ataques y asesinatos indígenas en el país, pues tanto el sector público y judicial, resuelven desconociendo estos instrumentos jurídicos (Guevara, 2000).

Aunado a lo anterior, con relación a los estudios científicos ya realizados (Rodríguez, 2013, 2017; Grain, 2015) y en comparación con las situaciones de otros países que ya han aprobado el tipo de leyes sobre el control del flujo social libre de variedades de semillas, se conocen las probabilidades de tipos de afectaciones que tienen estos modelos y otros sobre los ciclos de la vida ecosistémica, calidad de vida social, capacidad productiva campesina, indígena y autónoma al modelo de agricultura convencional. Todo a consecuencia de los impulsos dados por parte del capital biotecnológico industrial-financiero transnacional, que implica la unión de muchos sectores de élite corporativa y que explícitamente, hacen caso omiso de los marcos jurídicos que

respaldan los derechos a las bioculturas de los pueblos indígenas y no indígenas (Art. 50, Constitución Política).

En este sentido, la categoría de “imputación de necesidades” expuesta por Heller (1996), permite entender las relaciones de poder intrínsecas en este mecanismo jurídico (proyecto de ley 21.087); sobre todo porque la imputación de necesidades implica que se adscribe a las personas o grupos de personas, necesidades de las que estos no evalúan como necesidades propias. El contenido de este proyecto de ley establece sistémicamente la obligatoriedad a todas las personas agro productoras al uso de paquetes biotecnológicos (paquetes de semillas híbridas, sustancias químicas altamente peligrosas, tipos de tecnologías, etc.) ofertados únicamente por distribuidoras de bioinsumos autorizadas y dependientes de transnacionales, lo cual violenta lo establecido en el Convenio 169, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales y el CDB.

Asimismo, en el marco de las políticas de Bienestar y con relación al rol tecno científico de las comunidades académicas públicas y privadas, se plantea la crítica por parte del estudiantado participante en el Proyecto Semillas, sobre la complicidad de prácticas y juicios medio-fin del Estado costarricense y la cínica omisión bioética de algunos entes universitarios, tanto estudiantiles, docentes y administrativos ante estos mecanismos de colonialismo moderno e impunidad, sobre un modelo de producción que evidentemente se convierte en un retroceso civilizatorio.

Esto con relación a la Ecología de Saberes (Santos, 2009) donde se parte del principio ético de que el conocimiento pertenece al flujo social y del tiempo (Holloway, 2012), y no debe ser condicionado por mecanismos de biocontrol jurídicos, de propiedad intelectual o territorial; pues no se puede hablar de conocimientos sin aludir a su carácter colectivo y hereditario, o su medio cultural y espacial donde cobran sentido las prácticas epistémicas que se generan, transmiten y gestionan (Valladares, 2020. snt). Es decir, se trata de la ecología de las bioculturas.

C. Cuidado de sí, de otros y de la naturaleza

A partir de la noción de la politización de lo reproductivo, los espacios de reunión se interpretan a la luz del concepto de “praxis social del cuidado” (Schafer, 1997) partiendo de que: el cuidado en lo comunitario surge de colectividades presenciales y redes, pues es importante generar

apoyos, actuar y articular políticamente para romper con los aislamientos e individualizaciones sociales.

En la presencialidad de estos espacios tal como refiere Vega (et al, 2018), se piensan las formas de cuidado como sostenimiento y sostenimiento a partir de la localidad, la territorialidad y gestión socio espacial, pues permite descentrar la cosificación del modelo extractivista, permite la seguridad y apertura a imaginarios de un sano apego a la tierra y a los cuerpos como posibilidad de vida.

Para la comprensión del tipo de criterios emergentes, se refiere a Federici (Federici y Caffentzi, 2013) sobre la noción de la “defensa de los comunes”. Los comunes son las formas de interacción que permiten el compromiso para la creación de elementos colectivos, se implican compromisos para fomentar los intereses comunes en cualquier aspecto de la vida, organizándose en función de las diferentes necesidades y posibilidades. Asimismo, rechaza todo principio de exclusión, jerarquización o destrucción de los ecosistemas en que se habita. Los bienes comunes no se entienden únicamente como medios a través de los cuales compartimos de manera igualitaria los recursos y subproductos derivados, sino lo sustantivo de la interacción social (Federici y Caffentzi, 2013).

Es en este sentido que, en el ámbito de la biocultura, las semillas de polinización abierta son parte de la Unidad cosmológica, entendiéndose como bienes comunes (Federici y Caffentzi, 2013), ya que son la fuente de vida que sostienen el pasado, presente y futuro; son el recipiente genético que transporta la herencia de la biodiversidad y permiten la puesta en práctica y herencia de saberes, conocimiento, memorias y tecnologías acumuladas en espacios y territorios. En los sistemas agroecológicos las semillas sobrepasan la visión simplista y reduccionista característica de las tecnociencias capitalizadas y formas de organización occidental.

5. Asociación teórica de conceptos: *memoria, oralidad y escucha*

Es importante aclarar que, por el enfoque de la memoria, no se hace separación entre realidad, práctica y teoría, sin embargo, lo que a continuación se expone es más contextual que teórico.

En el marco del Proyecto Semillas, el concepto de *memoria* es entendido en dos aristas: la memoria colectiva popular y las formas de aprehensión de estas durante los espacios de

encuentro. La memoria se considera una dimensión clave de análisis pues, tal como refiere Regina (2008), el encuentro con formas de saber que representen otras voces, otros acercamientos a la historia con narrativas que recuperen los cuerpos marginados implican el cruce de fronteras, “las fronteras de los conocimientos reconocidos, legitimados, de las disciplinas establecidas, de la academia institucionalizada.” (p. 29).

Se entiende el concepto de la “memoria” a partir de la socióloga mexicana Edith Kuri:

...la memoria no es el pasado en sí, sino que es un indicio, una huella, una representación de lo acontecido. El hecho de que sea una representación del pasado supone reconocer que la memoria es un proceso abierto, dinámico, sujeto a nuevas interpretaciones acordes con los dilemas políticos, culturales, éticos y sociales que en el presente se van gestando. (Kuri, 2018, p.19)

Asimismo, el psicólogo y sociólogo francés Halbwachs (referenciado por Kuri, 2018) indica que, toda producción memorística es posible gracias a la existencia de un conjunto de construcciones y representaciones sociales, como: el espacio, el tiempo y el lenguaje, a los cuales denominó *cuadros sociales de la memoria* que se encargan de regular el mundo social. Según Kuri (2018), esta perspectiva sociológica posibilita distinguir la importancia de la materialidad de la objetivación de la memoria como un medio de preservación y como su propio anclaje.

Aunado a ello, según la autora la rememoración se articula gracias a un sistema lingüístico, es decir, el lenguaje es un medio por el cual se transmiten los recuerdos dentro de un grupo social específico. “En este tenor, hay que enfatizar la relevancia medular que el lenguaje tiene como instrumento de objetivación de la subjetividad que permite romper con la experiencia inmediata y transmitirla en otro contexto espacio temporal.” (Berger y Luckmann, 2001, citado por Kuri, 2018, p. 20).

De acuerdo con Kuri (2018), abordar la complejidad de la memoria implica aludir a tres dimensiones: sensorial -donde el espacio y el cuerpo son cruciales-, simbólica -que refiere a nociones de carácter afectivo y axiológico- y política -imbricada por la conflictividad de diferente índole-. Según la autora, es importante comprender que es el espacio el soporte material

y simbólico de la rememoración; así como “...aludir a la corporalidad implica considerar que el cuerpo en sí es un espacio que en interacción con otros construye y recibe espacialidad, además de precisar de ésta para poder existir.” (Kuri, 2018, p.25)

Asimismo, con relación a la dimensión política, se habla de la disputa socio espacial, territorial e histórica sobre las producciones memorísticas; es decir, según Kuri (2018), tanto la memoria como el olvido constituyen no solo armas políticas, sino que forman parte de los objetivos y conquistas políticas de los actores. En ambos procesos, el poder funge como mediador entre el qué y el cómo recordar u olvidar.

Vinculado a la politización de lo reproductivo, el presente Estudio de Caso da cuenta de la persistencia de los saberes y prácticas populares preservados de manera oral, en interacción con otros y gestionando espacialidad que, a su vez, da cuenta de la fuerza de las palabras y claridad del pensamiento (León, 2017) de *akékëpa*. En este sentido es clave el concepto de “memoria intersubjetiva”:

La memoria intersubjetiva se construye a partir de la interacción cotidiana de los individuos, a través de las conversaciones en las que narramos los eventos pasados de una familia, un pueblo o un grupo...Así, la memoria deja de emanar de un ser colectivo y se convierte en parte y resultado de la intersubjetividad, por lo que la dicotomía entre individuo y sociedad queda a un lado, ya que ambas son parte de un todo. (Rivaud, 2010, p.159, citada por Kuri, 2018, p.21).

Con relación a la memoria intersubjetiva dentro de la comunidad indígena, el proceso del Proyecto de Semillas estimuló la puesta en práctica de gestos y acciones que, desde la perspectiva de la Ética Feminista (Gilligan, 2013), son importantes para crear vínculos asertivos entre las personas. Se identifican tres gestos: la traducción, la escucha y la comprensión, siendo factores de presencialidad medulares durante los encuentros, pues los temas debían ser traducidos, explicados, digeridos y replicados del idioma bribri al español y viceversa.

Parte importante del proceso de la rememoración popular es la dimensión de la *oralidad*. De acuerdo con Ong (1967), la manera elemental de procesar verbalmente la experiencia humana es

dando cuenta de ella más o menos como nace y existe, es decir contenida en el flujo del tiempo, pues las culturas de transmisión oral utilizan historias para guardar, organizar y comunicar mucho de lo que saben. De manera que, por la extensión y la complejidad de escenarios y acciones, las narraciones de este tipo a menudo se constituyen en las depositarias más amplias del saber popular (Ong, 1967). Asimismo, es posible reunir gran cantidad de conocimientos en manifestaciones extensas que resultan perdurables, lo cual en una cultura oral significa formas sujetas a la repetición, reinterpretación y rememoración.

Se considera clave la dimensión de la *escucha*, entendida como práctica de comunicación y cuidado, pues somos seres receptivos y relacionales; además de ser una esfera mediadora clave entre grupos sociales, ya que “ninguna cultura realiza plenamente las posibilidades del ser humano, por lo tanto, se reconocen recíprocamente capacidad de creación cultural” (Heise 2001, citado por Luna, 2020).

6. Acercamiento metodológico

Se presenta el Estudio de Caso (EC) como etapa metodológica que da continuidad al ya mencionado proceso de investigación, donde se propone dar cuenta de criterios emergentes desde la localidad de *Kachábli*, a partir de la perspectiva de “praxis social del cuidado” (Schafer, 1997) y los aportes de la “praxis sociológica” (Adorno, 1969; Bourdieu referenciado por Altamirano, 2005), esto como parte de la construcción social de formas de Vida Buena (Hinkelammert y Mora, 2005).

De manera que la estrategia metodológica responde a un enfoque de Estudio de Caso, el que refiere a lo interpretativo-cualitativo-participativo, a partir de la técnica de análisis de contenido con base en las actividades de: grupos focales, flujogramas, FODA y observación participativa en finca, guiado por instrumentos como guía de preguntas basado en temas específicos e insumos audiovisuales (Anexo N°5); lo anterior en red con el saber local y categorías vinculadas a la Vida Buena, es decir como muestra de la Ecología de Saberes. Esto se expone en los resultados como diagnóstico sociológico.

Con relación a las personas participantes se reserva la confidencialidad de sus nombres y se identifican bajo pseudónimos. Asimismo, por ser una comunidad de tradición oral, se cuenta con el consentimiento oral de las personas participantes y no se presentan consentimientos escritos.

En todo caso, aquella información que no fue autorizada por la comunidad para ser sistematizada en esta investigación fue expuesta en las actividades en idioma bribri como manera de protección y filtro comunitario.

7. Resultados: diagnóstico sociológico

Los resultados que a continuación se exponen fueron recopilados en el transcurso de las reuniones en las tres asociaciones, cada acápite se titula con palabras emergidas de un taller en la Asociación *Ditsökata*. Por recomendación comunitaria, se referencia a García (2011) para mayor acercamiento a la biocultura bribri. Metodológicamente se experimentó en la marcha, tanto para las personas locales, quienes hicieron muchas observaciones claves, como para las/os participantes de la universidad.

Asimismo, quien redacta esta investigación se distancia de las nociones de “exotización” e hiperesencialización sobre las personas indígenas, sus bioculturas y territorios. Lo que a continuación se expone representa una fotografía *in situ* desde diversos lentes, sobre la construcción colectiva de formas de Vida Buena, contrastando con la amenaza ecosistémica que representa el proyecto de ley 21.087 en Costa Rica.

Las evidentes barreras de lenguaje siempre fue clave la presencia de una persona traductora local, quien fungió un rol esencial para la comprensión entre personas de la comunidad monolingüe (sólo habla bribri o solo habla español) y las personas estudiantes universitarias. Este rol es clave, quien tradujo facilitó la interpretación de la problemática con palabras y significados propios. Durante el proceso fue evidente que las traducciones fueron acertadas, claras y efectivas, pues fueron la/os *akékëpa* (caracterizada/os por ser monolingües) quienes nombraron y guiaron las discusiones colectivas a partir de sus experiencias, saberes y criterios. Esto se considera en el EC como un indicador de comunicación efectiva (integrado por: oralidad, memoria y escucha), pues la ruta de análisis e interpretación fue guiada por *akékëpa* durante todo el proceso.

Entre las estrategias metodológicas, y como parte de las observaciones locales, fueron claves dos: la exposición de material audiovisual sobre el caso de otros países donde se han aprobado normativas similares, y material audiovisual explicativo sobre el entramado en cuestión; lo anterior se combinó con los trabajos grupales que permitieron las discusiones en plenarias, donde

se contrastaron las nociones de bienes comunes locales con la amenaza de la lógica contenida en el proyecto de ley 21.087.

Para mayor comprensión se entretujan los resultados con tres categorías analíticas generales: “cuerpo historicizado” (Regina, 2008), “necesidades” (Heller, 1996), “bienes comunes” (Federici y Caffentzi 2013), cuyo contenido lo sustentan las rememoraciones, los criterios emergidos y la experiencia sistematizada. Asimismo, los criterios emergentes se enmarcan en los cuadros sociales de la memoria de Halbwachs (Kuri, 2018): espacio - tiempo - lenguaje, así como en las dimensiones de la memoria de Kuri (2018): sensorial, simbólica y política.

A. *Sibò kà miqt*: normativa que dejó Sibò

En la cosmovisión bribri existe la palabra *Sjwa'* que simboliza el conocimiento de la cultura desde un enfoque complejo; es decir, trasciende las nociones racionalistas pues refiere a la vivencia de los conocimientos culturales: la memorización, idioma, oralidad, gestión, conservación, promoción y ejecución de prácticas y saberes ancestrales de cohesión comunitaria, por ejemplo: la práctica de cambio de mano en agricultura, niña/os cuidados por las/los mayores, etc. Se enmarca en el flujo de la cotidianidad y la presencialidad comunitaria. Trata de respetar, coexistir y practicar el tipo de vínculo con la naturaleza, familias y con formas de organización en torno al origen único, que han sido herencia oral de *akékëpa* durante siglos. Este principio fundamental es hoy día conservado ante muchos factores adversarios, y es esencial para la existencia psico-social de las comunidades bribris y la preservación de su biocultura particular.

En una reunión el *akékë* L. Morales empleó la palabra “*wakdël ês*” (origen único) para caracterizar la cultura y cosmovisión bribri (L. Morales, comunicación personal, 13 de octubre de 2018). La cultura, según lo expuesto, se entiende como un “bien común” es decir, una responsabilidad o bien compartido, pues fue heredada de *Sibò* por medio de la transmisión de enseñanzas y prácticas que vienen de mucho tiempo atrás, en las cuales según el *akékë* “se describen el origen y el principio de la verdadera naturaleza”. Desde la creación, *Sibò* trató de dejar todas las condiciones aptas para la existencia de la humanidad, y según el *akékë*, eso no se puede alterar.

La experiencia del *akékë* F. López (F. López, comunicación personal, 13 de octubre de 2018), fundador e integrante de la asociación *Ditsökata*, se interpreta a partir del concepto de “cuerpo

historicizado”, pues él *akékë* explica que: cuando llegó *Sibò* estuvo en *Sulàyöm*, sitio sagrado en la cordillera de Talamanca considerado el centro del mundo, pues fue el lugar donde se realizó la fiesta de creación o fiesta de inauguración del mundo (García, 2011), y donde *Sibò* estableció los principios de coexistencia de la semilla con la naturaleza. Según el *akékë* F. López, *Sibò* trabajó en *Sulàyöm* donde hizo la tierra, las medicinas, las aguas existentes, la comida y las semillas, y según el *akékë* por tener esta gran representación hay que defender todas las cosas heredadas.

Según el *akékë* entre las dinámicas cotidianas de las familias, en esta comunidad es importante que durante los primeros años de vida y antes de ingresar al sistema educativo formal, a *alatsítsipa* se les hable únicamente en su idioma materno. De manera que se transmiten las prácticas, las enseñanzas y rememoraciones ancestrales que hoy día permiten interpretar las dinámicas humanas actuales. Asimismo, como señaló el *akékë* F. López “los *awápa* existen y pueden explicarnos la cosmovisión”, y para ello se encuentran las asociaciones culturales locales.

La figura de *Pà blu' pë' bë' rë* (1710) tuvo un rol de representación importante. En principio, se hizo alusión a la memoria colectiva que existe sobre la lucha de resistencia que lideró *Pà blu'* en 1709 en unión con pueblos hermanos ante la invasión de los españoles. Según el pensamiento del *akékë* F. López hace referencia al recordar que, ante el modelo colonial *Pà blu'* estableció desde un principio que “Fue *Sibò* que creo, no somos nosotros” (F. López, comunicación personal, 8 de septiembre de 2019), es esta figura de héroe y guerrero la que representa en la rememoración colectiva la herencia del derecho como pueblos indígenas a defender el territorio, y por ello se sigue defendiendo.

Las personas guardianas de la biocultura bribri, quienes conservan prácticas y saberes de larga data en esta comunidad, se caracterizan por las formas de respeto y cuidado en que lo hacen; por ejemplo: es de conocimiento colectivo que hay tiempos, espacios y partes de la naturaleza que sí se pueden tocar y alterar pero hay otros que no se pueden tocar, porque se consideran sagrados o de uso medicinal, por tanto se necesita el permiso dado por el *awá* o su intervención, caso contrario la persona que “desobedece” y su familia pueden sufrir grandes consecuencias o enfermedades. Asimismo, según el *akékë* L. Morales (L. Morales, comunicación personal, 10 de agosto de 2019), se comprenden los ciclos de la luna con relación a los movimientos de la naturaleza, así como la organización anual de cuatro ciclos de siembra con relación al estado

ecosistémico y cosmogónico: *Dawáska* (enero-marzo), *Bèkska* (abril-junio), *Kua'ska* (julio-setiembre) y *Tsikiríska* (octubre-diciembre).

Se reiteró en varias ocasiones que todo ser vivo tiene su dueño, siendo este motivo para considerar que hay que cuidarlos y respetarlos porque nos escuchan, nos ven si les cuidamos o no, cómo nos estamos comportando. Si se hace mal o daño, los dueños se enojan, lo que significa en este plano físico el enojo de la naturaleza.

Para comprender la noción de los dueños de los seres vivos se consultó a García (2011), desde el punto de vista ontológico los seres del mundo en el que estamos tienen un ser correspondiente en el otro mundo,

En la visión tradicional, el tiempo mitológico y el tiempo actual coexisten del mismo modo que sus respectivos planos espaciales. Esta imbricación de tiempo y espacio es perfectamente natural en la concepción del mundo bribri, la cual se manifiesta en el hecho de que una misma palabra *ká* (o *Ko*, según el dialecto), significa a la vez tiempo y lugar (García, 2011, p. xvi)

Por ejemplo, los dueños que protegen las plantas son *Duwàlök* y *Kábala*, tienen establecido qué cultivos puede sembrar y cosechar la persona indígena, pero no les gusta que se usen en exceso, y si se incumple con las condiciones dadas, las personas se pueden enfermar o no encontrar después buenos materiales para los ranchos y artesanías (García, 2011). Si el trato es bueno con la naturaleza, los espíritus de las plantas protegen de noche y de día a las familias de enfermedades o malos agüeros. Estos seres dueños de las plantas, animales, ríos, espacios, etc., viven en el segundo cerro más alto del país, situado en la Cordillera de Talamanca: cerro *Kámuk* (3554 metros de elevación) (García, 2011).

Existió el consenso en las reuniones sobre las nociones que se tienen colectivamente del vínculo con la naturaleza, sobre todo desde una perspectiva de obtención de alimentos físicos y espirituales, y no tanto desde el punto de vista lucrativo. Para estas personas detrás de cada organismo vivo hay grandes significados y estas representaciones son desconocidas e ignoradas por las organizaciones públicas del Estado. Según D. Rojas, miembro de la asociación *Ditsökata*,

El chocolate a simple vista de la persona extranjera, lo ve como una bebida común y corriente, pero detrás de esa bebida esconde muchos significados, tradiciones que no solo van en beber, sino que a la hora de beber tiene su significado: como curativos, medicinales. En el caso del banano, también vienen otras semillas que no es solo como lo ve la persona oriental u occidental para el consumo. Nosotros en la cultura no lo vemos como consumo, detrás de eso hay otros beneficios como: la purificación de las almas, y otros casos más, que no solo consisten en que tengo que llenarme el estómago y ya. Va más allá de eso. (D. Rojas, comunicación personal, 7 de septiembre de 2019)

De manera que, como señala D. Rojas, es importante destacar la importancia de los productos derivados de semillas nativas para la vida espiritual, tanto en la vida como en la muerte, pues ellos se consideran como seres vivos que acompaña en el viaje sagrado al origen, y su acompañamiento depende de los cuidados, formas de consumo y almacenamiento que en vida la persona indígena les dio; por ello ha de hacerse con cuidado, respeto y dietas. En este sentido la semilla representa la vida, el cuidado de la vida, las redes de la comunidad, los ciclos de reproducción cosmológicos, ya que son seres vivos, espirituales complementarios de nuestra existencia.

El *akékë* F. López (F. Morales, comunicación personal, 7 de septiembre de 2019) compartió que todo se valora, pues *Sibò* dijo “estaré entre ustedes, en la piedra viva, en la lluvia, en las plantas y la tierra”, existimos a la vez que *Sibò* pues fue él quien pidió las semillas de maíz al *Sula* (Artesano o alfarero (García, 2011), luego sopló cuatro veces, les creó y luego sembró.

Ditsö: Nombre que *Sibò* le dio a los primeros bribris y cabécares y que significa “semillas para sembrar” ...Las semillas de maíz originales no representaban individuos, sino clanes. Cada semilla traía su compañera, es decir, el clan dentro del cual se escoge al cónyuge... Fueron sembrados por *Sibò* en ocho puñitos alrededor de su casa; los primeros ocho clanes simbolizan los ocho postes que sostienen la casa de *Sibò*...Todas las semillas

indígenas fueron llevadas por Sibò a Sulàyöm y fueron distribuidas por los valles de los ríos. (García, 2011, p. 53)

En este sentido, las semillas entendidas como clanes (*Ditsewö*) tienen ciertas particularidades compartidos con otros porque *Sibò* lo estableció así, es como un mandato de equilibrio entre el bien y el mal (García, 2011). *Sibò* estableció y distribuyó características particulares para los clanes, como: cargos comunitarios, profesiones sagradas y portadora/es de conocimientos. Las líneas de los clanes son herencia matrilineal.

En el caso del cacao, en la cosmovisión y cultura bribri se considera un fruto sagrado, muestra de ello son las formas de uso y consumo, pues se usa para ceremonias y rituales, así como en la dieta. En los encuentros participaron mujeres y descendientes del clan *Tsurutami*, quienes son las únicas representantes y productoras del chocolate ceremonial; algunas de ellas conservan la tradición de prepararlo entre cantos de habla ritual, cantos sagrados heredados por *Sibò* desde los tiempos de la oscuridad.

En los casos de quienes ejercen labores de cuidado, sobre todo las mujeres, fungen múltiples roles que en la cotidianidad implica la rememoración de prácticas en compañía con sus hijos e hijas. Existe la transmisión práctica y oral clave por parte de las madres, que a su vez buscan formas de autogestión y empleabilidad para cubrir gastos familiares, lo que también implica el cuidado diario de la niñez. En su compañía las/los niños toman roles dentro de las dinámicas familiares con relación a las formas de gestión del hogar, lo cual a nivel local se considera clave para la obtención de habilidades y destrezas humanas desde las primeras edades, con relación al espacio que se habita, las limitaciones, condicionantes e incluso, estigmas a enfrentar.

B. *Se' iyi tsátkök*: rescate cultural

Vinculándose con la perspectiva agro-productiva, se comparten tipos de prácticas y saberes agrícolas, consideradas como “bienes comunes” que nacen de la rememoración de “cuerpos historicizados”.

Estas prácticas tradicionales fueron aportadas sobre todo por la *akékë* C. Mora, mujer del clan *kolkuak*, monolingüe y cuya excepcionalidad es que domina el bribri ancestral, el cual aprendió durante su niñez cuando vivía en las montañas de Alta Talamanca; este es un idioma que solo se

usa para comunicarse con los espíritus y se conserva en forma de cantos, es exclusivo y solo por tipo de clan se puede ejecutar. Sus palabras fueron traducidas al español por Manoli García Morales, miembro y fundador de la asociación *Dwalk*.

De acuerdo con la *akékë* C. Mora (C. Mora, comunicación personal, 10 de agosto, 2019), han existido diversas prácticas para conservación de las semillas y cada una tiene una cura diferente; por ejemplo, para curar semillas de maíz se utilizan otras semillas pequeñas de la montaña que vienen en una vaina bien larga; esto para que cuando se vaya a sembrar el maíz, eche fruto bonito y grande; para que los gusanos que se les mete al maíz no molesten, se les echa un poco de sal y también se utilizan hojas y ramas de caña brava y sota caballo tres días antes de sembrar la semilla de maíz, se echa en una bolsa y conserva hasta el día de siembra.

Algunas prácticas se conservan poco, pero son muy importantes para las siembras y cosechas ya que todo tiene su significado. Otro ejemplo de la *akékë* C. Mora (C. Mora, comunicación personal, 10 de agosto de 2019), es guardar mucha dieta: no ingerir ciertas comidas como carnes ni enlatados para que ningún tipo de animal como loros, pericos o pizotes molesten la milpa. Tampoco se deben mecer en sus hamacas hasta que se coseche, porque si lo hacen el viento tira el maíz al suelo y se pierde el trabajo de meses.

En este intercambio de prácticas, y con relación a las afectaciones del proyecto de ley 21.087, la *akékë* señaló que con las semillas modificadas no se puede hacer dieta, porque ya se va directamente al producto, es decir, se siembra y produce; por tanto, va en contra de la cultura agrícola local. Para ella todo tiene su tratamiento y es particular a cada semilla, frutos y ambiente. Sobre el uso de paquetes biotecnológicos que vienen con las semillas modificadas, la *akékë* dice

Tienen doble daño: daño al suelo y si no es consumido siempre va a caer al cuerpo del ser humano, que seríamos nosotros. Luego, usted siembra otro producto orgánico, pero ya el suelo está contaminado, entonces directa o indirectamente tiene que caer en el cuerpo. Se refleja como enfermedades cancerígenas y problemas de salud. (C. Mora, comunicación personal, 10 de agosto de 2019, traducida por M. Garza).

Asimismo, la *akékë* se ha guiado en sus prácticas por los ciclos de la luna. Entre lo que la *akékë* refiere de sus prácticas (C. Mora, comunicación personal, 1 de junio de 2019): los árboles frutales se siembran en luna llena porque así no van a crecer tan alto, sino que llegan a cierta altura y se debe tener en control el retoño o el chupón durante la luna llena. Hay cierta luna en la que se puede sembrar y hay otras fases que no, porque cuando la luna está caliente, si se siembra la planta muere, es decir, en luna nueva no se debe sembrar ningún tipo de cultivo. Pero si se quiere leña, se quita la corteza del árbol de guayabo y el palo se seca para leña, esto en luna nueva. La luna es importantísima, por ejemplo: en el mes de mayo entero no se puede sembrar porque ese mes completo es totalmente caliente. En este sentido, en contraste con la complejidad del tema D. Rojas dice

En un caso traen un banano fertilizado |*híbrido o transgénico*| y todo, a este niño le digo que voy a sembrar el banano porque en otra luna se pudre; pero como es modificado, él siembra esa semilla mala y crece. Entonces yo le digo: cuentan los mayores que la siembra se hace en luna. Él rápido me responde: “no, eso es mentira, porque yo acabo de sembrar uno y me pega en cualquier momento.” Para nosotros en la siembra todo tiene su tiempo, todo: lluvia, luna y la mano que siembra. (La cursiva es nuestra). (D. Rojas, comunicación personal, 7 de septiembre de 2019).

Sin embargo, se reconoce que algunas prácticas que han llegado “de afuera”, es decir *sikuas*, han funcionado y han sido adaptadas a los trabajos locales, sin abandonar las prácticas de cuidado tradicional y sin necesidad de agroquímicos. Según Manoli García se debe “trabajar libremente, pero respetando la naturaleza” (M. Garza, comunicación personal, 1 de junio de 2019). Para él las abejas son muy importantes porque ayudan a la conservación polinizando la flor del cacao y del maíz. Entre sus prácticas están

Pues no aplicar ningún tipo de químico, solo hacer la limpieza con machete y listo, ahí toda la maleza se convierte en abono para la tierra. No aplicamos por eso químico, porque para nosotros los bichillos como las lombrices abonan la tierra y hay muchos

otros microorganismos que son buenísimos, al aplicar tanto químico los bichitos se van muriendo y la tierra se va empobreciendo, se va compactando, entonces los cultivos no se van a desarrollar bien, y eso mucho la gente no lo sabe o lo sabe, pero no le importa. (M. Garza, comunicación personal, 1 de junio de 2019).

Manoli García explicó que, por la invasión del modelo agrícola industrial al territorio, hay mucha gente trabajando con la práctica del embolsado de plátano y banano, lo cual ha traído muchos problemas porque todo el plástico que se desecha es tirado al río, quebradas, y cuando este crece se los van llevando al mar. Estos plásticos tienen por dentro químicos que van contaminando las fuentes de agua potable u ojos de agua. Según el *akéë* H. Garza:

La semilla que Dios nos dejó ya vienen curadas, la tierra tiene su abono y todo lo que sembramos en la tierra, pues ella es quien se encarga de hacerlo. Nosotros no estamos acostumbrados a usar químicos, los mayores antes no usaban nada, absolutamente nada de lo que es químico. (H. Garza, comunicación personal, 10 de agosto de 2019, traducido por M. Garza).

Muchas fincas de la comunidad tienen producción diversificada y conservan tipos de semillas distintas, por ejemplo hay: diversas variedades de banano: primitivo, blanco, chopo blanco o morado, filipina y plátano cuadrado, culantro, pejibaye, café, cacao, cacao negro, pataste, variedades de maíz, variedades de frijol, variedades de arroz, guaba, mamón (no es local, fue introducido), naranja, naranjilla, aguacate, limón, biribá (no es local, fue introducido), fruta de pan, mandarinas, jackfruit, manzana de agua, arazá, anona, guanábana, caña, ñampí, ñame blanco y azul, tiquisque, yuca, ayote, palmito, jocotes, achiote y chayote. Según M. Garza “No hay partes que utilicemos para sembrar una sola cosa nada más, porque esa práctica nosotros no la tenemos”. (M. Garza, comunicación personal, 1 de junio de 2019).

Los policultivos en conjunción con otras prácticas socio productivas, permiten el abastecimiento local de alimentos, medicina y el sustento de muchas familias a base de, por ejemplo, maíz: atol de maíz tierno, tamales de maíz, pinolillo, bobo y chicha, para la cual se usa también el pejibaye

y la caña de azúcar; así como el abastecimiento familiar de granos básicos y semillas libres de pesticidas.

Se conserva la práctica local de cambio de mano y recolección, por acuerdos comunes y con relación a los tipos de oficios comunitarios. Esta práctica es de ayuda mutua, según M. Garza “si yo ocupo unas cinco personas voy donde él, donde él... que me eche un corte tal día (como dicen), hasta medio día. De ahí tengo que devolver ese tiempo para esa persona, hacer cualquier trabajo, limpiar banano, limpiar cacao, o cualquier otro trabajo, hay mucho trabajo que hacer, ahí vamos intercambiando.”

C. *Sa' ká tsòtkök*: la defensa de nuestro pueblo

Los criterios emergidos se consideran claves para la comprensión de lo sustancial del proyecto de autonomía indígena o Buen Vivir. Por ello, este apartado se redacta con base en los tipos de “necesidades” identificadas a partir de evaluaciones conjuntas e individuales de la realidad social, que se contrastan con el modelo desarrollista orientado al Bienestar y que involucra dos aristas políticas importantes: las memorias sobre las gestiones históricas del Estado en el territorio indígena bribri de Talamanca Caribe y la lógica contenida en el proyecto de ley 21.087 vigente a votación en el plenario legislativo para el 2023.

Se reiteró durante todo el proceso por parte de las personas de la comunidad, que las riquezas naturales de Talamanca son codiciadas por agentes externos (transnacionales), incluso se hizo crítica de los mitos externos *sikuas* sobre la existencia de minerales y otros materiales de extracción que han significado violencias sistemáticas sobre sus espacios y formas de organización local. En este entramado de intereses y pugna de poder, según participantes, el Estado costarricense ha cumplido el rol de complicidad y constante amenaza a las formas de vida comunitarias, pues se ignora *a priori* la cultura de los pueblos e incluso fomenta megaproyectos extractivos en el territorio, como se mencionó el caso del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con su proyecto histórico de construcción de una mega hidroeléctrica sobre los ríos Lari, Telire, Coen, Uren y Sixaola, que pretende inundar comunidades y expulsar familias de su territorio. Ante esto se dijo que “El gobierno no tiene derechos. La gente de afuera no nos puede mandar.” (Iris, comunicación personal, 13 de octubre de 2018).

En este sentido las afectaciones de la complicidad estatal sobre las dinámicas y tradiciones bioculturales han sido profundas y muy violentas. Sobre todo, porque, según criterios locales, las decisiones políticas institucionales, incluso decretos y leyes, se toman sin informar ni consultar eficientemente a las comunidades, aunque durante las elecciones nacionales y regionales, el territorio se ve invadido por estrategias populistas que al igual que las iglesias, han implicado procesos de desgarramiento interno en las comunidades.

Entre las afectaciones estatales a la cultura y formas propias de cuidado, fueron identificadas las siguientes: la inoperancia y descontextualización del sistema de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para atender a la población según sus condiciones y posibilidades reales; las barreras lingüísticas, didácticas e imposiciones del Sistema del Ministerio de Educación Pública (MEP), ya que parte de las tradiciones locales han sido el trabajo de campo, siembra, cosecha y recolección, que integran a todas las personas miembros de la familia, desde *alatsítsipa* hasta *akékëpa*, las cuales se ven obstaculizadas por la obligatoriedad de la niñez a abandonar las formas de aprendizaje y educación comunitaria, por las maneras ortodoxas de la educación formal, así como la imposición ideológica de modelos occidentales de progreso y desarrollo; por ello muchos conocimientos y tradiciones bioculturales se han ido diluyendo en la memoria colectiva.

Se hizo denuncia sobre las formas de colonialismo socio espacial y las imposiciones de delimitación territorial, ejemplo de ello: el Parque Internacional la Amistad (PILA) colinda con este territorio indígena, donde los límites territoriales han sido impuestos por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación bajo modelos conservacionistas y de reserva biogenética del Estado y su fachada de país verde, así como recurso de acceso biogenético por la industria biotecnológica o capital financiero inversionista. Este tipo de estrategia discriminatoria (entendido en esta memoria como “confinamiento socio-territorial”) implica prohibiciones de uso y acceso de recursos naturales, desplazamientos humanos forzados y la pérdida territorial para gestiones agrícolas comunales, así como la expansión de la frontera agrícola. También existe gran presión por parte de agentes externos, sobre la formalización de la delimitación territorial que divide en coordenadas, el territorio compartido entre los pueblos bribri y cabécar, lo cual ha ocasionado rupturas intracomunitarias e invasión socio espacial, todo esto en complicidad con las juntas

directivas de Asociación de Desarrollo del Territorio Indígena Bribri (ADITIBRI) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)

Se problematiza la omisión del Estado de intervenir en las dinámicas de comercialización agrícola regionales (injustas y desiguales) entre las familias productoras e intermediarios de las corporaciones bananeras de la Región Atlántica que, a su vez, se atribuyen la potestad de comprar, sancionar y fiscalizar el proceso de producción dentro del territorio finca por finca. Este tema es crítico considerando que, aun siendo producción de subsistencia, las familias del territorio son un sector agro productor consolidado y no existe intermediación del Estado por mejores y justas condiciones para comercio.

Ejemplo de la anárquica dinámica de libre mercado que opera en la zona, lo expone la *akékë* N. Rojas: (N. Rojas, comunicación personal, 1 de junio de 2019) los productos se venden cada 15 días y son comprados a precios miserables: un racimo de plátano (aproximadamente 20 kg) es comprado en ₡1200-₡1500 y 1 kg de banano en ₡65-₡75 por TROBANEX y la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA) respectivamente, para el 2021 el monto fue de ₡81. El racimo de plátano embolsado (trabajado con químicos), es pagado en ₡3000, más que el plátano libre de pesticidas. En palabras de M. Garza:

Nosotros somos como los peones de la gente de afuera, vea, por ejemplo, con los plataneros que llegan a comprar allí, la primera vez que vienen es con una chatarra y después de cuatro meses ustedes ven que esa persona viene con un camión grandísimo de lujo, pero ¿a costillas de qué?, de los mismos productores de Talamanca, aquí le compran una miseria... (M. Garza, comunicación personal, 13 de octubre de 2018)

En este sentido, y en el marco de la aplicación de la Reforma Fiscal 20.580 (2018), el productor J. Sánchez (J. Sánchez, comunicación personal, 10 de agosto de 2018) perteneciente a la asociación *Awápa*, dio cuenta de que la empresa TROBANEX compradora de producto local, estaba cobrando a las familias injustamente el costo del I.V.A. (Impuesto de Valor Agregado), sin que esto tuviera lógica jurídica ni correspondiera a las condiciones reales de cada familia productora. La *akékë* R. Sánchez (R. Sánchez, comunicación personal, 24 de agosto de 2018) denunció las condiciones de mayor empobrecimiento al aprobarse esta reforma “Sin semillas y

todo caro ¿De qué vamos a vivir?”. Con estas condiciones se determinó como solución que sea ADITIBRI la entidad responsable de velar por la compra justa de los productos locales y denunciar el comercio injusto.

Con respecto a las amenazas sobre las semillas nativas y las prácticas agrícolas tradicionales, la *akékë* N. Rojas, miembro y fundadora de la asociación *Ditsökata*, determinó que:

Si viene, va a afectar a todos, no solo a Kachábli. La gran parte de las comunidades en Talamanca son indígenas y tienen semillas que tienen su significado espiritual, ancestrales y que, si pasa eso, sería como una explotación de cultura, porque tiene grandes significados; entonces que, por favor, respeten las tradiciones de la cultura bribri.

(N. Rojas, comunicación personal, 10 de agosto de 2019)

En este sentido, se consensó la oposición colectiva a los mecanismos de imposición externos, y se determinó que: **las comunidades tienen el criterio propio para decidir lo que es bueno o malo**. Asimismo, se exigió respeto y la aplicación del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se establece la obligatoriedad del Estado a ejecutar procesos verídicos de consulta popular sobre proyectos o políticas que impactan las dinámicas culturales.

Finalmente, como ruta a la solución de problemáticas, se determinó la obligatoriedad de ADITIBRI y la Municipalidad de Talamanca de acompañar los procesos de consulta popular por medio de charlas, medios de comunicación (radio de Talamanca) para que se socialice por todo el territorio indígena; así como la gestión no tecnocrática de giras sobre prácticas de campo (en el caso del uso de semillas modificadas y paquetes biotecnológicos), traducciones y la no manipulación de las personas, es decir que el proceso sea claro y justo.

8. Conclusiones

Los criterios emergentes de las personas participantes durante el proceso, en el marco de lo que se ha expuesto sobre la praxis social del cuidado en tejido con la noción de Vida Buena, se concluye que:

La evaluación de la realidad por parte de *akékëpa*, permiten comprender que según las condiciones actuales de existencia de las comunidades bribris de esta región, no se debe permitir más el sometimiento a políticas imputadas por parte de intereses de bioprospección, agroproductivos y bioextractivistas, con el Estado como medio de operación, pues implican la explotación y discriminación cultural.

La lógica contenida en el proyecto de ley 21.087 y el modelo desarrollista desde los años 90s, se vinculan con la noción de la necropolítica; no solo desde el aspecto teórico, sino que las personas reconocen que este mecanismo de empobrecimiento y discriminación aumentan y se entrelaza, para vulnerabilizar sus posibilidades de sostener la vida. Este proyecto de ley 21.087, a criterio colectivo es un claro ejemplo de un factor determinante para el aumento del racismo, empobrecimiento, brecha social, dependencia a oligopolios, contaminación, amenaza a la biodiversidad, explotación ambiental y laboral, así como el detrimento del derecho a la pluralidad biocultural.

Con relación a las nociones de **Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidados**, se concluye que, desde esta noción popular ya expuesta, no existe bifurcación entre estos conceptos y su puesta en práctica, contrario, existe una interdependencia histórica de saberes, sentires, memorias, técnicas y prácticas vinculadas al sostenimiento de la red de la vida en comunidad.

Cuando se habla del **Buen Vivir**, se refieren a las prácticas y tipos de relacionamiento solidario dentro de los vínculos comunitarios y familiares que se dan a partir de la convivencia, presencia, interacción y comunicación de la cotidianidad. De manera que en el caso de la experiencia talamanqueña, se trata del actuar conjunto que en su devenir va generando “bienes comunes”, es decir, valores, afectos, sentidos, reglas, etc., como lo son: la práctica de “mano de cambio” en agricultura y gestión comunal, el préstamo de tierra -no lucrativo-, el intercambio de semillas, el trueque de productos derivados o de animales domesticados, la visita desinteresada a la/os vecinos o parientes, el apoyo a la economía local, el saludo a la distancia, la escucha asertiva, la enseñanza, reinterpretación y vocalización de palabras en idioma bribri, el respeto y reconocimiento a la/os mayores, las bromas, risas, historias y comidas que se comparten en la cocina, los compartir de chicha, las ceremonias de nacimientos y muertes, etc.

Es en este sentido que, la complejidad del Buen Vivir implica intrínsecamente la noción del **Cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza**, pues está estrechamente ligado a la noción cosmológica bribri, en la cual existen seres dueños de las plantas, animales, ríos, espacios, etc., e implica que, si el trato es bueno con la naturaleza, los espíritus de las plantas protegen de noche y de día a las familias de enfermedades o malos agüeros, e incluso les acompañan en el ciclo pos muerte camino al origen. Es decir, los cuidados trascienden el plano terrenal al espiritual. Lo anterior lo vemos también en las formas de cuidado y tratamiento dadas por *Awápa*.

Es por ello por lo que, en los criterios problematizadores de quienes participaron, se evidencia la inquietud del cuidado de los bienes comunes, entendidos tanto como medios a través de los cuales se comparten de manera igualitaria los recursos y subproductos derivados, como lo sustantivo de la interacción social. Las afectaciones socio-bio-culturales se expanden sobre todas las comunidades indígenas del territorio porque las semillas tienen su significado espiritual y ancestral. Finalmente se debe evidenciar que, a partir de esta experiencia, se conoce que son las mujeres las encargadas históricamente de gran parte del sostenimiento de la red de la vida en esta comunidad.

Finalmente se concluye a partir de este EC, que, desde la esfera estatal, academicista y tecnocientífica, se debe adaptar una Ética del Bien Común que opere desde el interior de las mismas realidades, y que entienda como valor supremo la defensa y desarrollo de la vida, tanto humana como ecosistémica. En sentido del **Bienestar**, existen mecanismos jurídicos legítimos que las instituciones, tanto de gobierno como académicas, conocen y deben aplicar en sus dinámicas de extensión y asistencialismo social. Sobre todo, porque los microespacios sociales y comunitarios se ven alterados de forma perjudicial y muy significativa, en caso de que las instituciones hagan caso omiso de los bienes comunes, el sostenimiento de red de la vida y las explícitas obligaciones con el derecho consuetudinario y ambiental.

- Federici, S. y Caffentzi, G. (2013). Comunes contra y más allá del capitalismo. Común ¿para qué? *Revista de Estudios Comunitarios el Apantle*. N° 1, pp. 51-72.
- Fernández, R. (2006). *Reseña histórica de Talamanca 1867-1950*. Editorial EUNED.
- Flores, S. (2010). Teclado Chibcha: un software lingüístico para los sistemas de escritura de las lenguas bribri y cabécar. *Revista Filología y Lingüística* 36 (2), pp. 155-161.
<https://doi.org/10.15517/rfl.v36i2.1110>
- Gilligan, C. (2013). El daño moral y la ética del cuidado. La ética del cuidado. *Cuadernos de la Fundación Victor Grifols i Lucas* (30), pp. 10-39.
<https://www.revistaseden.org/boletin/visorfiles.asp?idFichero=4424170097100097095138144159148142140138143144151138142160148143140143154138093091092094089155143145424170>
- García, A. y Jara, C. (2011). *Diccionario de mitología bribri*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Gómez, J. (septiembre, 2014). *Encuentros interculturales, estudiantes de Educología/CIDE/UNA y Kach'bli*. Blogspot Proyecto Alfabetización Crítica/Educología/CIDE/UNA.
<http://alfabetizacion-critica.blogspot.com/2014/>
- Gómez, J. (abril, 2020a). *¿Qué pretendemos? Giras al mundo indígena*. Blogspot Proyecto Alfabetización Crítica /Educología/CIDE/UNA. <http://alfabetizacion-critica.blogspot.com/2020/>
- Gómez, J. (abril, 2020b). *Labor del Proyecto de Alfabetización Crítica en Kachabri en peligro ante los posibles recortes del FEES 2021 que pueda hacer la Asamblea Legislativa*. Proyecto Alfabetización Crítica /Educología/CIDE/UNA. <http://alfabetizacion-critica.blogspot.com/2020/>

- Gómez, J. (febrero, 2021a). *Comunidad de Kachabri. Horacio Lopez Gapp, Habitante de la Comunidad de Kachabri y miembro de la Asociación Awápa*. Recopilado por: Juan Gómez Torres. Blogspot Proyecto Alfabetización Crítica/Educología/CIDE/UNA. <http://alfabetizacion-critica.blogspot.com/>
- Gómez, J. (febrero, 2021b). *Cultura Bribri: Personas y Profesiones. Awa Ricardo Morales López, traducido por Franklin Morales y recopilada por Gómez*. Blogspot Proyecto Alfabetización Crítica, Educología-CIDE. UNA. <http://alfabetizacion-critica.blogspot.com/>
- GRAIN (2015). UPOV 91 y otras leyes de semillas: guía básica acerca de cómo las grandes empresas semilleras intentan controlar y monopolizar las semillas. <https://grain.org/media/W1siZiIsIjIwMTUvMTAvMTkvMDNfMTRfMTdfMzM5X1VQT1Y5MWNhc3RlbGxhbm9jb3JyZWdpZG8ucGRmIl1d>
- Guevara, M. (2009). Sobre el valor pragmático del mito. Apuntes desde la mitología comparada de talamanca y kunas. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp. 35-36. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1337/1400>
- Guevara, M. y Vargas, C. (2000). *Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica. Informe Final para el Banco Mundial y RUTA*. Edición Banco Mundial. <file:///C:/Users/CHAMOMU/Downloads/Perfil%20de%20pueblos%20indigenas%20en%20Costa%20Rica.pdf>
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Editorial Paidós. <https://www.afoiceemartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Heller,%20Agnes%20-%20Una%20revisión%20de%20la%20teoría%20de%20las%20necesidades.pdf>
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2005). Capítulo X. Racionalidad reproductiva y ética del bien común. Hacia una economía para la vida. Editorial Departamento Ecuménico de

[website.com/5be65b2b/files/uploaded/FranzHinkelammertpdf-hacia-final.pdf](https://irp.cdn-website.com/5be65b2b/files/uploaded/FranzHinkelammertpdf-hacia-final.pdf)

Holloway, J. (2012). ¿Más allá del poder? Libro Autogestión. Edita Colectivo de Ilusionistas Sociales, pp. 85-105.

Ibarra R., E. (1991). La resistencia de los indios de la montaña de Talamanca y el pensamiento mágico-religioso. *Avances de investigación* N 56. Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de Costa Rica.

Ibarra Rojas, E. (1999). *Las Manchas del Jaguar. Huellas indígenas en la Historia de Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Kuri, E. (2018). Sentido, prácticas sociales y conflicto: la construcción social y política de la memoria. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año XIII, No. 25. 17-43.

<https://ibero.mx/iberoforum/25/pdf/ESPANOL/2NOTASPARAELDEBATEIBEROFORUMNO25.pdf>

León, L. (2017). *Descripción de una psicología ancestral indígena. Encuentro y desarrollo de sí mismo desde la vivencia cosmogónica kogui en Colombia*. Línea de investigación psicológica ancestral. TIGUAIA.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f485ba85-42e1-4cf7-9ef0-dbf4dbb65831/content>

Luna, F. (2020). *Un acercamiento a la interculturalidad*. [file:///D:/Biblioteca%20para%20compartir/Educaci%C3%B3n/Pedagog%C3%ADa%20Intercultural%20y%20desigualdad/Pdf/LUNA%20Pineda,%20F.%20\(2008\).%20Un%20acercamiento%20a%20la%20interculturalidad..pdf](file:///D:/Biblioteca%20para%20compartir/Educaci%C3%B3n/Pedagog%C3%ADa%20Intercultural%20y%20desigualdad/Pdf/LUNA%20Pineda,%20F.%20(2008).%20Un%20acercamiento%20a%20la%20interculturalidad..pdf)

- Martinez, R. (2008). *Etno Agroecología en Talamanca*. Editorial Universidad Nacional de Costa Rica.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno privado indirecto*. Traducido por Falomir Archambault. Editorial Melusina.
<https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Mires, F. (1992). *El discurso de la Indianidad*. Ediciones ABYA-YALA.
https://books.google.co.cr/books/about/El_discurso_de_la_indianidad.html?id=oDILAAAYAAJ&hl=es-419&output=html_text
- Morin, Edgar (2015). Enseñar a vivir. Manifiesto a cambiar la educación. Edición Nueva Visión.
<https://tecnoeducativas.files.wordpress.com/2017/03/morin-ensenar-a-vivir-parte-1.pdf>
- Ong, W.(1967). Capítulo VI. Memoria oral, la línea narrativa y la caracterización. pp. 137-144. *Oralidad y escritura. Tecnología de la palabra*. Fondo de Cultura Económica Lengua y Estudios Literarios.
- Quijano, A. (2014). *¿Buen vivir? Entre el “desarrollo” y la descolonialidad del poder*. Universidad Ricardo Palm. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507045047/eje3-10.pdf>. *Cátedra América Latina y la colonialidad del poder*. CLACSO.
- Regina, S. (2008). Con la lengua del despojo: un diálogo entre epistemología e identidades en América Latina y el Caribe. *Revista Pasos* N 138.
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/dei/20120710113805/lengua.pdf
- Rodríguez, S (2013). *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo soberanía del Estado*. EUNA.

- Rodríguez, S. (2017). El control legal de las semillas: el caso de la ley de certificación en Costa Rica. *Revista Campesina, La Agroecóloga*. <http://agroecologia.org/el-control-legal-de-las-semillas-el-caso-de-la-ley-de-certificacion-en-costa-rica/>
- Schafer, H (1997). ¿Existe mi mamá por qué yo existo? El ser humano como red de relaciones: una propuesta sociológica más allá del sujeto. *Perfiles Tecnológicos para un nuevo milenio*, pp. 147-180. https://ia804709.us.archive.org/11/items/perfilesteologic00duqu_0/perfilesteologic00duqu_0.pdf
- Toledo, V. y Barrera, N. (2008). Memoria Biocultural. Importancia ecológica de las sabidurías ancestrales. Editorial Ícara, <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/364.pdf>
- Valladares, L. y Olivé, L. (2020). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. *Cultura representaciones soc.* vol.10, no.19. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000200003
- Vega, C., Martínez, R. y Paredes, M. (2018). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_cuidados_reducida_web.pdf

Sistematización

- Murillo, M. (2019). Sistematización del proceso del Proyecto Semillas 2018-2019. Kachábli, Alta Talamanca. Documento propio no publicado. Uso exclusivo para el Seminario. Referencia última, agosto, 2021.

Referente legislativo

Asamblea Legislativa (2018). Ley sobre la Modernización de la Oficina Nacional de Semillas.

No 21.087. San José, Costa Rica. Consultado en:

<http://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/21087%20DICTAMEN%20AFIRMATIVO%20MAYORIA.pdf>

Referentes jurídicos

Constitución Política de Costa Rica, Art. N°1: sobre la nación pluricultural y multiétnica; Art.

N°50: sobre el derecho a un ambiente sano y ecológicamente sostenible. San José, Costa

Rica. Consultado en:

https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?n

Valor1=1&nValor2=871

VI. Los saberes de los trabajadores de la construcción en el ámbito del cuidado en el sector de Grecia en el año 2020

María Fernanda Montes Porras

1. Presentación general

Esta monografía trata sobre las experiencias y conocimientos de los trabajadores de construcción de hogares del sector de Grecia que se encuentran trabajando junto al constructor independiente Ricardo Madrigal. Se le llamará de este modo en este trabajo para mantener el anonimato. Esto en relación con la Vida Buena, en específico respecto de los ejes Cuidado de sí, Cuidado de los otros y en menor medida el Cuidado del Ambiente. El trabajo parte de la observación de los roles que tienen los trabajadores en la construcción de hogares y sus implicaciones. Asimismo, la temática central se desarrolla también respecto de los conceptos de familia, ambiente, necesidades y cuidado. Además, se tomará en cuenta la situación mundial que se está viviendo como producto de la PANDEMIA del COVID-9 y cómo ésta ha influenciado a las familias, ligadas con los trabajadores, desde el punto de vista de la opinión de estos.

De este modo describiré los saberes de los trabajadores de la construcción de hogares en el sector de Grecia con el tema del Cuidado, específicamente en construcciones desarrolladas en distintas partes de Grecia, durante el 2021.

Asimismo, es importante aclarar que la construcción de infraestructuras se suele enfocar en el desarrollo y el progreso capitalista de la sociedad, pero en esta monografía se hace énfasis en el carácter de la necesidad de la vivienda para el cuidado de la familia, asegurar la vida y un acuerdo con el ambiente.

2. Contextualización

El trabajo estudia las experiencias de trabajadores en la construcción de hogares en el sector de Grecia, específicamente de los proyectos independientes del señor Madrigal. Es importante

señalar desde el principio que las familias de las y los trabajadores están implicadas como beneficiarias en el desarrollo de las viviendas.

La población con la cual se trabajó incluye los trabajadores y más específicamente con las acciones de los trabajadores y del constructor independiente Ricardo Madrigal, en el área de Grecia durante los años 2020-2021, las cuales estuvieron de acuerdo en participar en el estudio y esta fue elegida gracias a la cercanía. A los trabajadores se les planteó la idea de la investigación y el tema les interesó.

Asimismo, se trabajó con dos métodos de investigación junto a los trabajadores, la cual fue la observación simple donde me encontraba presente en el área de las construcciones y también se les realizó una entrevista donde se les consultó sobre temas afines a esta investigación.

Las familias para las cuales se construyen las viviendas viven contextos económicos distintos, incluyen construcciones con bonos, otros tienen un nivel económico alto y la mayoría son económicamente estables.

El tema trabajado recurre al análisis teórico del Cuidado como categoría de propia de la Vida Buena, ya que se desarrolla la idea del cuidado que tienen las personas, en el momento de la toma de decisiones de la construcción de hogares en el Cuidado de este y de los otros, incluyendo a las familias.

El **cuidado** ambiental y social, es un tema de vital importancia ya que se relaciona con el bien de cada individuo y de los otros. Como menciona Gilligan (2013, p. 97) “cuidar es ayudar a que la otra persona llegue a cuidarse y a responsabilizarse de sus necesidades; cuidar y responsabilizarse de la propia vida”. Asimismo (Sempere, et. Al., 2010, p. 6) señalan que

Las técnicas enriquecen la interacción entre el hombre y la naturaleza. Con las experiencias vamos modificando nuestros modos de alimentarnos y vestirnos, de dotarnos de vivienda y de viajar, y así se va ampliando la panoplia de lo que la vida nos ofrece y se van ensanchando nuestras aspiraciones y necesidades.

En el **cuidado** supone un mejoramiento de la vida, estas juegan un papel importante los roles sociales, donde cada acción se convierte en “un ejemplo a seguir por los demás” por lo que influyen las decisiones en las propias y viceversa: “Es una clase de relación constituida por una disposición genuina para con el otro, reciprocidad y el compromiso de promover el bienestar del otro” (Benjumea, 2007, p.106)

La Vida Buena se plantea, además, en un marco de protección del ambiente, ya que las acciones sociales repercuten de manera positiva o negativa en éste. Por ejemplo, tenemos el uso positivo o negativo de los desechos de los materiales de la construcción de las viviendas. Como menciona la autora Pi Puig sobre el ambiente y la vida social ya que “al manifestar la preocupación por la contaminación, la escasez de bienes naturales y las catástrofes ambientales.” (Pi Puig, 2019, p. 77).

Es importante cuidar a los otros, a las familias, amigos o conocidos. También el cuidado de los objetos como es el caso del agua, zonas verdes, aire, entre otros. Según Flaquer (en el escrito de Gilligan, 2013): “El cuidado no se limita a la interacción humana con los demás; también se puede referir a la posibilidad de cuidar objetos o el medio ambiente” (p 73)

El **Cuidado**, asimismo se vincula con la responsabilidad que tiene uno sobre el otro o del cuidado del ambiente, con la idea de proteger la naturaleza. Además del cuidado que realizan y las familias determina sus metas y deseos para el bien personal o grupal. De este modo, se entiende la familia como un grupo que se ha encargado de formar y cuidar de sus miembros. En este sentido nos parece pertinente hacer una referencia a cómo entendemos la familia. Thomas Merton quien dice que “La función de la familia, desde el punto de vista de los individuos, es satisfacer sus deseos.” (Merton, 1964)

Por ello es importante mostrar una perspectiva de la **familia**, por lo cual tiene gran importancia, ya que tener una casa no implica solo una estructura, sino tener un hogar donde los integrantes de una familia se sientan cómodos y seguros, donde, además se cuidaban unos a otros. “Esta voluntad de poner los recursos económicos en común, fundamentalmente la vivienda, es lo que forma un hogar y la calificación de familia puede añadirse con la existencia de lazos de parentesco y esa voluntad niveladora que da el consumir como una unidad” (Alberdi, p. 90)

De este modo es muy importante el observar los motivos que llevan a los individuos a actuar de cierta manera, como sucede con **las necesidades** las cuales son una parte fundamental en la investigación ya que se pudo observar cómo éstas se ligan con la temática, ya que como las personas llegan a observar estos deseos como situaciones que necesitan para todos. La conciencia de una necesidad lleva al sujeto a la idea de obtenerla. Las necesidades han sido socialmente construidas en el desarrollo de las distintas generaciones, éstas llevan a la oportunidad de mejorar sus perspectivas de vida en calidad y cantidad.

Existe una importante necesidad de protección entre las personas u objetos, el tener un hogar en una idea concebida de que esta casa te va a entregar la protección que una persona y su familia necesitan. Así mismo también la necesidad de proteger a los otros como amigos, el trabajo o a sí mismos.

3. Acercamiento metodológico

Se realizaron observaciones a las construcciones en el sector de Grecia, específicamente en los proyectos de la constructora del señor Ricardo Madrigal, el cual nos facilitó el estudio.

Se utilizó principalmente la técnica de observación no participativa por lo cual se asistió a algunas de las construcciones donde se observó y se trabajó con un cuaderno de notas donde se registraron las acciones realizadas por los constructores. De este modo, realicé distintas entrevistas (el instrumento se puede encontrar en el anexo N.º 6) en la que los trabajadores aceptaron ser partícipes, los cuales eran seis sujetos que oscilaban entre los 30 años a los 65, los cuales serán representados en esta investigación a través de pseudónimos, ya que no se encontraban cómodos utilizando sus nombres propios.

Se utilizaron documentos que sirvieron como complemento del trabajo, como mencionan estos autores a continuación:

Los documentos, por ellos mismos, pueden presentar limitaciones pues al utilizar únicamente instrumentos escritos se pierde una parte de la historia. Los documentos no recogen el punto de vista de las personas que no tienen acceso a publicar o a escribir

documentos, pero que tienen conocimientos en el tema. Por ello esta técnica se complementa con trabajo de campo (Hernández, et. Al., 2000)

4. Resultados:

A. Familia

El tema de la familia, el cual se deriva de todos los tipos de vínculos, como lo es desde un grupo conformado por solo padre e hijo, hasta familias con varios integrantes, este concepto ha sido muy importante en este trabajo, ya que se vincula con el cuidado en el proceso de construcción de viviendas por parte de los trabajadores, incluyendo las propias. Por esto se observa un doble cuidado enfocado “por los tuyos y los míos”. Las personas que se tomaron en cuenta en esta investigación se encuentran en distintas formas de relación familiar,

El concepto de experiencia del entorno familiar ha sido trabajado por distintos autores. La siguiente referencia encaja muy bien con la temática ya que explica la importancia que tiene la familia, donde motiva de sus acciones:

La familia es algo más que la simple cohabitación, no es equiparable al hogar o a la unidad de consumo. La realidad familiar es mucho más que un proyecto personal, o la coincidencia de diversos recorridos vitales que se aúnan en función de intereses compartidos, o subjetividades que se encuentran temporalmente. (Ros, 2018, p. 16)

La familia es el primer grupo en el que se forma a cada sujeto desde el en que nace, y las familias se encargan de enseñar y moldear a las personas, por lo que se desarrolla el pensamiento y se satisface las necesidades básicas de las personas, por esto es comprensible que las ideas sean influenciadas por las herencias:

La sociedad nace con la familia. La familia elabora los elementos fundamentales de la identidad personal. La familia preside el crecimiento y desarrollo de la sociedad: se hace

cargo de las necesidades primarias de los individuos en la vida cotidiana, transmite los estilos de vida y es la base de la solidaridad social amplia. (Ros, 2018, p. 16)

El significado que tienen las familias para los constructores es muy fuerte, ya que sus acciones están relacionadas con el bien a terceros. Como mencionaron los trabajadores (A. Montero y V. Montiel, comunicación personal, 13 de mayo de 2021) en la observación simple y en la entrevista: Alberto Montero: “Tenemos que darles tiempo a las familias para acomodarse con la plata”. Víctor Montiel: “No podemos joderlas, ponesitos ellos no tienen la culpa.”

Los trabajadores se responsabilizan de los otros; en especial, quienes se encuentran sin el dinero para continuar con la construcción, mostrando solidaridad cuando existe incapacidad de pago, así como quienes tienen un bono del banco. De este modo la necesidad de velar por los demás, no solo en ubicarse en terminar el trabajo por el cual les están pagando, también ver que son seres humanos que les importan los otros.

Las necesidades humanas son de interés. Desde la perspectiva de uno de los involucrados en la investigación menciona que es importante “ver los detalles que mejorar, los cambios siempre son necesarios” (A. Montero, comunicación personal, 14 de mayo de 2021). Los trabajadores explicaron, por ejemplo, que los baños deben permitir la entrada de una silla de ruedas.

En este sentido los trabajadores mencionaron que ha habido necesidad de cambios a los cuales se han acoplado, como el tamaño que deben ser las puertas. Estos cambios no han sido difíciles gracias a sus experiencias, ya que los conocimientos y las necesidades se mantienen en constante cambio. (Puig, et. Al., 2012, p.4)

Con base a lo que se comentó: “los dueños de las casas siempre piden cosas distintas” (S. Morales, comunicación personal, 14 de mayo de 2021) y con esto señaló la importancia que le dan los trabajadores de encontrar soluciones que se acoplen a los problemas que van surgiendo, otro ejemplo de esta necesidad a encontrar soluciones la explica Alberto: “siempre piden cambios, durante todo el trabajo, incluso hasta cuando ya estamos por terminar las casas y nuestro trabajo es cubrir esas necesidades” (A. Montero, comunicación personal, 14 de mayo de 2021).

B. Experiencia

Según (Dubet, 2010, p. 86) la experiencia es una construcción social que ha sido creada desde las situaciones vividas de cada sujeto, desde las vivencias que lo marcan:

La experiencia es una actividad cognitiva, una de construir lo real y, sobre todo, de “verificarlo”, de experimentarlo. La experiencia construye los fenómenos a partir de las categorías del entendimiento y de la razón. Evidentemente para el sociólogo estas categorías son ante todo sociales, son “formas” de construcción de la realidad.

En las conversaciones con los trabajadores, señalaron que tienen entre 8 y 40 años en este empleo, por lo cual ellos mismos lo identifican como una experiencia de vida.

Las edades de los trabajadores varían desde los 30 y los 65 años, habiendo empezado muy jóvenes en dicho trabajo, por distintos motivos sociales y familiares. Por ejemplo, Alberto explicó que: “empecé a trabajar muy joven con mi papá ya que éramos muchos en mi familia y necesitábamos comer y era el mayor” (A. Montero, comunicación personal, 14 de mayo de 2021).

Fue muy interesante ver la perspectiva de estas personas, aunque muchas de ellas solo reaccionaron a preguntas específicas, al ser reservados con mi presencia. Se pudo observar que muchos se encontraban hablando entre ellos o con el jefe, estando más cómodos entre sí.

Los trabajadores, en su mayoría son extranjeros, concretamente de Nicaragua. Especificaron el motivo de su llegada al país: “-me vine de Nicaragua primero por el trabajo y porque me gustó mucho aquí, me gustó mucho Costa Rica, por el trabajo, por la gente que es muy buena, es muy bonito.” (D. Zamora, comunicación personal, 14 de mayo de 2021).

Las experiencias marcan a las personas a lo largo de su vida, incluyendo sus decisiones futuras. Por ejemplo, los trabajadores mencionaron que a partir de los años que tienen de trabajar en construcción han creado perspectivas, de lo que deben o no hacer en las construcciones para mejorar (M. Barrantes, comunicación personal, 14 de mayo de 2021), no tener problemas, para

cuidar de sí mismos, sus compañeros y las familias de las obras que se encuentran en construcción. Como menciona Lugo-Morín en la siguiente cita:

Hanson, por su parte, destaca que la fuente del conocimiento se construye a partir de los datos sensoriales (experiencia) y que la forma de “ver” tiene que ver con el pensar. Lo que se observa con la impresión de la retina tiene un contexto cargado de teoría que el individuo interpreta (de acuerdo a un sistema de valores) en función del conocimiento que posee en ese momento, sea tácito o codificado. (Lugo-Morín, 2010, p.65-66)

Algunos de los trabajadores vivieron experiencias fuera del ámbito escolar ya que la mayoría de ellos, por distintos motivos, no asistieron a la escuela. Mencionaron que sus deseos de cambio han sido parte de su experiencia ya que sin el estudio no han tenido la oportunidad de desempeñarse en otras áreas, un ejemplo de esto es el siguiente comentario: “yo no pude ir a la escuela, no teníamos como.” (J. Camacho, comunicación personal, 14 de mayo de 2021)

El grado de escolaridad de los trabajadores, son bajos y desde su opinión consideran que tendrían mayores oportunidades si tuvieran un mayor grado educativo. Las personas creen, de este modo, sus experiencias o creen que ellas existen a partir de formas ya establecidas socialmente. (Dubet, 2010, p 93)

La personalidad y la identidad de los sujetos establece cómo se forman como individuos y de este modo como interiorizan sus acciones. Asimismo, las acciones de sus padres y amigos pueden influir en sus maneras de pensar, como se mencionó Diego: “Yo opino si algo está mal, yo tengo mi opinión, he escuchado y me han contado, pero gracias a Dios no lo he vivido y por eso opino, o sea que sea al suave, pero queden bien que sea segura, que queden muy bien” (D. Zamora, comunicación personal, 14 de mayo de 2021).

Para Dudet, la experiencia se define de la identidad de los sujetos, creadas socialmente por otros:

La identidad no es sino esa manera a través de la que el actor interioriza los valores institucionalizados por medio de los roles. El individuo se define y se “presenta” a los

demás a través de su pertenencia, de su posición, de lo que vive como “un ser”, a menudo como una herencia. (Dubet, 2010, p.102-103)

Los saberes de las personas son de gran importancia en esta investigación, en especial lo que las personas hacen con esos saberes, y cómo los utilizan para sí mismos o para otros. González en el 2001 señala: “Este tipo de conocimiento se caracteriza principalmente por un enfoque que se basa en la experiencia y que responde directamente a una u otra demanda social, a una u otra necesidad práctica”. (González, 2011, p.112) y como ya se ha mencionado el grupo con el cual se ha trabajado, basa sus acciones de cada día con base en estas situaciones.

Por lo cual los saberes están fuertemente ligados con las vivencias ya que todas las ideas y los conocimientos se relacionan con las primeras experiencias o impresiones vividas por más simples que sean (Ramon, 2010, pp. 64-65). Como menciona Manuel, una de las personas involucradas: “cuando uno construye una casa uno siempre tiene que pensar en lo mejor” (M. Barrantes, comunicación personal, 14 de mayo de 2021)

Los trabajadores con menos años trabajando mencionaron la importancia de tener sus propias ideas, pero “lo grato” que resulta tener un jefe o compañeros con mayor experiencia que ellos, ya que los primeros, les enseñan ya sea por medio de historias o situaciones que ellos vivieron. Asimismo, uno de los entrevistados indicó: “día a día me han tratado muy bien me gusta estar con ellos, los consejos siempre se los agarro, porque son muy bueno y me gusta mucho, que son muy buena gente.” (D. Zamora, comunicación personal, 14 de mayo de 2021)

Como se acaba de mencionar la tutela y el conocimiento de otros que tienen mayor tiempo o han vivido experiencias de gran importancia ya que esto genera más conocimiento siendo una cadena que pasa de generación en generación. Como se mencionó anteriormente los consejos y las ideas de los otros son las bases de los saberes, donde los mismos trabajadores son conscientes de esta enseñanza que van recibiendo, Según Picardo y Escobar (citado por Moreno, 2012):

En la construcción del conocimiento se puede comparar al docente como el arquitecto en obra de construcción que la diseña, mientras el ingeniero que ejecuta y calcula las

estructuras es el estudiante; solamente juntos, con una participación equilibrada, se impulsa el devenir de enseñanza-aprendizaje (p. 118).

Por lo cual la experiencia no solo se ha basado en las situaciones vividas de manera individual, también se crean de manera colectivas que supone la posibilidad de vivir algún problema que debían de resolver. De este modo en las construcciones en cada situación en la que se han desarrollado los trabajadores, son costumbres y saberes nuevos que se crean de manera involuntaria. Asimismo, las personas comparten sus prácticas y les permiten aprender nuevos conocimientos, esto lo refuerza el autor Rizo en el año 2002:

Los métodos biográficos existen desde hace varias décadas: los relatos de vida, las autobiografías, las entrevistas en profundidad, entre otros, son formas de construcción de conocimiento bien reconocidas, con larga trayectoria dentro de las ciencias sociales y las humanidades. (Rizo, 2002, p. 231)

C. Cuidado de otros

El cuidado es un concepto que ha sido desarrollado por distintos autores a lo largo de los años y en su gran mayoría estos se han enfocado en lo que es el cuidado; por ejemplo, de los enfermos por los médicos y los/as enfermeros/as, por lo cual me ha parecido de importancia que aclaremos el concepto con el cual esta temática se relaciona. Es el cuidado...

hace alusión a: recelo, preocupación, temor. Etimológicamente, la palabra cuidado viene de latín cogitatus que significa reflexión, pensamiento, interés reflexivo que se pone en algo. También derivaría de la palabra cura, que es la usada por Martin Heidegger en *El ser y el tiempo* –citado por Boff (Boff, *El cuidado esencial*, 2002)-, aludiendo a una actitud de desvelo, preocupación e interés por las personas apreciadas y los objetos considerados de valor sentimental. Desde estas ideas, se puede plantear que el cuidado aparece cuando la existencia del otro tiene importancia para uno y se dirige hacia ese otro

una disposición para participar de su vida, para vincularse, provocando un sentido de responsabilidad. (Castellanos, 2016)

El cuidado implica una actitud de las personas hacia sus propias vidas y hacia los demás. Uno de los constructores menciona “que la casa quede bien, que quede bien protegida” (D. Zamora, comunicación personal, 14 de mayo de 2021), lo cual indica la necesidad de protección de los otros, ya sea de objetos materiales o de las vidas ajenas que los van a utilizar.

Es decir, los trabajadores consideran el bienestar de las familias dueñas de las casas. Como mencionan los siguientes autores: “visualizar y enfatizar el rol del cuidarse unas a otras como una parte crucial de la dinámica grupal y del empoderamiento colectivo” (Vega, et. Al., 2018, p. 177), ya que quiénes protegen a los demás también se cuidan a sí mismos.

La necesidad de cuidar a los demás resulta importante para los trabajadores. Cuando se les habló sobre el cuidado, de inmediato conversaron sobre lo esencial que es cuidar a sus compañeros, a sus amigos e incluso, a las personas a las que les están construyendo las casas, aunque los dueños de dichas infraestructuras no tengan conocimiento de esto. El cuidado se basa en valores, en la práctica, vínculos, de las personas.

El cuidado tiene un significado emocional, social o incluso económico para los trabajadores. Este se refuerza cada día o en cada situación vivida con los otros, por lo que el cuidado es, además, una práctica que se realiza de distintas formas. Los trabajadores le dan gran importancia al cuidado, por lo que se crean vínculos. Flaquer menciona en el escrito de Gilligan que este cuidado crea confianza, preocupación, apoyo mutuo, donde se muestra la importancia por el otro:

Para Virginia Held el cuidado es a la vez una práctica, o un complejo de prácticas, y un valor, o un complejo de valores. Como práctica nos muestra cómo responder a las necesidades y por qué lo tendríamos que hacer. Construye confianza, preocupación mutua y vínculos entre las personas. No se trata de una serie de acciones individuales sino de una práctica que se desarrolla conjuntamente con sus actitudes correspondientes (Gilligan, 2013, p.74)

Los trabajadores señalaron la importancia que tiene para ellos las personas que los rodean, es decir, compañeros y amigos que, además, se encuentran pasando por situaciones difíciles. Como mencionó: “mis amigos también son mi familia, con ellos convivo más tiempo que en mi propia casa, así que son importantes” (J. Camacho, comunicación personal, 14 de mayo de 2021) demostrando la importancia que tienen los vínculos que han creado en sus trabajos.

Dichos vínculos expresan la importancia de los sentimientos como parte del Cuidado de los Otros. Estos lazos refuerzan las acciones; asimismo, del Cuidado en el desempeño en el trabajo. Como nos señala José cuando se le preguntó sobre si sentía una necesidad de cuidar a los demás: “si a mis compañeros yo me preocupo por ellos, yo los cuido, siempre ando detrás de ellos diciéndoles que muchachos esto no esto está mal no lo hagan así que es mejor para ellos...porque eso es un futuro trabajo para mis compañeros” (J. Camacho, comunicación personal, 14 de mayo de 2021), y así tener la oportunidad de seguir en las construcciones y evitar así algún accidente.

De este modo la preocupación no solo refiere a la construcción de los hogares y sus dueños, también implican los lazos que se desarrollan entre ellos:

De hecho, esta acepción de los cuidados donde la emoción, el amor y los sentimientos son lo que cuenta, acostumbra a no disponer de suficientes evidencias empíricas para argumentar la bondad de tales planteamientos. (Carrasco, et. all, 2011, p.35)

El Cuidado de los Otros se encuentra en muchas de las acciones del día a día, el cuidado de las enfermeras y los médicos por los pacientes, el cuidado de los adultos por los mayores y los niños. Lo que más me ha llamado la atención es como este cuidado se realiza hacia los otros en cualquier situación, aunque a veces se vea solo como un “trabajo”, “un deber” o simplemente se señala que “no es un cuidado”, restándole importancia.

Cuidar de otros suponen pequeñas acciones para el bienestar de alguien. Por ejemplo, en dos apartamentos contiguos Grecia centro, dos trabajadores estaban teniendo una conversación sobre cómo podrían hacer el balcón de la parte de atrás estos, el cual estaba encima de una loma por lo que tenía una altura la parte de atrás de 2 metros, del suelo, ya que era un apartamento con la parte de atrás suspendida en el aire.

Se comentó sobre cuándo llegaría el material para el barandal, en este caso eran tubos de metal, pero Alberto Montero, un señor de 64 años, expresó que los barandales de esa parte debían tener forma vertical, es decir de arriba hacia abajo y con un espacio entre ellos de 12 cm cada tubo. Prosiguió explicando que esto supone tomar en cuenta la altura y tamaño de las cabezas de los niños, ya que por experiencias anteriores cuando los niños se encuentran jugando y por curiosidad quedan atrapados entre los tubos.

El jefe constructor me explicó que tampoco podían ni debían colocar ese barandal de forma horizontal porque los niños podrían escalar, caerse, siendo algo sumamente peligroso. Así existe una preocupación implícita por el cuidado y protección por los otros, mayormente por los niños:

El cuidado directo de los niños y niñas y de las personas adultas que constituyen la fuerza de trabajo... es decir, el núcleo fundamental de lo que hoy conocemos como trabajo de cuidados (Carrasco, et. all, 2011, p.31-32)

En las visitas a las construcciones se puede ver el compañerismo y el compromiso que tienen todos en la obra. Los trabajadores y el jefe constructor piensan en las familias que luego habitarán las casa y qué dentro de las casas puedan ayudar o sin causar algún problema.

El cuidar no solo se centra en las acciones individuales y colectivas, donde el apoyo y la coexistencia de los sujetos a través de sus decisiones, y las responsabilidades sociales de las personas por el bien común (Castellano, 2016). Esto lo pudimos observar en las construcciones.

Por ejemplo, en relación con los planos, el jefe constructor, los contratistas y los trabajadores toman en cuenta la construcción de lugares seguros y aptos para las personas que van a convivir ahí. Por ejemplo, se mencionó que “siempre se deben de fijar en los planos porque tal vez ellos ven cosas que nosotros no y ellos también piensan en qué cosas mejorar para cuidar las familias ya sea por dinero o comodidad.” (A. Montero, comunicación personal, 14 de mayo de 2021)

Como mencionan los trabajadores, ellos velan por el cuidado en la construcción de las casas sean o no para familias con muchos hijos o ninguno:

La responsabilidad se vive a partir de la posibilidad de elegir entre varias opciones, el sujeto es libre de elegir y por tanto es responsable de sus elecciones, de sus actos y de las consecuencias que estos tienen con relación a los demás. (Catellano, 2016)

La observación realizada fue muy interesante ya Samuel mencionó que la casa se construye en una urbanización por medio de un bono. Lo que indica también la importancia del Bienestar como se ha planteado en este seminario.

Estos bonos para la construcción de las casas son liberados en montos mensuales, por esto mencionaron que: “les vamos a dar tiempo porque poresitos, esto cuesta” (S. Morales, comunicación personal, 14 de mayo de 2021). Así que se les da tiempo a las familias para realizar los pagos correspondientes, ya que con ese dinero se cubren los gastos que se deben hacer por materiales y los empleados de cada semana, asimismo se cuida a los futuros propietarios en relación con los problemas económicos que éstos puedan tener.

Lo cual brinda un respiro a las familias, ya que la financiación resulta complicada porque los bancos que ofrecen estos bonos tienen montos establecidos de pago de desembolso y en el camino de construcción se debe en cuenta que los materiales han subido sus precios y a las familias les ha costado mantener el ritmo en la construcción.

Para el jefe constructor no se busca obligar o comprometer a la familia cuya casa se está haciendo poco a poco pues “no se debe joder a la familia” (R. Paniagua, comunicación personal, 14 de mayo de 2021). Algunos de los trabajadores mencionaron que ellos están completamente agradecidos por ese apoyo recibido, mostrando, así como el Cuidado se encuentra conectado entre las personas y la reciprocidad es tangible en el cuidado, es decir:

El cuidado conecta al que cuida con el que es cuidado. Su importancia reside en la presencia constante y no en la competencia técnica. Es una clase de relación constituida por una disposición genuina para con el otro, reciprocidad y el compromiso de promover el bienestar del otro. En otras palabras, es un trabajo de amor, como lo define Graham (Benjumea, 2007, p.106)

Fue importante observar cómo se busca mantener a salvo a las personas como foco principal de las construcciones. El cuidado de otros, de la familia y de los trabajadores siempre es una prioridad; por ejemplo, las pólizas de accidente, permite a los trabajadores sentir seguridad frente a cualquier situación de **riesgo** en sus trabajos. El cuidado estará presente en todo momento, siendo cotidiano pese a e incluso no ser percibido, Es así como, “el cuidado de la vida de las personas es un trabajo imprescindible para la reproducción social y el bienestar cotidiano de las personas.” (Carrasco, et. all, 2011, p.9)

D. Cuidado del ambiente

El concepto de ambiente refiere usualmente a lo “natural”, es decir al entorno que rodea a las personas, incluyendo los aspectos físicos y/o vivos, como lo son el aire, el agua, la tierra, los animales, las plantas, entre otros. Estos componentes aluden también a lo creado por el ser humano, así como también los medios para la supervivencia. Esto implica aspectos para subsistencia básica como alimento, agua y oxígeno, así como los lugares donde vivir, de ahí la importancia de y los materiales para la construcción de las viviendas.

El Cuidado como ya se ha mencionado se relaciona con múltiples aspectos de la vida humana; este interés no sólo trata las relaciones entre personas, por lo que también se debe tener en cuenta el entorno en el que vivimos, es decir el “cuidado no se limita a la interacción humana con los demás; también se puede referir a la posibilidad de cuidar objetos o el medio ambiente.” (Según Flaquer en el escrito de Gilligan, 2013, p.73)

El cuidado del ambiente es de gran importancia ya que de éste dependemos para nuestra sobrevivencia. La conservación y el cuidado del ambiente es indispensable para los individuos; incluyendo en este caso la construcción de hogares, ya que, por ejemplo, implica el suelo donde se construyen las casas, donde se cosechan los alimentos, así como la procedencia de los materiales obtenidos para la construcción, como la arena y la piedra. Por lo cual el ambiente se ha encargado de satisfacer las necesidades de las personas, esto quiere decir que: “actuar humano depende de la naturaleza para subsistir y el equilibrio de los ecosistemas es fundamental para satisfacer las necesidades humanas.” (Mercado, 2016, p. 23)

Asimismo, como se observó en las visitas a las construcciones, la reutilización de los materiales que han sobrado de un trabajo anterior es importante ya que estos pueden ser utilizados en un futuro. Materiales como tierra, madera, bloques, zinc, piedra, plástico, hierro, además la importancia que le dan de cuidar y mantener limpio su entorno para contribuir al ambiente. Esto lo menciona Victor: “me gusta manejar muy limpio, es muy importante, siempre debemos ayudar” (V. Montiel, comunicación personal, 14 de mayo de 2021)

Es importante mencionar los estilos de vida y los modos de vivir de las demás personas ya que se pueden tener en cuenta para el uso de los materiales a favor del Cuidado del Ambiente. Por ejemplo, en estas construcciones se ha decidido regalar la madera que sobra a casas con cocinas de leña y los escombros de toda la construcción son dados a fincas para que esto se coloque en los caminos. Se debe tener consideración que las personas, los animales y todo lo que habita el ambiente: “Lo que significa cambiar estilos de vida y asumir una postura ética y solidaria con todas las formas de vida del planeta.” (Morales, et. Al., 2011, p.516)

Los valores inculcados socialmente sobre la relación entre los sujetos y su entorno tienen un papel importante en la vida de las personas, incluso en sus empleos, y en la toma de decisiones está arraigado. Esto quiere decir que del pasado se aprende para el futuro. Por ejemplo, mencionan: “yo limpio el ambiente para el futuro” (V. Montiel, comunicación personal, 14 de mayo de 2021)

De este modo, se reconoce la importancia del reciclaje en el cuidado del ambiente: “La sabiduría de la construcción es el reciclaje, antes todo se votaba.” (A. Montero, comunicación personal, 13 de mayo de 2021). Por lo que gracias al conocimiento del pasado se derivan modos de cuidado del ambiente en el presente, ya que ahora han comprendido, por ejemplo, la importancia del reciclaje, a ahorrar y cuidar. El reciclaje permite el cuidado ambiental, el familiar e incluso el económico, ya que llega a ahorrar algo de dinero por el que usen materiales de otras construcciones que sobraron. También influye la naturaleza ya que, desde esta disminución, aunque mínima, de la demanda y el uso responsable de materiales apoya en el cuidado del entorno e incluso ser más racionales en el consumo de los materiales. Alberto dijo sobre el tema: “el reutilizar estos materiales son buenos para el ambiente porque estos agregados no se dañan y no dañan” (A. Montero, comunicación personal, 13 de mayo de 2021): es decir el utilizar estos

ya que no hacen ningún minimizar el daño al ambiente y a los hogares son favorables, como mencionan los autores a continuación:

Esta integración, ellos plantean, puede lograrse con una nueva ética de relación responsable del ser humano y la sociedad con el medio ambiente, a partir del conocimiento de y de cambios en los valores y aptitudes en la esfera económica, en la convivencia social y en la justa concepción y aplicación de la solidaridad humana. Hace falta aplicar valores morales sustentados en el amor a la tierra, a los recursos naturales, a su uso responsable y racional, que permitan la sostenibilidad de la educación ambiental.

(Morales, et. Al., 2011, p. 516)

El cuidado del ambiente es indispensable socialmente ya que la temática tiene mayor importancia: “en los últimos años, la naturaleza y el ambiente han sido elevados a un alto nivel de valor y su conservación ha sido considerada dentro de los derechos fundamentales en las constituciones de cada Estado” (Castillo, et. Al., 2016, p.357). Incluso en las construcciones, la temática de la naturaleza y el ambiente tienen un fuerte ligamen, que también ha influenciado las acciones de los trabajadores.

Los problemas en el ambiente siempre han existido, solo que ahora se les ha dado mayor importancia y discusión, para revertirlos en lo posible. Manuel mencionó que: “antes se hacían las casas y no se cuidaba a la naturaleza, pero ahora si vemos que debemos cuidarla más o tenerla más limpia al menos.” (M. Barrantes, comunicación personal, 14 de mayo de 2021). Por lo cual ha habido conciencia de protección y cuidado al entorno, por esto las acciones de las personas es de importancia ya que como observamos a través de los trabajadores, las pequeñas acciones implican a un futuro de mejoras y equilibrio. (Mora, s.f.)

Las construcciones buscan el cuidado del ambiente incluyendo, además del reciclaje, la utilización de materiales amigables para el ambiente, la menor utilización de plástico eligiendo otro tipo de material, el uso de bombillos que ahorren electricidad, la utilización de pinturas de agua y no de aceite. En este sentido se puede ver la significación de la siguiente cita: “el ser humano es el administrador de la naturaleza y, por tanto, el que decide qué hacer con ella. Estas

decisiones son parte del mundo de vida que juega el actor en un espacio y tiempo determinados.” (Mercado, 2016, p. 23)

En las construcciones se ha integrado el cuidado al agua que se utiliza durante la construcción, de este modo Samuel mencionó: “se debe tener cuidado con no desperdiciar el agua y además cuidarla” (S. Morales, comunicación personal, 14 de mayo de 2021). Este recurso natural es de gran importancia para las personas, tanto para las que están construyendo como para los futuros habitantes en esos hogares. Los trabajadores también se hicieron el propósito en la conservación y cuidado de los árboles que se encontraron ya plantados en el terreno; en este caso Alberto nos dijo: “los árboles llegaron primero, no tenemos por qué quitarlos, debemos salvarlos” (A. Montero, comunicación personal, 13 de mayo de 2021), cómo el modo de preservar, cuidar y proteger es de interés para los trabajadores.

Muchas de las acciones de los trabajadores, el constructor en jefe y el arquitecto no implica terminar una casa lo más rápido posible, si no también entienden la necesidad del cuidado del ambiente Cada acción realizada hoy, es una recompensa para el día de mañana, por lo cual el cuidado del ambiente les ayuda a garantizar un futuro de Bienestar para sus familias y próximas generaciones. Victor mencionó que: “quiero que mi familia puede ver un futuro donde el ambiente sea bueno” (V. Montiel, comunicación personal, 13 de mayo de 2021), lo cual se refuerza con la siguiente cita: “Otra perspectiva plantea que tenemos obligaciones morales hacia las generaciones futuras, aunque estas aún no existan, ni sepamos cómo vayan a ser, pero debemos reconocerlos como parte de nuestra comunidad moral.” (Mercado, 2016, p.24)

5. Conclusiones

Al redactar este trabajo descubrí varios aspectos que es necesario mencionar. Primero la importancia que tienen las familias para los trabajadores y cómo éstas se convierten en motivo para el trabajo diario, el distinto tipo de familias en el que crecen les facilita diferentes aspectos de identidad, ya que como se observó en la investigación, la familia es el primer formador social de estas personas, siendo el motivo de lo que son hoy. Apoyar y cuidar a las personas fomenta tranquilidad para estas personas no solo en la creación de un futuro, sino porque este proceso también ayuda a la subsistencia de las familias y las de sus compañeros de trabajo.

También es interesante cómo desde cada actividad, situación, opinión o acción vivida, se desarrollan las experiencias. Estas guían a las personas en sus decisiones diarias e influyen en su identidad. Se pudo observar y describir cómo los trabajadores justifican sus actitudes y acciones desde situaciones vividas o escuchadas del pasado por otros compañeros, familiares o amigos.

Fue notoria la ausencia de las familias en las construcciones, muchas de ellas solo se comunicaban por llamada, aunque tienen seguridad en el constructor de la obra, por lo que confían una parte importante de sus vidas a una persona, con la certeza de que ese hogar quedará en perfectas condiciones. Además del interés expuesto por los mismos trabajadores, donde la prioridad es que las viviendas queden bien, tanto como para conservar su trabajo, como cuidar de los detalles para las familias.

Fue interesante observar la creación de las familias no consanguíneas como ya se mencionó en el momento de la protección que ellos implementan entre ellos, asimismo en ese espacio social donde trabajan, les posibilita el fortalecimiento y el desarrollo de lazos sentimentales importantes, a partir de los cuales les permite verse no solo como compañeros, también el considerarse familia aunque no tengan ninguna relación consanguínea entre ellos, de este modo les proporciona el interés de cuidar a los otros.

Gracias a los saberes de las personas involucradas como el constructor, los trabajadores (salvo los arquitectos) se forman fuera de un centro educativo. Ya que la mayoría de ellos no tuvo la oportunidad de seguir con sus estudios. Esto no les impide mostrar un gran esfuerzo para aprender a fomentar el cuidado y protecciones en los hogares de otras personas desde su experiencia.

Puedo afirmar que el Cuidado no se explica meramente solo en un ámbito, como, por ejemplo, la salud y la medicina. También se demuestra al Cuidado en la vida diaria de las personas, en las micro acciones pensadas en cuidar a los otros, ya sea de manera desinteresada o no, ya que los vínculos son un fuerte motivo para El Cuidado, acá hemos visto que no siempre se necesita crear un vínculo directo para tener la necesidad de cuidar a alguien más, El Cuidado no es un trabajo de solo uno, es del conjunto o del grupo social.

6. Referencias bibliográficas

Alberdi, I. (s.f.). Un nuevo modelo de familia. Universidad Complutense. <Papers>: *Revista de Sociología*.

Benjumea, C. (2007). El cuidado del otro: Desafíos y posibilidades Investigación y Educación en Enfermería, vol. XXV, núm. 1, pp. 106-112.
<https://www.redalyc.org/pdf/1052/105215404012.pdf>

Castellanos, F. (2016). *El cuidado y el mutuo cuidado*. Docplayer.
<https://docplayer.es/18147585-El-cuidado-y-el-mutuo-cuidado.html>

Castillo, A.; Suarez, J. y Mosquera, J. (2016). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico. *Revista Luna Azul*, núm. 44, pp. 348-371.
<https://www.redalyc.org/pdf/3217/321750362021.pdf>

Carrasco, C. Borderia, C. Torns, T. (2011) El trabajo de cuidados. Catarata.

Dubet, F. (2010). Sociología de la experiencia. Editorial Complutense.
<https://logicacritica.files.wordpress.com/2017/08/dubet-francois-sociologia-de-la-experiencia.pdf>

Gilligan, C. (2013). La ética del cuidado. Fundació Víctor Grífols i Lucas.
<https://www.revistaseden.org/boletin/visorfiles.asp?idFichero=4424170097100097095138144159148142140138143144151138142160148143140143154138093091092094089155143145424170>

González, E. (2011). Conocimiento empírico y conocimiento activo transformador: algunas de sus relaciones con la gestión del conocimiento. *Revista Cubana de ACIMED*, 22(2), pp. 110-120, <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v22n2/aci03211.pdf>

- Mercado, R. (2016). El cuidado del medio ambiente, una cuestión ética *Sincronía*, núm. 69, enero-junio, 2016, pp. 20-3. <https://www.redalyc.org/pdf/5138/513854326002.pdf>
- Merton, R. (1964). Teoría y estructuras sociales. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Mora, M. (s.f). Identidad y ecología: elementos para una propuesta de análisis. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4336/4166>
- Morales, V.; Bustamante, L. y Mirabal, M. (2011). La protección del medio ambiente y la salud, un desafío social y ético actual. *Revista Cubana de Salud Pública*. 37(4), pp. 510-518. <https://scielosp.org/pdf/rcsp/2011.v37n4/510-518/es>
- Moreno, C. (2012). La construcción del conocimiento: un nuevo enfoque de la educación actual *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 13, pp. 251-267 Universidad Politécnica Salesiana. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846102011.pdf>
- Lugo-Morin, D. (2010). La construcción del conocimiento: algunas reflexiones, *Revista de Filosofía y Psicología*. 5, pp. 61-75. <https://www.redalyc.org/pdf/836/83613709003.pdf>
- Pi Puig, A. P. (2019). Abordajes sobre el ambiente en la teoría sociológica: diálogo entre formulaciones del Norte y cuestionamientos al desarrollo del Sur. *Rev. Soc.*, 42(1), pp. 73-95. [doi: 10.15446/rcs.v42n1.73220](https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73220)
- Puig, M; Sabater, P y Rodríguez, N. (2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 54, julio-septiembre, 2012, pp. 1-12 Luis Gómez Encinas ed. Móstoles.
- Ramon, D. (2010). La construcción del conocimiento: algunas reflexiones, *Revista de Filosofía y Psicología*. México. <https://www.redalyc.org/pdf/836/83613709003.pdf>
- Rizo, M. (2002). Experiencia, vivencia y construcciones de identidades, *Dialet*. <https://www.google.com/search?q=Experiencia%2C+vivencia+y+construcciones+de+ide>

[ntidades+marta+rizo&oq=Experiencia%2C+vivencia+y+construcciones+de+identidades+marta+rizo&aqs=chrome..69i57.4654j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8](#)

Ros, J. (2018). La familia como relación social. *Correlatos, Valencia*.

https://www.upaep.mx/templates/cefas/docs/01_familia_como_relacion_social.pdf

Vega, C. Martínez, R. Paredes, M. (2018). Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida. *Traficantes de Sueños*.

7. Anexos

Figura 1



Fuente: Fotografía propia

Figura 2



Fuente: Fotografía propia

Figura 3



Fuente: Fotografía propia

Figura 4



Fuente: Fotografía propia

Figura 5



Fuente: Fotografía propia

Figura 6



Fuente: Fotografía propia

Figura 7



Fuente: Fotografía propia

Figura 8



Fuente: Fotografía propia

Figura 9



Fuente: Fotografía propia

1. Presentación general

Este trabajo busca describir algunas percepciones sobre el Buen Vivir y el Cuidado en la costa caribeña costarricense durante el mes de septiembre del 2021.

Además del gran legado ancestral de lucha y resistencia de la población afrodescendiente, en las comunidades talamanqueñas se presentan múltiples formas de organización comunitaria, apoyadas por la labor institucional, las cuales impulsan diferentes maneras de convivencia que buscan mejorar la Calidad de Vida de las personas y la comunidad. Es así como algunas instituciones, como ATEC o Fundamentos, intervienen con el fin de trascender las diferentes problemáticas que afectan la convivencia de la población talamanqueña. Otras organizaciones como Wolaba Youth Project buscan construir mejor Calidad de Vida para niños, niñas y adolescentes de la costa caribeña a través del arte y el deporte.

Las formas de vida que suscitan las prácticas del Buen Vivir y el Cuidado fortalecen procesos de autogestión y colaboración comunitaria, favoreciendo los procesos sociales alternativos frente a los patrones socioculturales de exclusión, individualidad, discriminación y violencia contra las poblaciones indígenas, afrodescendientes y otros grupos. De esta manera, tales prácticas comunitarias enfrentan cuestiones como el dolor, el duelo y la violencia.

2. Objetivo

Conocer la percepción de algunos y algunas habitantes de la zona costera talamanqueña costarricense acerca de las prácticas del Buen Vivir y el Cuidado, y cómo tales percepciones se relacionan con sus prácticas de la vida cotidianas.

3. Contextualización histórica de la región talamanqueña

Según la contextualización general sobre la región caribeña que brinda el Observatorio de Turismo del Caribe de la Universidad de Costa Rica (2022), los primeros pobladores de la región pertenecieron a antecesores de los actuales pueblos Bribri y Cabécar. La historia de estos pueblos

se encuentra marcada por los constantes embates de la colonización española, posteriormente la inglesa, y actualmente la neo colonización de tierras, comunidad y cultura por parte de distintas fuerzas socioeconómicas relacionadas a grandes grupos de poder.

La historia social describe como la colonización mostró otros matices; siguiendo a Palmer (1986), a pesar de los intentos por colonizar la región de Talamanca en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, no se lograron colonizar las poblaciones locales. Sin embargo, los grupos indígenas se vieron obligados a desplazarse a las altas montañas abandonando sus antiguos asentamientos.

Tras un amplio conjunto de cambios sociales, culturales y económicos, entre otros, la región fue dividida en dos secciones importantes, conocidas como alta y baja Talamanca. La primera alude a territorios habitados por pueblos indígenas en las partes altas de las montañas; la segunda, a la zona costera. Ambas han sufrido cambios importantes, los cuales han sido provocados por las distintas transformaciones sociales, entre ellas políticas, económicas y culturales.

B. Procesos sociohistóricos que marcaron la historia de los y las habitantes

Palmer (1986), autora del libro *Wa' apin man*, fue maestra de una escuela fundada en el pueblo de Cahuita. Sus escritos, fundamentados por los relatos de pobladores de la costa talamanqueña, brindan un recorrido histórico que contextualiza las diversas formas de convivencia a través de la historia. Este recorrido abarca desde alrededor de 1700, hasta los pobladores de 1986, a quienes denominó “los ciudadanos”.

Dicho escrito fue una de las principales fuentes para la contextualización histórica de la presente monografía. Los relatos recopilados por la autora rescatan múltiples aspectos, que aún hoy, sobresalen en la región atlántica del país: mezcla de culturas, pesca, agricultura, colonización, tesoros y piratas.

Los primeros visitantes de la costa fueron nicaragüenses, gran parte de ellos de origen miskito, dedicados a la caza de tortugas verdes y carey (Palmer, 1986). Se alojaban en la costa durante seis meses y volvían a su lugar de origen a comerciar los productos provenientes de dichos animales. Siguiendo a Palmer (Ibid.), esto sucedió así hasta que algunos hombres decidieron establecer sus campamentos permanentemente y habitar las cercanías de la costa. Otro grupo de

inmigrantes provenía de Panamá y otras zonas costeras del Caribe Americano con el mismo fin de cazar tortugas marinas verde y carey.

Todos estos nuevos asentamientos trajeron consigo nuevas formas de cultura y suscitaron cambios en la región. Por medio de un largo proceso de transculturación, las personas que llegaron a la costa talamanqueña lograron intercambiar saberes con los pueblos indígenas. Así, redacta Palmer (1986), los pescadores que llegaron a la costa caribeña costarricense se convirtieron eventualmente en agricultores; trajeron desde sus tierras nuevas semillas que fueron cultivadas alrededor de la montaña y la costa.

Según los relatos en Wa'pin man (1986), además de que muchas familias completas se mudaron desde otros lugares del continente, otras familias se formaron entre hombres extranjeros y mujeres indígenas de Talamanca. De esta manera la música, cuyos instrumentos eran creados artesanalmente, los cantos, los bailes, y en general la cultura afrocaribeña, se impregnó en la costa sur costarricense hasta entonces. Es así como la cantidad de asentamientos fue aumentando en la costa talamanqueña; pero no solamente llegaron personas, sino que:

Además, sus botes de vela transportaron libros, maestros, y pasajeros jamaicanos, de modo que todo fue creciendo: los frutales, los cocotales, las familias, las escuelas, las iglesias, los pueblos costeros de Cahuita, Old Harbour (ahora Puerto Viejo), Grape Point (Punta Uva), Manchineel (Manzanillo) y Monkey Point (Punta Mona)” (Palmer 1986 p. 14).

La pesca y la agricultura fundaron las formas de vida en esta región. Es así como por medio la organización comunitaria, basada en estilos de vida mediados por la autogestión y ayuda mutua, se logró la construcción de casas, herramientas de trabajo y hasta objetos de ocio. El maquenque fue una de las principales materias primas, obtenido directamente de los árboles que llevan el mismo nombre.

Por su parte, el trueque constituyó una de las formas de economía más importantes; para entonces, se solían intercambiar objetos y comida. Este fue para los primeros pueblos del caribe costarricense un medio de supervivencia; debido a que algunas personas se dedicaban a la pesca,

y otras a la agricultura, el intercambio era frecuente y la única forma de obtener lo todo lo necesario para vivir.

Palmer (1986) relata el trabajo conjunto que realizaron todas /todos los pobladores de las cercanías a la costa para poder comerciar sus productos en la zona portuaria de Limón. Los botes de madera eran construidos entre varias personas, para después transportar los productos agrícolas y pesqueros producidos en la región. El dinero no representaba gran valor para entonces. Palmer describe que mientras “crecían los cultivos, la gente se las ingeniaba para vivir sin comprar.” (1986 p. 55)

Así como el alimento, las casas y las herramientas de trabajo, la medicina provenía de fuentes naturales, otorgando a antiguas y antiguos pobladores el título de “doctores en hierbas” (Ibid.). La sanación de enfermedades por medio de hierbas medicinales era común y eficaz, por lo que quienes poseían estos conocimientos podían salvar incluso de la muerte a las personas que sufrían mordeduras de serpiente; situaciones comunes en la zona. Existía además una importante profesión, la cual ejercían solamente las mujeres; esta era la profesión de partera. Estas mujeres, según el texto (Palmer, 1986), brindaron acompañamiento antes, durante y después del parto. Tales conocimientos facilitaban que los casos de enfermedad o mortalidad infantil fueran bajos.

El proceso impulsó la pluriculturalidad en la zona aportando nuevas lenguas, saberes y prácticas artesanales, culturales, pesca y agricultura; aunque se vio afectado eventualmente con la llegada de nuevas influencias occidentales. Dialogando Palmer dentro de su libro (1986), escucha el relato de Mister Levi, sobre la fruta del monkey head, un árbol muy conocido en la zona de manzanillo. Para entonces Mr. Levi menciona que para él y sus cercanos “esta fruta era la más querida, y ahora la rechazan”, haciendo referencia a que los “muchachos” actuales de Puerto Viejo, lo que quieren es “tomar nada más que Coca – Cola”. (p. 15)

Es así como la colonización, ya no meramente militar / española o inglesa, sino capitalista, comenzó a impactar paulatinamente a las poblaciones talamanqueñas y los legados antiguos de los /las antecesoras. Este proceso de transculturación, definido por Arroyo y Herrera (2019) como “(...) algo que se pierde o transforma, de un contacto donde una de las dos culturas tiene la posibilidad de ejercer mayor poder sobre la otra.” (p. 15), ha tenido además cooperación del Estado costarricense.

El Observatorio de Turismo del Caribe de la Universidad de Costa Rica (2022) menciona que alrededor de 1800 se comenzó a tener interés político en la zona de Limón, ya que representaba un punto de encuentro para el comercio de bienes producidos en la capital.

De manera que, todos los esfuerzos por adherir la región de Talamanca al resto del país parecen haber sido meramente comandados por intereses políticos, económicos, la extracción de riqueza natural y la obtención de mano de obra. Lo anterior se reafirma al analizar la manera en la cual, paralelo a los intereses tanto de la empresa privada como del Estado, se gestaron acciones racistas y excluyentes para con la población de esta región; la Universidad de Costa Rica (2022) lo ratifica diciendo:

Es importante destacar que este lugar del Caribe costarricense se desarrolló de manera aislada al resto del país, pues se mantuvo separado del mismo por razones geográficas e incluso decisiones políticas y raciales.” (...) “A finales del Siglo XVIII e inicios del XIX prevaleció en Costa Rica una tacita prohibición a los habitantes afrodescendientes de la costa caribeña, de trasladarse al interior del país.

La situación anterior trajo consigo un proceso racista y discriminatorio hacia las poblaciones limonenses. Respecto a ello, Palmer (1986) menciona que, a partir de diversas experiencias a lo largo de la historia, las personas afrodescendientes de la zona costera del Caribe costarricense perciben que

(...) las dependencias estatales suelen funcionar a ciegas con respecto a la realidad cultural de Talamanca. Tantos conflictos entre los costeños y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud y de Educación Pública, el Instituto Costarricense de Turismo, el Instituto de Vivienda y Urbanismo, los Servicios de Parques Nacionales, etc. parecen obedecer a que dichas instituciones carecen del conocimiento de la historia y la cultura de los pueblos afrocaribeños, qué significa para ellos su tierra, la pesca de tortuga, el idioma inglés, la organización comunal, los cocos sembrados a la orilla de la playa, la

educación, el Carnaval, las hierbas medicinales y las parteras, entre muchas cosas más.
(p. 17)

Uno de los sucesos que impactaron enormemente la historia de los pueblos indígenas, y en ello concuerda el Observatorio (2022) y Palmer (1986), fue la construcción del ferrocarril y la incursión de la United Fruit Company. La acreditación para la explotación de los suelos (y otros recursos como ríos y bosques) y la mano de obra, significó otra forma de conquista para los pueblos afrodescendientes.

Para 1890 se finalizó la construcción del ferrocarril que comunicaba San José y la provincia de Limón (Palmer, 1986). Para llevar a cabo dicha construcción, el encargado del proyecto Minor Keith, trajo jamaicanos y personas de otras islas caribeñas con el fin de explotar mano de obra.

Por su parte, la llegada de la United Fruit Company significó un gran cambio para las y los pobladores, sus formas de convivencia y economía. Muchas tierras fueron usurpadas por esta compañía para sembrar banano por medio del monocultivo, sustituyendo en muchos casos la biodiversidad de frutas y verduras anteriormente cosechada por los /las pobladores. Los sistemas de intercambio y economía también cambiaron; se dio la introducción del dinero como moneda de cambio, especialmente el dólar estadounidense.

La autora (Palmer 1986) menciona una cuestión sumamente importante para el análisis de la presente monografía, y el seminario en general, afirmando que “(...) el drama que viven ahora (1985) los talamanqueños es único y a la vez, universal, en tanto las exigencias del “desarrollo” compiten con las tradiciones y los conceptos etnoculturales de la “buena vida” (p. 19); reconociendo que este conflicto no ha terminado. La tenencia de la tierra ha sido una disputa que las personas locales enfrentan desde entonces, y hasta la actualidad. La apropiación de tierras para la realización de empresas bananeras, parques nacionales, entre otros planes ministeriales – estatales y empresariales, ha representado un importante conflicto para las poblaciones talamanqueñas.

A lo anterior acompaña la invisibilización de las vastas problemáticas causadas a raíz de tales cambios estructurales, los cuales penetran dentro de los pueblos indígenas en alta Talamanca, y

dentro de las poblaciones costeras, principalmente afrodescendientes de Puerto Viejo, Cahuita, Punta Uva y Manzanillo.

Si bien es cierto todos estos cambios generaron avances en la comunicación y el uso de nuevas tecnologías que facilitaron paulatinamente la vida de sus habitantes, las personas de esta zona han conservado históricamente el interés por atesorar sus raíces y conocimientos ancestrales. Como lo menciona Palmer (1986), desde entonces las personas asentadas en las zonas costeras y montañosas del Caribe Sur de Costa Rica

Desean disfrutar de los derechos de la ciudadanía costarricense, los medios de comunicación, los servicios públicos y el desarrollo económico de sus comunidades. A la vez desea conservar las características únicas de su herencia afrocaribeña: el idioma inglés y creole, la identidad antillana, la gastronomía, la música, la unión comunal, las costumbres religiosas y étnicas; en fin, su manera de vivir (p. 14)

C. Cambios y prevalencia

En la actualidad, la costa Atlántica costarricense continúa siendo una de las zonas portuarias más importantes del país. Ahora, esta actividad económica se lleva a cabo bajo controles de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAVDEVA). Además, el turismo continúa siendo una de las actividades económicas principales que dan sustento a las familias de la región; actividad regulada por la Cámara de Comercio y Turismo del Caribe Sur.

La presencia de este tipo de instituciones ha representado cambios en las formas de organización que anteriormente eran reguladas específicamente por las/los pobladores. Esto se ve reflejado incluso en las anotaciones que Palmer (1986) hace sobre las intervenciones del Estado en la zona, las cuales desde sus inicios se realizaron carentes de conocimiento sobre las necesidades e intereses de la población.

La autora menciona que 1915 (y hasta 1948) fue un año significativo en materia de crecimiento poblacional. Palmer coincide en que el crecimiento de la población y la incursión de

instituciones estatales y empresariales extranjeras, impactaron las formas de vida costeña y campesina (Ibid.). Según la Asociación Talamaqueña de Ecoturismo y Conservación (ATEC) “en 1987 un grupo de vecinos de Talamanca comenzó a reunirse para discutir sus preocupaciones acerca de los rápidos cambios sociales, culturales y económicos que acompañan al aumento del turismo.” Lo que representa la importancia que tiene para sus pobladores/as la gestión de su economía y sus actividades cotidianas, estilos de vida y organización.

Gracias a estas acciones comunitarias en defensa de la vida y la cultura, a pesar de la imposición de nuevas formas culturales, organizacionales y económicas, en la actualidad se cuenta con gran cantidad de comercios dedicados a la industria culinaria, musical y artística, los cuales mantienen la esencia afrocaribeña de los /las primeras pobladoras. Siguiendo lo dicho por ATEC en su página oficial:

En los últimos años, la región de Talamanca aislado previamente ha visto el desarrollo de infraestructura rápido y una afluencia de población dramática que pone en peligro su belleza natural y encanto. Continuamos esforzándonos para mantener su ecología y mantener sus culturas.

El cacao, la pesca, los peinados, la música, las comidas, las actividades recreativas y muchos otros aspectos siguen siendo heredados por las generaciones.

A este punto, sería importante indagar para conocer cómo estos linajes culturales se siguen reproduciendo, y hasta qué punto han sido sustituidos por nuevas visiones de mundo, culturas y nuevas formas de vida.

Debido a que la contextualización anterior fue dada por medio de la memoria histórica de la región en cuestión, se daña la posibilidad de la relación con el Bienestar, ya que la realidad vivida por la población tomada en cuenta ha sido apartada históricamente de la Vida Buena, y rezagada en el Malestar.

Sin embargo, por medio de la monografía “*Percepciones sobre el Cuidado y el Buen Vivir en el caribe costarricense, setiembre 2021*”, se buscó comprender espacios cotidianos en los cuales

constantemente se construyen nuevas realidades que parten de la búsqueda de la Vida Buena y sus elementos, el Buen Vivir y el Cuidado.

4. Acercamiento teórico

La Sociología de la Vida Buena se detiene a analizar aquellos otros mecanismos que resisten ante tales condiciones dadas. Bajo esta orientación epistemológica, la presente monografía analiza uno de estos escenarios. La misma toma como estudio de caso algunos de los modos de vida adoptados por personas que residen en las costas del Caribe Sur costarricense y sus alrededores. Muchas de las cuales buscan mantener las condiciones de existencia originarias impulsando mejor calidad de vida para las comunidades. Es así como para efectos del seminario resultó trascendental describir la manera en la cuál a través de diversas formas de convivencia, las personas resisten ante condiciones sociales permeadas por las estructuras sociales, culturales y políticas basadas en la discriminación, la violencia y la desigualdad.

Lo anterior supone la necesidad de una visión más compleja sobre lo que se entiende por Vida Buena, implicando el Buen Vivir y el Cuidado como elementos esenciales en la construcción de otros modos de existencia. Asimismo, se comprende que dichas categorías Buen Vivir y Cuidado forman parte de la resistencia históricamente construida. El interés de las ciencias sociales, y en este caso de la Sociología de la Vida Buena, es precisamente visualizar tales realidades y poner la mirada sobre las soluciones y no, reiteradamente, sobre las problemáticas en sentido puramente negativo.

Es por esta razón que la presente monografía ha puntualizado un estudio de caso sobre la opinión de personas que residen en la zona costera del Caribe costarricense. Lo anterior partiendo del hecho de que, debido a su historia influenciada por legados indígenas y afrodescendientes, sus religiones y culturas, existen en el cantón de Talamanca diversas propuestas comunitarias que atraen formas de organización solidaria.

Por su parte, Arroyo y Herrera (2019), quienes realizan un estudio psicosocial sobre el suicidio en Talamanca, apuntan a la presión de la occidentalidad que pone en riesgo a las culturas indígenas y afrodescendientes de la región; situando la etnicidad y el racismo como factores relacionales. Es así como él y la autora (2019), siguiendo a Corpas (como se citó en, Arroyo y

Herrera 2019), rescatan que la dificultad de equilibrarse ante las demandas del desarrollo capitalista impacta gravemente a muchas comunidades indígenas y/o rurales que se encuentran alienadas ante el supuesto desarrollo del gran capital.

Eventualmente, la y el autor (Arroyo y Herrera 2019) aseveran que la “principal conclusión que se deriva refiere a que los cambios en los estilos de vida generados por la industrialización, la degradación ambiental y la colonización, han incidido en que las poblaciones indígenas experimenten una «muerte cultural»” (p. 11).

La violencia con la cual se instauran los cambios estructurales en la cultura, la economía, y en general las formas de convivencia de las comunidades, producto de la reconfiguración del capitalismo industrial globalizado, genera, como lo menciona Quijano (2014) nuevos patrones de conflicto y nuevas formas de resistencia que se expanden alrededor del territorio latinoamericano. De esta manera la resistencia de los pueblos indígenas ante el sistema opresor capitalista global, en adelante Buen Vivir, coexiste con distintas formas de lucha en otros contextos de América Latina; esto es, la resistencia de todos los pueblos oprimidos alrededor del mundo que de una u otra forma luchan contra la colonialidad del poder (Quijano, 2014).

Es por esto por lo que desde esta orientación epistemológica resulta trascendental conocer las percepciones de algunas personas que habitan las comunidades talamanqueñas acerca de las prácticas del Buen Vivir y el Cuidado. Así como es importante describir la manera en la cual sus prácticas diarias se relacionan a estas últimas (Buen Vivir y Cuidado).

Si hay algo que el Buen Vivir deja en claro, es que la escucha activa, la relación del ser humano con la naturaleza, el diálogo, la participación y las diversas formas de expresión ante la presión social, cultural y económica, son indispensables para la reconstrucción de formas de convivencia alternativas.

5. Acercamiento metodológico

Como recurso metodológico se utilizó el estudio de caso; específicamente se analizaron las percepciones de cinco personas residentes de la costa caribeña acerca del Buen Vivir y del Cuidado.

Para obtener la información necesaria, se aplicó la misma entrevista a las cinco personas participantes. Se tomaron en cuenta ambos sexos, y todas cumplían con la característica de ser mayores de 18 años, residentes de la región en la que se contextualiza en el estudio de caso. Sus nombres serán materia confidencial, sostenida solamente por la investigadora, utilizando seudónimos para la exposición de sus respuestas.

Algunas de las entrevistas fueron realizadas de manera física en diversos puntos del pueblo conocido como Puerto Viejo. Otras, debido a diversas situaciones coyunturales, fueron aplicadas a través de plataformas virtuales. Tales entrevistas son de carácter semi estructurado; las mismas fueron respondidas de manera amplia, y no hubo categorías de respuestas correctas o incorrectas. Cada participante aporta desde su nivel de conciencia y experiencia de vida, sus opiniones sobre diversos aspectos del Buen Vivir y del Cuidado. Sus respuestas fueron clasificadas a partir de técnicas de análisis cualitativas.

Debido a que el presente trabajo corresponde a un estudio de caso, se buscó resaltar elementos de la Vida Buena, a pesar del contexto histórico marcado por la colonización y neocolonización de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la zona costera del Caribe Sur costarricense.

6. Resultados

Una de las conclusiones más importantes es que el Buen Vivir se caracteriza por una vasta diversidad de formas de ser comprendido. Así que, más allá de los términos específicos de Suma Kawsay, o, Suma qamaña, el Buen Vivir se expande a ser diferentes formas de vida, las cuales tienen como factor común el bienestar social – individual y colectivo. Y aún más importante, a la diferenciación de los estilos de vida marcados por las formas de organización capitalistas – neoliberales que desmantelan la vida.

Tras la aplicación de entrevistas semi estructuradas a cinco personas mayores de edad residentes de la localidad, se obtienen diferentes opiniones sobre dos de los conceptos específicos trabajados en esta monografía (el Buen Vivir y el Cuidado). Tales prácticas, más que conceptos, se encuentran inmersos en el desarrollo teórico – epistemológico de todo el seminario, y son comprendidos de distintas maneras, como ya se mencionó anteriormente, según el contexto histórico, geográfico y biográfico de cada ser y/o colectivo.

Las personas partícipes del trabajo de campo habitan la zona costera talamanqueña y han llegado a este lugar por diversas razones; algunos/as de ellos/as incluso vieron nacer el sol en este lugar. A pesar de las diferencias en las historias de vida, los conceptos de Buen Vivir y Cuidado, así como la relación que tales prácticas tienen para con la naturaleza, no están descritos de maneras tan distantes de una opinión sobre otra. Incluso, las respuestas no se excluyen entre sí, sino que se complementan, dando diversos significados que permiten observar la complejidad de ambas categorías (Buen Vivir y Cuidado).

Se analizarán los resultados tomando en cuenta las siguientes categorías:

A. Significado del Buen Vivir (en general y en la práctica)

Se ha descrito el Buen Vivir como una acción, una forma de vida y una actitud ante las formas convencionales de convivencia. De aquí la importancia de contemplar el Buen Vivir como una existencia social diferente de las que nos ha impuesto “la colonialidad del poder.” (Quijano, 2014).

Según las respuestas obtenidas en las entrevistas, el Buen Vivir está relacionado meramente con disfrutar lo que hacemos. Recordando la teoría de las necesidades de Heller (1996), bajo un sistema que impulsa “una dictadura sobre las necesidades”, los elementos que satisfacen la necesidad de disfrutar lo que hacemos, son negados si la acción de disfrutar no está considerada como una necesidad real o consciente en la sociedad. Bajo las formas de organización capitalista, el factor principal es la producción de capital, por lo que el espacio para disfrutar de la vida, y del Buen Vivir, es limitado.

Vivir en armonía, unos de los principales referentes del Buen Vivir, tal y como lo menciona Delgado (2014) al decir que de “lo que se trata es de buscar una vida en armonía de los seres humanos, viviendo en comunidad, consigo mismos, con sus congéneres y con la Naturaleza” (p 41), fue también reconocido como un elemento esencial en las respuestas obtenidas en el trabajo de campo. La presencia de la naturaleza y su relación con el ‘interior’ de cada persona, refuerza el ideal sobre lo que es el Buen Vivir. Lo anterior sin dejar de lado algunos aspectos esenciales en la vida de las personas costeras talamanqueñas, como la alimentación, y más que eso, el alimentarse sanamente; tomando en cuenta la salud como aspecto principal, así mencionan que el

Buen Vivir es “la salud, un estilo de vida saludable” (Umaña, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021).

B. Significado de vivir bien; rescatando si hay (o no) relación con el Buen Vivir

Algunas de las respuestas obtenidas a partir de las entrevistas reafirman lo que autores/as referenciados/as aportaron acerca del Buen Vivir y del Cuidado. Se lograron hallar dos elementos sumamente importantes, tanto para las personas participantes, como para las y los autores anteriormente mencionados. Algunos de estos elementos tienen que ver con: la importancia de la buena convivencia, “convivir bien con las personas” (Jordan, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021), la buena comunicación dentro de la comunidad, el compartir, y la naturaleza. Por lo tanto, reafirmando la idea de que el Buen Vivir involucra una relación con los demás, y no sólo consigo mismo/a. Trayendo a colación el impacto que generan los valores individualistas de la sociedad capitalista, los cuales dejan a un lado lo común y la comunidad, el Buen Vivir se presenta ante ellos como unión, armonía y solidaridad.

Muchas personas asocian el “vivir bien” con los valores como el respeto, la humildad, el ser bondadoso/a, e incluso hospitalario. Esta última característica podría estar relacionada incluso con la cuestión del Cuidado. Así, es posible hilar las diversas relaciones que existen entre las distintas categorías. El “vivir bien” fue además asemejado al hecho de tener una “casita digna” (Karla, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021), tener ‘un lugar donde estar’.

Retomando las percepciones desde lo individual, algunas personas mencionan que vivir bien depende del estado mental de las personas y la manera en la cual éstas asimilan una perspectiva sobre la vida. Lo anterior se acompaña con la acción de ‘ser feliz’, vivir en armonía interna y externa, comparando el vivir bien con una energía de plenitud, el “aquí y ahora” (Jen, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021).

Algunos/as de las participantes relacionan el Buen Vivir con un estilo de vida en el cual “sacarle provecho a la vida y a las experiencias” es fundamental (Julio, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021). Según Julio, es “vivir como uno quiere, hacer las cosas que uno quiere (...) sin todos esos paradigmas y presiones sociales”. Lo que conlleva a describir nuevamente esta categoría como una filosofía de vida plena.

Es importante rescatar que ninguna/o de los participantes describió o relacionó el Buen Vivir, o el vivir bien, con la tenencia de objetos materiales o dinero, pero sí con estabilidad, ya sea financiera, de vivienda, mental y/o emocional. Aunado a lo anterior, uno de los participantes añadió que todas las cuestiones que para él involucran el Buen Vivir, son en parte privilegios que no todas las personas son dichosas de poseer.

El Buen Vivir fue descrito por uno de los participantes, de la siguiente manera:

“No es abundancia de dinero. Uno puede decir que vive bien sin necesidad de tener mucho material. Porque mucha gente diría que es recurso material, que eso es lo que necesitaría uno para vivir bien, pero no es así... porque hay mucha gente que vive sin mucho recurso material y viven muy bien porque ven la vida desde una perspectiva diferente, desde donde uno aprende a aprovechar más las cosas en la vida, y aprende de la vida en sí.” (Julio, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021)

C. El sentido de cuidar (a sí mismo/a, a otros/otras, y a la naturaleza)

Al igual que en la descripción que brindaron las/los participantes sobre el Buen Vivir, la alimentación fue un elemento esencial para varios/as de las participantes con relación al Cuidado; como lo menciona el señor Umaña (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021): “como me alimento me cuido”.

Cuando se le preguntó a los/las participantes sobre qué creían que involucra la acción de cuidar, no dejaron de lado el carácter mutuo del cuidado; manifestando así un interés innato por la relación entre el cuidado de sí mismo/a y el de los demás. Contesta Umaña (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021), que el sentido de cuidar es “cuidarnos los unos a los otros”. Yo te cuido, tú me cuidas, y así todos nos cuidamos”.

Por su parte, las y los participantes relacionaron además el cuidado de la naturaleza, el cual conserva la reciprocidad; así menciona uno de los participantes “(...) cuando uno habla de cuidar la naturaleza se habla de proteger toda la población de Puerto Viejo” (Jordan, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021).

Karla, una de las participantes, nos habla del cuidado en dos direcciones; la primera con relación al cuidado de “un padre con sus hijos”, inculcándoles cómo trabajar, por ejemplo; segundo, “el cuidado hacia el lugar donde vivo”, en su caso, Puerto Viejo de Talamanca (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021). En el último caso retoma la importancia de cuidar la tierra para sembrar, y cultivar sin causarle ningún daño. Por su parte, cuando dicha participante habla sobre cuidar de los/las demás, tiene presente el cuidado hacia los/las hijas; añadiendo la importancia del control de la salud en la crianza. Además de ello, mencionando la importancia de dicho control para consigo misma.

Lo anterior retomando la importancia de la reciprocidad para con el Buen Vivir y el Cuidado; cuestión que está presente en muchas de las respuestas brindadas por las/los participantes. Algunas de las respuestas respecto al Cuidado mencionan la importancia de ‘no hacernos daño’ y/o “no hacer lo que no te gusta que te hagan” (Umaña, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021).

El señor Umaña, nos da un ejemplo de esta reciprocidad y el cuidado de la naturaleza diciendo “como, por ejemplo, esta mata de la que hice este té (té de juanilama), si yo no cuidó esta mata, ya no voy a poder tomarme mi tecito todas las mañanas”.

El cuidar implicaría para Jordan (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021), otro de los participantes, “un buen vínculo entre sí (...) a veces, personas sin conocerse se cuidan entre sí” ... aludiendo a momentos que se viven en la costa relacionados a los peligros que corren las personas en el mar, en donde han encontrado personas “amigables” que, aunque no se conozcan, arriesgan su vida con el fin de ayudar o salvar a otra persona de morir ahogados/as.

El cuidado además representa para (Julio, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021): “una manera de mostrar el aprecio que uno siente hacia algo o alguien, ya que la acción de cuidar requiere esfuerzo.” Asimismo, se indica que cuidar es proteger y apreciar.

Julio diferencia el hecho de cuidar de sí mismo y de los/las demás por medio de un simple factor: el respeto por la libertad de la otra persona, “(...) en parte cuidar de esa persona, es respetar las decisiones de esa persona”. Además, alude de nuevo a lo recíproco, del hecho de que “cuando uno/una está bien, busca consigo el bien de los/las demás”. Se menciona que para cuidar a

otros/otras, se debe empezar por cuidar de sí mismo/a. Directa o indirectamente, al cuidar de una misma implica cuidar de los /las demás; y “cuando cuidas a los/las demás”, dice Julio, “ellos van a cuidar de ti”.

D. El papel de la naturaleza en la vida de los seres humanos

Respecto al cuidado de la naturaleza, este implica cuidar “nuestra casa”, como dice Julio, refiriéndose a cuidar nuestro entorno, nuestros lugares, nuestro planeta: “(...) cuidar puede ser una acción para intentar mejorar y ver bien tu entorno (...)” (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021). A esto añadiendo que, para Jen, el cuidado es escucha, una relación simbiótica y respetuosa consigo mismo/a y con el entorno.

Para todas y todos los participantes, el lugar de la naturaleza (entendiéndose por ésta a las demás especies que habitan el globo) es principal en la vida de las/los seres humanos. La naturaleza nos brinda lo que necesitamos para vivir “casa, comida, trabajo...” (...) “vivimos de la naturaleza y somos parte de ella”, menciona (Jen, comunicación personal, 17 de septiembre del 2021).

En referencia a los mares, bosques y animales, menciona (Jen, comunicación personal, 17 de septiembre del 202) que “(...) son los seres que le dan vida al mundo (...)”, y son el todo del que formamos parte. Como lo indica Karla (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021) “(...) sin plantas, sin árboles, no tendríamos aire puro que respirar.” En este lugar tan importante que juegan estas especies en la vida de las/los seres humanos, se genera un equilibrio por medio del cual es posible satisfacer necesidades, teniendo en cuenta el respeto, y por ende el cuidado, hacia el entorno. Así es como lo muestra el Buen Vivir.

Es así como para los/las participantes, la Tierra y sus habitantes (animales y otras especies) emanan a la vida de los seres humanos una “energía positiva”, “energía de la tierra”, por medio de la cual se establece dicho equilibrio. Por esta razón, y en base con lo hablado por los/las entrevistados/as, es importante saber conectar con la naturaleza, pues brinda toda la sabiduría que tiene la especie humana. Así lo afirma Julio (comunicación personal, 17 de septiembre del 2021), al expresar que estas especies enseñan a la humanidad, “son grandes maestros”. Lo anterior se da solamente bajo una relación de armonía entre los seres, tal cual el Buen Vivir lo

plantea. Finaliza diciendo: “(...) cuando hay tanta manifestación de la naturaleza, uno llega a sentirse mucho mejor consigo mismo.”

7. Conclusiones

La población costera del Caribe costarricense no sólo ha enfrentado dificultades sociales a raíz de los procesos de colonización y sometimiento de las políticas de mercado de corte neoliberal, y posteriormente, globalizadas; sino que, además, vivencia constantemente las consecuencias de un sistema de mecanismos sociales que excluyen, limitan, discriminan y adolecen la existencia de los modos de vida y las herencias culturales de la región. Lo anterior demuestra que, a pesar del malestar impuesto a la población costera, y en general a la región talamanca (Alta Talamanca), las personas se han organizado a través de la historia para enfrentar dichos obstáculos recurriendo al Cuido mutuo, a través de prácticas que conllevan a la reproducción del Buen Vivir.

A pesar de que las personas entrevistadas no conocían previamente el término Buen Vivir en el marco de las concepciones de los pueblos andinos de América del Sur, pronunciados como Sumak Kawsay, Suma Qamaña, entre otros, desarrollaron su propio análisis sin alejarse de la esencia del término, y, al contrario, aludiendo a las características básicas del mismo. Por lo tanto, describiendo el Buen Vivir como ‘la armonía en el convivir’, el disfrutar de la vida y de la naturaleza sin destruirla, el equilibrio entre la estabilidad económica sin permitir dar un valor monetario a la vida, la salud mental, la sana alimentación y, como lo menciona Julio “el vivir sin todos estos paradigmas y presiones sociales”. Lo anterior sin duda refiere a estilos de vida que impulsan a la liberación de las imposiciones sociales que proporcionan estilos de vida contrarios, basados en cambio en el malestar.

Del análisis anterior es posible concluir que, el Cuidado y el Buen Vivir son prácticas posibles de familiarizar con las formas de vida de las personas participantes de las entrevistas. A pesar de que todas y todos han vivido de maneras distintas su historia biográfica y social, lograron relacionar de manera similar los significados otorgados a ambas categorías; todo lo anterior, desde su perspectiva individual, sin embargo, sin dejar de lado aquello que es recíproco y colectivo.

El Cuidado por su parte, es también comprendido desde diferentes aristas, manifiesto en diversas actividades cotidianas que envuelven no solo el cuidado familiar, sino también el cuidado comunitario. Con lo anterior se hace presente la importancia de lo mutuo en el cuidado, comprendiendo que las relaciones humanas son de carácter recíproco; añadiendo que, dichas relaciones se dan más allá de la relación entre pares, es decir entre seres humanos, ya que entrelazan a todas las especies de los ecosistemas. Es así como el Cuidado se expande, involucrando a todo el entorno que rodea el seno de las relaciones humanos/as - Naturaleza.

Sin embargo, es importante recordar el contexto en el que se desarrollan las entrevistas, notando que las personas entrevistadas conviven y desarrollan sus cotidianidades en entornos rodeados por naturaleza (selva y mar), conviviendo diariamente entre otras especies animales y vegetales. Por lo tanto, queda abierta la interrogante a comprender cómo el cuidado se expresa en otros hábitats, como la ciudad, por ejemplo. Es menester preguntarse si en estos otros contextos, donde debido a la penetración profunda del sistema capitalista globalizado, los cuales premian las formas de vida basadas en el consumo y la generación de capital, dan espacio al Cuidado mutuo como forma de resistencia ante el desamparo estatal – social. ¿Cómo cambian las percepciones sobre el Cuidado en otros entornos?, ¿incluyen estas comprensiones sobre el Cuidado en otros entornos, el cuidado de y por las demás especies diferentes al ser humano, como los animales?, ¿se comprende el Cuidado como una relación más allá del seno familiar?

Estas y otras interrogantes solamente podrían trabajarse retomando con mayor interés y frecuencia el análisis sociológico, y de otras ciencias, sobre la Vida Buena y sus cualidades, Buen Vivir, Bienestar y Cuidado.

Como recomendación, se extiende la invitación a la sociología y a otras ciencias, a la investigación en el marco de la Vida Buena, sustituyendo aquellas lecturas – análisis basados, al contrario, exclusivamente en el malestar. Esta es una invitación a voltear la mirada a las diferentes formas de convivencia que favorecen el Buen Vivir y el Cuidado mutuo como métodos de supervivencia ante las carencias sociales – culturales – políticas y económicas del sistema neoliberal.

Lo anterior extendiendo el interés en las acciones comunitarias que diariamente apuestan por el bienestar común y una mejora en la calidad de vida de los grupos marginalizados por un sistema

excluyente, racista, clasista y patriarcal. Comprendiendo el Buen Vivir y el Cuidado como acciones para el cambio y para el mejoramiento de la convivencia entre seres humanos y seres humanos – naturaleza.

8. Referencias bibliográficas

- Arroyo. H., Herrera. G. (2019). Análisis psicosocial del suicidio en personas jóvenes indígenas Bribris. Costa Rica. *Revista Reflexiones*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Vol. 98, núm. 2, pp. 7-22. [Vista de Análisis psicosocial del suicidio en personas jóvenes indígenas Bribris | Revista Reflexiones \(ucr.ac.cr\)](#)
- Delgado, G. (coordinador). (2014). *Buena Vida, Buen Vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Colección Debate y Reflexión.
- Heller, A. (1996). *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Editorial Ediciones Paidós.
- Palmer, P. (1986). “*Wa’pin man*”: *la historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas*. Instituto del libro.
- Quijano, A. (2014). *Des/colonialidad y Bien Vivir, un nuevo debate en América Latina*. Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria Catedra América Latina y la Colonialidad del Poder.
- Universidad de Costa Rica. (2022). *Observatorio del Turismo Sostenible del Caribe*. [Observatorio del Turismo del Caribe - UCR - Indicadores y Estadísticas](#)

CONCLUSIONES GENERALES

Autoría estudiantil colectiva

El estudio de la noción de Vida Buena (para no decir “análisis” por su sentido fragmentador) muestra el carácter complejo de esta. De igual modo, incluso el enfoque transdisciplinario, en el sentido moderno occidental, no logra dar sentido a aquello que supone la Vida Buena. Es necesario así acudir a los saberes y conocimientos aborígenes, populares y de las organizaciones, instituciones y las comunidades, ya que estas brindan distintas nociones, categorías, conocimientos y enfoques que permiten ir perfilando y enriqueciendo una aproximación cada vez más cercana, más compleja y dialéctica de dicho concepto matricial, es decir, concepto generador y rizomático de nuevos conceptos, como se estudió en los dos apartados teóricos de este documento.

En el caso del seminario, se buscó de manera introductoria, un acercamiento (en especial desde la sociología) a las “definiciones” (aproximaciones, para cuestionar también el sentido parcial y acotado del término “definición” como parte de la estructura epistemológica de las ciencias sociales) sobre los diferentes conceptos implicados y trabajados de manera aproximada en este seminario (Buen Vivir, Bienestar y Cuidado). Lo anterior permitió ir hilando las partes teóricas con las que se empezó a trabajar dentro del seminario, y posteriormente, con las realidades tangibles vividas y contadas por personas de diferentes sectores sociales a partir de su cotidianidad.

Acá hay que hacer la salvedad que estas manifestaciones específicas vistas en un sentido puramente determinado, restringido y delimitado no dan cuenta del todo del concepto de Vida Buena, si se separan del conjunto general de temáticas y estudios de caso estudiados. Por ello, el seminario cayó en una paradoja, por la cual, el sentido de la Vida Buena no sólo requirió una definición general, sino una serie de aproximaciones complejizantes, vistas como subtemas separados pierde gran parte de su sentido. Por lo cual se justifica el nombre del seminario como una Introducción a la Sociología de la Vida Buena. Introducción que se debe ir enriqueciendo con nuevas aproximaciones y futuros trabajos de investigación.

Con relación a lo anterior, se concluye, como efecto complejo que, desde la comunidad universitaria, se requiere profundizar el aporte del tema de la Vida Buena, en el marco de la Ecología de Saberes y la interculturalidad, se hace necesario como principio categórico la

defensa de una Ética de Bien Común (defendida por autores de la talla de Enrique Dussel y Franz Hinkelammert).

Por ello, es necesario que en el marco de los procesos analíticos se rompa con la parcialización y el simplismo académico y tecnocientífico, con relación a las hipótesis y “teorías de malestar”, ya que es necesario enfatizar en soluciones complejas que permitan la transformación social en vías de mejorar la Calidad de Vida comunitaria y societal.

Esta debe ser una invitación a conocer las diversas formas de convivencia que buscan favorecer la sostenibilidad de la Vida por medio del Buen Vivir, del Bienestar y del cuidado (por ejemplo de la Política Pública no neoliberal), y el Cuidado de sí, de los otros, de la mutualidad y de la Naturaleza, como métodos que busquen superar las carencias sociales –culturales– políticas y económicas del modelo social neoliberal; lo que, a su vez, permitan proponer modelos situados, viables y complejos que respondan a las necesidades efectivas de las diferentes poblaciones; desde sus propios conocimientos.

Todas las dimensiones de la Vida Buena mencionadas responden así, reiteramos a la complejidad intrínseca de este concepto, ya que desde la cotidianidad, las prácticas y actos del cuidado comunitario y, en algunos casos, el conocimiento sobre procedimientos jurídicos se propongan la defensa de los derechos consuetudinarios (por ejemplo, desde el enfoque del Bienestar), que se propicien la vida social hacia una Vida que merezca ser vividas, así como la defensa de los bienes comunes heredados desde hace siglos, si no milenios (como en las propuestas asiáticas, de la antigua Grecia y desde los saberes aborígenes), y que el sistema capitalista patriarcal expulsa, discrimina, excluye y estigmatiza.

Dada la complejidad que se buscó mirar (y que aun así es solo una aproximación parcial) en el este Seminario, se concluye además que los conceptos emergentes se caracterizaron por ser parte de procesos espirales y dialéctico; es decir, un ir y venir a partir de saberes, tanto sociológicos, como sociales en general, reproducidos por distintos sectores colectivos. Además, se refuerza la importancia de la agencialidad y participación social de las personas en los contextos trabajados y reproducidos en la cotidianidad, en el día a día y muchas de las formas de actuación humana.

Es así también como la Vida Buena se manifiesta en los procesos que buscan defender dimensiones actuales que proponen afianzar la Calidad de Vida y el Bienestar como nociones modernas, pero no por ello reduccionistas en distintos espacios, caso de los recreativos y participativos, como parte de dinámicas de convivencia, al comprender la importancia, por ejemplo, de los espacios recreativos, participativos y en las dinámicas “socializadoras” y socializantes del día a día.

A partir de la investigación en su conjunto se concluye la existencia de dos enfoques acerca de la categoría de Bienestar: el primero de tipo sistémico que responde a la promoción de políticas públicas o planes locales/municipales, la emergencia y/o promoción de nuevas formas de recreatividad, que brindan herramientas de acompañamiento y que permiten la gestión en el plano socio-territorial de participación y gobernabilidad local (la Vida Buena se manifiesta no sólo como una generalidad sino en la locación, y las condiciones de la Habitación (usemos este término en su sentido complejo)) dignas, aun frente a situaciones de riesgo.

El segundo, un enfoque crítico del Bienestar que se gesta desde las diversas experiencias de los sectores populares, así como institucionales, caso de las Asociaciones bribris Awápa, Ditsökata y Dwalk, la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory (con todo lo que podemos criticar de los enfoques “evangelizadores”, de la Beneficencia y la Caridad) e incluso, en espacios inusitados como el de la construcción de viviendas. Este es el caso de los sectores pluriétnicos, indígenas y afrodescendientes, los cuales propician el uso de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, para buscar la defensa de los bienes comunes ante la amenaza del modelo de desarrollo neoliberal, como se señaló atrás.

Por medio de distintas acciones que surgen desde las comunidades y pueblos, las personas subsanan en alguna medida la ausencia adecuada de las políticas sociales, las cuales se reducen en muchos casos al mero asistencialismo en detrimento de una política social sistémica. De esta manera, ante el deteriorado Estado de Bienestar, son las comunidades las que abogan y trabajan diariamente por la construcción y la reedificación del Bienestar de los pueblos.

Dada la ausencia histórica de voluntad política por mejorar o promover la Calidad de Vida de las poblaciones vulnerabilizadas por el racismo, el sexismo, se resalta una “profecía autocumplida”

que implica que en apariencias el Estado de Bienestar aparezca como “prescindible”, en especial con relación a la protección de las comunidades, incluyendo los espacios y grupos pluriétnicos, que conservan y desarrollan hasta dónde pueden sus formas de organización sociopolítica.

Por tanto, en muchos casos es el Cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza sostiene en parte las redes de la vida diaria, incluida la de los pueblos indígenas. Lo anterior conlleva a interrogarse ¿si es posible la existencia de la Vida Buena sostenida solamente por el Buen Vivir desde la perspectiva de los pueblos aborígenes y el Cuidado, ante la ausencia del Estado de Bienestar entendido desde un enfoque sistémico? Para lo cual también debe plantear una respuesta compleja, dentro de la cual, en una aproximación primaria, se debe responder que sí. Lo que se requiere, ante todo, es la presencia de un Estado solidario, cercano a las realidades cotidianas y al enfoque del Bienestar que, como se ha visto en el presente trabajo, tiene muchas acepciones, algunas estatistas, otras municipales y algunas propias de las comunidades y de los pueblos que se involucran en la búsqueda de soluciones a sus problemas estructurales y complejos, así como a los cotidianos.

Por otro lado, se concluye que la noción de Calidad de Vida, desde una visión crítica y no desde la lógica occidental, es indispensable para garantizar vidas que merezcan ser vividas tanto de individuos como de las comunidades. Esta visión crítica respecto de la noción de la Calidad de Vida (que vino a aparecer conforme se desarrollaba este trabajo) abarca aspectos físicos, psicológicos, emocionales y espirituales, pues todas estas dimensiones tienen vínculo directo y en simbiosis con la relación y los imaginarios individuales, comunales y socio estatales. Como se vio anteriormente, el desinterés estatal por mejorar la Calidad de Vida (como parte de la Vida Buena) de las poblaciones conlleva a que sea la ingeniosidad social en los espacios de convivencia (familias, asociaciones, comunidades, grupos indígenas, gobiernos locales, universidades, etc.) la que permita la construcción y reconstrucción epistémica y política del Bienestar, por medio de diversas formas de Cuidado desde una perspectiva no cuantitativa y, en algunos casos, participativa, equitativa e inclusiva; es decir, también compleja.

Al estudiar los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos y colectivos, las prácticas de convivencia se enfrentan positivamente a relaciones de poder, así como a desigualdades. Es decir, los sujetos se encuentran ante constante situaciones en las cuales deben

enfrentar la toma de decisiones individuales y colectivas al respecto, en el marco de sus posibilidades, ya sean estas amplias o restringidas.

Dado que la Vida Buena (y con ella el concepto de Calidad de Vida) desde una visión crítica supone que tales decisiones se encuentran relacionadas con elementos como: la alimentación sana, nutrición, acceso a la educación pública, el acceso a la tierra, a semillas nativas, al trabajo digno, garantías sociales mínimas, en los espacios privados y públicos propios de los diferentes colectivos y ecosistemas que se habitan. Es decir, condiciones mínimas o fundamentales de coexistencia, frente a condiciones económicas, sociales y políticas que, gracias al trabajo conjunto, a los cuidados mutuos y a las luchas emprendidas por distintos colectivos. La pluralidad de los cuidados constituye procesos que favorecen la Calidad de Vida de las personas, por medio de dinámicas de participación grupal e integración. Desde la participación en estos espacios sociales surge un sentido de pertenencia, así como la creación de bienes comunes y el bienestar.

El Cuidado de los otros y de las otras se manifiesta en las diversas etapas de la vida humana dependiendo de las necesidades desarrolladas en cada una de ellas; ejemplo de esto es el seguimiento desde que alguien nace hasta llegar a la vejez. Las formas del Cuidado y el acompañamiento por parte de terceros se convierten en un aspecto fundamental para lograr la Vida Buena, la cual debe ser entendida desde una visión crítica no colonial, satisfaciendo las necesidades materiales garantizando la existencia de condiciones dignas en todas las etapas de la vida de los seres humanos.

Dicho esto, se concluye que para la existencia de la Vida Buena es indispensable la reciprocidad de las acciones del Buen Vivir, el Bienestar y las formas de Cuidados, en el marco de las redes sociales, de las cuales las personas dependen del colectivo para asegurar su Vida. Ésta no se garantiza solamente con los últimos resabios del Estado de Bienestar, sino, que involucra a cada individuo en relación con su comunidad como pilar necesario para la construcción de la Vida Buena. Y que, por lo tanto, el Cuidado, más que un concepto singular, refiere una pluralidad estos.

En este sentido, y con relación a las poblaciones y los sectores populares con los cuales se realizaron los acotados estudios de caso, incluyendo jóvenes universitarios, población en rehabilitación por el uso de narcóticos, los comités cantonales, las personas adultas mayores, las y los agricultores y guardianes bioculturales, los bomberos, los trabajadores de construcción, personas promotoras de su cultura y protectoras del ambiente, a lo largo del Seminario surgieron varias interrogantes: ¿existen espacios donde se visibilicen la pluralidad de los cuidados?, ¿son conscientes las personas acerca de cómo y por qué, practican los cuidados?, ¿en lo familiar y/o social, se reconocen las labores de cuidado desde quienes las ejercen?, ¿qué ha implicado en las vidas de estas personas cuidadoras y en las poblaciones promotoras de Calidad de Vida socio comunitaria, las prácticas de constante cuidado y atención? Tales cuestionamientos invitan a continuar indagando desde la transdisciplinariedad y la Ecología de Saberes, acerca del papel que cumplen el Cuidado, la búsqueda del Bienestar y las formas micro sociales del Buen Vivir para la construcción de la Vida Buena y su sostenibilidad, desligándose en la medida de lo posible de las abstracciones teóricas, sino entendiéndose en el dinamismo de la red de la vida humana y comunitaria, donde el papel de los seres humanos y su legado, incluyendo el legado incluso después de la muerte, que supone la protección familiar, comunal, territorial, cosmogónica y ecosistémica.

Dicho esto, se manifiesta indispensable comprender la trascendencia de la diversidad de los pueblos, sobre todo porque la práctica comunitaria se enfoca en muchos aspectos de la compleja red de ecosistemas que entretienen la vida. El Buen Vivir supone también contra toda imposición racionalista y occidental céntrica, que lo no tangible, es decir, los esquemas cognitivos particulares de cada grupo social, ya sean culturales, axiológicos y cosmogónicos, que se encuentran contenidos de forma significativa y determinante en las dinámicas de convivencia, destacando el respeto, la escucha, el habla, la memoria, el idioma e incluso el reconocimiento antropológico sobre la presencia de los espíritus protectores de la naturaleza y la oración a un ser divino son importantes para la Vida Buena, que aquellas necesidades materiales o físicas.

De lo anterior se concluye que las formas de construcción del Buen Vivir son complejas y se entretienen en dinámicas sociales en constante tensión. Es por esto por lo que, para efectos de los resultados del trabajo desarrollado, es de suma importancia retomar el concepto de comunidad como unidad socializadora que acoge a cada individuo desde su nacimiento, así como el

concepto de bienes comunes (que en estas conclusiones se distancia significativamente de la idea de “Bien Común” aristotélica, para enfocarse en los “Bienes Comunes” comunitaristas e incluso ecofeministas). Incluyendo las dimensiones sustantivas de las relaciones sociales, en la cotidianidad, que dan sentido de pertenencia y unidad, permitiendo el desenvolvimiento de experiencias sociales-individuales-ambientales, que brindan conocimientos y herramientas necesarias para sobrellevar las vicisitudes de la vida, en convivencia con los ecosistemas. Asimismo, se apela a la Ecología de Saberes que permite comprender al conjunto de saberes que reúnen conocimientos científicos y empíricos, que logran dar cuenta sobre los cuestionamientos críticos que permiten resistir y reinventar nuevas formas de convivencia ante el malestar. Es en este sentido que se vislumbra, desde un ejercicio crítico, la comunidad y los medios comunes que acuerpan, acompañan y resisten antes los malestares para lograr trascenderlos desde la raíz comunal.

El carácter socio espacial y ambiental o ecosistémico que sostiene las dinámicas socializadoras de la especie humana, la comunidad en red (como espacio de socialización, conservación y expresión sociocultural clave), supone la búsqueda de objetivos comunes que trascienden los esfuerzos individuales. Así como la capacidad de autogestión, en el marco de un sentido de pertenencia e identidad, que permiten trascender los malestares a partir de sus propias capacidades para solventar, evaluar y llevar a la práctica las distintas propuestas que surgen desde la comunidad, el acompañamiento y el apoyo. Lo anterior conlleva a reproducir saberes desde la participación social de los individuos donde se presentan bases teóricas, espirituales y prácticas de vida, partiendo de los entornos y conocimientos propios para enfrentar situaciones colectivas adversas.

Sobre todo, son de gran importancia las nociones socioculturales que practican el reconocimiento de la naturaleza como un sistema de vida complejo, que conforma redes de ecosistemas y que, a su vez, condiciona las formas de vida comunitarias de producción y reproducción. Por ello, se concluye que los derechos de la naturaleza, siendo una categoría de análisis reciente en occidente, son fundamentales para el sostenimiento de las redes de la vida en la tierra; así como la construcción e introducción sistémica de las nociones de respeto y armonía con la naturaleza. En el marco de las relaciones de poder, son los territorios, los espacios naturales y la

biodiversidad, los que se encuentran constantemente acechados, caso de los proyectos bio extractivistas promovidos por el modelo de desarrollo neoliberal, capitalista, racista y patriarcal.

Como parte de los conceptos que surgieron en el Seminario, se encuentra el concepto de bioculturas, el cual implica que los ecosistemas (bosques, mares, ríos, semillas, tierra, plantas, animales, etc.) de los que forman parte los colectivos humanos, son de gran importancia, hasta el punto de determinar patrones marcados de convivencia y comportamiento social. En el marco de esta coexistencia entre los ecosistemas, los pueblos originarios que practican el Buen Vivir heredan la consciencia sobre las necesidades del cuidado y respeto hacia la biodiversidad; necesidades que conllevan a los colectivos a exteriorizar los saberes heredados para proteger el entorno natural ante las amenazas bio extractivistas y así preservar la sustentabilidad de la vida.

Dicho esto, se rescata como idea principal que la Vida Buena es un tema amplio que requiere, no solo la transdisciplinariedad de las ciencias, sino también del pensamiento nutrido por las diversas visiones de mundo de los colectivos populares. Es solo desde esta Ecología de Saberes que es posible dar cuenta de lo que constituye la Vida Buena y su complejidad. El estudio a partir de la sociología del bienestar es indispensable para el avance de conocimiento sobre el tema de la Vida Buena y sus diversas aristas, esto siempre y cuando dichos estudios partan de una visión crítica acerca de las maneras en las que la Vida Buena es reconstruida y reinventada a partir de las resistencias de los pueblos antes las formas de malestar, y no continúen, al contrario, enfocando la mirada a lo que se vende como calidad de vida (desde su visión capitalista) a partir del éxito individual y/o desarrollo económico.

Es por esto por lo que es posible estudiar/comprender/ vivenciar y explicar la Vida Buena de diversas maneras y contextos, pero siempre a partir del tejido de una extensa red de conocimiento, construido no solamente en y por la academia, sino también, y como parte medular, en la cotidianidad de las comunidades.

Reflexión final

A manera de reflexión y como parte de las observaciones finales, pasada la defensa pública del Seminario, se permite brindar retroalimentación respecto del proceso mismo de la elaboración

conjunta de este documento. Parte de dicha retroalimentación es construida a partir de aspectos esenciales cómo: dificultades u obstáculos, aprendizajes y recomendaciones.

De acuerdo con lo expresado por las y los sustentantes, una de las más notables dificultades se presentó cuando se vio la necesidad de desarrollar el Seminario bajo el contexto de la pandemia por COVID-19; bajo tal contexto, todas las sesiones grupales se realizaron de manera virtual, así como la aplicación de algunas de las técnicas utilizadas en las monografías individuales. Por tanto, la metodología estuvo limitada a sesiones de estudio virtuales, lo que, para los y las sustentantes se vuelve más complicado si se toman en cuenta situaciones como el déficit atencional, el acceso a una computadora o a la red de internet, problemas oculares por la lectura en dispositivos, entre otros.

Como es sabido, la ciencia, para efectos presentes, las ciencias sociales, requieren nuevas propuestas e ideas desde las diferentes partes, y más que eso, la retroalimentación sobre tales propuestas. Por tanto, es pertinente la discusión acerca de los distintos aportes, de manera que no sean excluyentes entre sí, sino que, haciendo alusión a la ecología de saberes, sean complementarios y ricos en materia de diversidad. Aspectos presentes en el marco epistemológico del seminario. Por tanto, el debate acerca del tema de la Vida Buena tomó en cuenta diversas perspectivas y opiniones, no solamente desde las y los sustentantes, sino que además se incluyeron los aportes de las y los autores estudiados y mencionados a lo largo del Seminario, del docente, las personas lectoras y las poblaciones participantes en el trabajo de campo realizado.

Como recomendación se sugiere implicar el tema de la Vida Buena y las perspectivas de la Sociología del bienestar en el plan de estudios de la escuela de Sociología de la Universidad Nacional. Es pertinente que, añadiendo a las demás temáticas trabajadas, en las aulas se discuta sobre los conceptos de Buen Vivir, Bienestar y Cuidado. Lo anterior para dar un salto hacia el análisis de no solo los comportamiento e interacciones sociales que generan o son causados por el malestar, sino, también de aquellas acciones colectivas que resisten ante tales realidades violentas, excluyentes, misóginas, racistas, xenofóbicas, clasistas y patriarcales. Es menester para la Sociología, y las demás ciencias las formas de vida alternativas que ya suceden, y que se

anteponen ante el sistema homogenizador capitalista y globalizado que destruye la vida en su conjunto más complejo.

ANEXOS

Instrumentos de investigación

Anexo N°1

Papel de los espacios de recreación en las prácticas de participación grupal y socialización de las y los estudiantes en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo

El siguiente cuestionario busca indagar diversas percepciones sobre el papel de los espacios de recreación en el Campus Omar Dengo, y de qué maneras puede impactar en las prácticas de participación grupal y socialización de las y los estudiantes. Esta herramienta de investigación social forma parte del Seminario de Graduación: Introducción a una Sociología de la Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidado.

El cuestionario contiene preguntas abiertas y semiabiertas, está dirigido a estudiantes de todas las facultades de la Universidad Nacional y se responde de manera anónima. Solicito su autorización para poder completarlo.

1. ¿Considera usted que el campus Omar Dengo de la UNA tiene espacios sociales destinados a la recreación y a la convivencia grupal? 1. Sí 2. No. Justifique su respuesta.
2. ¿Ha participado alguna vez o algunas veces en prácticas grupales recreativas en el campus universitario? 1. Si, ¿cuáles? 2. No, ¿por qué no ha participado? Justifique su respuesta.
3. ¿Considera que el involucramiento por parte del estudiantado en estas prácticas sociales tiene consigo beneficios? 1. Si 2. No ¿Por qué?
4. ¿Cree que la participación en estas dinámicas grupales podría contribuir a la formación de las y los estudiantes como grupo social? 1. Si 2. No ¿Por qué?

5. ¿Cuáles beneficios considera que tiene consigo la integración en relaciones sociales y la comprensión de los espacios sociales como lugares de recreación?
6. ¿Cuáles iniciativas considera que la Universidad Nacional y los proyectos o programas de voluntariado, entre otros, pueden establecer para difundir o propiciar un mayor nivel de participación grupal dentro de los espacios sociales del campus?
7. Siendo usted parte de la comunidad universitaria, ¿cuáles ideas o iniciativas propone para un mayor aprovechamiento de los espacios sociales en el campus.

Anexo N°2

2. Cuestionario aplicado a la población adulta mayor

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

Cuestionario para adultos mayores del cantón de Belén

Investigación sobre la temática de Vida Buena en los adultos mayores del cantón de Belén. A continuación, se presentarán varias preguntas relacionadas con la presente investigación. Por favor marque con X su respuesta o rellene el espacio cuando sea necesario

1 - Indique su sexo

1__ Masculino 2__ Femenino

2 – Indique su edad: _____

3-Indique su estado civil

1__ Soltero/a

2__ Casado/a

3__ Viudo/a

4__ Divorciado/a

9__ NS/NR

4 - ¿Dónde Vive?

5- ¿Forma parte de algún grupo de adultos mayores de la comunidad?

1__ Si 2__ No 9__ NS/NR

6 - ¿Cuál Grupo?

7 - ¿Considera que las actividades realizadas en este grupo promueven un envejecimiento saludable a través de la recreación física y mental?

1__ Si 2__ No 9__ NS/NR

8- Como describiría su experiencia en este grupo?

1__ Muy buena

2__ Buena

3__ Regular

4__ Mala

9__ NS/NR

9- ¿Cuál ha sido su interés en participar en este grupo?

10- ¿Qué tipo de actividades recreativas prefiere?

1__ Físicas 2__ Mentales 9__ NS/NR

11- ¿De realizarse un nuevo grupo de adultos mayores en Belén, ¿qué actividad le interesaría que se practicara en este nuevo grupo?

12- ¿Por qué cree que existen adultos mayores de la comunidad que no forman parte de estos grupos que pueden mejorar su vida?

13. De acuerdo a sus años de experiencia ¿qué recomendación nos da para disfrutar de una vida buena?

2. Entrevista a coordinadora del Comité de deportes.

Andrés Araya, Seminario Vida Buena UNA.

Entrevista a Marianela González.

Representante del Comité de Deportes de Belén a cargo de los programas recreativos de la institución.

¿Desde hace cuánto existen los grupos recreativos de adultos mayores organizados por el comité de deportes?

¿Con cuántos grupos de adultos mayores cuenta el comité, y que tipos de actividades se realizan en estos?

¿Por qué piensa el comité de deportes que la participación de los adultos mayores en los proyectos recreativos es baja en comparación con la población adulta mayor total del cantón?

¿Se genera algún tipo de campaña para que la asistencia de adultos mayores incremente en los grupos que maneja el Comité de Deportes?

¿En caso de que aumente la participación de adultos mayores a estos grupos, se cuenta con los recursos y espacios para garantizar que puedan formar parte de las actividades?

¿Tienen alguna relación de cooperación con los grupos de adultos mayores formados de manera individual por las y los ciudadanos?

¿Se han realizado programas de recreación para esta población durante la pandemia ya sea con los grupos habituales o a través de nuevas formas?

¿Cuáles han sido los principales retos para poder seguir garantizando a la población adulta mayor medios para la recreación durante la pandemia?

¿Cuál es el mayor reto a la hora de trabajar con adultos mayores?

¿Qué beneficios le otorgan en diferentes ámbitos de la vida los grupos de adultos mayores de la comunidad a las y los adultos mayores que forman parte de estos?

¿Qué es algo que en su opinión se podría cambiar para mejorar a estos grupos?

¿Cuál es la importancia y las principales responsabilidades que tienen los instructores dentro de estos grupos?

Anexo N°3

Implicaciones sociales del Plan Municipal de Emergencias para el Bienestar y el Cuidado, a partir de cinco categorías de análisis y la percepción del Cuerpo de Bomberos del cantón de Buenos Aires, Puntarenas

El siguiente cuestionario busca indagar diversas percepciones de los Bomberos en la zona de Buenos Aires respecto al tema de la inclusión territorial del Plan Municipal de Emergencias, y de qué maneras puede impactar en las prácticas de participación grupal y comunal a la hora de una posible eventualidad. Esta herramienta de investigación social forma parte del Seminario de Graduación: *Introducción a una Sociología de la Vida Buena: Buen Vivir, Bienestar y Cuidado*. El cuestionario contiene preguntas abiertas y semiabiertas, está dirigido al Cuerpo de Bomberos del cantón de Buenos Aires y se responde de manera anónima. Solicito su autorización para poder completarlo.

Preguntas:

1-Considera usted que el cuerpo de Bomberos de la Zona cuenta con el personal suficiente para atender una posible eventualidad natural. (inundaciones, derrumbes...)? Si No Justifique su respuesta.

2. ¿Ha participado alguna vez en la atención de alguna eventualidad de carácter natural? Si No Justifique su respuesta.

3. ¿Considera que el involucramiento por parte de la comunidad en el área de capacitaciones podría ser una mejora a la hora de las eventualidades naturales, que pueden llevar a desastres? Si No Justifique su respuesta.

4. ¿Desde su perspectiva profesional, cree que el Plan Municipal de Emergencias brinda la cobertura completa de la zona de Buenos Aires y su población? Si No Justifique su respuesta.

5. ¿Desde el Cuerpo de Bomberos, la Municipalidad o Instituciones Públicas, ¿cuáles serían las mejoras que se podrían implementar para una mejora en el Plan Municipal de Emergencias? Si No Justifique su respuesta.

6. Siendo usted parte de la comunidad bonaerense, ¿Qué ideas o iniciativas propone para una mayor a la seguridad comunal con respecto al tema de las eventualidades naturales? Justifique su respuesta.

Anexo N°4

Implicaciones sociales de las redes de apoyo en los centros de rehabilitación para el bienestar de las personas habitantes de calle y/o con problemas de adicción. Caso de Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory Costa Rica

Entrevista realizada a pastor y administrador

1. Ocupación:
2. ¿Cuánto tiempo lleva en esta labor?

3. ¿Cuáles son sus funciones como pastor y administrador dentro del hogar?
4. ¿Por qué empezó a trabajar en la Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory?
5. ¿Qué tipo de atenciones ofrece el programa de Asociación Cristiana Benéfica Hogares Victory, Costa Rica?
6. ¿Mediante qué acciones se facilita a las personas que se acercan al centro un cambio de vida que promueva su bienestar?
7. ¿Qué logros se obtienen con esas acciones?
8. ¿Qué grado de satisfacción encuentra en este trabajo?
9. ¿De acuerdo con su posición como administrador del hogar cómo ha influido el tema de la pandemia?

Entrevista realizada a asistente

1. Ocupación:
2. ¿Desde cuándo labora en esta actividad?
3. ¿Qué motivo lo llevó a este trabajo?
4. ¿A qué tipo de personas se orienta el trabajo? Si se puede señale algunas razones.
5. ¿Se brinda algún tipo de soporte después de culminar el tratamiento? ¿Cuál sería éste?
6. ¿Qué grado de satisfacción encuentra en este trabajo?
7. ¿Según su percepción cómo ha influido el tema de la pandemia?

Entrevista realizada a integrantes del hogar

1. Edad:
2. Sexo:
3. Ocupación:
4. ¿Cómo se informó sobre la existencia del hogar?
5. ¿Cuánto tiempo tiene en el hogar?
6. ¿De qué manera ha influido el hogar en su vida? ¿Por qué?
7. ¿Qué cambios ha tenido en su vida desde que ingresó al hogar?
8. ¿De qué manera ha influido la pandemia en las formas de apoyo que se brinda en el hogar?

Anexo N°5

Ká tsátkök. Memoria de una propuesta de Vida Buena en Kachábli, Alta Talamanca

Tema #1: Auto reconocimiento comunitario y Derechos humanos desde abajo.

Técnica 1: Grupo focal. Trabajo en grupos

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Quiénes somos?
2. ¿Dónde estamos?
3. ¿Qué deseamos?
4. ¿Cuáles son los productos que ustedes siembran?
5. Plenaria.

Técnica 2: Grupo Focal

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Qué son los derechos humanos?
2. ¿Qué relación tienen los derechos humanos con nuestras realidades?

Insumo didáctico: historia “Moraleja sobre la hormiga sompopo y la tierra” con base en cosmovisión bribri

Moraleja sobre la hormiga Sompopo y la explotación de la tierra

Fuente: Blog de Alfabetización Crítica

Juan: ¿qué mensaje le gustaría dar a profesores y estudiantes de la Universidad Nacional?

Awà Ricardo: Dice Don Ricardo que, nosotros cuando Sibó nos creó nos dijo que la tierra fue creada para nosotros también, que debemos cuidarla para siempre y no debemos dejar que la destruyan, no debemos permitir que alguien venga y que le haga daño. A él no le gusta porque a la tierra no se le puede hacer daño porque de ella vivimos y ahí Sibó nos dejó muchos alimentos que ahí nacen y crecen solos, o se producen sin que nosotros les echamos algo, nosotros no le echamos venenos ni les agregamos químicos. Nacen solos, son orgánicos y si viene alguna empresa a sacar petróleo o cosas así o a explotar, eso no es bueno para nadie, porque ellos vienen aquí y se llevan el canfin, la gasolina, el aceite, ellos lo necesitan.

Cuando el dueño de la empresa se lleva esas cosas, se siente muy bien porque él sabe que está ganando muchos millones de dinero y nosotros nos quedamos aquí esperando la muerte por los daños ocasionados a la niña tierra. Esto sucede porque ellos se adueñan de la tierra, ellos son

como la hormiga sompopo, donde hay un gran panal de sompopo no crece nada, porque tiene un problema cuando se hace grande el nido y llega a un punto en que el rayo o el trueno lo quema y entonces ellos se van, pero el nido como creció tanto destruye todo, ya no es fértil la tierra por el nido. Entonces por eso nosotros no queremos a esas empresas, queremos que comprendamos que no es bueno tocar nada de la tierra, la sangre más que todo que es el petróleo, romper montañas. Eso es lo que dice Don Ricardo quiso contarles o compartir con ustedes.

Transcrita por el estudiante asistente: Randal Cárdenas (Alfabetización Crítica)

Técnica 3 con niñas/os: Juego con paracaídas de colores y de colaboración grupal.

Tema #2: Memorias colectivas de las luchas y resistencias bribris; conflictos y problemáticas actuales en la comunidad y reconocer actores involucrados.

Técnica 1: Grupo focal. Trabajo en grupos

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Con qué palabra identifica las luchas?
2. ¿Cuáles han sido las luchas?
3. ¿Qué sucedió?
4. ¿Dónde sucedió?
5. ¿Quiénes participaron?
6. ¿Cómo fue la organización?
7. Plenaria.

Insumo audiovisual: película “Abuela grillo”

Técnica 2: Grupo focal. Trabajo en grupos

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Qué está pasando?
2. ¿Dónde está pasando?
3. ¿Por qué está pasando?
4. Plenaria.

Técnica 3 con niñas/os: Dibujo y pintura

Instrumento: guía de preguntas

1. ¿Cuáles son las comidas favoritas?

2. ¿Qué frutas les gustan más?
3. ¿Cuáles son sus juegos favoritos?
4. ¿Qué les gustaría jugar?
5. Collage colectivo.

Tema #3: Soberanía alimentaria y cosmovisión bribri. ¿Seguridad alimentaria o soberanía alimentaria?

Técnica 1: Observación participante en finca

Instrumento: Guía de preguntas para personas adultas

1. ¿De acuerdo a su Cosmovisión, cuál es el significado y el uso que les dan a las semillas criollas (maíz, cacao, etc.)?
2. ¿Cuáles son sus prácticas ancestrales de siembra y cultivo?
3. ¿Cuáles son sus conocimientos ancestrales sobre la importancia, valoración y cuidado del ambiente?
4. ¿Cómo trabajan las plagas e insectos dañinos?

Instrumento: Guía de preguntas para niñas/os

1. ¿Cómo se involucran en el tema de la siembra?
2. ¿Cómo aprenden de la siembra?
3. ¿Qué les gusta comer?
4. ¿Qué animales colaboran con la producción de los alimentos?
5. ¿La importancia de la semilla y cómo les ayuda en su vida?

Técnica 2: Grupo focal y trabajo en grupos

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Existe el monocultivo en sus territorios?
2. ¿Existen problemáticas en la comunidad como consecuencia del uso de agrotóxicos dentro de su territorio?
3. ¿Qué afectaciones consideran que tiene esto para la salud de la comunidad?
4. Plenaria.

Técnica 3 con niñas/os: Dibujo y pintura.

Instrumento: guía de preguntas

1. Se plantea que los niños y niñas hagan un retrato, comida chatarra favorita, y fruta o verdura favorita.

2. ¿Qué le gusta comer?
3. Collage colectivo.

Tema #4: Semillas transgénicas

Técnica: Grupo Focal

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Qué sabemos de las semillas transgénicas?
2. ¿Cómo nos afectan o benefician?

Insumo audiovisual: Proyección del video: “Semillas en Resistencia: Agricultura ancestral vs Transgénicos ¿bien común o propiedades corporativas?”.

Técnica 2: Creación de un bicho transgénico.

Instrumento: Trabajo grupal

1. Se construye una cadena de ADN con características antinaturales. Al finalizar, se debe dibujar o pintar el bicho creado, nombrarlo y caracterizarlo.
2. Plenaria

Tema #5: Soberanía alimentaria y salud

Técnica: Grupo Focal

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Qué problemas bio socio-ambientales genera el consumo de comida chatarra?
2. ¿Cómo se vincula la alimentación con la enfermedad?
3. ¿Qué enfermedades se padecen en la comunidad?
4. ¿Quiénes padecen más?
5. Plenaria

Tema #6: Diagnóstico sobre proyecto de Ley 21.087

Técnica 1: Grupo focal

Instrumento: guía de preguntas e intercambio de saberes

1. ¿Han escuchado sobre el proyecto de ley?
2. ¿Conocen experiencias de otros países?
3. Aclarar tipos de afectaciones sobre semillas nativas 1) Registro de semillas criollas por parte del Estado, 2) contaminación con semillas transgénicas

Recurso didáctico: Imágenes y fotografías de países en Latinoamérica donde se han aprobado leyes similares

Técnica 2: Flujograma

Instrumento: guía de preguntas

1. ¿Qué les ha generado el documental?
2. ¿Qué entendieron?
3. Plenaria

Recurso didáctico: Proyección de audiovisual: Documental “970”

Técnica 3 con niñas/os: Cine comunitario

Instrumento: recurso audiovisual película “Pachamama”

Tema #7: Prácticas convencionales vs prácticas tradicionales. Participan la comunidad y estudiantes en la técnica.

Técnica: FODA

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Cómo afectan las prácticas convencionales -sikuas- a las prácticas tradicionales?
2. ¿En qué consisten las prácticas de agro producción sikuas?
3. ¿Cómo afectan las prácticas convencionales -sikuas- a las prácticas tradicionales?
4. ¿Qué Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Alcances tienen las prácticas tradicionales? (local)
5. ¿Qué Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Alcances tienen las prácticas convencionales? (estudiantes)
6. Plenaria

Tema #8: Patentes y semillas ¿cómo se entiende? Contenido del proyecto de ley 21.087

Técnica 1: Grupo focal

Instrumento: trabajo de conceptos

1. Patentes
2. Impuestos
3. Extractivismos

Insumos audiovisuales: “semillas, patentes y algo más”, “Semillas y patentes sobre los organismos vivos” y “El campo se conecta”.

Técnica 2: trabajo con niñas y niños. Proyección audiovisual

Insumo audiovisual: película “Pachamama”

Tema #9: Consulta indígena sobre proyecto de ley 21.087

Técnica: Grupo focal

Instrumento: Guía de preguntas

1. ¿Por qué la consulta es importante?
2. ¿Queremos una consulta sobre el tema?
3. ¿Qué proponemos ante este proyecto de ley?
4. ¿Cómo queremos que funcionen las cosas?
5. ¿Quiénes son los responsables de los procesos consultivos?

Anexo N°6

Los saberes de los trabajadores de la construcción en el ámbito del cuidado en el sector de Grecia
en el año 2020

Guía de entrevista a constructor y trabajadores.

1. Edad:
2. Sexo:
3. Nacionalidad:
4. ¿Cuál es su estado civil?
5. ¿Se encuentra viviendo solo o acompañado?
6. ¿Hasta qué grado de educación ha estado?
7. ¿Cuántos años tiene de trabajar en construcción?
8. ¿Tienen hijos? ¿Cuántos tiene?
9. ¿Cuándo se encuentran en la construcción de las casas, que cosas consideran, en qué piensan durante este proceso?
10. ¿Ha vivido alguna experiencia que lo ha hecho cambiar su manera de pensar en la construcción?

sí () no ()

¿Cuál?

11. ¿Conoce a las familias dueñas de los hogares que se están construyendo?

sí () no ()

¿Por qué?

12. ¿Los dueños de las casas vienen a ver el proceso de construcción?

13. ¿Para usted qué es cuidar?

14. ¿Ha sentido la necesidad de cuidar de los demás?

sí () no ()

¿por qué?

15. ¿Hace cuánto tiempo conoce a sus compañeros?

16. ¿Cómo es su relación con sus compañeros de trabajo?

17. ¿Opina que se toma en cuenta el cuidado del ambiente en la construcción?

Anexo N°7

Percepciones sobre el Cuidado y el Buen Vivir en el caribe costarricense, setiembre 2021

Entrevista

1. Nombre
2. Edad
3. ¿Hace cuanto vive en Talamanca?
4. ¿A qué se dedica?
5. ¿Qué significa para usted el termino buen vivir?
6. ¿Qué es para usted vivir bien?

7. ¿Qué cree usted que involucra la acción de cuidar?
8. ¿Qué relación cree que tenga cuidar de sí mismo/misma y cuidar a los/las demás?
9. ¿Qué lugar cree que tienen las especies vivientes (diferentes al ser humano) que habitan el planeta, como el bosque, el mar, la selva, los animales, en la vida de los seres humanos?
10. ¿Con base en lo que definió anteriormente por “Buen Vivir”, ¿cree que la gente de aquí practica el Buen Vivir?

Anexo N° 8

Consentimiento informado

En el caso de los consentimientos de la monografía N°5, por tratarse de una comunidad cuya cultura es exclusivamente oral, se cuenta con los consentimientos de las personas participantes sobre el uso de los productos sistematizados de forma oral, recopilados en grabadora de voz. Asimismo, por ser comunidad plurilingüe, aquellos conocimientos que no quisieron ser compartidos para sistematización académica, fueron expuestos en idioma bribri (propio) como mecanismo de protección comunitaria ante los extractivismos. Asimismo, se usan pseudónimos para protección de las personas exponentes de criterios políticos.

Anexo N° 9

Consentimientos informados, anonimato y confidencialidad

En cuanto al manejo de información y confidencialidad de las personas participantes en las monografías N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 6 y N° 7, se hace constar que, se cuenta con los consentimientos informados debidamente firmados por los y las participantes de cada caso específico, en los cuales, se les informa a los mismos, sobre el manejo de la información a brindar, así como la confidencialidad y anonimato como parte de la ética del proceso académico al momento de plasmar, sistematizar y compartir los resultados en este Seminario. De manera que, se obtiene la autorización del uso de la información y se resguarda la identidad de cada uno y cada una, para evitar dañar o afectar de cualquier modo su integridad.